



Resolución Viceministerial

N° 034 - 2019 MINEDU

Lima, 22 FEB 2019

VISTOS, el Expediente N° 19009-2019; los Informes N° 017-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA, N° 020-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA y 058-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA, de la Dirección de Educación Básica Alternativa, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural; y el Informe N° 161-2019-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en adelante la Ley, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el literal c) del artículo 80 de la Ley establece que es función del Ministerio de Educación elaborar los diseños curriculares básicos de los niveles y modalidades del sistema educativo, y establecer los lineamientos técnicos para su diversificación. Asimismo, el artículo 33 de la Ley señala que el Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, se aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica, disponiéndose su implementación en todas las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, la Educación Básica Alternativa es una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la de la Educación Básica Regular; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes;

Que, de acuerdo con el artículo 67 del Reglamento de la Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, la Educación Básica Alternativa es una modalidad que se desarrolla en el marco del enfoque de la educación a lo largo de toda la vida. Atiende a jóvenes y adultos, así como adolescentes en extraedad escolar a partir de los 14 años, que compatibilizan estudio y trabajo. Conforme a Ley, tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria;

Que, mediante los Oficios N° 033-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA y N° 034-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural remite al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica los Informes N° 017-2019-MINEDU/VMGP-



DIGEIBIRA-DEBA y N° 020-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA, respectivamente, elaborados por la Dirección de Educación Básica Alternativa, dependiente de la referida Dirección General, los mismos que sustentan la necesidad de aprobar el "Programa Curricular de Educación Básica Alternativa de los Ciclos Inicial e Intermedio" y el "Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado", como parte del proceso de implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, los mismos que contienen orientaciones específicas para los docentes, con la finalidad de concretar la propuesta pedagógica nacional para el desarrollo del perfil de egreso de los estudiantes de los referidos ciclos de la Educación Básica Alternativa;

Que, mediante el Informe N° 058-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA la Dirección de Educación Básica Alternativa señala que los referidos Programas Curriculares se encuentran enmarcados en el Currículo Nacional de la Educación Básica, y el proceso de construcción de los mismos se llevó a cabo con la participación de los actores educativos (especialistas, directores, subdirectores, docentes y estudiantes de la modalidad); así como representantes de la sociedad civil, con la finalidad de recoger e incorporar sus aportes, contando además con opinión del Consejo Nacional de Educación, de las direcciones competentes del Ministerio de Educación y la participación de los representantes del Consejo de Participación Estudiantil;

Con el visado de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural; de la Dirección de Educación Básica Alternativa; de la Dirección General de Educación Básica Regular; de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 28044, Ley General de Educación; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Programa Curricular de Educación Básica Alternativa de los Ciclos Inicial e Intermedio" y el "Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado", los mismos que como anexos forman parte de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución y sus anexos en el Sistema de Información Jurídica de Educación (SIJE), ubicado en el portal institucional del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Susana Heifer Llerena
Viceministra de Gestión Pedagógica

034 - 2019 - MINEDU

Programa Curricular de Educación Básica Alternativa



Ciclos Inicial - Intermedio
2019

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación



Daniel Alfaro Paredes
Ministro de Educación

Susana Carola Helfer Llerena
Viceministra de Gestión Pedagógica

Luis Alberto Hiraoka Mejía
Director de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

María Isabel Díez Hurtado
Directora de Educación Básica Alternativa

Equipo técnico: Especialistas de la Dirección de Educación Básica Alternativa
Amparo Peceros Silvera, Nemuel Ostos Rubina, Roberto Elías Tintaya Chambi, José Antonio Mamani Huanca, William Aldo Llanco Arana, Alejandro Jorge Aliaga Artica, Renato Ramiro Cajahuaman Bravo, Nedy Peregrina Pari Navarro, Diana Clara Zavala Rodríguez, Judith Violeta Vento Solorzano, Pedro Christian Pachas Vivanco, John Aristides Salazar Meza, Fernando Barboza Venegas, Pedro Enrique Hernández Morales, Andrés Omar Alfaro Ponte, Gladys Roxana Fernández Bravo, Yenny Mendoza Alejo, Rosa Luz Montañez Bambaren, Graciela Beatriz Ruiz Loayza, Paulino Flores Taipe

Especialistas de EBA regionales, directores, subdirectores, docentes y estudiantes de CEBA y representantes de la sociedad civil que participaron en las jornadas de consulta y mesas de trabajo.



Índice

PRESENTACIÓN	5
I. ASPECTOS GENERALES	7
1.1 Perfil de egreso de Educación Básica	7
1.2 Caracterización de los estudiantes en EBA	8
1.3 Características de la EBA	10
1.4 Enfoques transversales	12
1.5 Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación en EBA	20
1.6 Orientaciones metodológicas	23
1.7 Tutoría y orientación educativa	26
1.8 Espacios educativos	27
II. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO	29
2.1 Área Curricular: Comunicación	45
2.2 Área Curricular: Castellano como Segunda Lengua	56
2.3 Área Curricular: Matemática	65
2.4 Área Curricular: Ciencia, Tecnología y Salud	79
2.5 Área Curricular: Desarrollo Personal y Ciudadano	91
2.6 Área Curricular: Educación para el Trabajo	108
2.7 Área Curricular: Educación Religiosa	112
2.8 Área Curricular: Inglés	118
GLOSARIO DE TÉRMINOS	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	128



Presentación

La Constitución Política del Perú establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La Ley General de Educación N° 28044, en un esfuerzo de transformación estructural del sistema educativo nacional, institucionaliza la Educación Básica Alternativa (EBA) como modalidad equivalente a la Educación Básica Regular en calidad y logros de aprendizaje; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales de los estudiantes.

La EBA se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes, que por diversas razones no accedieron o no culminaron la Educación Básica Regular y necesitan compatibilizar el trabajo con el estudio. Asimismo, admite el reconocimiento de sus trayectorias educativas y experiencias de vida. Así, como la existencia de otros espacios educativos en la comunidad, que fortalecen los aprendizajes de los estudiantes y son reconocidos a través de mecanismos adecuados de convalidación, revalidación o evaluación de ubicación, según normatividad vigente.

El Currículo es la base de la política pedagógica nacional y es elaborada por el Ministerio de Educación (Minedu). Mediante Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, se aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) que establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica en concordancia con los fines y principios de la Educación Peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

En el marco de la implementación del CNEB, la EBA, como modalidad, requiere responder a la naturaleza y a las características de la población que atiende con un Programa curricular específico que considere los requerimientos de vida de los estudiantes, sus intereses, necesidades y demandas educativas.

En función de sus competencias y, con el espíritu de realizar un proceso de construcción social de los programas curriculares, la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) realizó eventos presenciales y virtuales de consulta a la comunidad educativa de la modalidad y sociedad civil a fin de recoger sus aportes sobre la propuesta de los programas curriculares. Este proceso se inició en agosto de 2016 y ha permitido contar con un documento cada vez más pertinente y acorde a las necesidades y características de nuestros estudiantes.

El programa curricular de EBA forma parte del CNEB y su finalidad es contribuir con orientaciones específicas que permitan concretar la propuesta pedagógica del CNEB. Además, se constituye como el documento orientador para la toma de decisiones pedagógicas a nivel regional, local e institucional.

El programa curricular de EBA para los ciclos inicial e intermedio se ha estructurado en dos partes: la primera, contiene los aspectos generales como el perfil de egreso, las características de los estudiantes, las características de la modalidad, los enfoques transversales; asimismo, las orientaciones para la planificación y la evaluación, orientaciones para el desarrollo de los aprendizajes, la tutoría y orientación educativa, y los espacios educativos. En la segunda parte, se presentan las competencias organizadas en las áreas curriculares, así como, los desempeños que se alinean a los niveles de los estándares prescritos para los ciclos de la modalidad.



034 - 2019 - MINEDU

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 PERFIL DE EGRESO DE EDUCACIÓN BÁSICA

El CNEB plantea el Perfil de Egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios entre las modalidades educativas y establecer una ruta hacia resultados comunes respetando las características, las necesidades, la trayectoria educativa de los estudiantes, las comunidades y contextos en los que se desempeñan.

Los estudiantes de EBA que se insertan al sistema educativo traen consigo un conjunto de conocimientos, experiencias, expectativas y demandas que deben ser reconocidos por el sistema educativo y se constituyen en la base para el desarrollo del perfil de egreso.

La EBA como modalidad del sistema educativo asume el Perfil de Egreso planteado en el Currículo Nacional y considera las características de los estudiantes que atiende. Es decir, el perfil, como visión común, se articula a los proyectos de desarrollo de los estudiantes para redimensionar su concepción de persona y, como actor social pone en práctica lo aprendido en diversas situaciones de su vida personal, familiar, comunal y laboral.

El perfil de egreso de la Educación Básica es el siguiente:

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus deberes y derechos y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad. Crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua¹ y en inglés como lengua extranjera² de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.

¹ Este aprendizaje es para aquellos estudiantes que tienen como lengua materna una de las 48 lenguas originarias o lengua de señas, y que aprenden el castellano como segunda lengua.

² Este aprendizaje se implementará progresivamente en el ciclo intermedio (competencia oral), según las características de los estudiantes y la organización del CEBA.



- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

1.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE EBA

Las características de los estudiantes matriculados en la modalidad se han relacionado con el perfil de egreso con la finalidad de que se identifiquen los aspectos que necesitan fortalecer para su formación integral.

1. Son personas —en su mayoría mujeres en los ciclos inicial e intermedio³— que a partir de sus interacciones con su entorno familiar, sociocultural y ambiental han construido su identidad, la misma que puede verse enriquecida a partir de las relaciones que establecen, como también puede ahondar en problemas de marginación, discriminación y pérdida del sentido de valor de sus raíces histórico-culturales. En este sentido, es importante reforzar el autoconcepto y la autoestima de nuestros estudiantes para que establezcan vínculos saludables que les permita seguir desenvolviéndose con autonomía, asumir sus derechos y cumplir sus deberes.
2. Actúan y participan activamente en la sociedad. Trabajan y participan en la vida en sociedad, el 67%, según el Censo Escolar 2018, manifiesta ser jefe de hogar y asume la responsabilidad que este rol demanda. Además, son parte de diversas organizaciones de su comunidad y tienen en ellas opinión y decisión sobre asuntos históricos, económicos y ambientales. Por este motivo, es importante desarrollar en ellos la reflexión crítica para que puedan deliberar sobre asuntos públicos y analizar los procesos con los cuales puedan comprender y explicar el contexto en el que vive y puedan interactuar de manera ética, empática, asertiva y tolerante.
3. Poseen saberes y experiencias desarrolladas a partir de la interacción con las personas y su entorno. Desde su expresión y comunicación corporal hasta sus formas de resolver conflictos y conseguir sus metas, nuestros estudiantes traen a los espacios educativos muchos saberes a partir de la cual construyen nuevos conocimientos. Además es importante que la acción educativa promueva que

³ Según el Censo Escolar 2018, el 64% de la población matriculada en el ciclo inicial son mujeres. En el ciclo intermedio, el porcentaje es 57%; mientras que en el ciclo avanzado hay un mayor porcentaje de varones matriculados (55%).



cada uno de ellos valore su cultura, reconozca la riqueza multicultural del país y asuma la interculturalidad, la equidad y la inclusión como principios orientadores de convivencia.

4. **Son personas que tienen diferentes motivaciones por el estudio**, estas motivaciones les permiten ser constantes y demandar aprendizajes significativos, útiles para su vida pues lo que aprenden está relacionado con lo que hacen, con su trabajo, con sus deseos o aspiraciones educativas y laborales, etc. Nuestros estudiantes han visto postergado la realización de su derecho a la educación por diversos motivos: carga familiar, embarazos, pobreza, extraedad, problemas familiares, entre otros factores. Su reinserción al sistema educativo es voluntaria, pues reconocen el valor de culminar su formación básica para reorientar sus proyectos de vida. Por ello, la atención educativa debe tomar en cuenta las emociones y los conflictos que enfrenta el estudiante para cumplir sus metas y superar los problemas que surjan al compatibilizar el estudio con las actividades laborales y familiares.
5. **Se comunican en castellano y en una lengua originaria**. Tienen desarrolladas sus competencias comunicativas, sobre todo la oral, para la interacción en los diversos espacios en los que se desenvuelven. Según el Censo Escolar 2018, el 32% de estudiantes de los ciclos inicial e intermedio, manifiesta tener como lengua materna una lengua originaria. Por ello, el tratamiento de ambas lenguas (lengua materna y castellano como segunda lengua), va a depender de los resultados obtenidos de la caracterización psicolingüística⁴.
6. **Comprenden el mundo natural y artificial en el que viven desde sus experiencias de vida y cultura**. Partir de los referentes socioambientales y culturales propios de los estudiantes, fortalece su identidad, su autoestima, su sentido de pertenencia, su autonomía, así como el logro de aprendizajes. Además, ante la demanda de fortalecer el ejercicio ciudadano en el país, los aprendizajes deben estar de acuerdo a su realidad socio cultural, económica, política y ambiental y a partir de ella aproximarse a los conocimientos y valores de otras culturas y de la ciencia para promover el diálogo de saberes.
7. **Son personas que utilizan el cálculo matemático en diversas situaciones personales o laborales de su vida**. Desde la perspectiva cultural en un contexto determinado, los estudiantes han desarrollado sus propias estrategias mentales de cálculo para resolver problemas que se les han presentado. Lo que necesitan es fortalecer es el uso del lenguaje numérico y sus representaciones que los lleva a elaborar argumentos y a comunicar sus ideas mediante el lenguaje matemático.
8. **Son gestores de su propia economía**. Se encuentran desarrollándose en el ámbito laboral ya sea desde el autoempleo, el subempleo, empleos informales, actividades económicas (ganadería, agricultura, pesca, de servicio, etc.) entre otros. Esta situación laboral los ha llevado muchas veces a experiencias de marginación, explotación y/o experiencias que los han retado a desarrollar proyectos de emprendimiento económico. En este sentido, es importante partir de estas experiencias para fortalecer y desarrollar sus competencias y capacidades junto con el conocimiento sobre sus derechos laborales y habilidades socioemocionales que favorezcan su

⁴ En la herramienta pedagógica *Cómo realizamos la caracterización sociolingüística y psicolingüística en la Educación Intercultural Bilingüe*, Minedu – Digeibira (2016) se señala que el tratamiento de lenguas es una cadena de procesos ordenados y sistemáticos que se aplican para garantizar el fortalecimiento, desarrollo o revitalización de las lenguas originarias y su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje. La caracterización sociolingüística es el proceso que permite establecer cuál es la lengua materna y cuál es la segunda lengua de los estudiantes e identificar el nivel de dominio que tienen de ambas lenguas.



conexión con el mundo laboral. Según el Censo Escolar 2018, el 32% de estudiantes matriculados solo estudiaba, el 68% se dedicaba a alguna actividad laboral como empleado, obrero, trabajador independiente, trabajador del hogar, entre otros.

9. **Participa del mundo digital y/o tecnológico.** Esta relación está mediada por los recursos con los que cuenta, el acercamiento o los accesos que tengan, según los contextos en los que viven, las actividades que realizan, la edad y la predisposición que tengan. En este sentido, va creciendo el porcentaje de estudiantes de nuestra modalidad que participan y se relacionan en redes sociales y comunidades virtuales, a esto se suma que es imprescindible aprender a discriminar y organizar información y usarla responsablemente. Según la ENAHO 2018, el 48% de la población potencial de EBA utiliza internet.
10. **Son personas que requieren desarrollar procesos autónomos de aprendizaje.** Dado que los estudiantes tienen que combinar el trabajo con el estudio, es necesario que elijan las estrategias, los momentos y las herramientas para aprender y poner en práctica lo aprendido. Los estudiantes optan por las formas de atención semipresencial o a distancia para culminar su formación básica. Esto subraya la importancia de trabajar con los estudiantes el uso y gestión del tiempo, los proyectos de vida, los procesos de autoevaluación y las estrategias de aprendizaje que les permitan construir su propio conocimiento en relación a sus necesidades e intereses.
11. **Comprenden y aprecian la dimensión espiritual y religiosa en la vida.** Desde la fe natural hasta aquella que se vincula y/o arraiga en una religión, los estudiantes viven de modos diversos su dimensión espiritual, esto les permite reflexionar sobre el sentido de su vida, su existencia, la trascendencia y los deseos de vivir en un mundo justo, solidario y fraterno.

1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EBA

La EBA tiene dos programas, que son un conjunto de acciones educativas que permiten atender las características, las necesidades y las demandas de los estudiantes.

El ingreso a la modalidad, en cualquiera de sus programas, es a petición del estudiante, quien puede solicitar la convalidación, la revalidación de estudios y la aplicación de pruebas de ubicación, conforme lo establecen las normas vigentes. Al interior de cada programa, se brinda una oferta constituida por ciclos y formas de atención.

Los programas de la EBA son:

1. **Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA)**, está orientado en brindar atención a personas de 14 años a más que no accedieron al sistema educativo y/o no culminaron la educación básica. Atiende a través de tres ciclos (inicial, intermedio y avanzado). Los ciclos inicial e intermedio se brindan en la forma de atención presencial y el ciclo avanzado, en las formas presencial, semipresencial y a distancia.
2. **Programa de Alfabetización**, está orientado a la población de 15 años a más que no accedió oportunamente al sistema educativo o no tienen estudios concluidos equivalentes a la educación primaria. Desarrolla los ciclos inicial e intermedio mediante círculos de aprendizaje, adscritos a los



Centros de educación básica alternativa (CEBA). El servicio educativo está a cargo de facilitadores, quienes son los responsables de conducir el proceso pedagógico. Es un programa de atención directa de la DEBA, quien conduce su implementación en regiones focalizadas. Asimismo, los gobiernos regionales, locales u otras instituciones de la sociedad civil pueden brindar este programa con su presupuesto y según la demanda de la población. En estos casos, la DEBA brinda asistencia técnica a solicitud.

Cabe destacar que, en ambos programas, se vienen generando modelos de servicios educativos y propuestas pedagógicas específicas⁵, como respuesta a la atención de la diversidad de la población.

Es preciso señalar, que el presente programa curricular es válido para las acciones de planificación y evaluación en los dos programas de la EBA en los ciclos inicial e intermedio. Estos ciclos son equivalentes al Nivel de Educación Primaria de la Educación Básica Regular.

En el ciclo inicial, se enfatiza el desarrollo funcional de las habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, escribir y leer) y resolver problemas empleando estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones de su vida cotidiana, el fortalecimiento y la autoafirmación de su identidad como persona y grupo social, de modo que puedan asumir nuevos retos y procesos de aprendizaje de manera independiente y autónoma; desarrollar una conciencia crítica de la problemática ambiental, la necesidad de practicar un estilo de vida saludable, además de fortalecer una cultura de prevención, gestión y adaptación.

En el ciclo intermedio, las competencias desarrolladas se van fortaleciendo con un énfasis en la generación de procesos autónomos de aprendizaje.

Las características de la EBA se establecen en el Reglamento de la Ley General de Educación, artículo 68º:

- a. **Relevancia y pertinencia**, porque siendo abierta al entorno, tiene como opción preferente a los grupos vulnerables de áreas rurales y periurbanas, y responde a la diversidad de actores con una oferta específica que tiene en cuenta criterios de edad, género, lengua materna, intereses y necesidades de los diversos tipos de población.
- b. **Participativa**, porque los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través de sus organizaciones, en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos de la acción educativa, involucrando a otros agentes de la comunidad.
- c. **Flexible**, porque la organización de los servicios educativos, los tipos de educación (programas diferenciados y propuestas pedagógicas), la calendarización, los horarios, las formas de atención, los turnos y las jornadas del estudiante son diversas; y responden a la heterogeneidad de los estudiantes y sus contextos.

⁵ En el marco de sus competencias y políticas de atención a los diferentes segmentos poblacionales específicos, la EBA desarrolla modelos de servicio educativo dirigido a Personas Adultas Mayores y Personas Privadas de Libertad; así como propuestas pedagógicas para público de diversos contextos culturales y de ocupaciones laborales diversas.



1.4 ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales definidos en el Currículo Nacional se basan en los principios establecidos en el artículo 8 de la Ley General de Educación: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación. Estos enfoques aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar. (Currículo Nacional, 2016:12).

Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos, según las necesidades y problemáticas identificadas del contexto en el que interactúan los estudiantes.

Los enfoques transversales son la concreción observable de los valores y las actitudes que se espera que docentes, estudiantes, directivos, personal administrativo y de servicio demuestren en la dinámica diaria del CEBA y que trascienda a los diversos espacios en que se desenvuelven los actores educativos. Es decir, iluminan las formas de actuar y relacionarse al interior del aula, de la institución y con la comunidad. Por lo tanto, los docentes y directivos son los que tienen la primera responsabilidad en el esfuerzo de ser coherentes con los enfoques transversales en su manera de actuar y en su manera de relacionarse entre ellos y con los estudiantes en cada circunstancia.

La EBA como modalidad del sistema educativo asume los siete enfoques transversales señalados en el Currículo Nacional; por lo que las definiciones señaladas en el CNEB se han tomado literalmente. En el caso del tratamiento de los enfoques se plantean especificaciones de acuerdo a las características de los estudiantes que atiende nuestra modalidad.

1. ENFOQUE DE DERECHOS.

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

Tratamiento del enfoque de derechos

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	- Los docentes generan espacios de diálogo durante sus sesiones de aprendizaje para promover actitudes de defensa y difusión sobre los Derechos Humanos y empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. - Los estudiantes analizan de manera crítica y reflexiva diversos casos relacionados a la vulneración de sus derechos, sobre todo los laborales, para revertir y/o canalizar estas situaciones a las instituciones competentes.



		Los docentes y los estudiantes realizan actividades de reflexión crítica y constructiva sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente de aquellas poblaciones vulnerables.
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	- Los estudiantes orientados por los docentes generan oportunidades para ejercer sus derechos en relación con sus pares y en su entorno social. - Los estudiantes orientados por los docentes desarrollan una participación activa y responsable en el desarrollo de competencias ciudadanas, en su relación familiar, en su comunidad, propiciando en todo momento el bien común.
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	- Los estudiantes orientados por los docentes deliberan sobre asuntos públicos de su entorno social y elaboran acuerdos de convivencias en forma democrática. - Los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE), en la toma de decisiones y en las diferentes instancias de gestión del CEBA.

2. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

Tratamiento del enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	- Los docentes y los estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. - Los docentes reconocen y atienden los intereses, los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Los estudiantes reciben información sobre su desempeño, sus avances y sus logros; reconociendo sus dificultades y entendiéndolas como parte de su desarrollo y aprendizaje. - Los docentes y los estudiantes reflexionan sobre estereotipos y formas de discriminación, formulan preguntas, emiten respuestas y asumen actitudes de respeto y tolerancia.



Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	• Los docentes programan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad. • Los docentes desarrollan sus sesiones de aprendizaje y tienen como base la consideración del afecto, así como una necesidad fundamental para el ser humano.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	• Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes. • Los docentes propician actividades de aprendizaje a través de las cuales los estudiantes fortalecen su autonomía, su independencia, su autoconfianza y su autoestima.

3. ENFOQUE INTERCULTURAL. En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural, se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo, se busca posibilitar el encuentro y el diálogo permanente y horizontal entre personas de poblaciones étnicas y culturalmente diversas de los ámbitos rurales y urbanos del país, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente, valorando el aporte intergeneracional como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

Tratamiento del enfoque intercultural

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	• Los docentes y los estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie por su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres, sus creencias u otras diferencias. • Los docentes y los estudiantes promueven la recuperación y desarrollo de las prácticas culturales ancestrales (saberes, conocimientos, técnicas, valores, etc.) de la comunidad, que genera una práctica de convivencia plena y enriquecedora.



		• Los docentes y los estudiantes establecen acciones para promover el uso, preservación, desarrollo, recuperación y fomento de las lenguas originarias de nuestro país. • Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua. • Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	• Los docentes previenen y afrontan toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes. • Los docentes y los estudiantes proponen y practican normas de convivencia desterrando la discriminación de toda índole.
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	• Los directivos y los docentes propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico y los saberes ancestrales, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.

4. ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO. Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.⁶

Los roles asignados en nuestra sociedad, se traducen en desigualdades que afectan al derecho de las personas, cuando se asignan diversas tareas como asociadas a las mujeres o los varones, es por ello que, desde la institución educativa debemos reflexionar para la defensa de los derechos de los estudiantes.

Tratamiento del enfoque igualdad de género

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia	• Los docentes y los estudiantes no hacen distinciones de roles y tareas entre varones y mujeres. • Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas oportunidades y responsabilidades en los diversos espacios donde se desarrollan. • Los docentes y los directivos promueven la reflexión sobre la igualdad de oportunidades en el acceso y remuneración a los trabajos realizados por los estudiantes varones y mujeres.

⁶ Lineamientos de Educación Comunitaria, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 571-2018-MINEDU, pág. 8.



		Los docentes y los directivos promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad que velan por el cumplimiento de los derechos, a fin de que desarrollen temáticas relacionadas a prevenir la violencia y orientadas a conocer procedimientos para solicitar ayuda si lo necesitan.
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	- Los directivos y los docentes fomentan la asistencia y brindan las facilidades para estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia. - Los directivos y los docentes fomentan en los estudiantes varones y mujeres, el rechazo a posibles situaciones de violencia sexual y psicológica en el entorno del aula y la institución educativa. - Los directivos y los docentes promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad a fin de que desarrollen temáticas sobre la violencia y las instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos.
Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	- Los docentes y los estudiantes analizan los prejuicios entre géneros y demuestran empatía. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los varones no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables. - Los docentes y los estudiantes identifican y analizan estereotipos y prejuicios entre varones y mujeres que se presentan en los diversos medios de comunicación social.

5. ENFOQUE AMBIENTAL. Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua; la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos; la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos; la promoción de la salud y el bienestar; la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y; finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.



Tratamiento del enfoque ambiental

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	- Los docentes y los estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia crítica sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático y su relación con la pobreza y la desigualdad social. - Los directivos, los docentes y los estudiantes plantean proyectos educativos para dar soluciones relacionadas a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc. - Los directivos, los docentes y los estudiantes implementan acciones que promuevan las 4R (reducir, reusar, reciclar y recuperar), la segregación adecuada de los residuos sólidos producidos en su comunidad, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común, teniendo en cuenta las generaciones presentes y futuras.
Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	- Los docentes y los estudiantes promueven acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana en la escuela, su trabajo y su comunidad, promoviendo su uso adecuado, responsable y sostenible. - Los docentes y los estudiantes impulsan acciones que contribuyan al uso ecoeficiente del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua. - Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor del orden y de la limpieza de los espacios educativos que comparten y de su comunidad, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.
Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes planifican y desarrollan actividades pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo el cuidado y protección de la diversidad biológica nacional. - Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. - Los directivos, los docentes y los estudiantes impulsan la recuperación y el uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.

6. ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN. El bien común está constituido por los bienes que las personas comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, su validación y su utilización son comunes a todas las sociedades locales, regionales, nacionales y mundiales.



Tratamiento del enfoque orientación al bien común

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Equidad y justicia	Disposición a reconocer que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	- Los directivos y los docentes gestionan el uso compartido de los diferentes espacios educativos (talleres, laboratorios, bibliotecas, entre otros) de la institución. - Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones) lo que mayores oportunidades para los grupos vulnerables con sentido de equidad y justicia.
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	- Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros de distintas generaciones en toda situación para lograr una integración social basadas en el recíproco respeto y comprensión. - Los docentes y los estudiantes fomentan las prácticas de reciprocidad y cooperación ancestrales como la mita, la minka y el ayni, entre otros.
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran y a establecer relaciones de confianza que les permitan desarrollar actividades en un clima de armonía.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes asuman responsabilidades diversas y las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

7. ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA. La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio, la adaptación que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora del desarrollo integral de la persona desde las habilidades sociales, la inteligencia emocional o la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

Tratamiento del enfoque búsqueda de la excelencia

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes emplean diversas estrategias proactivas que permitan unir esfuerzos y lograr las metas y objetivos planteados. - Los directivos, los docentes y los estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio, se adaptan a circunstancias diversas y adversas propiciando la mejora personal y en equipo.
Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de	Los directivos, los docentes y los estudiantes tienen iniciativa y utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.



	satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes se esfuerzan por superarse, proponen metas que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño. - Los docentes y los estudiantes desarrollan actividades pedagógicas que plantean retos o desafíos que promueven la superación personal.
Responsabilidad	Disposición para asumir con responsabilidad los actos a nivel personal y de equipo	- Los directivos, los docentes y los estudiantes asumen las consecuencias de sus actos, decisiones y opiniones. - Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas que promuevan situaciones de responsabilidad, las cuales son asumidas de manera personal y/o por equipos.
Autoconfianza	Disposición para reconocer sus habilidades y capacidades a la hora de desempeñarse en diversas actividades, lo cual repercutirá en el incremento de sus probabilidades de éxito.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes piensan y actúan de manera positiva ante situaciones de crisis. - Los directivos, los docentes y los estudiantes se desenvuelven en diversas tareas y/o actividades asignadas demostrando dominio, seguridad y confianza.
Liderazgo	Impulsa, motiva y organiza a las personas para alcanzar un objetivo común.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes escuchan y se comunican de manera pertinente y eficaz. - Los directivos, los docentes y los estudiantes toman decisiones con el fin de alcanzar las metas que se proponen a nivel colectivo. - Los directivos, los docentes y los estudiantes se comprometen con el desarrollo individual y grupal del equipo y procuran el logro de los objetivos o tareas planteadas.
Creatividad	Disposición para crear o generar nuevas ideas o conceptos que permitan plantear soluciones o resolver un problema a nivel personal y social.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes proponen ideas originales para la mejora y el fortalecimiento de la gestión de la institución educativa. - Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas para recrear situaciones contextualizadas donde los estudiantes proponen soluciones con ideas originales.
Resiliencia	Disposición a valorar la capacidad de sobreponerse a las adversidades que les ha tocado vivir, y utilizan esas situaciones para crecer y desarrollar al máximo su potencial.	Los directivos, los docentes y los estudiantes identifican y valoran sus principales fortalezas y habilidades, así como sus limitaciones y defectos; se trazan metas teniendo en cuenta sus necesidades, sus anhelos y los recursos de los que disponen para conseguirlas.



1.5 ORIENTACIONES PARA PLANIFICAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y LA EVALUACIÓN EN EBA

La EBA como modalidad de la educación básica, en el marco de las políticas educativas nacionales y tomando en cuenta el enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida, con la finalidad de garantizar el desarrollo de competencias considera imprescindible incorporar nuevas y mejores condiciones en la práctica pedagógica que conduzca al logro de aprendizajes.

Desde esta perspectiva, es necesario comprender la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la importancia que la evaluación formativa tiene en la regulación de este proceso para el desarrollo de las competencias previstas. Así, la realización de la planificación curricular en EBA considera como referente a los siguientes documentos:

- Currículo Nacional de Educación Básica CNEB - Programa Curricular de EBA
- Currículo regional
- PEI del CEBA

Si bien es cierto, se requiere diseñar esquemas o estructuras funcionales que permitan organizar los elementos de la planificación, es indispensable la comprensión de los procesos que se establecen para planificar en la EBA, considerando las características, necesidades y expectativas de los estudiantes así como las demandas de la sociedad.

1.5.1 ¿Qué entendemos por planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación con la evaluación formativa para el logro de aprendizajes?

Planificar es diseñar un plan con los elementos necesarios que permitan lograr aprendizajes en los estudiantes. La planificación organiza de manera sistemática y continua las acciones para alcanzar los propósitos de aprendizaje.

En ese sentido, la planificación ha de ser entendida como una práctica en la que es necesario tomar decisiones con autonomía y responsabilidad, considerando experiencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que poseen los estudiantes, los cuales han sido desarrollados en interacción con los diferentes actores de su contexto sociocultural; así la planificación se transforma en una herramienta que orienta el quehacer pedagógico y es determinante para que se produzca el aprendizaje.

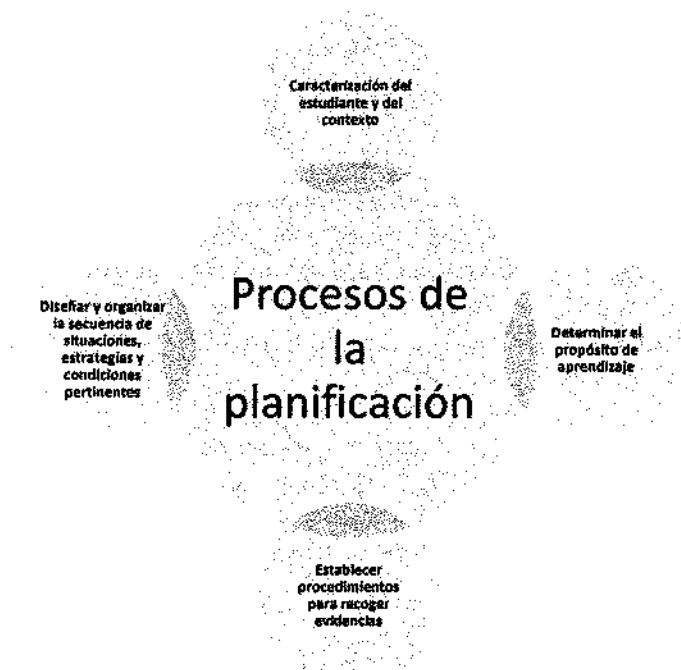
Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, el proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Esto significa generar y usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar. Así, la evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje, y no solo debe ser vista al final para certificar qué sabe un estudiante.



1.5.2 ¿Cómo planificar?

Para planificar debemos tener en cuenta los siguientes procesos:



- **Caracterización del estudiante y del contexto;** es recoger, considerar e incluir las características, necesidades y expectativas de los estudiantes; las demandas de la sociedad; las potencialidades, oportunidades y otras que ofrece el contexto.
- **Determinar el propósito de aprendizaje;** se analiza, selecciona y organiza las competencias, capacidades y enfoques transversales que permitan comprender el sentido de los aprendizajes teniendo en cuenta la caracterización del estudiante y del contexto.
- **Establecer procedimientos para recoger evidencias;** teniendo en cuenta que las evidencias son producciones de los estudiantes que serán valorados a través de instrumentos de evaluación para identificar el nivel de progreso del aprendizaje, estas deben responder a los desempeños del grado o ciclo, capacidades y competencias.
- **Diseñar y organizar la secuencia de situaciones, estrategias y condiciones pertinentes;** se organiza la secuencia de las situaciones significativas, recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, estrategias diferenciadas e interacciones que permitan crear un clima favorable para el aprendizaje.

1.5.3 ¿Cuáles son los tipos de planificación?

La planificación puede ser:

- Planificación del periodo promocional:** Consiste en organizar los aprendizajes que se desarrollarán durante un periodo promocional para alcanzar los niveles esperados de las competencias. Muestra de



manera general lo que se hará durante el periodo y los grandes propósitos de aprendizaje.

b. Planificación de unidades didácticas: Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones o actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de los aprendizajes previstos para el periodo promocional, asimismo cómo se lograrán y cómo se evaluarán, el tiempo aproximado y los materiales que se usarán.

1.5.4 Evaluación Formativa en EBA

La evaluación formativa es un proceso sistemático en el que se recoge, valora información relevante y toma decisiones acerca del nivel de desarrollo de las competencias a partir de las evidencias de cada estudiante con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Es una forma de evaluación que debe llevarse a cabo de forma continua y acompañada de una retroalimentación permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, eliminando la antigua idea de que la evaluación se reduce a la constatación de los resultados ya obtenidos.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes ha de constituirse en un proceso participativo, reflexivo, crítico, formativo y sistemático orientado sustantivamente a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia el logro del nivel de competencias esperado; recolectando, procesando y utilizando información válida y confiable sobre los desempeños que progresivamente van alcanzando los estudiantes.

- Es un proceso participativo porque los estudiantes son agentes activos del proceso de evaluación, desde su planificación hasta la implementación de las decisiones tomadas en función de los resultados.
- Es reflexivo porque la evaluación es fundamental para ayudar a los estudiantes a conocerse mejor sobre sus dificultades y potencialidades y, permite a los docentes brindar una orientación y apoyo adecuados para la mejora de los aprendizajes.
- Es crítico, ya que el proceso evaluativo es parte del proceso formativo, por lo que su práctica debe estar caracterizada por una lógica de mejoramiento continuo involucrando todos los procesos pedagógicos y no sólo el aprendizaje; debe servir para optimizar la enseñanza y el mismo proceso de evaluación.
- Es formativo porque la finalidad última de la evaluación es optimizar los aprendizajes, por lo que toda situación evaluativa debe ser a su vez una oportunidad de aprendizaje.
- Es sistemático porque el proceso de la evaluación debe estar planificado, instrumentado, ejecutado y evaluado para la toma de decisiones y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar que los estudiantes de la modalidad poseen conocimientos adquiridos en diversos contextos. Por ello, el sistema educativo a través de los mecanismos de articulación vigentes, reconoce la valía de estos aprendizajes, que le permite al estudiante convalidar áreas o acortar los periodos de estudio. En ese sentido, se hace necesario el uso de mecanismos para valorar y reconocer este tipo de aprendizaje a través de:



- Pruebas de ubicación o de estudios independientes.
- Equivalencia de competencias laborales con competencias de la educación básica.
- Equivalencia a través de certificaciones de programas de educación comunitaria y educación técnico-productiva.

1.6 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el marco del enfoque intercultural, es importante comprender las diversas formas de aprender que tienen los estudiantes, sobre todo en la EBA porque son personas que han desarrollado diversos aprendizajes a través de su tránsito por una diversidad de circunstancias e interacciones producidas por sus historias de vida. Por ello, es importante que los docentes promuevan la reflexión con sus estudiantes sobre sus propias formas de aprender, a través de las vivencias, la escucha de relatos, la participación de otros agentes educativos⁷, entre otros; estrategias metodológicas que deben ser incorporadas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Los estudiantes desarrollan aprendizajes tomando como base sus saberes previos, los cuales son relacionados con situaciones nuevas. El docente es mediador y orientador de los procesos de aprendizaje, promueve situaciones y experiencias que den oportunidad a los estudiantes de movilizar sus capacidades, habilidades, actitudes, valores y conocimientos para el logro de aprendizajes. Su rol es motivar, problematizar, reforzar, aclarar, aportar con material y recursos educativos y evaluar los resultados conjuntamente con los estudiantes.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de EBA deben partir de una visión que implica considerar las siguientes orientaciones que promuevan la autonomía, la inclusión y una búsqueda constante de la pertinencia para responder a las características y necesidades de los estudiantes.

La persona es el centro y el agente fundamental del proceso de aprendizaje.

- Diseñar experiencias de aprendizaje que propicien el desarrollo de los aspectos biológico, cognitivo y afectivo del estudiante de manera integral.
- Reconocer las trayectorias educativas al momento de la planificación, pues ellas le han permitido desarrollar capacidades, habilidades, actitudes y valores, construir conocimientos, cultivar hábitos, etc., en un contexto cultural determinado; y le permitirán diseñar la ruta para dar continuidad al desarrollo de sus competencias.
- Realizar dinámicas de interaprendizaje donde cada estudiante aprenda a desarrollar su iniciativa y su capacidad de diálogo, argumentación y sinergia en el grupo.
- Propiciar la construcción del aprendizaje a partir de la recuperación de sus saberes previos relacionándolos con las experiencias nuevas.
- Favorecer la interacción con el medio natural y social y con las prácticas sociales de cada cultura. Esto supone que los procesos pedagógicos sean un aprendizaje de la realidad “en la realidad”. Crear situaciones de aprendizaje en el aula de la propia realidad, interactuar con ella directamente o a través de lo que cada estudiante trae y construir el conocimiento a partir de la reflexión enriquecida teóricamente.

⁷ En el Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe. Minedu – DEIB (2018), presenta diversas estrategias metodológicas según formas de atención, investigaciones culturales como herramienta de sistematización que favorece el fortalecimiento y revitalización de la lengua originaria y el desarrollo cultural.



Toda persona tiene posibilidades de ser y aprender: Cree en ellas.

- Tener expectativas positivas frente a lo que un estudiante es capaz de hacer y lograr para que, al sentirse y ser visto como hábil y capaz, desarrolle su autoestima y en consecuencia, las posibilidades de éxito sean mayores.
- Reconocer, valorar y respetar al estudiante, su forma de ser, su cultura y la certeza de que es capaz de aprender si está motivado y cuenta con un ambiente adecuado para el aprendizaje.

Condiciones y clima favorables para los aprendizajes.

- Propiciar un entorno de aprendizaje sano y seguro; no solo con buenas instalaciones, espacios físicos, ordenados y limpios, sino con posibilidades de acceso a servicios de bienestar (salud, nutrición, recreación) y prácticas necesarias para la buena salud y la seguridad personal.
- Utilizar recursos y materiales educativos de calidad óptima (textos, materiales multimedia, medios, tecnología, equipamiento, etc.), viables y pertinentes, que promuevan el auto e interaprendizaje, permitiendo a los estudiantes ser constructores de conocimientos.
- Crear un clima de encuentro humano que se caracterice por el respeto por el otro, por darse relaciones personales cálidas, pero a la vez firmes, de trato muy personalizado.
- Impulsar relaciones de convivencia basadas en afecto y en el respeto y valoración de la diversidad, negociación como forma de establecer normas y regular conflictos, y la disciplina como medio para lograr armonía y eficacia, cuestionando toda forma de discriminación y relaciones asimétricas de poder.

La comunidad es también agente y espacio de aprendizaje.

- Superar la noción de que los aprendizajes solo se dan en las aulas. El trabajo educativo en la EBA se da también en espacios pedagógicos más abiertos y espontáneos (campañas, fiestas, excursiones, ferias, vivencias de las actividades socioproductivas, etc.), en la interacción con miembros e instituciones de la comunidad.
- Incorporar a la dinámica institucional los programas educativos que desarrollen instituciones de la comunidad que guarden similitud con los requerimientos del currículo y respondan a las necesidades y expectativas de los estudiantes y de su contexto.
- Incorporar a diversos actores comunales en los procesos educativos: artesanos, dirigentes de las organizaciones sociales de base, profesionales diversos, para compartir con ellos sus saberes.

Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

a) El aprendizaje colaborativo

Este tipo de aprendizaje es fundamental en la actualidad, porque la sociedad demanda el desarrollo de competencias básicas para afrontar la vida; en las aulas impregnadas de diversidad, el aprendizaje colaborativo cobra mayor relevancia aún porque implica saber trabajar con otros.

El trabajo colaborativo maximiza el proceso de aprendizaje colaborativo, pues cada miembro del grupo aporta al trabajo y valorar los aportes de los demás para lograr el resultado esperado.



b) La comprensión de los saberes previos

La riqueza de los estudiantes de EBA radica en su experiencia, en lo que sabe, en lo que ha vivido y realizado. Es fundamental considerar en las prácticas pedagógicas los saberes personales, culturales, sociales y laborales de nuestros estudiantes como un punto de partida que fortalece la identidad y el aprendizaje futuro. La estructuración del conocimiento se realiza desde el conocimiento, reconocimiento y comprensión de quien soy y qué sé. Es desde allí que podemos construir aprendizajes consistentes, significativos y pertinentes para el logro de competencias en los estudiantes.

El docente inicia la clase indagando por estos saberes y permitiendo que los estudiantes puedan compartirlos. Se debe recuperar y activar los conocimientos, las concepciones, las representaciones, las vivencias, las creencias, las emociones y las habilidades adquiridos previamente por el estudiante a través de preguntas y tareas adecuadas.

c) Partir de situaciones significativas

El estudiante de EBA se reinserta al sistema educativo por una voluntad de superación. Son diversos los motivos por los cuales los estudiantes vuelven a las aulas y también las expectativas que desean lograr como producto de su formación básica. Por lo tanto, aprecia y valora la enseñanza y el aprendizaje para la vida que le permita lograr sus metas en corto y mediano plazo.

El docente está llamado a diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que les ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Las situaciones significativas responden al contexto en que se desenvuelven los estudiantes pueden abordar un problema, un interés, una necesidad, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone.

d) Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellos y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés. De esta manera, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación y de lo que se hará en una situación significativa. Asimismo el docente debe garantizar el clima propicio desde el inicio de la clase y considerar el factor emocional y afectivo, los diferentes ritmos de aprendizajes durante el desarrollo de la sesión. Por ese motivo, la selección de estrategias será clave para lograr el propósito de aprendizaje.

e) Aprender haciendo

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada enseñanza situada para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Los estudiantes de EBA, por sus características, sus necesidades y sus ritmos de aprendizaje, aprenden de forma práctica, es decir, lo que le es útil para la vida.

El docente tiene que implementar actividades que lleven a los estudiantes a hacer, construir productos tangibles que guarden relación con su contexto. Mientras más real sea la experiencia, más utilidad tendrá el aprendizaje.

f) Aplicar un enfoque interdisciplinario

La realidad es una, por eso, fragmentar el conocimiento fragmenta también nuestra manera de comprenderla y de intervenir en ella. La construcción del conocimiento debe darse mediante la mutua



cooperación y retroalimentación de los diversos saberes. En el caso de nuestra población joven y adulta, implica la formación de personas capaces de dar respuesta a los problemas que le plantea la vida en sociedad haciendo uso de las competencias desarrolladas.

g) Priorizar el aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos busca enfrentar a los estudiantes a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o emprender proyectos innovadores con tecnología, orientados a proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven.

1.7 TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La tutoría es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo dirigido a los estudiantes y se desarrolla de manera permanente. Además, es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Es importante precisar que si bien la tutoría es parte del currículo, no significa que sea un área curricular. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral en la perspectiva del desarrollo humano de los estudiantes.

A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación (Ley General de Educación 28044, artículo 53º, inciso a). Se parte de sus necesidades e intereses y se busca orientar su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa, previniendo las problemáticas que pudieran aparecer.

El tutor, los docentes, los directivos y los propios estudiantes son agentes de la tutoría y la orientación educativa. Los tres primeros orientan su trabajo considerando el diagnóstico de necesidades y demandas de los estudiantes, las características (fortalezas y situaciones de riesgos) del contexto local y los enfoques transversales que aportan concepciones importantes sobre las personas, la relación con los demás y con el entorno y se traducen en formas específicas de actuar y aportan a la dinámica positiva del clima de la institución y de la comunidad.

A través de la tutoría y la interacción entre el docente y los estudiantes, se construye un vínculo afectivo. El docente busca el bien común de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, al desarrollo de competencias, la orientación en sus proyectos de vida y entre otros.

Para muchos estudiantes, estar en el CEBA significa establecer relaciones interpersonales en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto, en las que sienten bien y pueden expresarse sincera y libremente. Este aspecto enlaza la tutoría con la convivencia educativa, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa. La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientación de manera personalizada y grupal de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas atendiendo a la diversidad y promoviendo la inclusión de todos.

A fin de facilitar la planificación e implementación de la gestión de la tutoría y la orientación educativa, se plantean tres líneas de acción:

Formativa

La tutoría como herramienta formativa debe servir para apoyar a los estudiantes en la construcción o reorientación de sus proyectos de vida, desarrollo de habilidades socioemocionales, valores, entre otros



que permita dar sentido a la actividad educativa e incluir las relaciones que establece el estudiante con su medio familiar y social.

Promocional

Para lograr una adecuada implementación de las acciones de tutoría se requiere articular las acciones intra e intersectoriales y comunicacionales tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes promoviendo el desarrollo integral.

Preventiva

Desde la línea preventiva se fortalecen los valores, el autoconocimiento, el comportamiento afectivo, el sentido de pertenencia, de proyecto de vida y de construcción de una sociedad que valora y respeta la diversidad cultural.

A partir del diagnóstico del PEI se identifica las necesidades de los estudiantes y se determina la implementación de las líneas de acción que movilizan a toda la comunidad educativa para el fortalecimiento de las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes. Cabe destacar, que las necesidades detectadas pueden ser abordadas en la institución o derivar al estudiante a instituciones especializadas de la comunidad.

En el caso de los estudiantes que muestran signos de alerta sobre una discapacidad psicosocial, intelectual y problemas de aprendizaje se recomienda que el tutor y/o docente puedan comunicarse con el equipo Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) de su jurisdicción para su respectivo diagnóstico y plan de orientación individual a fin de realizar los ajustes necesarios durante el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante.

Las tutorías pueden ser:

- a. **Tutoría grupal:** se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida.
- b. **Tutoría individual:** se brinda acompañamiento socioafectivo, cognitivo individualizado. Se aborda aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata.

1.8 ESPACIOS EDUCATIVOS

En nuestra modalidad, se cuenta con un espacio institucionalizado para el aprendizaje de los estudiantes, CEBA, el cual debe brindar las condiciones necesarias que permitan el logro de aprendizajes de los estudiantes y un desempeño pertinente de los docentes.

Asimismo, buscando acercar la oferta educativa a los estudiantes, se generan otros espacios educativos fuera del CEBA, que se ubican en municipios, iglesias, Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), instituciones castrenses, centros penitenciarios, caletas de pescadores, locales institucionales públicos y privados, entre otros. Estos espacios se generan a partir de la identificación de la población a atender y los convenios que requieran para su funcionamiento, desde iniciativas del CEBA o de otras entidades gubernamentales, municipales o de la sociedad civil.



Cabe señalar que la modalidad reconoce los espacios de la comunidad como potenciales lugares de aprendizaje. Por ello, se generan alianzas estratégicas con las instituciones o personas referentes de la comunidad para abordar temáticas de interés de los estudiantes relacionados con salud, derecho, trabajo, cultura, entre otros.

Es necesario contar con espacios físicos en buen estado y que reúnan las condiciones del diseño universal, considerando además las facilidades para el acceso a la infraestructura, equipos, herramientas, instrumentos y demás recursos, que se encuentren en la institución educativa.⁸

- Debe ser en un ambiente iluminado, ventilado y limpio.
- Ambientes accesibles (aulas, baños, biblioteca, rampas, etc.).
- Espacios para el trabajo con tecnologías que contribuyen a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Señalización de zonas seguras en casos de sismo.
- Instalación de rampas, barandas, timbres visuales (para sordos), rociadores automáticos, etc.
- Debe ser seguro y cómodo.
- Se propone utilizarlo de manera versátil y creativa que brinde oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de nuestros estudiantes.
- Se plantea considerar la disposición del mobiliario orientado hacia el trabajo en equipo o ser aprovechado de manera flexible y dispuesto a las modificaciones oportunas y necesarias.

La comunidad educativa debe privilegiar también el uso de la capacidad educativa instalada en la comunidad: personas, instituciones u organizaciones sociales de base, programas de recreación, deporte, cultura, cuidado de la salud física y mental, producción técnico productiva, etc.

⁸ El artículo 13 de la norma el uso racional de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas públicas que funcionan en el mismo local escolar, aprobada por Resolución Ministerial N°0172-2010-ED; establece que *"Todos los bienes adquiridos y de propiedad del Estado, así como los recibidos por la institución educativa son compartidos en uso a favor de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, que utilizan la infraestructura de la institución educativa."*



II. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO

Las competencias son de naturaleza compleja, por lo que la enseñanza debe corresponder al diseño y gestión de una serie de escenarios y de experiencias de aprendizaje que corresponden a la misma realidad de los estudiantes y que deben utilizarse como situaciones de aprendizaje.

Como se señala en el CNEB, el desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. La adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

Las competencias están vinculadas entre sí y no pertenecen de manera exclusiva a un área curricular. Sin embargo, para efectos de garantizar el desarrollo de las competencias del CNEB, el logro del perfil de egreso en los estudiantes y las demandas de los estudiantes en sus diversos contextos, se plantea la adecuación del plan de estudios de EBA contemplando las siguientes áreas. Al respecto, el desarrollo de las competencias de modo articulado en torno a un área curricular permite que estas se vinculen para evidenciar actuaciones competentes en los estudiantes teniendo como referencia el perfil de egreso planteado en el CNEB.

Tabla 1: Áreas curriculares de la Educación Básica Alternativa para los ciclos Inicial e intermedio

CICLOS	
INICIAL	INTERMEDIO
Comunicación	Comunicación
Castellano como segunda lengua ⁹	Castellano como segunda lengua
Matemática	Matemática
Desarrollo Personal y Ciudadano	Desarrollo Personal y Ciudadano
Ciencia, Tecnología y Salud	Ciencia, Tecnología y Salud
Educación para el Trabajo ¹⁰	Educación para el Trabajo
Educación Religiosa*	Educación Religiosa*
	Inglés ¹¹

(*) Según la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, los estudiantes cuya confesión religiosa es distinta a la católica pueden solicitar exoneración del área, sin perjuicio alguno.

Las áreas curriculares tienen una organización y presentación común, que orientan al docente en el proceso de planificación y evaluación. Así, cada área contiene:

- Fundamentación y enfoque de las áreas
- Presentación de las competencias con sus respectivas capacidades.

⁹ Se desarrolla en instituciones que son bilingües y cuyos estudiantes tienen como lengua materna a una de las 48 lenguas originarias y aprenden el castellano como segunda lengua.

¹⁰ Se debe considerar en ambos ciclos la disposición de dos horas semanales para el desarrollo de esta área.

¹¹ Considerar, según la naturaleza del CEBA y las características de la población, una hora semanal para el desarrollo de la competencia oral del área de idioma extranjero.



- Desempeños organizados según los niveles de los estándares

Cabe destacar que lo propuesto en cada área curricular es el referente para el trabajo pedagógico en los dos programas de EBA: Alfabetización y PEBAJA.

Tabla 2: Competencias según las áreas curriculares de la EBA

Enfoques transversales: de Derechos, Inclusión, Interculturalidad, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.	
Competencias que se trabajarán de manera transversal a las áreas curriculares:	
• Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. • Asume una vida saludable. • Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.	
Áreas	Competencias
Comunicación	• Se comunica oralmente en lengua materna. • Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna. • Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.
Castellano como segunda lengua	• Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua. • Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua. • Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.
Matemática	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
Ciencia, Tecnología y Salud	• Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. • Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Desarrollo Personal y Ciudadano	• Construye su identidad. • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. • Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. • Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Educación para el Trabajo	• Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
Educación Religiosa (*)	• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. • Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Inglés	• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.

(*) Según la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, los estudiantes cuya confesión religiosa es distinta a la católica pueden solicitar exoneración del área, sin perjuicio alguno.



Las competencias que se detallan a continuación serán desarrolladas de manera transversal a través de diversas situaciones significativas promovidas en las diferentes áreas curriculares.

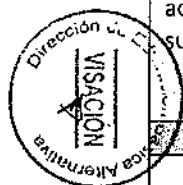
Competencia: SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC con responsabilidad y ética. Consiste en que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales. Esto involucra la articulación de los procesos de búsqueda, selección y evaluación de información; de modificación y creación de materiales digitales, de comunicación y participación en comunidades virtuales, así como la adaptación de los mismos de acuerdo a sus necesidades e intereses de manera sistemática.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Personaliza entornos virtuales:** consiste en manifestar de manera organizada y coherente la individualidad en distintos entornos virtuales mediante la selección, modificación y optimización de estos, de acuerdo con sus intereses, actividades, valores y cultura.
- **Gestiona información del entorno virtual:** consiste en analizar, organizar y sistematizar diversa información disponible en los entornos virtuales, tomando en cuenta los diferentes procedimientos y formatos digitales, así como la relevancia para sus actividades de manera ética y pertinente.
- **Interactúa en entornos virtuales:** consiste en participar con otros en espacios virtuales colaborativos para comunicarse, construir y mantener vínculos según edad e intereses, respetando valores, así como el contexto sociocultural propiciando que sean seguros y coherentes.
- **Crea objetos virtuales en diversos formatos:** consiste en construir materiales digitales con diversos propósitos, siguiendo un proceso de mejoras sucesivas y retroalimentación sobre utilidad, funcionalidad y contenido desde el contexto escolar y en su vida cotidiana.



Competencia: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. Cuando el estudiante se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC combina las siguientes capacidades: • Personaliza entornos virtuales. • Gestiona información del entorno virtual. • Interactúa en entornos virtuales. • Crea objetos virtuales en diversos formatos.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando comprende los procedimientos e intercambios que realiza para elegir y aplicar estrategias, participar en actividades colaborativas, así como para representar experiencias y conceptos a través de objetos virtuales.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando personaliza de manera coherente y organizada su espacio virtual representando su identidad, conocimiento y formas de interacción con otros. Elabora material digital (presentaciones, videos, documentos, diseños, entre otros) comparando y seleccionando distintas actividades según sus necesidades, actitudes y valores.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Selecciona información de su interés en entornos virtuales y la organiza con seguridad y responsabilidad. • Identifica herramientas digitales y las utiliza para la búsqueda de información con seguridad y responsabilidad en las diversas áreas curriculares. • Expresa la necesidad del empleo de nombres y contraseñas para proteger su información personal en diversos entornos virtuales. • Se comunica con otros para intercambiar información utilizando herramientas digitales de acuerdo a sus necesidades y contextos con respeto y siguiendo las normas establecidas en la red. • Explora los entornos virtuales para identificar los recursos tecnológicos y descubrir las diversas situaciones en las que puede usarlos de acuerdo a sus necesidades y su contexto sociocultural.	• Selecciona información de su interés respetando derechos de autor y la organiza en entornos virtuales con seguridad y responsabilidad según criterios de utilidad, fácil manejo y tipo de interacción. • Identifica herramientas digitales y las utiliza aplicando criterios para la búsqueda de información con seguridad y responsabilidad en las diversas áreas curriculares. • Configura entornos virtuales, mediante el uso de contraseñas que protegen su identidad digital garantizando un acceso seguro y responsable. • Se comunica con otros para intercambiar información, utilizando herramientas digitales de acuerdo a sus necesidades y contextos; aplicando patrones éticos y pautas de interacción previamente acordadas. • Configura entornos virtuales utilizando servicios, aplicaciones o herramientas para elaborar materiales digitales y comunicar sus ideas según sus necesidades y su contexto sociocultural.	
	• Configura el entorno virtual para almacenar información y materiales digitales según sus necesidades y preferencias tomando en cuenta criterios de utilidad, fácil manejo y seguridad. • Cataloga la información que encuentra aplicando herramientas interactivas bibliográficas o similares, teniendo en cuenta derechos de autor, medidas de seguridad y privacidad. • Establece su perfil personal aplicando medidas de seguridad y privacidad para participar en redes sociales y comunidades virtuales. • Se comunica con otros participando en redes sociales, comunidades virtuales y otros espacios virtuales a partir de su perfil personal. • Desarrolla materiales digitales de su interés (videos, audios, presentaciones) vinculados a la salud, trabajo, alimentación y valores haciendo uso de aplicaciones, servicios o aplicaciones según criterios de utilidad y tipo de interacción.	



Competencia: GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

El estudiante es consciente del proceso que se debe realizar para aprender. Desarrollar esta competencia permite al estudiante participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Define metas de aprendizaje:** es darse cuenta y comprender aquello que se necesita aprender para resolver una tarea dada. Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estos le permitirán lograr la tarea, para que a partir de ella pueda plantear metas viables.
- **Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje:** implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.
- **Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje:** es hacer seguimiento de su propio grado de avance con relación a las metas de aprendizaje que se ha propuesto, mostrando confianza en sí mismo y capacidad para autorregularse. Evalúa si las acciones seleccionadas y su planificación son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.



Competencia: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma Cuando el estudiante gestiona su aprendizaje de manera autónoma combina las siguientes capacidades: - Define metas de aprendizaje. - Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas. - Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso del trabajo y los resultados obtenidos siendo ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse hasta dónde quiere llegar respecto de una tarea y la define como meta de aprendizaje. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya por lo menos una estrategia y procedimientos que le permitan realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a las metas de aprendizaje al evaluar el proceso en un momento de trabajo y los resultados obtenidos, a partir de esto y de comparar el trabajo de un compañero considerar realizar un ajuste mostrando disposición al posible cambio.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al precisar lo más importante en la realización de una tarea y la define como meta personal. Comprende que debe organizarse lo más específicamente posible y que lo planteado incluya más de una estrategia y procedimientos que le permitan realizar la tarea, considerando su experiencia previa al respecto. Monitorea de manera permanente sus avances respecto a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar sus procesos de realización en más de un momento, a partir de esto y de los consejos o comentarios de un compañero de clase realiza los ajustes necesarios mostrando disposición a los posibles cambios.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
- Establece sus metas y objetivos a lograr en las tareas que se plantea para mejorar su condición de vida personal y familiar. - Identifica las necesidades de aprendizaje para lograr sus objetivos y metas. - Planifica su tiempo, los recursos y el lugar que le permitan autorregular sus aprendizajes.	- Establece sus metas de aprendizaje para mejorar su condición de vida personal y familiar. - Identifica las necesidades de aprendizaje para lograr sus metas de aprendizaje, utilizando una estrategia para autorregular su aprendizaje de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje. - Planifica su tiempo, los recursos y el lugar que le permitan autorregular sus aprendizajes empleando una estrategia y procedimientos que le permitan realizar la tarea. - Evalúa en un momento de trabajo el proceso de aprendizaje respetando las metas establecidas.	
	- Establece sus metas personales para mejorar su condición de vida personal, familiar y social. - Identifica las necesidades de aprendizaje para lograr sus metas personales, utilizando diversas estrategias y procedimientos para autorregular su aprendizaje de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje. - Identifica sus capacidades y habilidades para desarrollar confianza en sí mismo y le permitirán autorregular sus aprendizajes. - Planifica su tiempo, los recursos, el lugar, el mobiliario, la iluminación y la ventilación que pueden influir en su estudio y los maneja responsablemente. - Evalúa de manera permanente el proceso de aprendizaje respetando las metas establecidas.	



Competencia: APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES.

Se define como la interacción entre el estudiante y las manifestaciones artístico-culturales para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta. Supone comprender y apreciar los contextos específicos en que se originan estas manifestaciones, y entender que tener conocimiento sobre estos contextos mejora nuestra capacidad de apreciar, producir y entendernos a nosotros mismos, a otros y al entorno. También implica emitir juicios de valor cada vez más informados, basándose en los conocimientos obtenidos en el proceso de apreciación crítica. Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Percibe manifestaciones artístico-culturales:** consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales.
- **Contextualiza las manifestaciones culturales:** es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados.
- **Reflexiona creativa y críticamente:** supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos.

Las evidencias de niveles de desempeño de las competencias deberán observarse en todas las áreas según el trabajo pedagógico programado. Los estudiantes de EBA debido a sus características y sus experiencias de vida, practican y comparten las manifestaciones artísticas-culturales en diversas actividades y eventos que realiza su comunidad, como fiestas costumbristas, celebraciones cívicas, etc. Por ello, más que hacer conocer las manifestaciones artísticas, se promueve su desarrollo a través de diversos proyectos y talleres artísticos promovidos por la comunidad y el CEBA.



Competencia: Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas-culturales		
Cuando el estudiante aprecia de manera crítica las manifestaciones artísticas-culturales combina capacidades como: • Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones culturales. • Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al observar, escuchar y describir las características visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de estas manifestaciones, describiendo las sensaciones que le transmiten. Participa de conversaciones sobre los contextos donde se originan manifestaciones artístico-culturales y reconoce que responden a características propias de un grupo de personas, de tiempos y lugares diferentes. Expresa sus preferencias sobre manifestaciones artísticas que observa o experimenta y conversa sobre los temas, las ideas y sentimientos que comunican.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al observar, escuchar y describir las características claves de una manifestación artístico-cultural, su forma, los medios que utiliza, su temática; describe las ideas o sentimientos que comunica. Investiga los contextos donde se origina e infiere información acerca del lugar, la época y la cultura donde fue creada. Integra la información recogida y describe de qué manera una manifestación artístico-cultural comunica ideas, sentimientos e intenciones.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al interpretar las cualidades expresivas de los elementos del arte, la estructura y los medios utilizados en una manifestación artístico-cultural y explica cómo transmite mensajes, ideas y sentimientos. Investiga los contextos donde se originan manifestaciones artístico-culturales tradicionales y contemporáneas e identifica cómo los cambios, las tradiciones, las creencias y los valores revelan la manera en que una determinada persona o sociedad ha vivido. Genera hipótesis sobre el significado y las diversas intenciones que puede tener una manifestación creada en contextos históricos y culturales diferentes.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Explica sobre las manifestaciones artístico-culturales como canto, danza y literatura que practica su comunidad. • Participa en diversas manifestaciones artístico-culturales que organiza el CEBA y su comunidad. • Opina sobre los sentimientos que le generan las manifestaciones artísticas como el canto, la danza y la literatura que practica su comunidad.	• Explica formas y modos de expresar a través del canto, la danza, la pintura y la literatura en su comunidad. • Participa en diversas manifestaciones artístico-culturales que organiza el CEBA y su comunidad. • Comenta sobre las intenciones y posibles significados de los cantos, las danzas, la pintura y la literatura en su contexto.	• Explica las diversas funciones (socializar, curar, enamorar, celebrar, etc.) del arte en su contexto sociocultural. • Participa en diversas manifestaciones artístico-culturales que organiza el CEBA y su comunidad. • Expresa sus creencias y valores a partir de las manifestaciones artísticas tradicionales y modernas. • Comenta sobre el significado, el contexto de las manifestaciones artístico-cultural en diversos contextos socioculturales.



Competencia: CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.

El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos. Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua, para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos. Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Asimismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Explora y experimenta los lenguajes del arte:** significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte.
- **Aplica procesos creativos:** supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica.
- **Evalúa y socializa sus procesos y proyectos:** significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias.

Se asume esta competencia teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en diversas manifestaciones artísticas-culturales de su institución y comunidad, como cantar, bailar, danzar, entre otras. También elabora de forma creativa diversas expresiones artísticas como alfarería, tejido, pintura, burilados, etc. El CEBA debe ser un espacio en el cual se promueve la práctica de estos proyectos artísticos abiertos a la comunidad y al turismo. Los estudiantes expresan sus proyectos desde los lenguajes artísticos en talleres organizados por el CEBA o la comunidad.



Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		
Cuando el estudiante crea proyectos desde los lenguajes artísticos combina capacidades como: • Explora y experimenta los lenguajes de las artes. • Aplica procesos de creación. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Crea proyectos artísticos que demuestran habilidades artísticas iniciales para comunicar ideas, sentimientos, observaciones y experiencias. Experimenta, selecciona y explora libremente las posibilidades expresivas de los elementos, medios, materiales y técnicas de los diversos lenguajes del arte. Explora ideas que surgen de su imaginación, sus experiencias o de sus observaciones y las concretiza en trabajos de artes visuales, música, teatro o danza. Comparte sus experiencias y creaciones con sus compañeros y su familia. Describe y dialoga sobre las características de sus propios trabajos y los de sus compañeros y responde a preguntas sobre ellos.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Crea proyectos artísticos en una variedad de lenguajes que comunican experiencias, ideas, sentimientos y observaciones. Explora, selecciona y combina los elementos del arte y utiliza medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte para expresar de diferentes maneras sus ideas y resolver problemas creativos. Demuestra habilidad para planificar trabajos usando sus conocimientos del arte y adecúa sus procesos para ajustarse a diferentes intenciones, que se basan en observaciones o problemas del entorno natural, artístico y cultural. Comunica sus hallazgos, identificando elementos o técnicas o procesos que ha usado para enriquecer sus creaciones y mejora sus trabajos a partir de retroalimentaciones. Planifica cómo y qué necesita para compartir sus experiencias y descubrimientos hacia la comunidad educativa.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Crea proyectos artísticos individuales o colaborativos explorando formas alternativas de combinar y usar elementos, medios, materiales y técnicas artísticas y tecnologías para la resolución de problemas creativos. Genera ideas investigando una variedad de fuentes y manipulando los elementos de los diversos lenguajes de las artes (danza, música, teatro, artes visuales) para evaluar cuáles se ajustan mejor a sus intenciones. Planifica y produce trabajos que comunican ideas y experiencias personales y sociales e incorpora influencias de su propia comunidad y de otras culturas. Registra sus procesos, identifica los aspectos esenciales de sus trabajos y los va modificando para mejorarlos. Planifica los espacios de presentación considerando sus intenciones y presenta sus descubrimientos y creaciones a una variedad de audiencias. Evalúa si logra sus intenciones de manera efectiva.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Selecciona, combina y utiliza recursos, materiales y técnicas para comunicar sus ideas, sus emociones y sus sentimientos. • Realiza proyectos artísticos como la composición de canciones, organización y presentación de danzas y elaboración de pinturas; así como otras expresiones culturales de su pueblo originario. • Evalúa sus proyectos artísticos expresando opiniones para mejorarlos.	• Combina y busca alternativas creativas para utilizar materiales y técnicas de su pueblo y de los lenguajes artísticos buscando expresar efectivamente sus ideas de manera artística. • Realiza proyectos artísticos como la presentación de canciones, danzas, pinturas y la composición de poesías y versos para expresar emociones, sentimientos e ideas. • Evalúa sus proyectos artísticos expresando opiniones para mejorarlos. Escucha a sus compañeros y enriquece sus creaciones.	• Planifica y realiza proyectos artísticos para expresar sus emociones, sus sentimientos e ideas en eventos que organiza el CEBA y la comunidad. • Realiza proyectos artísticos como la presentación de canciones, danzas, pinturas y la composición de poesías y versos para expresar emociones, sentimientos e ideas. • Evalúa sus proyectos artísticos expresando opiniones para mejorarlos. Escucha a sus compañeros y enriquece sus creaciones.



Competencia: SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD.

El estudiante comprende y toma conciencia de sí mismo en interacción con el espacio y las personas de su entorno, lo que contribuye a construir su identidad y su autoestima. Interioriza y organiza sus movimientos eficazmente según sus posibilidades en la práctica de actividades físicas como el juego, el deporte y aquellas que se desarrollan en la vida cotidiana. Asimismo, es capaz de expresar y comunicar a través de su cuerpo: ideas, emociones y sentimientos con gestos, posturas, tono muscular, entre otros.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende su cuerpo:** interioriza su cuerpo en estado estático o en movimiento en relación al espacio, el tiempo, los objetos y demás personas de su entorno.
- **Se expresa corporalmente:** usa el lenguaje corporal para comunicar emociones, sentimientos y pensamientos. Implica utilizar el tono, los gestos, mímicas, posturas y movimientos para expresarse, desarrollando la creatividad al usar todos los recursos que ofrece el cuerpo y el movimiento.



Competencia: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad		
Cuando el estudiante se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad combina las siguientes capacidades: • Comprende su cuerpo. • Se expresa corporalmente.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando comprende cómo usar su cuerpo en las diferentes acciones que realiza utilizando su lado dominante y realiza movimientos coordinados que le ayudan a sentirse seguro en la práctica de actividades físicas. Se orienta espacialmente en relación a sí mismo y otros puntos de referencia. Se expresa corporalmente con sus pares de diferentes utilizando el ritmo, gestos y movimientos como recursos para comunicar.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando comprende cómo usar su cuerpo explorando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad y ajustando la posición del cuerpo en el espacio y en el tiempo en diferentes etapas de las acciones motrices, con una actitud positiva y una voluntad de experimentar situaciones diversas. Experimenta nuevas posibilidades expresivas de su cuerpo y las utiliza para relacionarse y comunicar ideas, emociones, sentimientos, pensamientos.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando acepta sus posibilidades y limitaciones según su desarrollo e imagen corporal. Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad. Produce con sus pares secuencias de movimientos corporales, expresivos o rítmicos en relación a una intención.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Explora sus posibilidades de movimiento para mantener y/o recuperar el equilibrio en diferentes bases de sustentación, mejorando las acciones motrices básicas en actividades lúdicas (juegos y recreativas) y predeportivas (acciones aisladas pertenecientes a algún deporte). • Utiliza de acuerdo a sus intereses y necesidades su orientación espacio-temporal con respecto a sí mismo y otros puntos de referencia y sus posibilidades de equilibrio con diferentes bases de sustentación, dentro de las actividades lúdicas y predeportivas en las que participa. • Explora nuevos movimientos y gestos para representar diversos objetos, personajes, estados de ánimo y ritmos de distintos orígenes (silbato, palmadas, etc.) en actividades lúdicas, rítmicas y predeportivas. • Participa en el desarrollo de actividades socioproductivas en las que utiliza diversos instrumentos y desarrolla movimientos corporales según la exigencia física de la actividad.	• Utiliza adecuadamente su lateralidad corporal partiendo de su dominio espacio-temporal en relación a sí mismo y a otros puntos de referencia, de acuerdo a la utilidad y/o necesidad que le demandan las actividades deportivas en las que participa. • Coordina sus movimientos de acuerdo a las exigencias de equilibrio con modificación de base de sustentación y trayectoria de objetos que se le presentan en las actividades deportivas en las que participa afianzando su desarrollo psicomotor. • Participa en el desarrollo de actividades socioproductivas en las que utiliza diversos instrumentos y desarrolla movimientos corporales según la exigencia física de la actividad.	
	• Utiliza adecuadamente su lateralidad corporal partiendo de su dominio espacio-temporal de acuerdo a la utilidad y/o necesidad para anticipar las situaciones que le demandan las actividades deportivas en las que participa. • Crea sencillas secuencias de movimientos teniendo en cuenta sus posibilidades corporales y las de sus compañeros al asumir diferentes roles en las actividades físicas, rítmicas y predeportivas en las que participa. • Reconoce en sí mismo y en sus pares nuevas formas de movimiento y gestos corporales, aceptando la existencia de nuevas formas de movimiento y expresión para comunicar ideas y emociones en diferentes situaciones motrices. • Participa en el desarrollo de actividades socioproductivas en las que utiliza diversos instrumentos y desarrolla movimientos corporales según la exigencia física de la actividad.	



Competencia: ASUME UNA VIDA SALUDABLE.

El estudiante tiene conciencia reflexiva sobre su bienestar, por lo que incorpora prácticas autónomas que conllevan a una mejora de su calidad de vida. Esto supone que comprende la relación entre vida saludable y bienestar, así como practicar actividad física para la salud, posturas corporales adecuadas, alimentación saludable e higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud:** es comprender los procesos vinculados con la alimentación, la postura, la higiene corporal y la práctica de actividad física y cómo estos influyen en el estado de bienestar integral (físico, psicológico y emocional).
- **Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida:** es asumir una actitud crítica sobre la importancia de hábitos saludables y sus beneficios vinculados con la mejora de la calidad de vida. Esto supone la planificación de rutinas, dietas o planes que pongan en práctica sus conocimientos sobre alimentación, higiene corporal, posturas y actividad física para la salud según sus propias necesidades, recursos y entorno.



Competencia: Asume una vida saludable

Cuando el estudiante **asume una vida saludable** combina las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud.
- Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Asume una vida saludable cuando diferencia los alimentos saludables de su dieta personal y familiar, los momentos adecuados para ingerirlos y las posturas que lo ayudan al buen desempeño en la práctica de actividades físicas, recreativas y de la vida cotidiana, reconociendo la importancia del autocuidado. Participa regularmente en la práctica de actividades lúdicas identificando su ritmo cardíaco, respiración y sudoración; utiliza prácticas de activación corporal y psicológica antes de la actividad lúdica.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Asume una vida saludable cuando diferencia los alimentos de su dieta personal, familiar y de su región que son saludables de los que no lo son. Previene riesgos relacionados con la postura e higiene conociendo aquellas que favorecen y no favorecen su salud e identifica su fuerza, resistencia y velocidad en la práctica de actividades lúdicas. Adapta su esfuerzo en la práctica de actividad física de acuerdo a las características de la actividad y a sus posibilidades, aplicando conocimientos relacionados con el ritmo cardíaco, la respiración y la sudoración. Realiza prácticas de activación corporal y psicológica, e incorpora el autocuidado relacionado con los ritmos de actividad y descanso para mejorar el funcionamiento de su organismo.

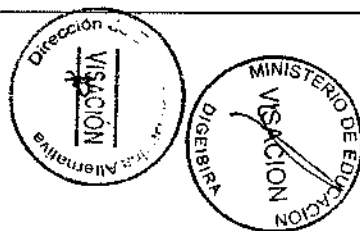
Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Asume una vida saludable cuando utiliza instrumentos que miden la aptitud física y estado nutricional e interpreta la información de los resultados obtenidos para mejorar su calidad de vida. Replantea sus hábitos saludables, higiénicos y alimenticios tomando en cuenta los cambios físicos propios de la edad, evita la realización de ejercicios y posturas contraindicadas para la salud en la práctica de actividad física. Incorpora prácticas saludables para su organismo consumiendo alimentos adecuados a las características personales y evitando el consumo de drogas. Propone ejercicios de activación y relajación antes, durante y después de la práctica y participa en actividad física de distinta intensidad regulando su esfuerzo.

Desempeños**Ciclo Inicial**

- Reconoce los beneficios de la práctica de actividades físicas y la importancia del calentamiento físico antes de su realización, establece posturas que le ayudan a un adecuado desempeño en sus actividades cotidianas, valora la importancia del autocuidado para la prevención de diversas enfermedades.
- Participa en campañas sobre la importancia de hábitos saludables, la promoción de actividades físicas y sus beneficios relacionados a la mejora de la calidad de vida en su comunidad según sus necesidades, sus recursos y su entorno.

Ciclo Intermedio

- Explica los beneficios de la práctica de actividades físicas sobre la salud, selecciona actividades adecuadas a su edad y salud; toma en cuenta las variaciones de la frecuencia cardíaca y actividad pulmonar relacionada a los diversos niveles de esfuerzo que conlleva la actividad física realizada, previene los riesgos relacionados a las posturas que favorecen el funcionamiento de su organismo para un buen desempeño en sus actividades laborales y cotidianas.
- Participa en la organización de campañas sobre la importancia de hábitos saludables, de higiene para su cuidado personal, familiar y de su comunidad y en la promoción de actividades físicas, según sus necesidades, sus posibilidades, sus recursos y su entorno valorando su importancia para el cuidado de su salud integral.
- Propone ejercicios de calentamiento y relajación teniendo en cuenta su edad y salud, y participa de actividades físicas de distinta intensidad regulando su esfuerzo, evita la realización de ejercicios y posturas inadecuadas en la realización de prácticas en la actividad física cotidiana que perjudica su salud.
- Participa en la organización de campañas sobre hábitos saludables, de higiene para su cuidado personal, familiar y de su comunidad, para un adecuado funcionamiento de su organismo, que promueva la práctica de actividades físicas de acuerdo a su edad y condición física.



Competencia: INTERACTÚA A TRAVÉS DE SUS HABILIDADES SOCIOMOTRICES.

En la práctica de diferentes actividades físicas (juegos, deportes, actividades laborales, etc.), implica poner en juego los recursos personales para una apropiada interacción social, inclusión y convivencia, insertándose adecuadamente en el grupo y resolviendo conflictos de manera asertiva, empática y pertinente a cada situación. De igual manera, aplica estrategias y tácticas para el logro de un objetivo común en la práctica de diferentes actividades físicas, mostrando una actitud proactiva en la organización de eventos lúdicos, deportivos y laborales.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices:** supone interactuar de manera asertiva con los demás en la práctica lúdica y deportiva experimentando el placer y disfrute que ella representa. Por otro lado, desarrolla habilidades como el respeto a las normas de juego, liderazgo, tolerancia, actitud proactiva, la resolución de conflictos interpersonales, la pertenencia positiva a un grupo, entre otras.
- **Crea y aplica estrategias y tácticas de juego:** supone emplear los recursos personales y las potencialidades de cada miembro del equipo para el logro de un objetivo común, desarrollando y aplicando reglas y soluciones tácticas de juego en actividades físicas de colaboración, cooperación y oposición.



Competencia: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Cuando el estudiante interactúa a través de sus habilidades sociomotrices combina las siguientes capacidades:

- Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices.
- Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Interactúa a través de sus habilidades psicomotrices al aceptar al otro como compañero de juego y busca el consenso sobre la manera de jugar para lograr el bienestar común y muestra una actitud de respeto evitando juegos violentos y humillantes; expresa su posición ante un conflicto con intención de resolverlo y escucha la posición de sus compañeros en los diferentes tipos de juegos. Resuelve situaciones motrices a través de estrategias colectivas y participa en la construcción de reglas de juego adaptadas a la situación y al entorno, para lograr un objetivo común en la práctica de actividades lúdicas

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Interactúa a través de sus actividades sociomotrices al tomar acuerdos sobre la manera de jugar y los posibles cambios o conflictos que se den y propone adaptaciones o modificaciones para favorecer la inclusión de sus compañeros en actividades lúdicas, aceptando al oponente como compañero de juego. Adapta la estrategia de juego anticipando las intenciones de sus compañeros y oponentes para cumplir con los objetivos planteados. Propone reglas y las modifica de acuerdo a las necesidades del contexto y los intereses del grupo en la práctica de actividades físicas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Interactúa a través de sus habilidades psicomotrices proactivamente con un sentido de cooperación teniendo en cuenta las adaptaciones o modificaciones propuestas por el grupo en diferentes actividades físicas. Hace uso de estrategias de cooperación y oposición seleccionando los diferentes elementos técnicos y tácticos que se pueden dar en la práctica de actividades lúdicas y predeportivas, para resolver la situación de juego que le dé un mejor resultado y que responda a las variaciones que se presentan en el entorno.

Desempeños

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Asume roles como parte de un equipo, interactuando de manera espontánea y comprometida en actividades deportivas, procurando lograr el bien común en un ambiente de respeto. • Plantea actividades recreativas y deportivas sencillas, aplicando sus habilidades sociomotrices asociados a técnicas y estrategias para resolver dificultades y obtener el bien común. • Muestra una actitud de respeto en la práctica de actividades lúdicas y deportivas evitando juegos bruscos, amenazas, apodos y aceptando la participación de todos sus compañeros.	• Asume funciones y responsabilidades asignadas como parte de los acuerdos del equipo, interactuando de manera espontánea y comprometida en actividades deportivas, esforzándose por lograr el bien común en un ambiente de respeto. • Planifica y realiza en equipo diversas actividades, tareas o procedimientos sencillos asociados a técnicas y estrategias para poder resolver las dificultades, toma la iniciativa y el liderazgo del equipo; y procura la integración de todos sus compañeros para lograr los objetivos o metas propuestas. • Propone y modifica las normas y reglas en las actividades lúdicas que participa para favorecer la inclusión de todos, mostrando una actitud responsable y de respeto por el cumplimiento de los acuerdos establecidos, logrando una interacción asertiva con sus pares.	• Asume funciones y responsabilidades en forma proactiva como parte de los acuerdos del equipo, interactuando de manera espontánea y comprometida en actividades deportivas, esforzándose por lograr el bien común en un ambiente de respeto y de buen trato. • Planifica y realiza en equipo diversas actividades, tareas o procedimientos sencillos, aplicando sus habilidades sociomotrices asociados a técnicas y estrategias para poder resolver las dificultades que se les presenta, adaptando o modificando las acciones planificadas según el entorno donde se realiza, y procurando la integración de todos sus compañeros y mejorar los resultados. • Participa en actividades lúdicas y deportivas relacionados con prácticas locales respetando las reglas o normas de juego y las estrategias establecidas entre los participantes.



2.1 ÁREA CURRICULAR COMUNICACIÓN

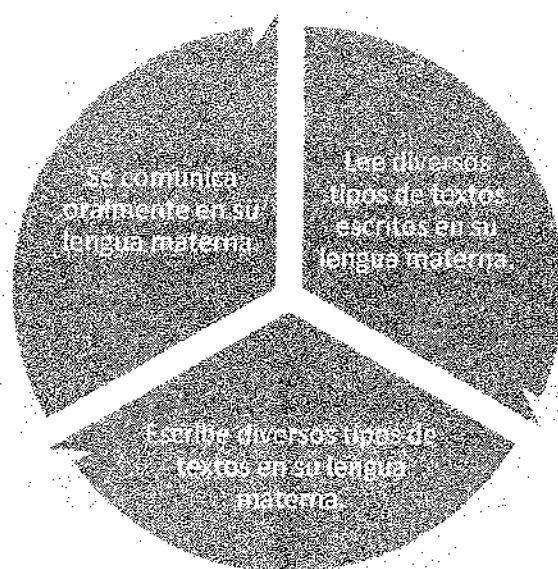
2.1.1 Fundamentación

En la Educación Básica Alternativa, el objetivo principal del área curricular de Comunicación es desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes para expresar sentimientos, pensamientos, ideas, creencias y experiencias de manera competente en distintas situaciones comunicativas en el contexto de la sociedad actual.

El área propone el desarrollo de las competencias comunicativas promoviendo la interacción de los estudiantes en situaciones comunicativas reales, haciendo uso práctico del lenguaje, como una herramienta fundamental de socialización de la persona. Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El área de Comunicación en el caso del contexto de los pueblos originarios, considera que la persona desarrolla otras formas de comunicación en su vida cotidiana, como es el caso de entender los mensajes que proporciona la naturaleza; lo que implica aprender a dialogar con ella. Los estudiantes de la modalidad traen consigo saberes ancestrales, que requieren ser considerados en la labor pedagógica. En ese sentido, el área desarrolla y fortalece las competencias comunicativas para que los estudiantes en su lengua materna sean "capaces de producir y comprender mensajes adecuados a la situación comunicativa en que se encuentren" (Cantú, Roque y Flores, 2015, p.11).

El área de Comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:



2.1.2 Enfoque del área

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo. Este enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:

- Es comunicativo porque su punto de partida es el uso de lenguaje para comunicarse con otros. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y en variados soportes, como los impresos, los audiovisuales y los digitales, entre otros.
- Considera las prácticas sociales del lenguaje porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en diversos ámbitos la vida. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos.
- Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos y generan identidades individuales y colectivas. Por ello, se debe tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en las diversas culturales según su momento histórico y sus características socioculturales, sobre todo en un país como el nuestro donde se hablan 48 lenguas originarias¹², además del castellano.

Asimismo, el área contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida. Esa reflexión se realiza considerando en el impacto de las tecnologías en la comunicación humana. De este modo, se asegura la apropiación integral del lenguaje.

2.1.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

La competencia comunicativa implica un saber hacer flexible, lo que se desarrolla en contextos significativos y supone la capacidad para usar los conocimientos acerca de la lengua en diversas situaciones del contexto.

Competencia: SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo.

Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya sea de manera presencial o virtual. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal.



¹² Según RM 646-2018-MINEDU

En los pueblos originarios, la comunicación oral se da también con la naturaleza¹³, lo que implica seguir conductas, normas y reglas para interactuar con ella. La naturaleza proporciona distintos mensajes, que para entenderlo hay que aprender a reconocer las señales y leer sus códigos.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

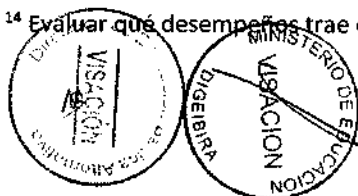
- **Obtiene información del texto oral:** el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.
- **Infiere e interpreta información del texto oral:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, los recursos verbales, no verbales y paraverbales para construir el sentido global y profundo del texto oral, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones e ideologías de los interlocutores, así como su relación con el contexto sociocultural.
- **Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos y géneros discursivos.
- **Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica:** el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- **Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores:** el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente, alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, reflexiona como oyente y hablante, que supone distanciarse de los textos orales en que participa de forma presencial o a través de medios audiovisuales, comparando y contrastando aspectos formales y de contenido, con la experiencia, el contexto, el conocimiento formal y diversas fuentes de información. Asimismo, evalúa, que implica analizar y valorar los textos orales producidos para construir una opinión personal o un juicio crítico sobre sus aspectos formales, contenidos e ideologías, y su relación con el contexto sociocultural, considerando los efectos que producen en los interlocutores.



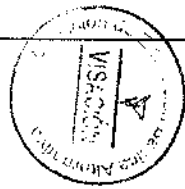
¹³ Ejemplo: Antes de cosechar una fruta silvestre, el papá debe masticar piripiri alrededor del árbol para espantar a la víbora y pedir permiso a los espíritus protectores, dueños o amos. En d. Cárdenas: Saberes y Conocimientos de los pueblos Yine y Matsigenka, p. 100. Cusco. 2018.

Competencia: Se comunica oralmente en su lengua materna.		
Cuando el estudiante se comunica oralmente en su lengua materna, combina las siguientes capacidades: • Obtiene información de texto oral. • Infiere e interpreta información del texto. • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégicas. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita, infiere e interpreta hechos y temas. Desarrolla sus ideas manteniéndose, por lo general, en el tema; utiliza algunos conectores, así como vocabulario de uso frecuente. Su pronunciación es entendible y se apoya en recursos no verbales y paraverbales. Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia. Se expresa adecuándose a su propósito comunicativo, interlocutores y contexto. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.	Estándar de aprendizaje - Nivel 4: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; infiere e interpreta hechos, tema y propósito. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos conectores y referentes, así como de un vocabulario variado. Se apoya en recursos no verbales y paraverbales para enfatizar lo que dice. Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. En un intercambio, comienza a adaptar lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a través de comentarios y preguntas relevantes.	Estándar de aprendizaje - Nivel 5: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; infiere el tema, propósito, hechos y conclusiones a partir de información explícita, e interpreta la intención del interlocutor en discursos que contienen ironías. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de conectores y algunos referentes, así como de un vocabulario variado y pertinente. Usa recursos no verbales y paraverbales para enfatizar lo que dice. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y el contexto sociocultural. En un intercambio, hace preguntas y contribuciones relevantes que responden a las ideas y puntos de vista de otros, enriqueciendo el tema tratado.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
Aplica en forma flexible¹⁴. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo: • Recupera información explícita de los textos orales que escucha (como hechos, personajes, situaciones, lugares, acciones) y que presentan vocabulario de uso frecuente en su contexto sociocultural.	• Recupera información explícita e implícita de los textos orales que escucha seleccionado datos específicos, y que presentan expresiones con sentido figurado, vocabulario que incluye sinónimos y términos propios de los campos del saber. • Explica el tema, el propósito comunicativo, las acciones, estados de ánimos y características de personas y personajes, distinguiendo lo relevante de lo complementario.	• Recupera información explícita e implícita de los textos orales que escucha, selecciona datos específicos e integra estas informaciones cuando es dicho por distintos interlocutores en distintos momentos en textos orales que incluyen expresiones con sentido figurado y vocabulario que incluye sinónimos y términos propios de los campos del saber. • Explica el tema, el propósito comunicativo del texto oral que escucha. Sintetiza la información y establece conclusiones sobre lo comprendido; para ello vincula el texto con su contexto laboral, familiar, social y cultural en que se desenvuelve.

¹⁴ Evaluar qué desempeños trae el estudiante para identificar su situación. Solo se desarrollan aquellos aprendizajes no logrados desde su experiencia previa.



• Explica de qué trata el texto oral que escucha y cuál es su propósito comunicativo apoyándose en saberes y experiencias. • Deduce características implícitas, acciones de las personas, animales, seres de la naturaleza en los textos orales que escucha a partir de las informaciones explícitas. • Explica las acciones concretas de las personas, animales, seres de la naturaleza a partir de sus saberes y experiencias apoyándose con recursos no verbales y paraverbales. • Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, a sus interlocutores y al propósito comunicativo recurriendo a sus saberes y experiencias. • Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, teniendo en cuenta a sus interlocutores, situación y propósito comunicativo, y apoyándose en recursos no verbales y paraverbales. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales para reforzar lo que dice oralmente (en diálogos, relatos, narraciones, comentarios) cuando interactúa con sus interlocutores. • Participa en distintas situaciones comunicativas según las pautas de su cultura, responde a las preguntas con cortesía y pregunta si es que no ha entendido, de acuerdo a las normas de su cultura. • Opina como hablante y oyente sobre personas, personajes, hechos y temas de los textos orales escuchados; da razones a partir de sus saberes y experiencias.	• Deduce las relaciones lógicas entre las ideas del texto oral (secuencias temporales, causa-efecto, semejanza-diferencia, características de personas, personajes) a partir de la información explícita e implícita del texto oral que escucha. • Explica qué finalidad tienen diversos tipos de textos orales (como relatos, testimonios, narraciones, comentarios, diálogos, anécdotas, recitación, debates, entrevistas) que se desarrollan en su contexto sociocultural. • Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, a sus interlocutores, al propósito comunicativo a las características comunes del género discursivo, recurriendo a sus saberes, experiencias y algunas fuentes de información complementaria. • Expresa oralmente de forma coherente y cohesionada ideas y emociones en torno a un tema, manteniendo relaciones lógicas a través de algunos conectores y referentes, teniendo en cuenta a sus interlocutores, situación y propósito comunicativo, y apoyándose en recursos no verbales y paraverbales. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales para narrar o relatar diversos tipos de textos orales (como relatos, testimonios, narraciones, comentarios, diálogos, anécdotas, recitación) o cuando participa en debates, entrevistas en su contexto sociocultural. • Participa en distintas situaciones comunicativas como hablante y oyente, recurriendo a sus saberes y experiencias, responde a las preguntas con cortesía y realiza preguntas si es que no ha entendido, de acuerdo a las normas de su cultura. • Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas relacionado al ámbito social, cultural y laboral o de los medios de comunicación a partir de sus saberes y experiencias.	• Deduce las relaciones lógicas entre las ideas del texto oral (causa-efecto, semejanza-diferencia, etc.) entre las del texto oral, a partir de la información explícita e implícita. Señala características físicas de personas, personajes, animales y objetos; describe las cualidades implícitas de personas y personajes. Explica el sentido figurado de las palabras que se utilizan en el texto oral y los efectos que ocasionan estos en los oyentes. • Explica la intención de sus interlocutores y de las personas que producen textos orales en distintos medios de información, considerando recursos verbales, no verbales y paraverbales, asimismo los puntos de vista y las motivaciones de personas y personajes para utilizar lenguajes figurados y las razones por las que se emplean en su contexto sociocultural. • Adecúa su texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, algunos géneros discursivos, manteniendo el registro formal e informal y adaptándose a sus interlocutores, para ello recurre a sus saberes, experiencias y algunas fuentes de información complementaria. • Expresa de forma fluida ideas y emociones manteniéndose en el tema. Utiliza de forma adecuada algunos conectores y referentes para mantener la coherencia y la cohesión en su discurso. Tiene en cuenta a sus interlocutores, situación y propósito comunicativo. Para enfatizar su expresión oral se apoya en los recursos no verbales y paraverbales. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales cuando produce diversos tipos de textos orales (como relatos, testimonios, narraciones, comentarios, diálogos, anécdotas, recitación, debates, entrevistas, paneles, dramatizaciones, teatros) que se desarrollan en su contexto sociocultural. • Participa en diversos intercambios orales expresando opiniones sobre temas difundidos a través de textos orales en diversas situaciones comunicativas formales e informales de su contexto sociocultural. Respeta las opiniones contrarias a las suyas. • Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas del texto oral escuchados y sobre los textos emitidos en diversos medios de comunicación y sobre los efectos que produce en los oyentes de su ámbito social, cultura, familiar y laboral.
--	---	---



Competencia: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

Cuando el estudiante pone en juego esta competencia utiliza saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

La experiencia lectora para las personas de los pueblos originarios, no es solo aquella comprensión de los textos escritos alfabéticamente, sino también es aquella lectura de la naturaleza¹⁵ (el arco iris, el cielo, los cerros, la posición de las aves, etc.).

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, las ideologías de los textos así como su relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Reflexionar implica comparar y contrastar aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Evaluar implica analizar y valorar los textos escritos para construir una opinión personal o un juicio sobre aspectos formales, estéticos, contenidos e ideologías de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.



¹⁵ En los andes, para garantizar una buena actividad agrícola, primero leen las señas del cerro; por ejemplo, antes de hacer el aporque de la papa, el papá lee las señas del cerro y según el mensaje puede o no hacer el aporque.

Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.

Cuando el estudiante lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto escrito.
- Infiere e interpreta información del texto.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Lee diversos tipos de textos de estructura simple en los que predominan palabras conocidas e ilustraciones que apoyan las ideas centrales. Obtiene información poco evidente distinguiéndola de otra semejante y realiza inferencias locales a partir de información explícita. Interpreta el texto considerando información recurrente para construir su sentido global. Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su propia experiencia.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Lee diversos tipos de textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y con vocabulario variado. Obtiene información poco evidente distinguiéndola de otras próximas y semejantes. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Interpreta el texto considerando información relevante para construir su sentido global. Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto y explica la intención de los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Lee diversos tipos de textos con varios elementos complejos en su estructura y con vocabulario variado. Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global. Reflexiona sobre aspectos variados del texto a partir de su conocimiento y experiencia. Evalúa el uso del lenguaje, la intención de los recursos textuales y el efecto del texto en el lector a partir de su conocimiento y del contexto sociocultural.

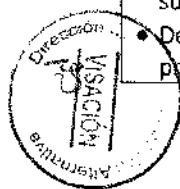
Desempeños**Ciclo Inicial**

- Predice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como: forma del texto, palabras, frases, colores y dimensiones de las imágenes; asimismo, contrasta la información del texto que lee.
- Identifica información relacionada a su experiencia de vida (como ilustraciones, títulos, frases y palabras conocidas) en distintas partes de textos escritos no literarios y literarios de estructura simple y corta extensión que son difundidos en su contexto sociocultural.
- Integra informaciones obtenidas de distintas partes del texto escrito para deducir el propósito comunicativo de textos escritos de estructura simple y corta extensión difundidos en su contexto sociocultural.
- Deduce quién escribió el texto, a quién está dirigido y qué propósito comunicativo tiene integrando informaciones

Ciclo Intermedio

- Predice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como subtítulos, colores y dimensiones de las imágenes, índice, tipografía, negritas, subrayado, etc.; asimismo, contrasta la información del texto que lee.
- Identifica información explícita e implícita en distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de corta extensión.
- Extrae informaciones explícitas e implícitas de distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de corta extensión.
- Integra informaciones explícitas e implícitas extraídas de distintas partes del texto para descubrir el propósito comunicativo de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de corta extensión difundido en su contexto sociocultural.

- Predice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como subtítulos, colores y dimensiones de las imágenes, índice, tipografía, negritas, subrayado, fotografías, reseñas, etc.; asimismo, contrasta la información del texto que lee.
- Identifica información explícita, implícita, ideas claves y algunos elementos complementarios en distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión.
- Extrae informaciones explícitas e implícitas de distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión.



obtenidas de distintas partes de textos de estructura simple y de corta extensión. • Explica el tema, el propósito, las enseñanzas, las relaciones texto-ilustración, así como las motivaciones de personas, personajes, animales y seres de la naturaleza. • Opina sobre el contenido del texto a partir de su propósito comunicativo y los destinatarios a quienes están dirigidos en su contexto sociocultural. • Establece relaciones entre los textos que lee y los textos de la tradición oral que conoce.	• Explica el tema, el propósito, da su punto de vista sobre las motivaciones de las personas, animales o seres de la naturaleza para actuar de cierta manera; extrae las enseñanzas y valores que se obtienen del texto. • Opina sobre el contenido de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y corta extensión teniendo en cuenta sus repercusiones en el destinatario. • Establece relaciones entre los textos que lee y los textos de la tradición oral que conoce.	• Integra informaciones explícitas, implícitas, ideas claves y algunos elementos complementarios extraídos de distintas partes del texto para descubrir los propósitos comunicativos de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión difundidos en su contexto sociocultural. • Explica sobre el tema, su propósito, lo interpreta y lo valora; da su punto de vista y las motivaciones de las personas, animales y seres de la naturaleza para actuar de cierta manera. Extrae las enseñanzas y valores que obtiene del texto. • Opina sobre el contenido de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión teniendo en cuenta su impacto en los destinatarios de su contexto sociocultural. • Extrae conclusiones a partir de las ideas claves y algunos elementos complementarios de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión.
---	---	--



Competencia: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN LENGUA MATERNA

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Los pueblos originarios, también han desarrollado formas de escritura propias, las que se plasman en los mantos, los diseños faciales¹⁶ y corporales entre otros. La escritura propia en los pueblos originarios, está relacionada con las distintas formas de ver el mundo, con sus sentimientos, estados de ánimo, entre otros aspectos propios de las vivencias.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Adecúa el texto a la situación comunicativa:** el estudiante considera el propósito, el destinatario, el tipo de texto, el género discursivo y el registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- **Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- **Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:** el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito:** el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, la cohesión y la adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.



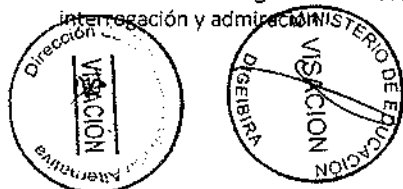
¹⁶ Ejemplo: una línea negra con varios puntitos alrededor en ambas caras, comunica que la persona sabe cantar, tocar la antara, la quena y el tambor. En d. Cárdenas: Saberes y Conocimientos de los pueblos Yine y Matsigenka, p. 137. Cusco. 2018.

Competencia: Escribe diversos tipos de textos en lengua materna		
Cuando el estudiante escribe diversos tipos de textos en lengua materna combina las siguientes capacidades: • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.		
Nivel 3: Escribe¹⁷ diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa al propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores¹⁸ y emplea vocabulario de uso frecuente. Separa adecuadamente las palabras y utiliza algunos recursos ortográficos básicos¹⁹ para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe y opina acerca del uso de algunos recursos ortográficos según la situación comunicativa.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de alguna fuente de información. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, y opina acerca del uso de algunos recursos textuales para reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema y las estructura en párrafos. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos para separar expresiones, ideas y párrafos con la intención de darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa de manera permanente la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar o reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.
Desempeños		
Ciclo inicial	Ciclo Intermedio	
• Adecúa el texto a la situación comunicativa y al propósito comunicativo. Considera los saberes de su contexto sociocultural. Considera la estructura y las características del texto. • Escribe diversos tipos de textos de estructura simple y de corta extensión, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el destinatario. Considera la estructura y las características del texto.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa y al propósito comunicativo. Considera los saberes de su contexto sociocultural. Tiene en cuenta a los lectores de su contexto sociocultural en el que interactúa. Considera la estructura y las características del texto. • Escribe diversos tipos de textos teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el destinatario.	
	• Adecúa el texto a la situación comunicativa y al propósito comunicativo. Considera sus saberes y los saberes de su contexto sociocultural. Tiene en cuenta a los lectores de su contexto laboral, social y cultural en el que interactúa. Considera la estructura y las características del texto. • Escribe diversos tipos de textos, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el destinatario. Considera la estructura y las características del texto.	

¹⁷ Escribir, a partir de este nivel, se refiere a iniciar de una escritura desde la no convencional (niveles de escritura) a la convencional. En este nivel se espera que los estudiantes consoliden su escritura para poder pasar al siguiente nivel.

¹⁸ En las capacidades descritas por grado se especifican algunas de las relaciones entre las ideas que establecen los estudiantes y los conectores (y, además, luego) que usan al escribir.

¹⁹ Los recursos ortográficos básicos considerados son los siguientes: mayúsculas en nombres de personas y al inicio de un texto, punto aparte y punto final, coma enumerativa y signos de interrogación y admiración.



• Escribe textos organizando secuencialmente sus ideas empleando algunos conectores. Tiene en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo. Se aproxima en su escrito lo que trata de informar o comunicar con su texto a los lectores de su contexto sociocultural. • Utiliza adecuadamente recursos ortográficos para darle claridad a su texto. Teniendo en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo. • Evalúa si su texto se ajusta a la situación comunicativa, al propósito comunicativo, cumple con la estructura y características del tipo de texto. Realiza ajuste teniendo en cuenta las indicaciones de su docente(a).	Considera la estructura y las características del texto. • Escribe textos con sentido lógico organizando secuencialmente sus ideas, utilizando algunos conectores. Tiene en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo. Hace prevalecer su intención de informar o comunicar con su texto a los lectores de su contexto sociocultural. • Utiliza adecuadamente algunos conectores y recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto de acuerdo a la situación comunicativa y el propósito comunicativo. • Evalúa si su texto se ajusta a la situación comunicativa, al propósito comunicativo y es pertinente a la estructura y características del tipo de texto. Realiza ajustes teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas manteniendo su intención de comunicar o informar a los lectores de su contexto sociocultural.	• Escribe textos con sentido lógico organizando secuencialmente sus ideas, utilizando diversos conectores. Tiene en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo. Hace prevalecer su intención de informar o comunicar con su texto a los lectores de su contexto sociocultural. • Utiliza adecuadamente diversos conectores y recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto de acuerdo a la situación comunicativa y el propósito comunicativo. • Evalúa si su texto se ajusta a la situación comunicativa, al propósito comunicativo y es pertinente a la estructura y características del tipo de texto. Realiza ajustes necesarios teniendo en cuenta las recomendaciones tratando de conseguir un texto coherente y cohesionado, manteniendo su intención de comunicar o informar a los lectores de su contexto sociocultural.
--	---	--



2.2 ÁREA CURRICULAR: CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA

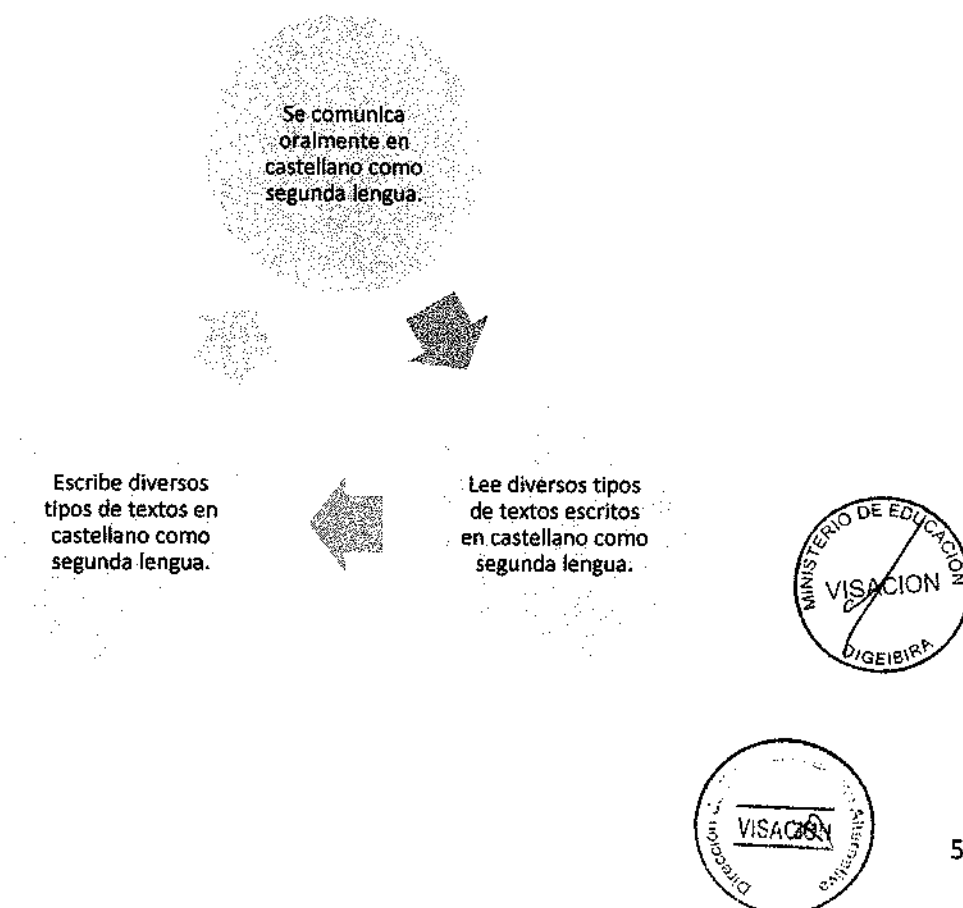
2.2.1 Fundamentación

En las aulas de CEBA y círculos de aprendizaje de zonas rurales andinas y amazónicas se encuentran estudiantes que, como parte de su herencia cultural y lingüística, tienen la lengua originaria como lengua materna y el castellano como segunda lengua; sin embargo, ambas lenguas tienen ciertos grados de bilingüismo, siendo el castellano de uso limitado que no es suficiente para comprender y desarrollar temas curriculares.

En este contexto, además de consolidar el aprendizaje de su propia lengua, lo harán en castellano como segunda lengua que será el puente de comunicación intercultural entre hablantes de diferentes lenguas además de una forma de acceder a nuevos conocimientos. Si bien hay similitudes entre la adquisición de la lengua materna y la segunda lengua, los procesos son diferentes. En el caso de la adquisición de la segunda lengua en la escuela, tiene que desarrollar competencias comunicativas en una segunda lengua a partir del logro paulatino de competencias en su lengua materna.

La enseñanza del castellano como segunda lengua contribuye a que los estudiantes establezcan relaciones sociales con otras personas en diferentes ámbitos de sus vidas, comunicarse, y ejercer su ciudadanía en contextos públicos y privados, más allá del ámbito escolar. Asimismo busca en los estudiantes el desarrollo de la comunicación oral, mediante diversos tipos de textos en registros formales e informales. Inferir el tema e interpretar el propósito comunicativo del interlocutor y reconocer información relevante. Leer críticamente textos de estructura simple que presentan vocabulario variado y escribir diversos tipos de textos sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa y una fuente de información.

El área de castellano como segunda lengua, favorece el desarrollo de las siguientes competencias:



2.2.2 Enfoque del área

El proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área se sustenta en el enfoque comunicativo e incorpora las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.

El aprendizaje de segundas lenguas se sustenta en el enfoque comunicativo alimentado por el enfoque sociocultural que concibe el discurso escrito u oral como una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso de la lengua en diversas situaciones comunicativas. En este sentido, se basa en el desarrollo de la competencia comunicativa que implica saber adecuar el lenguaje en cualquier contexto o situación comunicativa, usar de forma pertinente el sistema formal –gramatical– de la lengua, usar diversos tipos de textos escritos y orales, y utilizar una serie de recursos y estrategias para lograr sus propósitos comunicativos. Esta competencia comunicativa se logra con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión y producción oral y escrita.

Es **sociocultural** porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas. La oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales.

Esta propuesta contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, así como comprender el mundo actual, tomar decisiones y actuar éticamente, lo que demanda el desarrollo del pensamiento crítico.

A partir del desarrollo de las competencias comunicativas, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo donde se consolida la democracia y se distribuye equitativamente el conocimiento y el poder.

El enfoque en la enseñanza del castellano como segunda lengua incluye temas de interés a través de situaciones en las que se dialoga, la comprensión de la comunicación. Plantea que se aprende la L2 hablando, escuchando y respondiendo de acuerdo a la comprensión lograda.

La traducción a la L1 está descartada, pues impide que el estudiante use las claves de la L2 y porque en general obstaculiza el desarrollo de la competencia lingüística en el segundo idioma.

2.2.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

La competencia comunicativa implica un saber hacer flexible, que se desarrolla en contextos significativos y supone la capacidad para usar los conocimientos acerca del castellano como segunda lengua en diversas situaciones, tanto en el ámbito familiar, laboral y social.

Competencia: SE COMUNICA ORALMENTE EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo. El estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes del lenguaje oral y del mundo que lo rodea. Esto significa considerar los modos de cortesía de acuerdo al contexto sociocultural, así como los recursos no verbales y paraverbales y las diversas estrategias de manera pertinente para expresarse, intercambiar información, persuadir, consensuar, entre otros fines. De igual forma, supone tomar conciencia del impacto de las nuevas tecnologías en la oralidad.



La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal. Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya sea de forma presencial o virtual. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto oral:** el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.
- **Infiere e interpreta información del texto oral:** el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta el sentido del texto, los recursos verbales, no verbales y gestos, el uso estético del lenguaje y las intenciones de los interlocutores con los que se relaciona en un contexto sociocultural determinado.
- **Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada:** el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos y géneros discursivos.
- **Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica:** el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- **Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores:** el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, compara y contrasta los aspectos formales y de contenido con su experiencia, el contexto donde se encuentra y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre los aspectos formales, el contenido, y las intenciones de los interlocutores con los que interactúa, en relación al contexto sociocultural donde se encuentran.



Competencia: Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.

Cuando el estudiante se comunica oralmente en castellano como segunda lengua combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto oral.
- Infiere e interpreta información del texto oral.
- Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

Estándar 3: Se comunica oralmente mediante textos breves y sencillos de vocabulario frecuente. Infiere el propósito comunicativo y reconoce los recursos no verbales y paraverbales del interlocutor. Se expresa brevemente organizando la información mediante frases cotidianas para comunicar gustos, necesidades básicas, emociones y acciones concretas. Utiliza recursos no verbales, gestuales y corporales para hacer efectiva la situación comunicativa. Indica qué le gusta o le disgusta de lo escuchado. En un intercambio, formula preguntas (a partir de la toma de turnos de su entorno cultural) y responde de forma básica a su interlocutor usando algunas frases de su lengua materna si fuera necesario.

Estándar 4: Se comunica oralmente mediante textos orales sencillos de vocabulario variado. Interpreta el propósito comunicativo del interlocutor, reconoce y relaciona información relevante. Se expresa brevemente organizando la información en torno a un tema usando vocabulario cotidiano. Utiliza recursos no verbales y paraverbales. Opina brevemente sobre un texto. En un intercambio, formula y responde preguntas a su interlocutor.

Estándar 5: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos en registros formales e informales. Infiere el tema e interpreta el propósito comunicativo del interlocutor y reconoce información relevante. Se expresa adecuando su texto oral a situaciones comunicativas formales e informales usando vocabulario variado. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema relacionándolas mediante el uso de algunos conectores y referentes. Utiliza recursos no verbales y paraverbales. Opina sobre un texto justificando su posición. En un intercambio con sus pares, expresa sus ideas ampliándolas y vinculándolas a un tema.

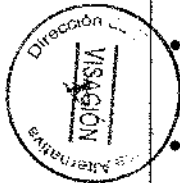
Desempeños

Ciclo Inicial

- Expresa sus emociones, sus gustos y sus necesidades básicas mediante palabras o frases breves de uso cotidiano interactuando en situaciones comunicativas.
- Extrae datos del texto oral escuchando a sus interlocutores en diversas situaciones comunicativas de su contexto (familiar, laboral y sociocultural).
- Deduce textos orales y no verbales a partir de la información explícita e implícita en diversas situaciones comunicativas.
- Interpreta mensajes de textos orales a partir de sus inferencias e incorporando mejoras en su actuación con sus interlocutores.

Ciclo Intermedio

- Recupera información explícita de textos orales sencillos con vocabulario variado seleccionando datos específicos del texto que escucha.
- Deduce relaciones lógicas entre las ideas, como las secuencias temporales, las relaciones de semejanza y diferencia de causa efecto.
- Explica el tema y propósito comunicativo del texto oral a partir de su contexto socio cultural.
- Adecúa el texto oral a la situación comunicativa, considerando el propósito y sus destinatarios.
- Expresa mediante textos orales sencillos de vocabulario variado, en torno a un tema en situaciones comunicativas.
- Recupera información explícita de textos orales, tanto de los que usan registro formal como informal seleccionando datos específicos del texto que escucha.
- Deduce relaciones lógicas entre las ideas, como las secuencias temporales, las relaciones de semejanza y diferencia y de causa efecto.
- Explica el tema y propósito comunicativo del texto oral a partir de su contexto socio cultural y distingue lo relevante de lo complementario.
- Adecúa el texto oral a la situación comunicativa, considerando el propósito y sus destinatarios. Distingue y elige entre el registro formal e informal para adecuarse a la situación comunicativa.



• Señala características implícitas de personas, personajes, animales y lugares a partir de información explícita en el texto oral. • Utiliza variados recursos paraverbales como el tono de la voz o silencios, según la necesidad y el interés en diversas situaciones comunicativas. • Interactúa en diversas situaciones comunicativas haciendo uso de palabras y frases breves con apoyo de gestos y expresiones corporales y de su lengua materna.	• Participa en situaciones comunicativas de su contexto más próximo, como reuniones de barrio, asambleas comunales actividades agrícolas y celebraciones patronales. • Opina brevemente de hechos, personas, personajes, acciones, tema y propósito comunicativo a partir de su experiencia y su contexto sociocultural. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales.	• Expresa adecuando su texto oral a situaciones comunicativas formales e informales usando vocabulario variado. • Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema relacionándolas mediante el uso de algunos conectores y referentes. • Participa en situaciones comunicativas de su contexto, como reuniones, asambleas y en otras organizaciones de la comunidad complementando información oportuna al intercambio oral. • Opina con pertinencia de hechos, personas, personajes, acciones, tema y propósito comunicativo, a partir de su experiencia y contexto sociocultural. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales.
--	---	--



Competencia: LEE TEXTOS ESCRITOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA.

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable que el estudiante asuma que la lectura en castellano como segunda lengua es una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores que contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, establece relaciones entre la información explícita e implícita de éste para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto escrito. A partir de estas deducciones, el estudiante interpreta la relación entre la información implícita y la información explícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, así como la relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Para ello, compara y contrasta aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre aspectos formales, estéticos, contenidos de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.



Competencia: Lee textos escritos en castellano como segunda lengua. Cuando el estudiante lee textos escritos en castellano como segunda lengua combina las siguientes capacidades: • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Lee diversos tipos de textos breves de estructura simple que tratan sobre temas cotidianos, en los que predomina vocabulario conocido e ilustraciones. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto. Expresa sus gustos y preferencias sobre el contenido de un texto en su lengua materna.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Lee críticamente textos de estructura simple que presentan vocabulario variado. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto (semejanzas y diferencias), infiere el propósito y el tema central e interpreta el sentido de un texto relacionándolo con alguna situación de su contexto sociocultural. Reconoce la utilidad de elementos formales básicos en el texto. Opina de forma breve sobre las ideas del texto.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Lee críticamente textos con algunos elementos complejos que presentan vocabulario variado. Relaciona información ubicada en distintas partes del texto, infiere el propósito comunicativo, el tema central y las ideas principales. Interpreta integrando información explícita e implícita para construir el sentido de un texto relacionándolo con su contexto sociocultural. Reconoce la utilidad de elementos formales. Opina sobre sucesos e ideas del texto justificando su posición.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Identifica nombres, palabras y frases cotidianas en textos breves de estructura simple, con temas cotidianos, acompañados de ilustraciones y en los que predomina un vocabulario conocido. • Deduce información; para ello, anticipa el contenido del texto a partir de algunos indicios (título, ilustraciones, palabras conocidas). • Comenta en su lengua materna qué le gustó del texto leído.	• Lee críticamente textos de estructura simple que presentan vocabulario variado. • Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto (semejanzas y diferencias) • Infiere el propósito y el tema central del texto que escrito que lee y escucha. • Interpreta el sentido de un texto relacionándolo con alguna situación de su contexto sociocultural • Reconoce la utilidad de elementos formales básicos en el texto. • Opina de forma breve sobre las ideas del texto.	
	• Lee críticamente textos con algunos elementos complejos que presentan vocabulario variado. • Relaciona información ubicada en distintas partes del texto, • Infiere el propósito comunicativo, el tema central y las ideas principales del texto escrito a partir de la estructura, como subtítulos, títulos u otros. • Interpreta integrando información explícita e implícita para construir el sentido de un texto relacionándolo con su contexto sociocultural. • Reconoce la utilidad de elementos formales del texto. • Opina sobre sucesos e ideas del texto justificando su posición. • Reconoce la utilidad de elementos formales del texto.	



Competencia: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

El estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrecen el lenguaje y la comunicación. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Adecúa el texto a la situación comunicativa:** el estudiante considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- **Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- **Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:** el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito:** el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, la cohesión y la adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.



Competencia: Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua

Cuando el estudiante escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua combina las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Escribe frases y oraciones para formar un texto sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa. Relaciona ideas vinculadas a un tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Establece relaciones entre ideas mediante el uso de algunos conectores para añadir información puntual y utiliza algunos recursos ortográficos.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Escribe diversos tipos de textos sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa y una fuente de información. Organiza y desarrolla ideas en párrafos en torno a un tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Establece relaciones entre ideas mediante el uso de algunos conectores para añadir información específica, utiliza y algunos recursos ortográficos. Reflexiona y evalúa su texto escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de diversas fuentes de información. Organiza y desarrolla sus ideas en párrafos en torno a un tema y utiliza vocabulario variado. Establece relaciones entre ideas mediante el uso de diferentes recursos (conectores, pronombres), usando diversos recursos ortográficos para darle claridad al sentido del texto. Reflexiona y evalúa su texto escrito.

Desempeños

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
• Escribe frases y oraciones para construir un texto sobre temas cercanos a sus vivencias, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y sus experiencias previas. • Escribe usando algunos conectores. Utiliza vocabulario de uso frecuente. • Utiliza algunos recursos ortográficos, como el punto y la coma.	• Escribe diversos tipos de textos, utilizando palabras, frases y oraciones sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa y una fuente de información. • Organiza y desarrolla ideas en párrafos en torno a un tema. • Utiliza vocabulario de uso frecuente en textos que produce. • Establece relaciones entre ideas mediante el uso de algunos conectores como la "y" para añadir información específica. • Utiliza algunos recursos ortográficos. • Reflexiona y evalúa su texto escrito.
	• Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva sobre temas variados. • Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de diversas fuentes de información. • Organiza y desarrolla sus ideas en párrafos en torno a un tema. • Utiliza vocabulario variado o el buen uso del vocabulario: Usa palabras que demuestren respeto y bondad, que se comprendan fácilmente, que enriquezcan el discurso y que comuniquen fuerza y sentimiento, haciéndolo siempre de acuerdo con las normas gramaticales. • Establece relaciones entre ideas mediante el uso de diferentes recursos (conectores, pronombres), usando diversos recursos ortográficos para darle claridad al sentido del texto. • Reflexiona y evalúa su texto escrito.



2.3 ÁREA CURRICULAR: MATEMÁTICA

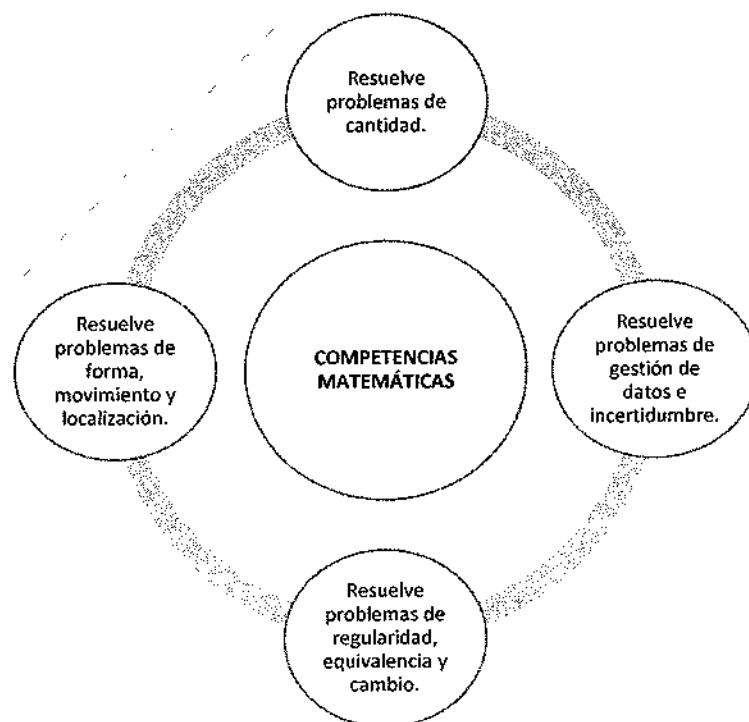
2.3.1 Fundamentación

La matemática como actividad humana se desarrolla en el marco de un contexto socio-cultural determinado, que proporciona un conjunto de conocimientos y experiencias necesarias para entender y comprender el mundo en que vivimos. El uso de las capacidades matemáticas en diversas situaciones que se presentan en la cotidianidad permitirá que se desarrollen las competencias matemáticas de manera progresiva.

La matemática está presente en el proceso educativo de las personas adolescentes, jóvenes y adultas para contribuir en su formación ciudadana, con el objeto de aumentar sus perspectivas de afrontar con éxito los diversos retos que enfrenta cotidianamente, asumiendo un rol transformador de su contexto desde la interpretación de la realidad y toma decisiones consciente y responsable haciendo uso de conocimientos matemáticos. Asimismo, brinda las herramientas necesarias que les permita continuar con su proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La matemática es parte integrante de la cultura de la humanidad, no solo por su función instrumental sino también porque incentiva el pensamiento crítico, reflexivo y la creatividad, necesarias para afrontar diferentes situaciones de la cotidianidad; tornándose así en una herramienta que le otorga sentido formal y formativo a sus saberes matemáticos adquiridos a través de su experiencia de vida.

El área curricular de matemática promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:



2.3.2 Enfoque del área

El enfoque centrado en la resolución de problemas, pone énfasis en un saber actuar consciente ante una situación problemática presentada en un contexto particular, movilizándolo una serie de recursos y saberes, a través de actividades pertinentes, lo cual permite que el docente y estudiante planteen retos a afrontar cotidianamente, promoviendo un aprendizaje significativo.

En este sentido la resolución de problemas sirve de contexto para desarrollar capacidades en un sentido constructivo y creador de la actividad humana.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática en la educación básica alternativa, asume el enfoque centrado en la resolución de problemas como marco teórico y metodológico para el desarrollo de las capacidades y competencias matemáticas. El cual tiene las siguientes características²⁰:

- La matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.
- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre.
- Al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución. Esta situación les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso, el estudiante construye y reconstruye sus conocimientos al relacionar, y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que emergen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en grado de complejidad.
- Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente para promover, así, la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.
- Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras del aprendizaje.
- Los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y de reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y dificultades, que surgieron durante el proceso de resolución de problemas.
- Fomenta la autonomía, basado en un aprendizaje activo y de aprender a aprender, es decir, dar al estudiante libertad y dotarle de las herramientas y las estrategias necesarias para que organice y construya su proceso de aprendizaje, y pueda afrontar diferentes situaciones haciendo uso de los conocimientos matemáticos.



²⁰ Dicho enfoque se ha construido tomando como referencia los siguientes marcos teóricos: la Teoría de Situaciones didácticas descrita por Brousseau, G. (1986), en Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática. Trabajos de Matemática N° 19; la Educación Matemática Realista descrita por Bressan, A., Zolkower, B., & Gallego, M. (2004), en La educación matemática realista: Principios en que se sustenta. Escuela de invierno en Didáctica de la Matemática, pp. 1-13; y la Teoría sobre la Resolución de Problemas descrita por Schoenfeld, A. (1985), en Mathematical Problem Solving. Orlando: Academic Press. Y por Trigo, L. (2008), en La resolución de problemas matemáticos: Avances y perspectivas en la construcción de una agenda de investigación y práctica. Investigación en educación matemática XII, p. 8. Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática – SEIEM.

2.3.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD.

Consiste en que el estudiante solucione problemas o plantee nuevos problemas que le demanden construir y comprender las nociones de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y propiedades. Además, dotar de significado a estos conocimientos en la situación y usarlos para representar o reproducir las relaciones entre sus datos y condiciones. Implica también discernir si la solución buscada requiere darse como una estimación o cálculo exacto, y para ello selecciona estrategias, procedimientos, unidades de medida y diversos recursos.

El razonamiento lógico en esta competencia es usado cuando el estudiante hace comparaciones, explica a través de analogías, induce propiedades a partir de casos particulares o ejemplos, en el proceso de resolución del problema.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Traduce cantidades a expresiones numéricas:** es transformar las relaciones entre los datos y condiciones de un problema a una expresión numérica (modelo) que reproduzca las relaciones entre estos; esta expresión se comporta como un sistema compuesto por números, operaciones y sus propiedades. Es plantear problemas a partir de una situación o una expresión numérica dada. También implica evaluar si el resultado obtenido o la expresión numérica formulada (modelo), cumplen las condiciones iniciales del problema.
- **Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones:** es expresar la comprensión de los conceptos numéricos, las operaciones y propiedades, las unidades de medida, las relaciones que establece entre ellos; usando lenguaje numérico y diversas representaciones; así como leer sus representaciones e información con contenido numérico.
- **Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear una variedad de estrategias, procedimientos como el cálculo mental y escrito, la estimación, la aproximación y medición, comparar cantidades; y emplear diversos recursos.
- **Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones:** es elaborar afirmaciones sobre las posibles relaciones entre números naturales, enteros, racionales, reales, sus operaciones y propiedades; basado en comparaciones y experiencias en las que induce propiedades a partir de casos particulares; así como explicarlas con analogías, justificarlas, validarlas o refutarlas con ejemplos y contraejemplos.



Competencia: Resuelve problemas de cantidad.

Cuando el estudiante **resuelve problemas de cantidad** combina las siguientes capacidades:

- Traduce cantidades a expresiones numéricas.
- Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.
- Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
- Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Resuelve problemas²¹ referidos a acciones de juntar, separar, agregar, quitar, igualar y comparar cantidades; y las traduce a expresiones de adición y sustracción, doble y mitad²². Expresa su comprensión del valor de posición en números de dos cifras y los representa mediante equivalencias entre unidades y decenas. También, expresa mediante representaciones su comprensión del doble y mitad de una cantidad; usa lenguaje numérico. Emplea estrategias diversas y procedimientos de cálculo y comparación de cantidades; mide y compara el tiempo y la masa, usando unidades no convencionales²³. Explica por qué debe sumar o restar en una situación y su proceso de resolución.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Resuelve problemas referidos a una o más acciones de agregar, quitar, igualar, repetir o repartir una cantidad, combinar dos colecciones de objetos, así como partir una unidad en partes iguales; traduciéndolas a expresiones aditivas y multiplicativas con números naturales y expresiones aditivas con fracciones usuales²⁴. Expresa su comprensión del valor posicional en números de hasta cuatro cifras y los representa mediante equivalencias, así también la comprensión de las nociones de multiplicación, sus propiedades conmutativa y asociativa y las nociones de división, la noción de fracción como parte-todo y las equivalencias entre fracciones usuales; usando lenguaje numérico y diversas representaciones. Emplea estrategias, el cálculo mental o escrito para operar de forma exacta y aproximada con números naturales; así también emplea estrategias para sumar, restar y encontrar equivalencias entre fracciones. Mide o estima la masa y el tiempo, seleccionando y usando unidades no convencionales y convencionales. Justifica sus procesos de resolución y sus afirmaciones sobre operaciones inversas con números naturales.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Resuelve problemas referidos a una o más acciones de comparar, igualar, repetir o repartir cantidades, partir y repartir una cantidad en partes iguales; las traduce a expresiones aditivas, multiplicativas y la potenciación cuadrada y cúbica; así como a expresiones de adición, sustracción y multiplicación con fracciones y decimales (hasta el centésimo). Expresa su comprensión del sistema de numeración decimal con números naturales hasta seis cifras, de divisores y múltiplos, y del valor posicional de los números decimales hasta los centésimos; con lenguaje numérico y representaciones diversas. Representa de diversas formas su comprensión de la noción de fracción como operador y como cociente, así como las equivalencias entre decimales, fracciones o porcentajes usuales²⁵. Selecciona y emplea estrategias diversas, el cálculo mental o escrito para operar con números naturales, fracciones, decimales y porcentajes de manera exacta o aproximada; así como para hacer conversiones de unidades de medida de masa, tiempo y temperatura, y medir de manera exacta o aproximada usando la unidad pertinente. Justifica sus procesos de resolución así como sus afirmaciones sobre las relaciones entre las cuatro operaciones y sus propiedades, basándose en ejemplos y sus conocimientos matemáticos.

²¹ Entendemos que un problema está enmarcado siempre en una situación fenomenológica.

²² Se inicia con la lectura y escritura de los números naturales usando lenguaje numérico.

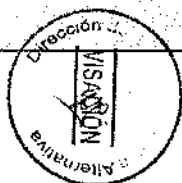
²³ Y convencionales.

²⁴ Con denominadores 2, 4, 8, 3, 6, 5, y 10

²⁵ 10%, 25%, 50%, 75%, 100%



Desempeños		
Ciclo Inicial		Ciclo Intermedio
• Establece relaciones entre datos y acciones de juntar, separar, agregar, quitar, igualar y comparar cantidades y las convierte a expresiones de adición y sustracción, doble y mitad con números naturales de hasta dos cifras en situaciones diversas del contexto. • Expresa su comprensión del valor posicional de los números naturales de hasta dos cifras y emplea equivalencias entre unidades y decenas mediante el uso del lenguaje numérico (cifras, letras y expresiones verbales) en situaciones diversas del contexto. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de la adición y sustracción, el doble y la mitad, con números de hasta dos cifras. • Emplea estrategias y procedimientos de cálculo para el conteo y comparación de números naturales en situaciones diversas del contexto. • Emplea procedimientos para medir y comparar la masa y el tiempo en situaciones cotidianas, usando unidades no convencionales y convencionales. • Explica el porqué de sus afirmaciones al sumar o restar cantidades en situaciones de su contexto, evalúa el uso de las estrategias y procedimientos empleados.	• Establece relaciones entre datos que contengan una o más acciones de agregar, quitar, igualar, repetir o repartir una cantidad, y las convierte a expresiones numéricas de adición, sustracción, multiplicación, división y operaciones combinadas con números naturales hasta cuatro cifras, en situaciones diversas del contexto. • Establece relaciones entre datos, al partir una unidad en partes iguales, y las convierte a expresiones aditivas con fracciones usuales (con denominadores 2, 4, 8; 3, 6, 5 y 10) en situaciones diversas del contexto. • Expresa su comprensión del valor posicional de los números naturales hasta cuatro cifras y sus equivalencias entre unidades, decenas, centenas y unidad de millar con diversas representaciones y lenguaje numérico, en situaciones diversas del contexto. • Expresa su comprensión de la multiplicación, de sus propiedades conmutativa y asociativa y de las nociones de división, fracción y sus equivalencias, haciendo uso del lenguaje numérico, en situaciones diversas del contexto. • Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito, para operar de forma exacta y aproximada al resolver expresiones numéricas de adición, sustracción con números naturales hasta cuatro cifras y al determinar equivalencias entre fracciones de uso cotidiano en situaciones diversas del contexto. • Emplea estrategias y procedimientos para estimar y medir la masa (kilogramo, gramo) y el tiempo (segundos, minutos, horas) referente a actividades cotidianas, haciendo uso de unidades no convencionales y convencionales. • Explica los procesos de resolución de las operaciones inversas con números naturales hasta cuatro cifras en situaciones diversas del contexto.	• Establece relaciones entre datos que contengan una o más acciones de comparar, igualar, repetir o repartir cantidades y las convierte a expresiones numéricas de adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación cuadrada y cúbica con números naturales hasta seis cifras, en situaciones diversas del contexto. • Establece relaciones entre datos que contengan acciones de comparar, igualar, repetir, partir y repartir una cantidad en partes iguales y las convierte a expresiones numéricas de adición, sustracción y multiplicación, con fracciones y decimales hasta el centésimo, en situaciones diversas del contexto. • Expresa su comprensión del sistema de numeración decimal de los números naturales hasta seis cifras y sus equivalencias entre unidades, decenas, centenas, unidad de mil, decena de mil y centena de mil, además, el valor posicional de los números decimales hasta los centésimos, haciendo uso de diversas representaciones y lenguaje numérico, en situaciones diversas del contexto. Expresa su comprensión de los divisores y múltiplos de los números naturales hasta seis cifras, la fracción como operador y como cociente, las equivalencias entre decimales, fracciones o porcentajes usuales (10%, 25%, 50%, 75% y 100%) con diversas representaciones y utilizando lenguaje numérico en situaciones diversas del contexto. • Selecciona y emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito al realizar operaciones matemáticas (adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación cuadrada y cúbica) de forma exacta o aproximada con números naturales hasta seis cifras, fracciones, decimales y porcentajes en situaciones diversas del contexto. • Selecciona y emplea estrategias y procedimientos para estimar y medir masa, tiempo y temperatura y, realizar conversiones de sus unidades de medida en situaciones diversas de su contexto. • Explica las afirmaciones sobre las relaciones entre las cuatro operaciones y sus propiedades, así como sus procesos de resolución mediante el uso de ejemplos pertinentes y sus conocimientos matemáticos para cada situación.



Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO.

Consiste en que el estudiante logre caracterizar equivalencias y generalizar regularidades y el cambio de una magnitud con respecto de otra, a través de reglas generales que le permitan encontrar valores desconocidos, determinar restricciones y hacer predicciones sobre el comportamiento de un fenómeno. Para ello plantea ecuaciones, inecuaciones y funciones, y usa estrategias, procedimientos y propiedades para resolverlas, graficarlas o manipular expresiones simbólicas. Así también razona de manera inductiva y deductiva, para determinar leyes generales mediante varios ejemplos, propiedades y contraejemplos.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas:** significa transformar los datos, los valores desconocidos, las variables y las relaciones de un problema a una expresión gráfica o algebraica (modelo) que generalice la interacción entre estos. Implica también evaluar el resultado o la expresión formulada con respecto a las condiciones de la situación; y formular preguntas o problemas a partir de una situación o una expresión.
- **Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas:** significa expresar su comprensión de la noción, concepto o propiedades de los patrones, funciones, ecuaciones e inecuaciones estableciendo relaciones entre estas; usando lenguaje algebraico y diversas representaciones. Así como interpretar información que presente contenido algebraico.
- **Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear, procedimientos, estrategias y algunas propiedades para simplificar o transformar ecuaciones, inecuaciones y expresiones simbólicas que le permitan resolver ecuaciones, determinar dominios y rangos, representar rectas, parábolas, y diversas funciones.
- **Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia:** significa elaborar afirmaciones sobre variables, reglas algebraicas y propiedades algebraicas, razonando de manera inductiva para generalizar una regla y de manera deductiva probando y comprobando propiedades y nuevas relaciones.



Competencia: Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.		
Cuando el estudiante resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio combina las siguientes capacidades: • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas • Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Resuelve problemas que presentan equivalencias o regularidades, traduciéndolas a igualdades que contienen operaciones de adición o de sustracción y a patrones de repetición de dos criterios perceptuales y patrones aditivos. Expresa su comprensión de las equivalencias y de cómo es un patrón, usando material concreto y diversas representaciones. Emplea estrategias, la descomposición de números, cálculos sencillos para encontrar equivalencias, o para continuar y crear patrones. Explica las relaciones que encuentra en los patrones y lo que debe hacer para mantener el “equilibrio” o la igualdad, con base en experiencias y ejemplos concretos.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Resuelve problemas que presentan dos equivalencias, regularidades o relación de cambio entre dos magnitudes y expresiones; traduciéndolas a igualdades que contienen operaciones aditivas o multiplicativas, a tablas de valores y a patrones de repetición que combinan criterios y patrones aditivos o multiplicativos. Expresa su comprensión de la regla de formación de un patrón y del signo igual para expresar equivalencias. Así también, describe la relación de cambio entre una magnitud y otra; usando lenguaje matemático y diversas representaciones. Emplea estrategias, la descomposición de números, el cálculo mental, para crear, continuar o completar patrones de repetición. Hace afirmaciones sobre patrones, la equivalencia entre expresiones y sus variaciones y las propiedades de la igualdad, las justifica con argumentos y ejemplos concretos.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Resuelve problemas de equivalencias, regularidades o relaciones de cambio entre dos magnitudes o entre expresiones; traduciéndolas a ecuaciones que combinan las cuatro operaciones, a expresiones de desigualdad o a relaciones de proporcionalidad directa, y patrones de repetición que combinan criterios geométricos y cuya regla de formación se asocia a la posición de sus elementos. Expresa su comprensión del término general de un patrón, las condiciones de desigualdad expresadas con los signos $>$ y $<$, así como de la relación proporcional como un cambio constante; usando lenguaje matemático y diversas representaciones. Emplea recursos, estrategias y propiedades de las igualdades para resolver ecuaciones o hallar valores que cumplen una condición de desigualdad o proporcionalidad; así como procedimientos para crear, continuar o completar patrones. Realiza afirmaciones a partir de sus experiencias concretas, sobre patrones y sus elementos no inmediatos; las justifica con ejemplos, procedimientos, y propiedades de la igualdad y desigualdad.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Establece relaciones entre los datos de equivalencia o regularidades, y las convierte a operaciones de adición o sustracción y a patrones de repetición de dos criterios perceptuales, en diversas situaciones del contexto.	• Establece relaciones de equivalencia entre dos expresiones numéricas y las convierte en igualdades que contienen operaciones aditivas o multiplicativas, en diversas situaciones del contexto. • Establece reglas de formación de patrones aditivos o multiplicativos, en diversas situaciones del contexto.	• Establece relaciones entre datos y valores desconocidos de equivalencia y no equivalencia y las convierte a ecuaciones que combinan las cuatro operaciones con números naturales o decimales, así como a expresiones de desigualdad, en diversas situaciones del contexto. • Establece relaciones entre los datos de una regularidad y los transforma en patrones de repetición con criterio



• Establece reglas de formación de patrones aditivos crecientes y decrecientes con números naturales de dos cifras, en diversas situaciones del contexto. • Expresa su comprensión de las equivalencias en operaciones de adición o sustracción, patrones aditivos y patrones de repetición con dos criterios perceptuales mediante el uso de materiales concretos, gráficos o simbólicos, del entorno. • Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito para descomponer números naturales de dos cifras, quita elementos de material concreto para encontrar equivalencias o valores desconocidos de una igualdad, en diversas situaciones del contexto. • Emplea representaciones de patrones de repetición en forma concreta, pictórica, gráfica y simbólica, en diversas situaciones del contexto. • Explica las relaciones de equivalencia entre dos colecciones para mantener la igualdad así como la descripción de reglas de formación de patrones aditivos crecientes y decrecientes con números naturales de dos cifras en diversas situaciones del contexto.	• Establece la relación de cambio entre dos magnitudes con respecto al paso del tiempo, apoyándose en gráficos y las registra en tablas de valores, en diversas situaciones del contexto. • Expresa su comprensión del signo igual al simbolizar la equivalencia entre dos expresiones aditivas o multiplicativas en forma concreta, gráfica o simbólica, además de la relación de proporcionalidad entre una magnitud y otra haciendo uso del lenguaje matemático y diversas representaciones. • Expresa su comprensión de la regla de formación de regularidades al representarla mediante un patrón aditivo o multiplicativo, en forma concreta, gráfica o simbólica del entorno. • Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito para descomponer números naturales y para crear, continuar o completar patrones de repetición en forma concreta, pictórica, gráfica y simbólica en diversas situaciones del contexto. • Elabora afirmaciones sobre las relaciones de equivalencia entre expresiones numéricas aditivas o multiplicativas sus propiedades, así como los procedimientos que debe considerar para continuar o completar un patrón, justifica con ejemplos concretos en diversas situaciones del contexto.	geométrico, cuya regla se asocia a la posición de sus elementos, en diversas situaciones del contexto. • Establece la relación de cambio entre dos magnitudes y las convierte a relaciones de proporcionalidad directa, en diversas situaciones del contexto. • Expresa su comprensión de la regla de formación del término general de un patrón al representarla mediante lenguaje matemático, en diversas situaciones del contexto. • Expresa su comprensión de las condiciones de desigualdad entre dos expresiones matemáticas expresadas con los signos $>$ y $<$, mediante el lenguaje matemático en diversas situaciones del contexto. • Expresa su comprensión de las relaciones de proporcionalidad directa entre magnitudes usando lenguaje matemático y diversas representaciones del entorno. • Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito y propiedades de las igualdades, para resolver ecuaciones o hallar valores que cumplen una condición de desigualdad o de proporcionalidad, así como determinar la regla o el término general de un patrón en diversas situaciones del contexto. • Elabora afirmaciones sobre los términos no inmediatos en un patrón y sobre lo que ocurre cuando modifica cantidades que intervienen en los miembros de una desigualdad. Justifica con ejemplos, cálculos o propiedades de la desigualdad o en sus conocimientos, así también, su proceso de resolución en diversas situaciones del contexto.
--	--	---



Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE.

Consiste en que el estudiante analice datos sobre un tema de interés o estudio o de situaciones aleatorias, que le permitan tomar decisiones, elaborar predicciones razonables y conclusiones respaldadas en la información producida. Para ello, el estudiante recopila, organiza y representa datos que le dan insumos para el análisis, interpretación e inferencia del comportamiento determinista o aleatorio de estos usando medidas estadísticas y probabilísticas. Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas:** es representar el comportamiento de un conjunto de datos, seleccionando tablas o gráficos estadísticos, medidas de tendencia central, de localización o dispersión. Reconocer variables de la población o la muestra al plantear un tema de estudio. Así también implica el análisis de situaciones aleatorias y representar la ocurrencia de sucesos mediante el valor de la probabilidad.
- **Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos:** es comunicar su comprensión de conceptos estadísticos y probabilísticos en relación a la situación. Leer, describir e interpretar información estadística contenida en gráficos o tablas provenientes de diferentes fuentes.
- **Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear una variedad de procedimientos, estrategias y recursos para recopilar, procesar y analizar datos, así como el uso de técnicas de muestreo y el cálculo de las medidas estadísticas y probabilísticas.
- **Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida:** es tomar decisiones, hacer predicciones o elaborar conclusiones y sustentarlas con base en la información obtenida del procesamiento y análisis de datos, así como de la revisión o valoración de los procesos.



Competencia: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.		
Cuando el estudiante resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre combina las siguientes capacidades: • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Resuelve problemas relacionados con datos cualitativos en situaciones de su interés, recolecta datos a través de preguntas sencillas, los registra en listas o tablas de conteo simple (frecuencia) y los organiza en pictogramas horizontales y gráficos de barras simples. Lee la información contenida en estas tablas o gráficos identificando el dato o datos que tuvieron mayor o menor frecuencia y explica sus decisiones basándose en la información producida. Expresa la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones de posible o imposible y justifica su respuesta.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Resuelve problemas relacionados con datos cualitativos o cuantitativos (discretos) sobre un tema de estudio, recolecta datos a través de encuestas y entrevistas sencillas, registra en tablas de frecuencia simples y los representa en pictogramas, gráficos de barra simple con escala (múltiplos de diez). Interpreta información contenida en gráficos de barras simples y dobles y tablas de doble entrada, comparando frecuencias y usando el significado de la moda de un conjunto de datos; a partir de esta información elabora algunas conclusiones y toma decisiones. Expresa la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones de seguro, más probable, menos probable y justifica su respuesta.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Resuelve problemas relacionados con temas de estudio, en los que reconoce variables cualitativas o cuantitativas discretas, recolecta datos a través de encuestas y de diversas fuentes de información. Selecciona tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas, seleccionando el más adecuado para representar los datos. Usa el significado de la moda para interpretar información contenida en gráficos y en diversas fuentes de información. Realiza experimentos aleatorios, reconoce sus posibles resultados y expresa la probabilidad de un evento relacionando el número de casos favorables y el total de casos posibles. Elabora y justifica predicciones, decisiones y conclusiones basándose en la información obtenida en el análisis de datos o en la probabilidad de un evento.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
• Identifica las características de datos cualitativos de una población y los representa en pictogramas horizontales y gráficos de barras simples, en situaciones diversas de su contexto. • Formula expresiones sobre la ocurrencia de sucesos de su cotidianidad usando las nociones de "posible" o "imposible". • Lee y compara información contenida en tablas simples, pictogramas horizontales, y gráficos de barras simples indicando los datos.	• Identifica las características de datos cualitativos o cuantitativos discretos de una población, los registra en tablas de frecuencia simples y los representa en pictogramas horizontales y verticales y, gráfico de barras simples con escala (múltiplos de diez) de un tema de estudio de su interés. • Formula expresiones sobre la ocurrencia de sucesos de su cotidianidad usando nociones de "seguro", "más probable", "menos probable". • Lee y compara información contenida en gráficos de barras simples y dobles con escala y, tablas de doble	
	• Identifica las características de variables cualitativas o cuantitativas discretas de una población en estudio, recolecta datos en encuestas y de otras fuentes y, los representa en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles o gráficos de líneas. • Formula expresiones sobre información obtenida en experimentos aleatorios, sus posibles resultados y la probabilidad de un evento en función del número de casos favorables, desfavorables y el total de casos posibles. • Lee y compara información contenida en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas. Interpreta y	



que tuvieron la mayor o menor frecuencia. • Emplea procedimientos de recolección de datos cualitativos usando preguntas sencillas, y de organización de los datos a través de listas de datos y gráficos de frecuencia simples. • Elabora conclusiones y toma decisiones a partir de la información contenida en listas, tablas, pictogramas y gráficos, describe algunos posibles resultados de una situación aleatoria por experiencia directa.	entrada indicando la mayor o menor frecuencia de los datos, usa la moda para caracterizar los datos. • Emplea procedimientos de recolección de datos cualitativos o cuantitativos discretos a través de entrevistas y encuestas y de organización de los datos en tablas de frecuencias. • Elabora conclusiones y toma decisiones a partir de la información contenida en los diversos gráficos, explica sus conclusiones y decisiones a partir de información obtenida.	determina la moda contenida en gráficos y en diversas fuentes de información. • Emplea procedimientos de recolección de datos para variables cualitativas o cuantitativas discretas y de organización de los datos en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas. • Elabora conclusiones y toma decisiones a partir de información contenida en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas, explica sus conclusiones y decisiones a partir de información obtenida en el análisis de datos o en la probabilidad de un evento en situaciones diversas.
---	--	---



Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN.

Consiste en que el estudiante se oriente y describa la posición y el movimiento de objetos y de sí mismo en el espacio, visualizando, interpretando y relacionando las características de los objetos con formas geométricas bidimensionales y tridimensionales. Implica que realice mediciones directas o indirectas de la superficie, del perímetro, del volumen y de la capacidad de los objetos, y que logre construir representaciones de las formas geométricas para diseñar objetos, planos y maquetas, usando instrumentos, estrategias y procedimientos de construcción y medida. Además, describa trayectorias y rutas, usando sistemas de referencia y lenguaje geométrico. Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones:** es construir un modelo que reproduzca las características de los objetos, su localización y movimiento, mediante formas geométricas, sus elementos y propiedades; la ubicación y transformaciones en el plano. Es también evaluar si el modelo cumple con las condiciones dadas en el problema.
- **Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas:** es comunicar su comprensión de las propiedades de las formas geométricas, sus transformaciones y la ubicación en un sistema de referencia; también es establecer relaciones entre estas formas, usando lenguaje geométrico y representaciones gráficas o simbólicas.
- **Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear, una variedad de estrategias, procedimientos y recursos para construir formas geométricas, trazar rutas, medir o estimar distancias y superficies, y transformar las formas bidimensionales y tridimensionales.
- **Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas:** es elaborar afirmaciones sobre las posibles relaciones entre los elementos y las propiedades de las formas geométricas a partir de su exploración o visualización. Asimismo, justificarlas, validarlas o refutarlas, basándose en su experiencia, ejemplos o contraejemplos, y conocimientos sobre propiedades geométricas; usando el razonamiento inductivo o deductivo.



Competencia: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Cuando el estudiante resuelve problemas de forma, movimiento y localización combina las siguientes capacidades:

- Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.
- Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.
- Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.
- Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Resuelve problemas en los que modela las características y datos de ubicación de los objetos del entorno a formas bidimensionales y tridimensionales, sus elementos, posición y desplazamientos. Describe estas formas mediante sus elementos: número de lados, esquinas, lados curvos y rectos; número de puntas, caras, formas de sus caras, usando representaciones concretas y dibujos. Así también traza y describe desplazamientos y posiciones, en cuadrículados y puntos de referencia. Emplea estrategias y procedimientos basados en la manipulación, para construir objetos y medir su longitud (ancho y largo) usando unidades no convencionales. Explica semejanzas y diferencias entre formas geométricas, así como su proceso de resolución.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Resuelve problemas en los que modela características y datos de ubicación de los objetos a formas bidimensionales y tridimensionales, sus elementos, propiedades, su movimiento y ubicación en el plano cartesiano. Describe con lenguaje geométrico, estas formas reconociendo ángulos rectos, número de lados y vértices del polígono, así como líneas paralelas y perpendiculares, identifica formas simétricas y realiza traslaciones, en cuadrículas. Así también elabora croquis, donde traza y describe desplazamientos y posiciones, usando puntos de referencia. Emplea estrategias y procedimientos para trasladar y construir formas a través de la composición y descomposición y para medir la longitud, superficie y capacidad de los objetos usando unidades convencionales y no convencionales, recursos e instrumentos de medición. Elabora afirmaciones sobre las figuras compuestas; así como relaciones entre una forma tridimensional y su desarrollo en el plano; las explica con ejemplos concretos y gráficos.

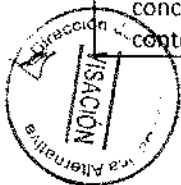
Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Resuelve problemas en los que modela las características y la ubicación de objetos a formas bidimensionales y tridimensionales, sus propiedades, su ampliación, reducción o rotación. Describe y clasifica prismas rectos, cuadriláteros, triángulos, círculos, por sus elementos: vértices, lados, caras, ángulos, y por sus propiedades; usando lenguaje geométrico. Realiza giros en cuartos y medias vueltas, traslaciones, ampliación y reducción de formas bidimensionales, en el plano cartesiano. Describe recorridos y ubicaciones en planos. Emplea procedimientos e instrumentos para ampliar, reducir, girar y construir formas; así como para estimar o medir la longitud, superficie y capacidad de los objetos, seleccionando la unidad de medida convencional apropiada y realizando conversiones. Explica sus afirmaciones sobre relaciones entre elementos de las formas geométricas y sus atributos medibles, con ejemplos concretos y propiedades.

Desempeños**Ciclo Inicial**

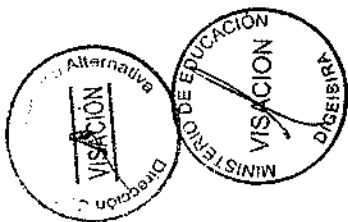
- Modela objetos, sus características, los datos de ubicación y sus recorridos identificados en problemas cotidianos; considerando algunos de los elementos de las formas geométricas tridimensionales (número de caras, formas de las caras, vértices y aristas) y bidimensionales (números de lados, esquinas, lados curvos y rectos) y las representa con material concreto y gráficos en situaciones diversas del contexto.

Ciclo Intermedio

- Modela objetos, sus características, datos de ubicación identificados en problemas cotidianos; considerando los elementos de las formas geométricas tridimensional (poliedros) o bidimensionales (polígonos regulares e irregulares), sus propiedades, su movimiento y ubicación en el plano cartesiano en situaciones diversas del contexto.
- Expresa su comprensión de los ángulos rectos, número de lados y vértices de polígonos, así como líneas
- Modela características de los objetos, y las asocia con propiedades, de las formas bidimensionales (triángulos, cuadriláteros y círculos) o tridimensionales (prismas rectos y cilindro); así como su ampliación, reducción o rotación en el plano cartesiano y las representa con material concreto y gráficos en situaciones diversas del contexto.
- Expresa su comprensión sobre los elementos (vértices, lados, caras, ángulos,) y propiedades de las formas bidimensional (cuadriláteros, triángulos, círculos) y tridimensional (prismas



• Expresa con material concreto y dibujos su comprensión sobre elementos de las formas tridimensionales (número de caras, formas de las caras, vértices y aristas) y bidimensionales (número de lados, vértices, lados curvos y rectos). También traza y describe desplazamientos y posiciones, en cuadrículas y puntos de referencia, usa lenguaje coloquial, diferentes puntos de referencia y representaciones concretas, gráficas o simbólicas en situaciones diversas del contexto. • Emplea estrategias y procedimientos para construir objetos y medir su longitud (largo y ancho) de las formas geométricas tridimensionales y bidimensionales usando unidades no convencionales en situaciones diversas del entorno. • Explica semejanzas y diferencias de las características de las formas tridimensionales y bidimensionales y los procesos desarrollados en los problemas con material concreto y gráfico en situaciones diversas del contexto.	paralelas y perpendiculares haciendo uso de material concreto y gráficos en situaciones diversas del contexto. • Expresa su comprensión de desplazamientos y posiciones, formas simétricas, traslaciones a través de croquis, puntos de referencia, cuadrículas y gráficos en situaciones diversas del contexto. • Emplea estrategias y procedimientos como la composición y descomposición para trasladar y construir formas geométricas tridimensionales y bidimensionales utilizando diversos recursos, del entorno. • Emplea estrategias, el cálculo mental al medir el perímetro (m), superficie (m^2) y capacidad (litros) de los objetos con unidades convencionales y no convencionales, en situaciones diversas del contexto. • Elabora afirmaciones de semejanzas y diferencias de las características de las formas tridimensionales (cuerpos compuestos) y bidimensionales (figuras compuestas) y su desarrollo en el plano cartesiano usando material concreto y gráfico en situaciones diversas del contexto.	rectos), haciendo uso de material concreto, gráficos y lenguaje geométrico en situaciones diversas del contexto. • Expresa su comprensión de los giros en cuartos y medias vueltas, traslaciones, ampliaciones y reducciones de formas bidimensionales, desplazamientos y posiciones de objetos o personas con relación a los puntos cardinales (sistema de referencia), haciendo uso del plano cartesiano, planos sencillos en situaciones diversas del contexto. • Emplea estrategias y procedimientos de composición y descomposición para construir formas geométricas al ampliar, reducir y girar desde perspectivas utilizando instrumentos de dibujo (compás, transportador), de medición y diversos recursos del entorno. • Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito al estimar o medir la longitud (cm, m), la superficie (cm^2, m^2) o la capacidad (m^3) de los objetos con unidades convencionales, y a su vez realiza conversiones de medida, en situaciones diversas del contexto. • Elabora afirmaciones sobre las relaciones entre los elementos, y propiedades básicas de las formas geométricas, perímetro, superficie y volumen y las explica con argumentos basados en ejemplos concretos, gráficos y en sus conocimientos matemáticos con base a su exploración usando razonamiento inductivo en situaciones diversas del contexto.
--	--	---



2.4 ÁREA CURRICULAR: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD²⁶

2.4.1 Fundamentación

El avance científico y tecnológico, caracterizado por la rapidez de las innovaciones en lo científico y tecnológico, genera cambios que exigen fortalecer en los estudiantes la capacidad para asumir una posición crítica sobre los alcances de la ciencia y la tecnología y cómo estos han influenciado en el ambiente y la salud; requiere una nueva forma de enseñanza de la ciencia con una visión global e integral.

El área de Ciencia, Tecnología y Salud movilizará en los estudiantes la profundización y aplicación del conocimiento científico sobre el mundo a través de procedimientos propios de la ciencia que implica desarrollar actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otros; estableciendo relaciones con la sociedad actual, el mundo natural y tecnológico. Junto a estos aspectos es importante señalar que no tendría sentido destacar solo la ciencia y descuidar sus aplicaciones tecnológicas con las que nuestros estudiantes conviven permanentemente; ya que tienen influencia directa o indirecta en sus vidas. Es así que a través del desarrollo del área se promueve que los estudiantes de la EBA comprendan la complejidad actual, para adquirir habilidades mediante el desarrollo de las competencias que les permitan desenvolverse en la vida cotidiana, relacionarse con su medio, con el mundo del trabajo, la producción y el estudio. Asimismo, se busca que los estudiantes desarrollen estilos de vida saludables, a través de la práctica de actividades físicas y el cuidado de la salud; con ello se contribuye al desarrollo de soluciones globales e integrales en términos de salud propiciando bienestar a lo largo de la vida.

Perea (2001), aunque la educación para la salud tiene una función preventiva y correctiva que exige por parte de la persona, la familia y otros grupos sociales los conocimientos necesarios para la prevención de ciertas enfermedades, su principal finalidad no está en evitar la enfermedad, sino en promover estilos de vida saludables; tiene un sentido positivo de ayuda y potencialización de la persona para la participación y gestión de su propia salud y poder desarrollarse en un proceso de salud integral.

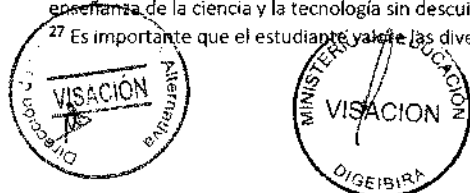
Considerando que el estudiante no es un sujeto aislado; sino está inmerso en un contexto sociocultural que lo define, es concebido como un individuo que tiene conocimientos previos y presenta diferentes formas de valorar²⁷, de ver y de actuar en el medio donde se desenvuelve; por ello, los conocimientos científicos adquiridos en la EBA se orienta a la aplicación de estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, y la comprensión de su entorno y aportar en su transformación, desde una postura crítica y ética frente a los hallazgos y enormes posibilidades que ofrece la ciencia y la tecnología.

En este contexto, el área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud de la EBA busca:

- Promover el interés por la indagación en los estudiantes para establecer y entender las conexiones que la ciencia tiene con los fenómenos de la vida cotidiana, abordando el estudio de aquellos hechos y aplicaciones científicas para que sean pertinentes; así como las implicancias sociales y éticas que conlleva el uso de la tecnología.
- Propiciar en los estudiantes la adquisición y manejo de un bagaje útil de conocimientos significativos respecto al mundo natural y artificial, la producción y el consumo sustentable de los recursos; para dar soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, relacionados al cuidado responsable del ambiente. Incorporando los saberes propios de los

²⁶ Justificación para cambiar el nombre del área Ciencia, Ambiente y Salud por Ciencia, Tecnología y Salud: El área busca promover el interés por la indagación en los estudiantes abordando el estudio de aquellos hechos y aplicaciones científicas que sean pertinentes; así como las implicancias sociales y éticas que conlleva el uso de la tecnología en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza. El desarrollo de las competencias propuestas en el área, lo refleja mejor ya que busca mejorar la práctica de la enseñanza de la ciencia y la tecnología sin descuidar la salud individual y colectiva.

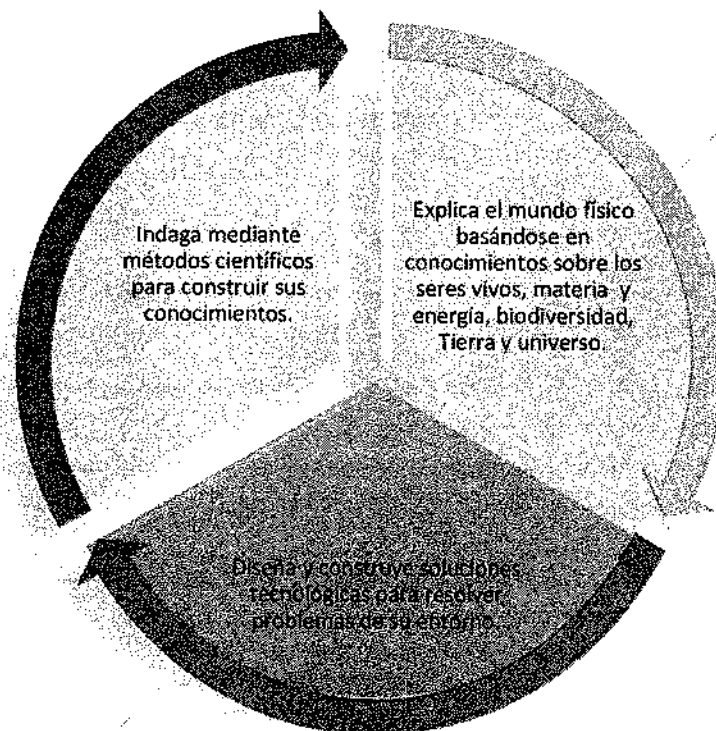
²⁷ Es importante que el estudiante valore las diversas actividades y prácticas culturales que se desarrollan en las comunidades de origen.



adultos y jóvenes para la explicación del mundo científico como los conocimientos para la prevención y tratamiento de enfermedades, el saber sobre el conocimiento del clima y su influencia en la agricultura entre otros.

- Comprender y manejar diversos retos en la sociedad actual, estimulando y promoviendo su capacidad analítica y reflexiva y así facilitar la toma de decisiones informadas adoptando actitudes y comportamientos que respalden su salud individual, colectiva y bienestar general²⁸ desde una visión holística para que los estudiantes trabajen de manera autónoma, colaborativa, reconociéndose como sujeto activo en la construcción de su propia salud y la de su familia.

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud en la EBA promueve y facilita en nuestros estudiantes el desarrollo de las siguientes competencias:



2.4.2 Enfoque del área

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud plantea a través del marco teórico y metodológico un proceso de enseñanza aprendizaje correspondiente a la indagación y alfabetización científica y tecnológica, orientada hacia la construcción de aprendizajes de la ciencia y la tecnología y su aplicación en la vida diaria y en diversos contextos a través del desarrollo de estrategias adecuadas. Esto implica el desarrollo de competencias científicas enmarcadas en situaciones de enseñanza que le brinde la oportunidad al estudiante de desarrollar capacidades relacionadas a la construcción del conocimiento científico a partir de sus saberes previos desde un enfoque más integral e interdisciplinar.

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud considera los siguientes enfoques:

²⁸ "Cuerpo, mente y realidad externa se coordinan y conjugan sincrónicamente...", citado en Rengifo, Grimaldo (2012) *Adiestrar el cuerpo para vencer a la naturaleza o criar el cuerpo para dialogar con ella*. Lima: PRATEC, p.54.

- a. **Indagación científica:** contribuye a desarrollar en los estudiantes una actitud crítica, reflexiva frente al mundo natural y artificial orientándola a la construcción de los conocimientos científicos en los estudiantes de la EBA a través del desarrollo de actividades que involucren poner en juego una serie de competencias estrictamente relacionadas al quehacer científico, para lo cual debe realizar procesos y procedimientos propios de la ciencia para comprenderla y dar respuestas a sus cuestionamientos.

Una enseñanza orientada hacia la indagación científica es especialmente valiosa para la EBA porque le permiten al estudiante involucrarse en los problemas de su entorno, pensar de manera sistemática, realizar investigaciones para dar soluciones razonables, estimulando la curiosidad y creatividad. También desarrolla en los estudiantes la exploración activa de los fenómenos de la naturaleza, incluyendo la formulación de preguntas que lo lleven hacia la indagación, diseñe estrategias, recolecte y analice datos e información, evalúe y comunique el proceso y los resultados de su indagación; llevándolo a realizar debates, donde confrontarán argumentos contruidos basados en evidencias. Todo esto se realiza con el propósito de fomentar una cultura investigativa en los estudiantes para desarrollar competencias que les permita dar soluciones viables a problemas reales de su entorno.

- b. **Alfabetización científica y tecnológica:** está orientada a la adquisición de conocimientos básicos de la ciencia y tecnología, para la toma de decisiones informadas, la aplicación de herramientas, instrumentos disponibles que permitan construir soluciones ante las necesidades tecnológicas de la comunidad, utilizando sus saberes locales o ancestrales y que les permita comunicar los impactos que estos tienen en el ambiente, la salud y la sociedad; a través del desarrollo de habilidades para desenvolverse en la vida diaria, ayudando a promover y conservar la salud, la prevención de las enfermedades y el cuidado del ambiente. Ya que los estudiantes de la EBA viven y se desarrollan en un entorno natural y sociocultural muy diverso, en muchos casos marcado por la tecnología. De esta manera, se promueve la participación crítica, como ciudadano reflexivo, propiciando la formación de personas autónomas capaces de decidir por sí mismas.

Bernal y López (2005) afirman que del mismo modo que en su momento fue necesario alfabetizar – enseñar a leer y escribir – a la población para su inserción a la sociedad, ciertos conocimientos científicos hoy en día son indispensables para desenvolverse en un mundo dominado por la tecnología y la ciencia y sus consecuencias sociales, económicas y ambientales.

2.4.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencia: INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS.

El estudiante es capaz de construir su conocimiento acerca del funcionamiento y estructura del mundo natural y artificial que lo rodea, a través de procedimientos propios de la ciencia, reflexionando acerca de lo que sabe y de cómo ha llegado a saberlo poniendo en juego actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otras.

El ejercicio de esta competencia por parte del estudiante implica la combinación de las capacidades siguientes:

- **Problematiza situaciones:** plantea preguntas sobre hechos y fenómenos naturales, interpreta situaciones y formula hipótesis.



- **Diseña estrategias para hacer indagación:** propone actividades que permitan construir un procedimiento, seleccionar materiales, instrumentos e información para comprobar o refutar las hipótesis.
- **Genera y registra datos e información:** obtiene, organiza y registra datos fiables en función de las variables utilizando instrumentos y diversas técnicas que permitan comprobar o refutar las hipótesis.
- **Analiza datos e información:** interpreta los datos obtenidos en la indagación, los contrasta con las hipótesis y la información relacionada con el problema para elaborar conclusiones que comprueban o refutan las hipótesis.
- **Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación:** identifica y da a conocer las dificultades técnicas y los conocimientos logrados para cuestionar el grado de satisfacción que la respuesta da a la pregunta de indagación.



Competencia: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Cuando el estudiante indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos combina las siguientes capacidades:

- Problematisa situaciones.
- Diseña estrategias para hacer indagación.
- Genera y registra datos e información.
- Analiza datos e información.
- Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.

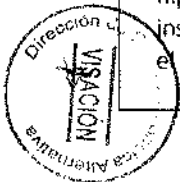
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Indaga al explorar objetos o fenómenos, al hacer preguntas, proponer posibles respuestas y actividades para obtener información sobre las características y relaciones que establece sobre estos. Sigue un procedimiento para observar, manipular, describir y comparar sus ensayos y los utiliza para elaborar conclusiones. Expresa en forma oral, escrita o gráfica lo realizado, aprendido y las dificultades de su indagación.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Indaga al establecer las causas de un hecho o fenómeno para formular preguntas y posibles respuestas sobre estos sobre la base de sus experiencias. Propone estrategias para obtener información sobre el hecho o fenómeno y sus posibles causas, registra datos, los analiza estableciendo relaciones y evidencias de causalidad. Comunica en forma oral, escrita o gráfica sus procedimientos, dificultades, conclusiones y dudas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Indaga las causas o describe un objeto o fenómeno que identifica para formular preguntas e hipótesis en las que relaciona las variables que intervienen y que se pueden observar. Propone estrategias para observar o generar una situación controlada en la cual registra evidencias de cómo una variable independiente afecta a otra dependiente. Establece relaciones entre los datos, los interpreta y los contrasta con información confiable. Evalúa y comunica sus conclusiones y procedimientos.

Desempeños

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
Aplica en forma flexible. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo. • Elabora preguntas a partir de la exploración de las características de los objetos o fenómenos de su entorno y propone posibles respuestas con base en sus experiencias. • Propone acciones para obtener información que permitirá comprobar o refutar sus hipótesis; selecciona materiales simples e instrumentos que manipulará para explorar el objeto o fenómeno que haya generado las	• Formula preguntas al explorar objetos, hechos o fenómenos de su entorno que sea de su interés y propone posibles respuestas (hipótesis) donde se evidencia la relación entre la causa y el efecto. • Propone un plan de actividades con una secuencia de acciones y estrategias para obtener datos o información sobre el hecho o fenómeno, sus posibles causas y efectos; selecciona materiales, herramientas de su entorno e instrumentos, y fuentes de información que utilizarán para comprobar o refutar sus hipótesis. Toma en cuenta las medidas de seguridad. • Registra los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la secuencia de acciones realizadas para responder a las preguntas; utiliza unidades de medida convencionales y no convencionales, utilizando diferentes formas de representación.	• Formula preguntas sobre las causas y las consecuencias de un objeto, un hecho o un fenómeno de su entorno y plantea hipótesis relacionando las variables independientes y dependientes. • Elabora un plan de actividades para observar una situación que le permita registrar evidencias sobre las variables independientes y dependientes eligiendo herramientas, materiales de su entorno e instrumentos así como información de fuentes con respaldo científico para obtener datos o información que comprueben las hipótesis. Toma en cuenta medidas de seguridad. • Organiza datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la ejecución del plan en función a la relación de las variables, utiliza unidades de medida convencionales y no convencionales, realiza ajustes en sus procedimientos,



interrogantes. Toma en cuenta medidas de seguridad. • Registra los datos obtenidos de las actividades realizadas para refutar y debatir hechos o fenómenos estudiados para dar respuesta a las preguntas formuladas. • Compara la información obtenida en sus ensayos con las hipótesis planteadas para validarlas y las utiliza para elaborar sus conclusiones. • Comunica en forma oral, escrita o gráfica, los resultados obtenidos a las preguntas formuladas, lo asimilado, sus logros y las dificultades presentadas, durante el proceso de indagación.	• Establece relación entre los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la experimentación y la información de fuentes confiables con las explicaciones del fenómeno u hecho observado a la pregunta formulada estableciendo relaciones de causalidad entre las evidencias para luego elaborar sus conclusiones. • Comunica de manera oral, escrita o gráfica sus conclusiones, los procesos seguidos, lo aprendido a través del uso de conocimientos científicos y las dificultades presentadas en la indagación. Propone mejoras sobre lo aprendido.	registra los datos en función de las variables y los representa a través de diferentes gráficos y cuadros estadísticos. • Establece relaciones, entre los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos en su experimentación, las interpreta y las contrasta con la información obtenida de sus pares y de fuentes fiables para validar sus hipótesis y formular conclusiones que respondan a la indagación. • Comunica de manera oral o escrita con base de evidencias científicas las conclusiones de su indagación. Evalúa, si los procedimientos empleados ayudaron a comprobar las hipótesis, la pertinencia de su indagación; y propone mejoras.
--	--	--



Competencia: EXPLICA EL MUNDO FÍSICO BASÁNDOSE EN CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SERES VIVOS, MATERIA Y ENERGÍA, BIODIVERSIDAD, TIERRA Y UNIVERSO.

El estudiante es capaz de comprender conocimientos científicos relacionados a hechos o fenómenos naturales, sus causas y las relaciones con otros fenómenos, construyendo representaciones del mundo natural y artificial. Esta representación del mundo le permite evaluar situaciones donde la aplicación de la ciencia y la tecnología se encuentran en debate para construir argumentos que lo llevan a participar, deliberar y tomar decisiones en asuntos personales y públicos mejorando su calidad de vida, así como conservar el ambiente.

En algunos pueblos como en los originarios, se han desarrollado un conjunto de prácticas y saberes para una convivencia equilibrada en el ambiente, así la noción del buen vivir, implica aprender estar en armonía consigo mismo, con las personas y con el ambiente, buen vivir es “*existir armónico y equilibrado con todos los seres vivos*”²⁹. El buen vivir, implica ir más allá de la ciencia, es reconocer que los pueblos originarios han desarrollado conocimientos que nos permite satisfacer necesidades en un ecosistema frágil.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo: cuando es capaz de tener desempeños flexibles, es decir, establece relaciones entre varios conceptos y los transfiere a nuevas situaciones. Esto le permite construir representaciones del mundo natural y artificial, que se evidencian cuando el estudiante explica, ejemplifica, aplica, justifica, compara, contextualiza y generaliza sus conocimientos.
- Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico: cuando identifica los cambios generados en la sociedad por el conocimiento científico o desarrollo tecnológico con el fin de asumir una postura crítica o tomar decisiones, considerando saberes locales, evidencia empírica y científica con la finalidad de mejorar su calidad de vida y conservar el ambiente local y global.

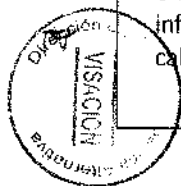


²⁹ Maldonado, L. (2011). “Refundación de los Estados y sistemas de educación en América Latina”. En *Recreando la Educación Intercultural Bilingüe en América Latina*. Tomo 1. Congreso Latinoamericano de educación intercultural bilingüe. Guatemala. Ministerio de Educación de Guatemala, Viceministerio de Educación Bilingüe.

Competencia: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.		
Cuando el estudiante explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo combina las siguientes capacidades: • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.		
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Explica, con base en sus observaciones y experiencias previas, las relaciones entre: las características de los materiales con los cambios que sufren por acción de la luz, del calor y del movimiento; la estructura de los seres vivos con sus funciones y su desarrollo; la Tierra, sus componentes y movimientos con los seres que lo habitan. Opina sobre los impactos del uso de objetos tecnológicos en relación a sus necesidades y estilo de vida.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Explica, con base en evidencias documentadas con respaldo científico, las relaciones que establece entre: las fuentes de energía o sus manifestaciones con los tipos de cambio que producen en los materiales; entre las fuerzas con el movimiento de los cuerpos; la estructura de los sistemas vivos con sus funciones y su agrupación en especies; la radiación del sol con las zonas climáticas de la Tierra y las adaptaciones de los seres vivos. Opina sobre los impactos de diversas tecnologías en la solución de problemas relacionados a necesidades y estilos de vida colectivos.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Explica, con base en evidencia con respaldo científico, las relaciones entre: propiedades o funciones macroscópicas de los cuerpos, materiales o seres vivos con su estructura y movimiento microscópico; la reproducción sexual con la diversidad genética; los ecosistemas con la diversidad de especies; el relieve con la actividad interna de la Tierra. Relaciona el descubrimiento científico o la innovación tecnológica con sus impactos. Justifica su posición frente a situaciones controversiales sobre el uso de la tecnología y el saber científico.
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
Aplica en forma flexible. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo. • Explica las características físicas de la materia para relacionarlas con sus actividades cotidianas. • Explica los cambios físicos y químicos que experimenta la materia por acción de la luz, el calor, el movimiento y los relaciona con sus características físicas. • Explica los sistemas que conforman los seres vivos de su entorno, la relación de su estructura con sus funciones y las acciones para evitar que su salud se vea afectada, aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas. • Establece diferencias entre los alimentos saludables de los perjudiciales y los incorpora en su dieta personal y familiar aquellos que los beneficia,	• Explica las propiedades físicas de la materia y las relaciona en su vida cotidiana. • Explica los cambios físicos y químicos que sufren los cuerpos por efecto de la energía y los relaciona con sus características y propiedades, aplica estos conocimientos en situaciones diversas del contexto. • Describe cómo los materiales de su entorno experimentan modificaciones de forma, equilibrio o posición cuando actúa una fuerza sobre ellos. • Explica que la energía se transforma, manifestándose de diferentes formas y se usa para diferentes fines. Participa responsablemente en su consumo. • Explica las relaciones de los principales órganos y sistemas con las funciones vitales de los seres vivos. • Establece diferencias entre los alimentos nutritivos y energéticos de los perjudiciales y los incorpora en su dieta personal y familiar aquellos que le aportan beneficios para el mantenimiento de una buena salud según su gasto energético teniendo en cuenta su edad,	
	• Explica que la materia está compuesta por partículas pequeñas y que los avances de la ciencia y la tecnología contribuyen en la generación de nuevos conocimientos. • Explica cómo se dan los cambios físicos y químicos en los cuerpos por efecto de la energía y los relaciona con sus actividades cotidianas. • Explica, con conocimientos científicos, que las fuerzas pueden modificar la forma, el equilibrio o posición de los cuerpos y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas en su contexto. • Argumenta que los estados físicos de la materia responden a las fuerzas de cohesión y repulsión según predominen en sus átomos y moléculas. • Explica las diferentes formas de transmisión del calor entre cuerpos de diferente temperatura y lo relaciona con el movimiento molecular, aplica este conocimiento a situaciones diversas del contexto. • Explica que todos los organismos unicelulares o pluricelulares (animal y vegetal) se encuentran formados	



seleccionando el momento adecuado de su ingesta. Reconoce y valora los alimentos preparados tradicionalmente en su comunidad. • Explica los cambios físicos que se presentan durante el desarrollo de los seres vivos y compara las semejanzas externas de los progenitores y sus descendientes; aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas. • Explica la función que desempeñan los seres vivos en la cadena alimenticia y da a conocer las acciones para su preservación. • Explica las relaciones de la sucesión del día y la noche y las estaciones del año con los movimientos de la Tierra; y su influencia en las formas de vida de su entorno. • Explica que el planeta Tierra está formado por agua, aire y suelo y participa en el uso racional de los recursos naturales de su localidad. • Explica la importancia del uso de las plantas medicinales propias de su región para el cuidado de la salud respetando las costumbres de su pueblo originario. • Explica la relación de las propiedades del suelo con la obtención de alimentos para los seres vivos de su entorno. • Explica los beneficios o dificultades de algunos avances científicos y tecnológicos relacionados con la mejora del trabajo en la agricultura y otros campos, en respuesta a las necesidades y opina como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo, su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.	actividad y ritmo de vida. Reconoce y valora los alimentos preparados tradicionalmente en su región. • Explica la diversidad de especies de plantas y animales de su entorno y las agrupa estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas. • Explica las propiedades e importancia de las plantas medicinales y hierbas propias de su región en el cuidado de la salud y el desarrollo de habilidades según las normas de su pueblo. • Explica que un individuo se reproduce para dar origen a individuos con características semejantes al de sus progenitores. • Explica el rol que cumplen los seres vivos en su respectivo hábitat y por qué presentan estructuras o comportamientos desarrollados para adaptarse. • Explica cómo la incidencia de los rayos solares y el relieve de nuestro planeta influyen en el origen de las diferentes zonas climáticas y en el desarrollo de la vida. • Explica con base en fuentes documentadas y respaldo científico como el avance científico y tecnológico produce un impacto en la sociedad y el ambiente. Opina como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo, su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.	por células, y que cada célula cumple funciones básicas o especializadas. • Explica la relación entre la ingesta de calorías, peso corporal y otros teniendo en cuenta los cambios físicos propios de su edad; reflexiona sobre el perjuicio de comida rápida y los desórdenes alimenticios; evita el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas argumentando el daño corporal y social que producen. Reconoce y valora los alimentos preparados tradicionalmente en su país. • Explica los procesos de reproducción en los seres vivos y como la reproducción sexual da origen a la diversidad dentro de una misma especie. • Explica que los ecosistemas se encuentran constituidos por la interrelación entre los factores bióticos y abióticos, y argumenta por qué la diversidad de las especies son importantes para una estabilidad dinámica del ecosistema. • Argumenta con base científica por qué algunas plantas medicinales de su región contribuyen en el cuidado y preservación de la salud y el desarrollo de habilidades según las normas de su pueblo. • Explica la dinámica de la estructura externa e interna de la Tierra en relación a los diversos cambios de su relieve terrestre y aplica estos conocimientos en situaciones diversas del contexto. • Argumenta que los avances científicos y tecnológicos se relacionan con el desarrollo de la medicina, la agricultura y otros campos que fueron creados para dar solución a los problemas relacionados a las necesidades y los estilos de vida colectiva. Defiende su punto de vista sobre el impacto en la sociedad y el ambiente, y cómo estos influyen en la tradición cultural de su pueblo, en la calidad de vida de su familia y su comunidad.
---	---	---



Competencia: DISEÑA Y CONSTRUYE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU ENTORNO.

El estudiante es capaz de construir objetos, procesos o sistemas tecnológicos basándose en conocimientos científicos, tecnológicos y de diversas prácticas locales, para dar respuesta a problemas del contexto, ligados a las necesidades sociales, poniendo en juego la creatividad y perseverancia.

Esta competencia implica la combinación e integración de las siguientes capacidades:

- **Determina una alternativa de solución tecnológica:** al detectar un problema y proponer alternativas de solución creativas basadas en conocimientos científico, tecnológico y prácticas locales, evaluando su pertinencia para seleccionar una de ellas.
- **Diseña la alternativa de solución tecnológica:** es representar de manera gráfica o esquemática la estructura y funcionamiento de la solución tecnológica (especificaciones de diseño), usando conocimiento científico, tecnológico y prácticas locales, teniendo en cuenta los requerimientos del problema y los recursos disponibles.
- **Implementa y valida alternativas de solución tecnológica:** es llevar a cabo la alternativa de solución, verificando y poniendo a prueba el cumplimiento de las especificaciones de diseño y el funcionamiento de sus partes o etapas.
- **Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica:** es determinar qué tan bien la solución tecnológica logró responder a los requerimientos del problema, comunicar su funcionamiento y analizar sus posibles impactos, en el ambiente y la sociedad, tanto en su proceso de elaboración como de uso.



Competencia: Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Cuando el estudiante **diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno** combina las siguientes capacidades:

- Determina una alternativa de solución tecnológica.
- Diseña la alternativa de solución tecnológica.
- Implementa y valida alternativas de solución tecnológica.
- Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Diseña y construye soluciones tecnológicas al establecer las causas de un problema tecnológico y proponer alternativas de solución, representa una, incluyendo sus partes, a través de esquemas o dibujos y describe la secuencia de pasos para implementarla, usando herramientas y materiales seleccionados. Realiza ajustes en el proceso de construcción de la solución tecnológica. Describe el procedimiento y beneficios de la solución tecnológica, evalúa su funcionamiento según los requerimientos establecidos, y propone mejoras.	Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Diseña y construye soluciones tecnológicas al establecer las posibles causas que generan problemas tecnológicos, propone alternativas de solución con conocimientos científicos. Representa una de ellas, incluyendo las partes o etapas, a través de esquemas o dibujos, establece características de forma, estructura y función y explica una secuencia de pasos para implementarla usando herramientas y materiales, verifica el funcionamiento de la solución tecnológica y realizar ajustes. Explica el procedimiento, conocimiento científico aplicado y beneficios de la solución tecnológica, evalúa su funcionamiento considerando los requerimientos establecidos y proponer mejoras.	Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Diseña y construye soluciones tecnológicas al identificar las causas que generan problemas tecnológicos, y propone alternativas de solución basado en conocimientos científicos. Representa una de ellas incluyendo sus partes o etapas a través de esquemas o dibujos estructurados. Establece características de forma, estructura y función y explica el procedimiento, los recursos de implementación, los ejecuta usando herramientas y materiales seleccionados, verifica el funcionamiento de la solución tecnológica detectando imprecisiones y realiza ajustes para mejorarlo. Explica el procedimiento, conocimiento científico aplicado y limitaciones de la solución tecnológica, evalúa su funcionamiento a través de pruebas considerando los requerimientos establecidos y propone mejoras. Infiere impactos de la solución tecnológica.
---	---	--

Desempeños

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	Ciclo Intermedio
Aplica en forma flexible. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo. • Identifica el problema tecnológico, las causas que lo originan y propone su alternativa de solución tecnológica en base a conocimientos previos, prácticas locales, técnicas y saberes ancestrales, y considera los recursos disponibles de su entorno para construirla.	• Delimita el problema tecnológico, describe las posibles causas que lo generan y plantea alternativas de solución basadas en conocimientos científicos o prácticas locales, técnicas y saberes ancestrales; y considera los recursos tecnológicos disponibles y materiales del entorno. • Representa la alternativa de solución tecnológica a través de esquemas o dibujos, describe sus partes, característica, forma, estructura y función. Explica la secuencia de pasos para implementarla, selecciona las herramientas y materiales teniendo en cuenta sus propiedades físicas, los recursos disponibles del entorno y el tiempo de ejecución.	• Determina el problema tecnológico, describe las causas que lo genera empleando diversas fuentes de información confiables y propone alternativas de solución en base a conocimientos científicos, prácticas locales, técnicas y saberes ancestrales, considera los recursos tecnológicos disponibles y materiales del entorno y justifica los posibles beneficios. • Representa la alternativa de solución tecnológica a través de esquemas o dibujos, describe sus partes o etapas, las características en dimensiones forma, estructura y función; explica la secuencia de pasos y el procedimiento para su implementación, selecciona herramientas y materiales teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas, los



• Representa la alternativa de solución tecnológica a través de esquemas, identifica sus partes y la secuencia de pasos para su implementación, selecciona las herramientas, y materiales según los requerimientos del problema y el tiempo de ejecución. • Construye la alternativa de solución tecnológica manipulando herramientas y materiales seleccionados de su entorno según su utilidad, así como unidades de medidas no convencionales y convencionales; cumple las normas de seguridad; y realiza ajustes para mejorar su funcionamiento. • Describe el procedimiento empleado para la construcción de la solución tecnológica, las dificultades que tuvo, los usos y beneficios; evalúa su funcionamiento y el posible impacto en el ambiente y la sociedad a partir de la realización de pruebas y las comunica proponiendo mejoras.	• Construye la alternativa de solución tecnológica utilizando herramientas y materiales disponibles de su entorno según su utilidad y su función, sigue la secuencia de pasos, verifica el funcionamiento de sus partes y realiza ajustes de ser necesario, cumple las normas de seguridad establecidas valorando sus recursos; utiliza unidades de medida no convencionales y convencionales. • Explica el procedimiento empleado para la construcción de la solución tecnológica, el conocimiento científico o prácticas locales aplicados, dificultades, usos y beneficios en diferentes contextos. Evalúa los posibles impactos en el ambiente y la sociedad durante la realización de pruebas que permita la verificación del funcionamiento considerando los requerimientos establecidos, comunica y propone mejoras.	recursos disponibles del entorno, el tiempo de ejecución y sus posibles gastos. • Construye la alternativa de solución tecnológica cumpliendo las especificaciones de diseño, empleando herramientas y materiales seleccionados que cumple las normas de seguridad establecidas; utiliza unidades de medida no convencionales y convencionales, verifica el funcionamiento de sus partes, detecta imprecisiones durante su ejecución y realiza ajustes necesarios para su mejora. • Explica el procedimiento, los conocimientos científicos o prácticas locales aplicados, usos, beneficios e inconvenientes, las limitaciones y dificultades superadas en la construcción de la solución tecnológica. Evalúa su funcionamiento en base a pruebas y resultados, considerando los requerimientos establecidos, comunica y propone mejoras. Infiere las posibles repercusiones de la solución tecnológica en su contexto.
---	--	---



2.5 ÁREA CURRICULAR: DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO*

2.5.1 Fundamentación

El actual contexto en el que vivimos se caracteriza por el libre acceso a diferentes fuentes de información, el constante cambio, la influencia de la globalización, la exclusión social, la discriminación y la pobreza. Frente a estas situaciones es necesario desarrollar aprendizajes que busquen fortalecer la construcción de la identidad, el ejercicio de la ciudadanía con sentido ético, el desarrollo sostenible, la democracia y la interculturalidad con el fin de desarrollar personas con una sólida formación ética, reflexión crítica y respetuosa de los derechos humanos que puedan desenvolverse exitosamente de forma individual y social.

En este sentido, el área de Desarrollo Personal y Ciudadano pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, cultural y social de los estudiantes, el afianzamiento de los compromisos de mejora constante consigo mismo, con los otros, con su comunidad y con el desarrollo del país. Además reforzar la valoración de su propia cultura y la de los demás y fortalecer el ejercicio de su ciudadanía y su contribución para una convivencia democrática y el desarrollo sostenible del país.

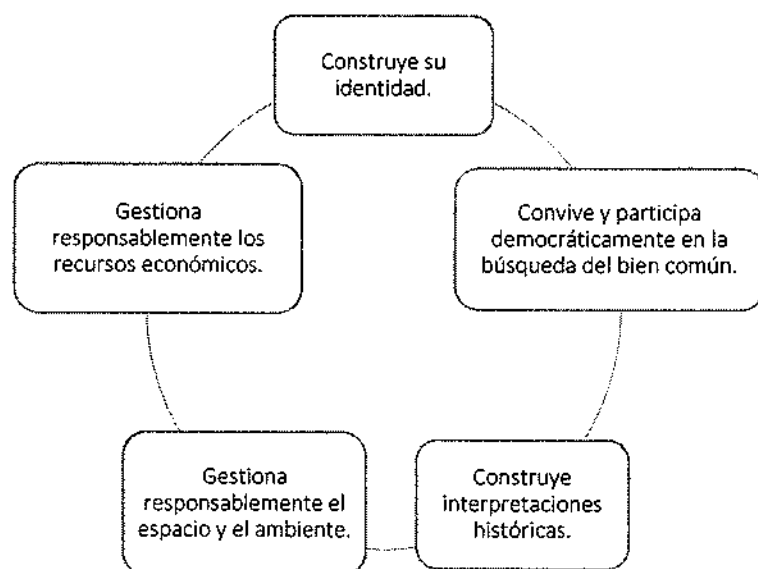
Por tal motivo, se propone que el estudiante al desarrollar las competencias del área, fortalezca el desarrollo armónico de dos dimensiones la personal y la social.

- **Dimensión personal**, el área busca contribuir a que el estudiante valore su individualidad, fortalezca el desarrollo de su autonomía, de su autoestima y tome conciencia y responsabilidad en la consolidación de su identidad en interacción con su entorno sociocultural y ambiental, tomando en cuenta sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen y sus raíces históricas y culturales, así como, la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.
- **Dimensión social**, el área busca promover y fortalecer en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía informada que alude a exigir sus derechos y cumplir con sus deberes, animar y acrecentar su capacidad de tomar decisiones libres, autónomas y conscientes de las consecuencias de su comportamiento en las demás personas y en el ambiente, y participar activamente en la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa. De la misma manera, busca fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa a partir del análisis de los procesos históricos, geográficos y económicos que se dan en el país y el mundo que le permitan a los estudiantes comprender y explicar el contexto en el que viven y participar de manera informada y responsable en la sociedad.

En el área se fortalecen y desarrollan las siguientes competencias:



* Justificación para cambiar el nombre del área Ciencias Sociales por Desarrollo Personal y Ciudadano: Desde el área se concibe al ser humano como un ser integral en relación con todas sus dimensiones, en tal sentido su desarrollo psicoafectivo, cognitivo y social-relacional demanda de una propuesta que logre la real interdisciplinariedad. El área es eminentemente formativa y tiene la finalidad de contribuir al desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía con una sólida formación ética. Por lo tanto, el cambio de nombre responde a la búsqueda de una integralidad formativa desde todas las competencias que la conforman. Desde la premisa de que el ser humano es un ser con múltiples dimensiones (afectiva, cognitiva, socio-política, ética, etc.), el área plantea el desarrollo de competencias que fortalezcan de forma simultánea el desarrollo de la identidad, el sentido de pertenencia, la convivencia y participación democrática e intercultural, la comprensión, explicación y gestión de los procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos, lo que finalmente coadyuva al logro del perfil del estudiante presentado en el CNEB.



2.5.2 Enfoques del área

El área curricular de Desarrollo Personal y Ciudadano se desarrolla bajo los siguientes enfoques:

a. Desarrollo Personal

A través de este enfoque, se busca el desarrollo de personas capaces de lograr su realización ética, cognitiva, cultural, espiritual promoviendo la formación y consolidación de su autoestima e identidad, en concordancia con los fines que establece la Ley General de Educación. Los estudiantes en la Educación Básica Alternativa poseen una trayectoria de vida muy variada que se encuentra ligada a algunos o la totalidad de los siguientes aspectos: ejercicio pleno de su ciudadanía, inserción en el mundo laboral y responsabilidades familiares. En este contexto que forma parte de la vida cotidiana de los estudiantes de EBA, es pertinente una política educativa que contribuya a formar en los estudiantes, lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico a fin de lograr su realización plena en la sociedad. A partir de este enfoque se busca que el estudiante pueda examinar, evaluar y fortalecer con juicio crítico y ético, la construcción de su identidad a partir del ejercicio del pensamiento autónomo, de la toma de decisiones y compromisos frente a su proyecto de vida. Por ese motivo, es importante que el estudiante se desarrolle socioemocionalmente y fortalezca sus vínculos con el mundo natural y social desde una reflexión crítica y ética.

Asimismo este enfoque considera la valoración del propio estudiante como sujeto de derechos, buscando el cuidado de sí mismo, del ambiente social y cultural y de los otros. El descubrimiento de uno mismo es un proceso que siempre está vinculado a las relaciones que se establecen con los demás, así el descubrimiento del otro supone el descubrimiento de uno mismo, solo así se puede poner en el lugar de los demás y comprender sus modos de proceder. (Delors; 2014) En los pueblos originarios, una visión de buena convivencia es asumir la noción del buen vivir que implica aprender a estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse armónicamente con todas las formas de existencias.



b. Ciudadanía Activa

A través de este enfoque, se busca que los estudiantes examinen, evalúen y fortalezcan el ejercicio de su ciudadanía a través de la puesta en práctica de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes con las que participen activamente en la vida social; y de la comprensión de la realidad del mundo en el que viven, así como el espacio en el que se desarrolla la vida en sociedad.

Se entiende la ciudadanía como esa capacidad de las personas para involucrarse y contribuir en la vida pública. Constituye un conjunto de actividades que implica la participación democrática e intercultural; así como también el reconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos de derechos que son capaces de opinar, proponer, exponer puntos de vista en asuntos privados y públicos respetando los derechos humanos. De otro lado, la ciudadanía es también un concepto mediador entre la necesidad de establecer unas exigencias de justicia y equidad para los miembros de una comunidad unido a los lazos de pertenencia que nos vinculan a un contexto familiar, local, regional, nacional y global.

Finalmente, con este enfoque se busca que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado; pero, que desde el presente están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social, por lo que es importante el desarrollo de habilidades sociales, estrategias para la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, trabajo en equipo, la construcción de consensos, actuando con responsabilidad y compromiso frente al ambiente gestionándolo de forma racional y respetuosa, promoviendo el desarrollo sostenible.

Estos planteamientos se complementan con la concepción del buen vivir que tienen los pueblos originarios, que implica una convivencia entre los seres humanos y los diferentes seres que habitan en el universo. Una idea central de esta noción es “existir armónico y equilibrado con todos los seres vivos”. (Maldonado; 2011).

2.5.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Las competencias del área de Desarrollo Personal y Ciudadano, buscan que el estudiante sea competente en comprender situaciones de la vida cotidiana en un contexto amplio, evaluar posibles formas de resolver problemas que le afectan de forma individual y/o colectiva, combinando sus distintos aprendizajes de forma pertinente y acordes a un propósito, para luego tomar decisiones éticas, democráticas, reafirmando como un ser sujeto de derechos y respetando el derecho de los demás que se fundamenta en un Estado de derecho.

Competencia: CONSTRUYE SU IDENTIDAD.

El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros. En ese sentido, esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Se valora a sí mismo: el estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.



- **Autorregula sus emociones:** significa que el estudiante reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.
- **Reflexiona y argumenta éticamente:** significa que el estudiante analiza situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición sustentada en argumentos razonados y en principios éticos. También implica tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de la reflexión sobre si estas responden a los principios éticos asumidos y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos y en los demás.
- **Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez:** es tomar conciencia de sí mismo, a partir del desarrollo de su imagen corporal, de su identidad, y mediante el conocimiento y valoración de su cuerpo. Supone establecer relaciones de igualdad entre las personas, así como relaciones afectivas armoniosas y libres de violencia. También implica identificar y poner en práctica conductas de autocuidado frente a situaciones que ponen en riesgo su bienestar o que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos.



Competencia: Construye su identidad

Cuando el estudiante **construye su identidad** combina las siguientes capacidades:

- Se valora a sí mismo.
- Autorregula sus emociones.
- Reflexiona y argumenta éticamente.
- Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo integral.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características físicas, habilidades y gustos. Se da cuenta que es capaz de realizar tareas y aceptar retos. Disfruta de ser parte de su familia, CEBA y comunidad. Reconoce y expresa sus emociones y las regula a partir de la interacción con sus compañeros y docente, y de las normas establecidas de manera conjunta. Explica con razones sencillas por qué algunas acciones cotidianas causan malestar a él o a los demás, y por qué otras producen bienestar a todos. Se reconoce como mujer y varón y explica que ambos pueden realizar las mismas actividades. Muestra afecto a las personas que estima e identifica a las personas que le hacen sentir protegido y seguro y recurre a ellas cuando las necesita.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características físicas, cualidades, habilidades, intereses y logros y valora su pertenencia familiar y escolar. Distingue sus diversas emociones y comportamientos, menciona las causas y las consecuencias de estos y las regula usando estrategias diversas. Explica con sus propios argumentos por qué considera buenas o malas determinadas acciones. Se relaciona con las personas con igualdad, reconociendo que todas tienen diversas capacidades. Desarrolla comportamientos que fortalecen las relaciones de amistad. Identifica situaciones que afectan su privacidad o la de otros y busca ayuda cuando alguien no la respeta.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, sus capacidades y limitaciones reconociendo el papel de las familias en la formación de dichas características. Aprecia su pertenencia cultural a un país diverso. Explica las causas y consecuencias de sus emociones, y utiliza estrategias para regularlas. Manifiesta su punto de vista frente a situaciones de conflicto moral, en función de cómo estas le afectan a él o a los demás. Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la vida cotidiana y se plantea comportamientos que tomen en cuenta principios éticos. Establece relaciones de igualdad entre varones y mujeres y explica su importancia. Crea vínculos afectivos positivos y se sobrepone cuando estos cambian. Identifica conductas para protegerse de situaciones que ponen en riesgo su integridad en relación a su sexualidad

Desempeños**Ciclo Inicial**

Aplica en forma flexible Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.

- Describe y asocia sus características y habilidades que lo hacen único y que fortalecen su autoestima con los roles que ha cumplido en diferentes etapas de su vida hasta la actualidad
- Explica sobre el sentido de pertenencia a su entorno familiar y comunitario.

Ciclo Intermedio

- Explica la manera en la que sus cualidades, habilidades, intereses han contribuido a sus logros en diferentes ámbitos de desarrollo familiar, educativo, laboral, comunitario, etc. y han fortalecido su identidad.
- Explica sobre el sentido de pertenencia a su entorno inmediato: laboral y social.
- Distingue sus emociones, pensamientos y comportamientos en situaciones cotidianas de acuerdo al contexto y reconoce sus causas y consecuencias.

- Explica el aporte de los diversos ámbitos (familiar, educativo, laboral, comunitario, etc.) en los que vive y se desarrolla, a sus características personales, capacidades y limitaciones que son parte de su identidad.
- Expresa su valoración por pertenecer a un país culturalmente muy diverso.
- Reconoce los tipos de emociones y su influencia en sus decisiones, así como las causas y consecuencias que tienen para sí mismos y los demás.
- Selecciona las estrategias más adecuadas para regular sus emociones de acuerdo a la situación.



- Describe las emociones que experimenta en diversas situaciones y explica las razones que las originan.
- Pone en práctica estrategias pertinentes para la regulación de emociones de acuerdo al contexto.
- Identifica acciones cotidianas que considera buenas o malas y los valores que están presentes en ellas y las sustenta a través de argumentos propios.
- Explica que los varones y las mujeres pueden realizar las mismas actividades y cómo estas pueden cambiar de acuerdo al contexto estableciendo relaciones basadas en el respeto.
- Identifica a las personas que le muestran afecto y lo hacen sentir protegido y seguro, recurren a ellas cuando lo necesitan.
- Reconoce la relación entre pensamiento, emoción y comportamiento en situaciones relevantes de su vida y utiliza estrategias pertinentes para regular las emociones
- Explica, usando argumentos propios, por qué considera moral determinadas acciones y otras no, y qué consecuencias tienen estas.
- Establece relaciones de igualdad y/o reciprocidad entre varones y mujeres reconociendo que todos tienen diversas capacidades.
- Practica el respeto, la sinceridad, la amabilidad y otros comportamientos que le permitan fortalecer sus relaciones interpersonales.
- Identifica situaciones que afectan su privacidad o la de los otros y propone formas de enfrentarlas.
- Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral en función de cómo estas le afectan a él o a los demás.
- Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la vida cotidiana y se plantea comportamientos que tomen en cuenta principios éticos.
- Establece relaciones de igualdad entre varones y mujeres; y explica la importancia
- Establece vínculos afectivos con otras personas y reconoce qué medidas tomar cuando estos vínculos cambian o desaparecen.
- Propone formas de protegerse de situaciones que ponen en riesgo su integridad en relación a su sexualidad.



Competencia: CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMÚN.

El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- **Interactúa con todas las personas:** reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática.
- **Construye normas y asume acuerdos y leyes:** el estudiante participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan, así como cumple los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia; para lo cual, maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hace suyos los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).
- **Maneja conflictos de manera constructiva:** el estudiante actúa con empatía y asertividad frente a los conflictos y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas. Por ese motivo, comprende el conflicto como inherente a las relaciones humanas, asimismo desarrolla criterios para evaluar situaciones conflictivas.
- **Delibera sobre asuntos públicos:** el estudiante participa en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común. Supone la construcción de una posición propia sobre dichos asuntos basándose en argumentos razonados, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como valorar y contraponer las diversas posiciones.
- **Participa en acciones que promueven el bienestar común:** el estudiante propone y gestiona iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en el CEBA como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática.



Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común

Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común combina las siguientes capacidades:

- Interactúa con todas las personas.
- Construye normas y asume acuerdos y leyes.
- Maneja conflictos de manera constructiva.
- Delibera sobre asuntos públicos.
- Participa en acciones que promueven el bienestar común.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás respetando las diferencias y cumpliendo con sus deberes. Conoce las costumbres y características de las personas de su localidad o región. Construye de manera colectiva acuerdos y normas. Usa estrategias sencillas para resolver conflictos. Realiza acciones específicas para el beneficio de todos a partir de la deliberación sobre asuntos de interés común tomando como fuente sus experiencias previas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás respetando las diferencias, expresando su desacuerdo frente a situaciones que vulneran la convivencia y cumpliendo con sus deberes. Conoce las manifestaciones culturales de su localidad, región o país. Construye y evalúa acuerdos y normas tomando en cuenta el punto de vista de los demás. Recurre al diálogo para manejar conflictos. Propone y realiza acciones colectivas orientadas al bienestar común a partir de la deliberación sobre asuntos de interés público, en la que se da cuenta que existen opiniones distintas a la suya.

Estándar de aprendizaje – nivel 5: Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias, los derechos de cada uno, cumpliendo y evaluando sus deberes. Se interesa por relacionarse con personas de culturas distintas y conocer sus costumbres. Construye y evalúa normas de convivencia tomando en cuenta sus derechos. Maneja conflictos utilizando el diálogo y la mediación con base en criterios de igualdad o equidad. Propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos. Delibera sobre asuntos de interés público con argumentos basados en fuentes y toma en cuenta la opinión de los demás.

Desempeños**Ciclo inicial**

Aplica en forma flexible. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.

- Se relaciona con las personas de su entorno y de diferentes contextos reconociendo y respetando las diferencias, cumpliendo con sus deberes y expresando su desacuerdo frente a situaciones de discriminación.
- Describe las costumbres y características culturales que distinguen a su localidad de origen y de su región mostrando disposición para acoger personas de culturas distintas a la suya.
- Describe saberes, señas, secretos, prohibiciones y tecnologías que se practican en el desarrollo de

Ciclo Intermedio

- Se relaciona con las personas de su entorno y de diferentes contextos de manera respetuosa e inclusiva, manifestando su desacuerdo frente a toda situación que vulnera la convivencia. Evalúa el cumplimiento de sus deberes.
- Comparte las manifestaciones culturales presentes en su comunidad y región expresando aprecio por pertenecer a ella.
- Describe saberes, señas, secretos, prohibiciones y tecnologías que se practican en el desarrollo de las diferentes actividades socioproductivas propias de su pueblo y las compara con las de otros pueblos originarios andinos y amazónicos.
- Construye y evalúa acuerdos y normas en diversos contextos, teniendo en cuenta el punto de vista de los demás y proponiendo formas de mejorarlas.

- Se relaciona con los demás a partir del reconocimiento de que todos somos sujetos de derechos y responsables del cumplimiento de deberes como ciudadano.
- Explica las semejanzas y diferencias entre las manifestaciones culturales de su localidad, región o país, mostrando disposición para acoger personas de culturas distintas a la suya.
- Explica las semejanzas y diferencias que existen entre las visiones, saberes y tecnologías de su pueblo y otros grupos socioculturales o pueblos originarios.
- Construye y evalúa las normas de convivencia en diversos contextos teniendo en cuenta sus derechos y deberes, y los de los demás.
- Utiliza el diálogo y la mediación como estrategias para manejar conflictos, teniendo en cuenta criterios de igualdad o equidad.
- Delibera sobre asuntos de interés público a nivel nacional (desigualdad, pobreza y calidad de vida, corrupción, etc.) con



diferentes actividades socio productivas de su pueblo.

- Participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan.
- Utiliza diversas estrategias para diagnosticar las causas, identificar soluciones y elegir la solución más adecuada frente a un conflicto en su entorno, buscando el bien común.
- Delibera sobre asuntos de interés común, enfatizando en los relacionados a su vida cotidiana y usando como fuente su experiencia previa.
- Participa en actividades colectivas orientadas al bienestar de su familia, aula y comunidad.
- Identifica situaciones que vulneran la convivencia armónica con los seres de la naturaleza y expresa su desacuerdo.

- Explica que los conflictos se originan por no reconocer a los otros como sujetos con los mismos derechos y por falta de control de las emociones.
- Participa en la gestión de un conflicto entre personas de su entorno, recurriendo al diálogo como estrategia para solucionarlo.
- Delibera sobre asuntos de interés público de su localidad (seguridad vial, delincuencia y pandillaje, seguridad ciudadana, etc.), sustentando su posición en fuentes y reconociendo las diversas opiniones que existen sobre ellos.
- Propone y participa en actividades colectivas orientadas al bien común, a partir de la identificación de necesidades.
- Plantea acciones en el marco del buen vivir, ante situaciones que vulneran la convivencia armónica con los diferentes seres de la naturaleza.

argumentos basados en diversas fuentes y tomando en cuenta la opinión de los demás.

- Propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bienestar común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos.
- Plantea acciones en el marco del buen vivir, ante situaciones que vulneran la convivencia armónica con los diferentes seres de la naturaleza.



Competencia: CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.

El estudiante sustenta una posición crítica sobre hechos y procesos históricos que ayuden a comprender el presente y sus desafíos, articulando el uso de distintas fuentes; la comprensión de los cambios temporales y la explicación de las múltiples causas y consecuencias de estos. Supone reconocerse como sujeto histórico, es decir, como protagonista de los procesos históricos y, como tal, producto de un pasado, pero que, a la vez, está construyendo su futuro.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Interpreta críticamente fuentes diversas:** es reconocer la diversidad de fuentes y su diferente utilidad para abordar un hecho o proceso histórico. Supone ubicarlas en su contexto y comprender, de manera crítica, que estas reflejan una perspectiva particular y tienen diferentes grados de fiabilidad. También implica recurrir a múltiples fuentes.
- **Comprende el tiempo histórico:** es usar las nociones relativas al tiempo de manera pertinente, reconociendo que los sistemas de medición temporal son convenciones que dependen de distintas tradiciones culturales y que el tiempo histórico tiene diferentes duraciones. Asimismo, implica ordenar los hechos y procesos históricos cronológicamente y explicar los cambios y permanencias que se dan en ellos.
- **Elabora explicaciones sobre procesos históricos:** es jerarquizar las causas de los procesos históricos relacionando las motivaciones de sus protagonistas con su cosmovisión y la época en la que vivieron. También es establecer las múltiples consecuencias de los procesos del pasado y sus implicancias en el presente, así como reconocer que este va construyendo nuestro futuro.



Competencia: Construye interpretaciones históricas.

Cuando el estudiante **construye interpretaciones históricas** combina las siguientes capacidades:

- Interpreta críticamente fuentes diversas.
- Comprende el tiempo histórico.
- Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Construye interpretaciones históricas en las que describe los cambios ocurridos en su familia y comunidad a partir de comparar el presente y el pasado, y de reconocer algunas causas y consecuencias de estos cambios. Obtiene información sobre el pasado de diversos tipos de fuentes, así como expresiones temporales propias de la vida cotidiana. Secuencia hechos o acciones cotidianas ocurridos en periodos de tiempo cortos e identifica acciones simultáneas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Construye interpretaciones históricas en las que narra hechos y procesos relacionados a la historia de su región, en los que incorpora más de una dimensión y reconoce diversas causas y consecuencias. Utiliza información de diversas fuentes a partir de identificar las más pertinentes para responder sus preguntas. Organiza secuencias para comprender cambios ocurridos a través del tiempo, aplicando términos relacionados al tiempo

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Construye interpretaciones históricas en las que explica, de manera general, procesos históricos peruanos, empleando algunas categorías temporales. Identifica las causas inmediatas y lejanas que desencadenaron dichos procesos, así como las consecuencias cuyos efectos se ven de inmediato o a largo plazo. Ordena cronológicamente procesos históricos peruanos y describe algunos cambios, permanencias y simultaneidades producidos en ellos. Utiliza información de diversas fuentes a partir de identificar su origen y distinguiendo algunas diferencias entre las versiones que dan sobre los procesos históricos.

Desempeños**Ciclo Inicial**

Aplica en forma flexible. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.

- Explica las causas y consecuencias de los cambios ocurridos en la historia de su familia y comunidad a partir de comparar el pasado y el presente.
- Obtiene información sobre diversos hechos de la historia de su familia y comunidad a partir de diversas fuentes: orales, escritas y monumentales.
- Ordena hechos o acciones de la historia de su familia y comunidad utilizando diversos organizadores que le permitan identificar acciones simultáneas.
- Utiliza diversas expresiones temporales al narrar y explicar hechos o procesos históricos.
- Narra la historia de su familia y comunidad incorporando más de una dimensión (política, económica, social, cultural, etc.).

- Utiliza información de diversas fuentes reconociendo las más pertinentes para responder preguntas sobre hechos y procesos históricos relevantes relacionados con la historia de su región y la historia del Perú hasta la Emancipación y para identificar en qué se diferencian las narraciones sobre un mismo acontecimiento.
- Organiza secuencias de hechos y procesos históricos relevantes relacionados con la historia de su región y la historia del Perú hasta la Emancipación para comprender los cambios ocurridos a través del tiempo.
- Utiliza categorías temporales al narrar y explicar hechos o procesos históricos. Explica hechos y procesos históricos relevantes relacionados con la historia de su región y la historia del Perú hasta la Emancipación, incorporando más de una dimensión (política, económica, social, cultural, etc.).
- Elabora explicaciones sobre los cambios ocurridos en los hechos y procesos históricos estudiados reconociendo las diversas causas y consecuencias.

Ciclo Intermedio

- Selecciona y diferencia entre las versiones que dan las diversas fuentes que le proporcionan información sobre hechos y procesos históricos peruanos del siglo XIX, XX y XXI identifica el origen de la fuente y los ubica en el momento en que se produjeron.
- Secuencia cronológicamente distintos procesos históricos peruanos de los siglos XIX, XX y XXI en los que explica algunos cambios, permanencias y simultaneidades.
- Utiliza categorías temporales al narrar y explicar hechos o procesos históricos.
- Explica, de manera general, los procesos históricos peruanos del siglo XIX, XX y XXI identificando las causas inmediatas y lejanas, así como las consecuencias cuyos efectos se ven de inmediato o a largo plazo.
- Elabora explicaciones sobre las causas inmediatas y lejanas que desencadenaron los procesos históricos peruanos de los siglos XIX, XX, XXI y las consecuencias cuyos efectos se ven de inmediato o a largo plazo.



Competencia: GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE.

El estudiante toma decisiones que contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible, es decir, sin poner en riesgo a las generaciones futuras. Además participa en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y de disminución de la vulnerabilidad de la sociedad frente a distintos desastres. Supone comprender que el espacio es una construcción social dinámica, es decir, un espacio de interacción entre elementos naturales y sociales que se va transformando a lo largo del tiempo y donde el ser humano cumple un rol fundamental.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales:** es explicar las dinámicas y transformaciones del espacio geográfico y del ambiente, a partir del reconocimiento de los elementos naturales y sociales que los componen, así como de las interacciones que se dan entre ambos a escala local, nacional o global.
- **Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente:** es usar distintas fuentes: georreferenciadas, cartográficas, fotográficas e imágenes diversas, cuadros y gráficos estadísticos, entre otros, para analizar el espacio geográfico y el ambiente, orientarse, desplazarse y radicar en él.
- **Genera acciones para preservar el ambiente local y global:** es proponer y poner en práctica acciones orientadas al cuidado del ambiente, a contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, y a la prevención de situaciones de riesgo de desastre. Esto supone analizar el impacto de las problemáticas ambientales y territoriales en la vida de las personas.



Competencia: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Cuando el estudiante gestiona responsablemente el espacio y el ambiente combina las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.
- Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.
- Genera acciones para preservar el ambiente local y global.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al desarrollar actividades sencillas frente a los problemas y peligros que lo afectan. Explica de manera sencilla las relaciones directas que se dan entre los elementos naturales y sociales de su espacio cotidiano. Utiliza puntos de referencia para ubicarse, desplazarse y representar su espacio.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar actividades específicas para su cuidado a partir de reconocer las causas y consecuencias de los problemas ambientales. Reconoce cómo sus acciones cotidianas impactan en el ambiente, en el calentamiento global y en su bienestar, e identifica los lugares vulnerables y seguros de su escuela, frente a desastres. Describe las características de los espacios geográficos y el ambiente de su localidad o región. Utiliza representaciones cartográficas sencillas, tomando en cuenta los puntos cardinales y otros elementos cartográficos, para ubicar elementos del espacio.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar frecuentemente actividades para su cuidado y al disminuir los factores de vulnerabilidad frente al cambio climático y a los desastres en su escuela. Utiliza distintas fuentes y herramientas cartográficas y socioculturales para ubicar elementos en el espacio geográfico y el ambiente, y compara estos espacios a diferentes escalas considerando la acción de los actores sociales. Explica las problemáticas ambientales y territoriales a partir de sus causas, consecuencias y sus manifestaciones a diversas escalas.

Desempeños**Ciclo inicial**

Aplica en forma flexible. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.

- Explica las causas y consecuencias de los problemas ambientales y peligros naturales o provocados por el ser humano que afectan su comunidad y como ellos transforman su espacio geográfico.
- Practica y desarrolla actividades para prevenir desastres, accidentes y actuar en emergencias que afectan a su comunidad, así como para conservar su ambiente.
- Explica las relaciones que se establecen entre los elementos naturales (relieve, mares, ríos, vegetación y especies animales) y sociales (población, frontera,

Ciclo Intermedio

- Explica la manera en la que sus acciones cotidianas, impactan en el ambiente, las causas y consecuencias de los problemas ambientales (deforestación, plantas y animales en extinción, uso irracional de los recursos naturales) a escala regional.
- Propone actividades orientadas a solucionar los problemas ambientales y a mejorar la conservación del ambiente.
- Participa en simulacros reconociendo los lugares vulnerables y seguros de su CEBA y comunidad, teniendo en cuenta el Plan General de Riesgos y Desastres.
- Describe las características de los espacios geográficos y el ambiente de su región en relación a las regiones naturales del Perú, en donde reconoce la relación entre los elementos naturales y sociales que los componen.
- Explica las causas y consecuencias de las problemáticas ambientales (cambio climático y calentamiento global) y territoriales (desterritorialización y movilización de la población) a diferentes escalas (local, regional, nacional).
- Participa en actividades para el cuidado del ambiente y la disminución de los factores de vulnerabilidad frente al cambio climático y a los desastres en su CEBA.
- Explica las características de los espacios geográficos y el ambiente de las 11 ecorregiones y de las áreas naturales protegidas considerando las acciones de los actores sociales.
- Explica el uso de recursos naturales renovables y no renovables, y los patrones de consumo de su comunidad; y propone alternativas para mejorarlos, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible.
- Utiliza diversas fuentes y herramientas cartográficas (mapas y planisferios) herramientas socioculturales (formas que cada cultura tienen de representar su espacio) para obtener información y



- religión, política y cultura) que conforman el espacio geográfico de su comunidad.
- Representa el espacio de su comunidad de diversas maneras (croquis, maquetas, mapas etc.) utilizando puntos de referencia para realizar ubicaciones y desplazamientos.
 - Utiliza planos y mapas físico-políticos para ubicar elementos del espacio geográfico de su localidad y región, identificando en ellos, elementos cartográficos.
 - Ubica elementos en el espacio geográfico y el ambiente, así como para e interpretarlos.
 - Compara diversos espacios geográficos a diferentes escalas considerando la acción de los actores sociales.
 - Explica el rol de las organizaciones indígenas en la defensa de los espacios geográficos y el ambiente de su comunidad.



Competencia: GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

El estudiante es capaz de administrar los recursos, tanto personales como familiares, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de estos, de manera informada y responsable. Esto supone reconocerse como agente económico, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero: supone identificar los roles de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las interacciones entre ellos y comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones.
- Toma decisiones económicas y financieras: supone planificar el uso de sus recursos económicos de manera sostenible, en función a sus necesidades y posibilidades. También implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos y deberes como consumidor informado.



Competencia: Gestiona responsablemente los recursos económicos

Cuando el estudiante **gestiona responsablemente los recursos económicos** combina las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre el sistema económico y financiera.
- Toma decisiones económicas y financieras.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Gestiona responsablemente los recursos económicos al utilizar los bienes y servicios con los que cuenta en su familia y en la escuela. Reconoce que las personas y las instituciones de su comunidad desarrollan actividades económicas para satisfacer sus necesidades y que contribuyen a su bienestar.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Gestiona responsablemente los recursos económicos al diferenciar entre necesidades y deseos, y al usar los servicios públicos de su espacio cotidiano, reconociendo que tienen un costo. Reconoce que los miembros de su comunidad se vinculan al desempeñar distintas actividades económicas y que estas actividades inciden en su bienestar y en el de las otras personas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Gestiona responsablemente los recursos económicos al utilizar el dinero y otros recursos como consumidor informado y al realizar acciones de ahorro, inversión y cuidado de ellos. Explica el papel de la publicidad frente a las decisiones de consumo y en la planificación de los presupuestos personales y familiares, así como la importancia de cumplir con el pago de impuestos, tributos y deudas como medio para el bienestar común. Explica los roles que cumplen las empresas y el Estado respecto a la satisfacción de las necesidades económicas y financieras de las personas.

Desempeños**Ciclo Inicial**

Aplica en forma flexible. Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.

- Explica la manera en la que se pueden gestionar los bienes y servicios locales de forma responsable con participación de inversión pública, privada o mixta.
- Explica la importancia del uso y cuidado responsable de los servicios públicos reconociendo que tienen un costo de operación y mantenimiento que se cubre de forma directa e indirecta con el aporte de los ciudadanos.
- Diferencia entre los bienes y servicios con los que cuenta su comunidad y describe la importancia y calidad de los mismos,

Ciclo Intermedio

- Establece la relación entre las necesidades y deseos como motivaciones de la conducta humana frente a los que se hace necesario su priorización, selección y planificación para poder alcanzarlos, si es que contribuyen con la mejora de ingresos económicos y su calidad de vida personal y familiar.
- Explica la importancia del ahorro para su bienestar personal y familia.
- Reconoce la importancia del ahorro para su bienestar personal y familia.
- Argumenta la importancia del uso responsable de los recursos no renovables, dado que se agotan y de la realización de acciones cotidianas para la mejor gestión de los bienes y servicios públicos en su comunidad y región.
- Explica la importancia fiscalización y rendición de cuentas de los recursos invertidos en los servicios públicos reconociendo que tienen un costo de operación y mantenimiento que se cubre de forma directa e indirecta con el aporte de los ciudadanos.
- Explica como los diferentes agentes económicos de su comunidad se vinculan al desempeñar distintas actividades

- Establece prioridades de gastos e inversiones a partir de los ingresos personales o familiares, regulando su estado financiero de posibles problemas que le ocasionen déficit presupuestario o invirtiendo en proyectos económicos que estén relacionados con la mejora de su calidad de vida.
- Explica las formas en las que se puede ahorrar e invertir los ingresos obtenidos por una fuente de trabajo o empleo.
- Identifica proyectos económicos productivos o de inversión a corto y mediano plazo, considerando distintas formas de financiación que le permitan alcanzar sus objetivos sin perjudicar su calidad de vida en un futuro inmediato.
- Elabora su presupuesto personal y familiar considerando el papel de la publicidad en sus decisiones de consumo.
- Explica la importancia de cumplir con el pago de impuestos, tributos y deudas como medio para el bienestar común.
- Formula planes de ahorro e inversión considerando el uso del dinero y de otros recursos de acuerdo con metas trazadas u objetivos previstos.



estableciendo relación entre ellos y la mejora del bienestar de la población.

- Identifica las ofertas y demandas de las actividades económicas que tiene su localidad, relacionadas con la mejora de la calidad de vida de la población.

económicas y que estas actividades inciden en su bienestar y en el de las otras personas.

- Explica los distintos sectores económicos que tiene su región, reflexionando sobre sus potencialidades y el desarrollo de actividades que relacionadas con la mejora de la calidad de vida de la población.

- Explica los roles que cumplen las personas, las empresas y el Estado (agentes económicos) respecto a la satisfacción de necesidades económicas y financieras de las personas.



2.6. ÁREA CURRICULAR EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

2.6.1 Fundamentación

El área de Educación para el trabajo tiene el propósito de favorecer el acceso de los estudiantes al mundo laboral a través de una formación técnica y emprendedora que le facilite un empleo dependiente, independiente o autogenerado, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que le permita al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales, mediante la gestión de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias generales, blandas y técnicas que les garantice afianzar su potencial y aumente sus posibilidades o mejorar significativamente su empleabilidad en función de sus intereses personales y laborales en su entorno.

Por lo expuesto, los CEBA tienen el reto de preparar a los estudiantes de la modalidad para que sean capaces de acceder al mercado laboral mediante una formación integral, desarrollando competencias que faciliten su tránsito de la educación básica a la educación superior y al mundo laboral evidenciando habilidades de empleabilidad.

Las recomendaciones de la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)³⁰ (2002) sobre la Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI, señala que: “La enseñanza técnica y profesional como etapa preparatoria para el ejercicio de una ocupación debería proporcionar las bases necesarias para el ejercicio de profesiones productivas y satisfactorias, debiendo, además:

- Llevar a la adquisición de amplios conocimientos y de competencias genéricas aplicables a varias ocupaciones dentro de una esfera determinada, de manera que el tipo de enseñanza que ha recibido, además de no limitar al individuo en su libertad de elegir una ocupación, facilite su paso de una rama a otra en el transcurso de la vida laboral;
- Ofrecer tanto una preparación sólida y especializada para un primer empleo, comprendido el trabajo por cuenta propia, como una formación en el empleo;
- Proporcionar las bases en materia de conocimientos, aptitudes y actitudes para una educación permanente en cualquier momento de la vida laboral del individuo.”

2.6.2 Enfoques del área

Los procesos de enseñanza – aprendizaje en el área de Educación para el Trabajo en EBA están basados principalmente en el enfoque de emprendimiento, el enfoque tecnológico y el enfoque de competencia laboral, que recogen además los principios teóricos de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para la vida y el empleo.

Consideran al estudiante un agente social y económico activo que es capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno mediante el ejercicio de diseñar y llevar a la acción una iniciativa colectiva a través de un proyecto de emprendimiento y mejorar su nivel de empleabilidad en el puesto o actividad laboral que realiza. Permiten al estudiante de EBA insertarse efectivamente en el mercado laboral, generar una actividad productiva empresarial, insertarse en un proceso de complementación o capacitación técnica o seguir estudios de formación técnica profesional.

Enfoque de emprendimiento: El emprendimiento debe ser concebido como una manera de pensar, sentir y actuar en forma proactiva de las personas en su contexto, generando ideas y proyectos como respuesta a problemas y necesidades identificadas de su entorno, en las que utilizará conocimientos, actitudes y valores.

³⁰ UNESCO y OIT (2002) “Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI”

Este enfoque propone desarrollar iniciativas emprendedoras mediante el diseño de planes de negocios, proyectos productivos, propuestas de valor, entre otros, que les permitan vivenciar procesos en escenarios cercanos a la realidad, poner en práctica sus habilidades y destrezas para solucionar o resolver problemas, actuando de manera honesta, responsable y en equipo, así como tomar decisiones y asumir riesgos moderados; estas iniciativas emprendedoras deben facilitar una inserción exitosa en la sociedad y en el mercado laboral, generando los recursos necesarios para mejorar su economía personal y familiar.

Enfoque tecnológico: Promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que faciliten la comprensión científica y técnica del funcionamiento y utilidad de las diversas máquinas, instrumentos, equipos, herramientas, entre otros, en su vida personal y en los diversos escenarios en el que se desenvuelve.

Otro aspecto que se tiene en cuenta en este enfoque, es la utilización de la tecnología ancestral y la tecnología moderna disponible en su localidad o región, tomando conciencia del avance tecnológico que se está produciendo en una sociedad global y sus implicancias en la sociedad, en el trabajo y el ambiente.

Enfoque de competencia laboral: Busca desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la persona que le permitan responder de manera eficiente a las demandas y exigencias del puesto de trabajo que desempeña o a la tarea asignada en el contexto laboral.

Se promueve que las personas se desenvuelvan en forma competente al realizar una actividad productiva en diversos escenarios laborales, ello vinculado a la innovación y al manejo de habilidades blandas que le va a facilitar su permanencia o incorporación al mundo laboral.

2.6.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños por grado

Competencia: GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL.

Es cuando el estudiante lleva a la acción una idea creativa movilizándolo con eficiencia y eficacia los recursos, tareas y técnicas necesarias para alcanzar objetivos y metas individuales o colectivos con la finalidad de resolver una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental.

Comprende que el estudiante trabaje cooperativamente para crear una propuesta de valor, plasmando una alternativa de solución a una necesidad o problema de su entorno, a través de un bien o servicio, valide sus ideas con posibles usuarios y seleccione, en función de la pertinencia y viabilidad; diseña la estrategia que le permita implementarla definiendo los recursos y tareas necesarios, aplica habilidades técnicas para producir o prestar el bien o servicio ideado y evalúa los procesos y resultados con el fin de tomar decisiones para mejorar o innovar. Actuando permanentemente con ética, iniciativa, adaptabilidad y perseverancia. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

Crea propuestas de valor: genera alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio que resuelva una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental que investiga en su entorno; evalúa la pertinencia de sus alternativas de solución validando sus ideas con las personas que busca beneficiar o impactar, y la viabilidad de las alternativas de solución basado en criterios para seleccionar una de ellas; diseña una estrategia que le permita poner en marcha su idea definiendo objetivos y metas y dimensionando los recursos y tareas.

Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas: es integrar esfuerzos individuales para el logro de un objetivo en común, organizar el trabajo en equipo en función de las habilidades diferentes que puede aportar cada miembro, asumir con responsabilidad su rol y las tareas que implica desempeñándose con eficacia y eficiencia. Es también reflexionar sobre su experiencia de trabajo y la



de los miembros del equipo para generar un clima favorable, mostrando tolerancia a la frustración, aceptando distintos puntos de vista y consensuando ideas.

Aplica habilidades técnicas: es operar herramientas, máquinas o programas de software, y desarrollar métodos y estrategias para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio aplicando principios técnicos; implica seleccionar o combinar aquellas herramientas, métodos o técnicas en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad y eficiencia.

Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento: es determinar en qué medida los resultados parciales o finales generaron los cambios esperados en la atención del problema o necesidad identificada; emplea la información para tomar decisiones e incorporar mejoras al diseño del proyecto. Es además analizar los posibles impactos en el ambiente y la sociedad, y formular estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.



Competencia: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

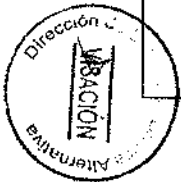
Cuando el estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social combina las siguientes capacidades:

- Crea propuestas de valor.
- Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.
- Aplica habilidades técnicas.
- Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.

Estándar de aprendizaje – Nivel 1: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social cuando se cuestiona sobre una situación que afecta a un grupo de usuarios y explora sus necesidades y expectativas para crear una alternativa de solución viable y reconoce aspectos éticos y culturales, así como los posibles resultados sociales y ambientales que implica. Implementa sus ideas empleando habilidades técnicas, anticipa las acciones y recursos que necesitará y trabaja cooperativamente cumpliendo sus roles y deberes individuales para el logro de una meta común, propone actividades y facilita la iniciativa y perseverancia colectiva. Evalúa el logro de resultados parciales relacionando la cantidad de insumos empleados con los beneficios sociales y ambientales generados; realiza mejoras considerando además las opiniones de los usuarios y las lecciones aprendidas.

Desempeños

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
• Describe los problemas o necesidades que afectan a un grupo de personas de su localidad para resolverlos o satisfacer necesidades desde su campo de interés empleando sus habilidades socioemocionales y diversas técnicas para el recojo de información como: la observación. • Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales para resolver problemas o satisfacer necesidades que afectan a un grupo de personas de la localidad, teniendo en cuenta el aspecto ético y cultural en el diseño del producto o servicio que se va a ofertar. • Explica sobre las características de los insumos y materiales que va a emplear en la fabricación o elaboración del producto o servicio que se va a ofertar teniendo en cuenta los recursos disponibles de la localidad. • Emplea habilidades técnicas operando herramientas básicas, materiales e insumos al realizar los diferentes procesos del proyecto económico o social aplicando controles de calidad, las normas de seguridad y el cuidado del ambiente. • Realiza sus trabajos o actividades en equipo, asume roles y responsabilidades, participa en forma activa y comprometida en el logro de los objetivos y metas propuestas. • Evalúa el producto o servicio del proyecto económico o social recogiendo la opinión de los clientes/beneficiarios y personas de la localidad para determinar las mejoras y cambios que se deben realizar en el próximo proyecto.	• Describe y explica los problemas o necesidades que afectan a un grupo de personas de su localidad para satisfacerlos o resolverlos desde su campo de interés empleando sus habilidades socioemocionales y diversas técnicas para el recojo de información como: la observación, la entrevista y la encuesta. • Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales, teniendo en cuenta la organización y funciones de las microempresas, el aspecto ético y cultural; así como también el beneficio social, ambiental y económico de las personas de la localidad con el producto o servicio que se va a ofertar. • Selecciona en equipo los insumos y materiales que va a emplear en la fabricación o elaboración del producto a ofertar, teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, el costo y las implicancias en el uso de recursos renovables y no renovables de la localidad en un ambiente de respeto y buscando el bien común. • Emplea habilidades técnicas y sus capacidades emprendedoras en la fabricación o elaboración del producto o servicio a ofertar, operando herramientas y equipos sencillos, insumos y materiales, aplicando los controles de calidad, las normas de seguridad y el cuidado del ambiente. • Determina en equipo, las tareas, actividades y acciones que se van realizar en la ejecución del proyecto económico o social, haciendo un trabajo colaborativo, mostrando iniciativa y perseverancia en todos los procesos de la producción que permita lograr los objetivos y metas propuestas. • Evalúa en forma cooperativa el producto o servicio realizado, la cantidad de materiales e insumos empleados en su elaboración o fabricación y los beneficios sociales y ambientales obtenidos, recogiendo la opinión de los usuarios o clientes para determinar los cambios y mejoras que se deben realizar en el próximo proyecto.



2.7 ÁREA CURRICULAR: EDUCACIÓN RELIGIOSA

2.8.1 Fundamentación

Texto alternativo adaptado del Programa Curricular de Educación Primaria. El contenido del área de Religión ha sido elaborado por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) y se incorporan en cumplimiento del concordato firmado entre el Estado Peruano y el Vaticano³¹. Cabe destacar, que se han introducido algunas precisiones en los desempeños para que responda a la naturaleza de nuestra modalidad y a las características de los estudiantes.

El ser humano posee, gracias a su condición espiritual, el don de percibir lo sagrado, la capacidad de captar el fundamento de todas las cosas, su raíz y destino trascendentes como criaturas, es decir, procedentes de un Creador universal. Toda persona busca en su vida la verdad que dé sentido a su existencia para alcanzar la felicidad. Esta dimensión de profundidad espiritual explica el fenómeno religioso en la historia de la humanidad pasada y presente. El hecho religioso forma parte del conjunto de expresiones de lo real como experiencia específica humana, más allá de la limitada realidad disponible para el resto de seres del mundo mineral, vegetal y animal.

Por ello, en la educación es tan fundamental como necesario que las personas descubran y asuman la existencia de un Ser y una Verdad que nos proporcionan identidad y dignidad humana; que tomen conciencia de ser hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, reconociéndole como quien actúa providentemente en sus vidas y da sentido a los acontecimientos de la historia humana; y que aprendan a explicar razonablemente su fe y proyecten su plan de vida como respuesta responsable al amor de Dios.

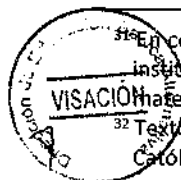
“La Educación Religiosa en la EBA tiene como propósito contribuir a la formación integral de los estudiantes para desarrollar de manera armónica y coherente todas las dimensiones de la persona, especialmente la dimensión espiritual, es decir abre el corazón del estudiante a Dios y lo vuelve contemplativo en el actuar de cada día, de tal manera que su fe se traduzca en vida concreta, haciéndolo una persona de bien y para el bien.”³²

La Educación Religiosa promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son más cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

2.7.2 Enfoques del área

- El enfoque humanista cristiano, permite a los estudiantes comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, integrando la fe y la vida. Así, podrán encontrarse profunda y sinceramente consigo mismos, y descubrir su verdadera identidad de seres humanos llamados a vivir en el amor, cristalizando de esta manera en la educación la visión trascendente de la vida. Además, le permite comprender que el modelo y horizonte de vida plena es Jesucristo, el cual propone una vivencia desde el evangelio y sus valores de acuerdo con el proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia, y la primacía de la persona por sobre todas las cosas. Este enfoque contempla la relevancia, que tiene la religión



³¹ En concordancia con el Reglamento de la Ley General de Educación (art. 42) y la Ley de Libertad Religiosa (art. 8) en las instituciones educativas en todos sus niveles y modalidades, se respetará el derecho a exonerarse de la enseñanza en materia de religión.

³² Texto adaptado del fascículo Rutas de Aprendizaje Educación Religiosa, elaborado por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC), página 5, 18-12-2013.

en la vida de los estudiantes, y toma en cuenta que una educación centrada en la experiencia y en la formación para la vida debe buscar y aportar instrumentos adecuados para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual, privilegiando la inclusión de todos los estudiantes, tengan o no una opción religiosa. En el contexto de su pertenencia a la sociedad, les aportará también una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual, en relación con la ética, la moral, el respeto y el diálogo con los adeptos a otras religiones, y el aporte de la enseñanza social cristiana para comprender la visión del hombre y del mundo.

- El enfoque cristocéntrico, está orientado a promover en los estudiantes el actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. Se propone a los estudiantes mirar la historia de la humanidad y su historia personal, entendidas como historia de salvación. La historia es el lugar del diálogo entre Dios y el hombre, y este puede reconocer entonces cuál ha sido y es la actuación de Dios en su propia existencia y en la historia universal. También, le permite reconocer que Dios no es un extraño en el mundo ni en su vida, sino que más bien tiene un papel protagónico en ella, desde el momento en que es su Creador y sigue acompañando permanentemente a la humanidad mediante Jesucristo y su Iglesia.
- En el enfoque comunitario, la educación religiosa pretende que los estudiantes contribuyan a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animados por el espíritu evangélico del amor, que los ayudará en su autorrealización, poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismos, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza. Así también, que ejerzan su libertad responsable frente a todas las expresiones de la cultura humana, de modo que los conocimientos que ellos, iluminados por la fe, vayan adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre en las diversas situaciones que les toque vivir, se conviertan en posibilidades de realización humana y espiritual a favor de su comunidad en nombre de Dios.

2.7.3 Competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeños

Competencia: CONSTRUYE SU IDENTIDAD COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.

El estudiante descubre y asume que existe un Ser y una verdad trascendente, que le da una identidad y una dignidad humana. Toma conciencia de que es hijo de Dios creado a imagen y semejanza, reconociendo la acción providente en su vida, a través de la escucha silenciosa, la oración, la gracia, la importancia de la comunión, la reconciliación y la búsqueda reflexiva del sentido de todo lo creado. Desde esta conciencia, los estudiantes aprenderán a relacionarse con Dios, como origen y fin último de todos los valores.

Esta competencia permite al estudiante comprender la doctrina cristiana en su dimensión espiritual, religiosa y trascendente, estableciendo un diálogo interdisciplinar entre fe y cultura, fe y ciencia, fe y vida, fe y otras cosmovisiones para actuar con libertad, autonomía y responsabilidad frente a la vida. Le permite el respeto y diálogo con otras creencias presentes en la sociedad. Con ello se propicia el desarrollo ético, espiritual, psicológico y cultural del estudiante.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. El estudiante comprende las distintas manifestaciones de Dios en su vida, a partir de un encuentro con Él, basado en la tradición cristiana para construir un horizonte de vida significativo y pleno.
- Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa. El estudiante comprende el mensaje cristiano en relación con los problemas existenciales comunes a las religiones y característicos de todo ser humano, con las



concepciones de la vida presentes en la cultura, y con los problemas éticos y morales en los que hoy se ve envuelta la humanidad. También expresa con libertad su fe respetando las diversas creencias y expresiones religiosas de los demás.



Competencia: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

Cuando el estudiante Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas combina las siguientes capacidades:

- Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.
- Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.

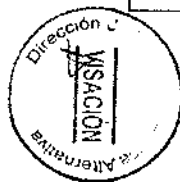
Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Descubre el amor de Dios en la creación y lo relaciona con el amor que recibe de las personas que lo rodean. Explica la presencia de Dios en el Plan de Salvación y la relación que Él establece con el ser humano. Convive de manera fraterna con el prójimo respetando las diferentes expresiones religiosas. Asume las consecuencias de sus acciones con responsabilidad, comprometiéndose a ser mejor persona, a ejemplo de Jesucristo.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Describe el amor de Dios presente en la creación y en el Plan de Salvación. Construye su identidad como hijo de Dios desde el mensaje de Jesús presente en el Evangelio. Participa en la Iglesia como comunidad de fe y de amor, respetando la dignidad humana y las diversas manifestaciones religiosas. Fomenta una convivencia armónica basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia y el amor fraterno.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Comprende el amor de Dios desde la creación respetando la dignidad y la libertad de la persona humana. Explica la acción de Dios presente en el Plan de Salvación. Demuestra su amor a Dios y al prójimo participando en su comunidad y realizando obras de caridad que le ayudan en su crecimiento personal y espiritual. Fomenta una convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia y el amor fraterno fortaleciendo su identidad como hijo de Dios.

Desempeños

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
• Reconoce que Dios creó al hombre, por amor, a su imagen y semejanza, y valora sus características personales como hijo de Dios. • Reconoce los principales hechos de la Historia de la Salvación y los relaciona con su familia y su CEBA. • Establece relaciones fraternas y respetuosas con los demás en diferentes situaciones, y participa en celebraciones religiosas de su comunidad. • Reconoce que sus acciones repercuten positiva o negativamente en su convivencia con los demás, y asume actitudes de cambio para imitar a Jesús.	• Relaciona sus experiencias de vida con los acontecimientos de la Historia de la Salvación como manifestación del amor de Dios. • Explica que Dios es su Padre y se reconoce como hijo amado según las Sagradas Escrituras para vivir en armonía con su entorno. • Participa en la Iglesia como comunidad de fe y amor, y respeta la integridad de las personas y las diversas manifestaciones religiosas. • Difunde en el CEBA la convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la comprensión y el amor fraterno.



Competencia: ASUME LA EXPERIENCIA DEL ENCUENTRO PERSONAL Y COMUNITARIO CON DIOS EN SU PROYECTO DE VIDA EN COHERENCIA CON SU CREENCIA RELIGIOSA.

El estudiante fundamenta su propio proyecto de vida en su experiencia de encuentro personal y comunitario con Dios, aceptando a Jesucristo como modelo de vida, desarrollando valores y virtudes que configuran su personalidad libre y responsable, propia de quien vive los ideales del Evangelio a través de la experiencia del discipulado. Conoce a Jesucristo como Hijo de Dios demostrando actitudes y comportamiento consecuentes en su vida cotidiana.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa:** El estudiante expresa su fe de manera espontánea y con gratuidad en la construcción de una sociedad justa, solidaria y fraterna, a partir de su proyecto de vida integrador y significativo que favorezca la vida armónica con los demás desde los valores del Evangelio.
- **Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida:** El estudiante actúa según los principios de la conciencia ética y moral cristiana en situaciones concretas de la convivencia humana. Toma decisiones razonables en coherencia con los principios evangélicos.



Competencia: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

Cuando el estudiante asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa combina las siguientes capacidades:

- Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.
- Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

Estándar de aprendizaje – Nivel 3: Expresa coherencia en sus acciones cotidianas descubriendo el amor de Dios. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permite poner en práctica actitudes evangélicas. Interioriza la presencia de Dios en su entorno más cercano desarrollando virtudes evangélicas. Asume actitudes de agradecimiento a Dios respetando lo creado.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Expresa coherencia entre lo que cree, dice y hace en su diario vivir a la luz de las enseñanzas bíblicas y de los santos. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permita establecer propósitos de cambio a la luz del Evangelio. Interioriza la presencia de Dios en su vida personal y en su entorno más cercano, celebrando su fe con gratitud. Asume su rol protagónico respetando y cuidado lo creado.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Expresa coherencia entre lo que cree, dice y hace en su compromiso personal a la luz de textos bíblicos. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permita asumir cambios de comportamiento en diversos contextos a la luz del Evangelio. Interioriza la presencia de Dios viviendo el encuentro personal y comunitario, para colaborar en la construcción de una comunidad de fe guiada por las enseñanzas de Jesucristo. Asume su rol protagónico mediante actitudes concretas a imagen de Jesucristo y colabora en el cambio que necesita la sociedad.

Desempeños

Ciclo Inicial

- Descubre el amor de Dios con diversas acciones en su familia, en el CEBA, en el trabajo y en su comunidad.
- Manifiesta en forma oral, gráfica y corporal el amor a su amigo Jesús.
- Practica el silencio y la oración como medios para comunicarse con Dios.
- Agradece a Dios por la naturaleza, la vida y los dones recibidos asumiendo un compromiso de cuidado y respeto.

- Expresa su fe mediante acciones concretas en la convivencia diaria; para ello, aplica las enseñanzas bíblicas.
- Reconoce el amor de Dios asumiendo acciones para mejorar la relación con su familia, CEBA, trabajo y comunidad.
- Interioriza la presencia de Dios en su vida personal y en su entorno social, celebrando su fe con confianza y gratitud.
- Participa activamente y motiva a sus compañeros del CEBA en el respeto y cuidado de sí mismos, del prójimo y de la naturaleza como creación de Dios.

Ciclo Intermedio

- Expresa el amor de Dios desde sus vivencias, siendo coherente con su fe, en su medio familiar, estudiantil y laboral.
- Acepta las enseñanzas de Jesucristo, para asumir cambios de comportamiento al interactuar con los demás.
- Participa en espacios de encuentro personal y comunitario con Dios y fortalece así su fe como miembro activo de su familia, Iglesia y comunidad
- Actúa con liderazgo realizando y proponiendo acciones de cambio a imagen de Jesucristo, para alcanzar una convivencia justa y fraterna con los demás.



2.8 ÁREA CURRICULAR: INGLÉS

2.8.1 Fundamentación

La importancia que el inglés representa para la sociedad peruana fue confirmada en el estudio Inglés en el Perú, llevado a cabo por el Consejo Británico en el año 2015, en el que se señala que hay una gran demanda de aprendizaje del inglés en el Perú y la gente es consciente de los beneficios de aprender este idioma. Una serie de factores impulsan esta demanda, incluyendo mejores perspectivas laborales, la capacidad de comunicarse con más personas, el acceso a una gama más amplia de fuentes de información y la oportunidad de una mejor educación.

Esta necesidad obtiene como respuesta la implementación de la Política Nacional Multisectorial “Inglés, puertas al mundo” la cual define como objetivo general: Que los beneficiarios desarrollen las competencias comunicativas del idioma inglés, para ampliar su acceso a oportunidades educativas, científicas, tecnológicas, de entretenimiento y laborales, así como para contribuir a la formación de un capital humano más productivo, y a la inserción en mercados internacionales, con miras a fortalecer la competitividad del país a nivel internacional.

Los estudiantes de la EBA tienen el derecho de recibir una educación integral y de calidad; en pleno siglo XXI, este tipo de educación necesariamente incluye el aprendizaje del idioma inglés. Sin embargo, esta implementación deberá considerar no solamente las condiciones reales de los estudiantes, sus necesidades e intereses, sino las propias dificultades que se encuentran en nuestro contexto.

La utilidad del inglés como llave de acceso a los conocimientos académicos, científicos y tecnológicos será viable en la medida que en los CEBA se incrementen el uso de las computadoras. El acceso al Internet es más viable en muchas regiones del país, pero no necesariamente en todas.

Existen localidades en las cuales el turismo, el comercio internacional, entre otras actividades económicas, vienen mostrando un impulso en los últimos años y ello viene acompañado de un incremento en la necesidad de aprender inglés; aun así, no es posible generalizar esta tendencia en todo el país.

Muchos de los estudiantes tienen alguna o muy poca experiencia en estudiar inglés. Las diferencias lingüísticas y el factor cultural también representan desafíos a tomar en cuenta. Nuestro país es multicultural y plurilingüe y plantea una educación intercultural que haga posible un intercambio enriquecedor entre culturas tanto a nivel local como a nivel global. El idioma inglés sirve plenamente a este propósito.

En el ciclo intermedio los estudiantes, están abocados a fortalecer las competencias desarrolladas en el ciclo inicial. Por tanto, sus habilidades de expresión oral y de producción escrita empiezan a brindar confianza en el uso de la lengua nativa. El aprendizaje del inglés deberá armonizar con este proceso. El énfasis deberá darse en la comunicación oral y su comprensión en base a textos significativos y pertinentes. Además, se incidirá en la motivación hacia el aprendizaje del idioma vinculando las sesiones con sus necesidades e intereses.

Por lo expuesto, en el ciclo intermedio se lleva a cabo una etapa de iniciación y solamente se considera la Competencia se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.



2.8.2 Enfoque del área

El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.

- Es comunicativo porque parte de situaciones auténticas de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, en variados soportes, incluyendo los audiovisuales y virtuales.
- Incorpora las prácticas sociales del lenguaje, que se definen como las interacciones que las personas utilizan cuando participan en su vida social y cultural. A partir de estas prácticas, los estudiantes vivencian de manera contextualizada los usos del lenguaje para comprenderlo y dominarlo progresivamente.
- Es sociocultural porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas. Es así que, la oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje según las características socioculturales.

Es indispensable referir que el tratamiento del idioma inglés como lengua extranjera condiciona los aspectos a enfatizar. Se debe promover su uso constante en el aula mediante ambientes sociales de aprendizaje. Conociendo que el ritmo de adquisición de una lengua extranjera en el aula es más lento que la adquisición de una segunda lengua en un contexto natural, esto debe llevar a la incorporación de otros elementos tales como la motivación, la actitud y el uso de herramientas tecnológicas.

Desde este enfoque, hay un énfasis en la interacción como medio para lograr la comprensión y para desarrollar las competencias comunicativas en inglés. Así, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo.

Se deben promover aprendizajes significativos en Inglés que alienten el desarrollo de la interculturalidad en todas sus formas y generen condiciones propicias para mantenerlas vigentes en contextos de globalización e intercambio cultural, asumiendo el reto de construir una didáctica intercultural que recoja las formas propias de aprender de los estudiantes en su cultura y que se articule con los métodos y técnicas que aporta el aprendizaje de esta lengua extranjera.

Se hace necesario tomar en cuenta los variados contextos de la EBA en el momento de diseñar e implementar procesos pedagógicos en el ciclo intermedio. Los estudiantes de la modalidad están preparados y dispuestos para aprender este idioma; por ello, será fundamental diseñar e implementar experiencias de aprendizajes significativas y motivadoras.

2.8.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencia: SE COMUNICA ORALMENTE EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para comunicar sus ideas y emociones. Se trata de una comprensión y producción eficaz porque supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos que expresa o escucha, para lograr sus propósitos. En este proceso, el estudiante pone en juego habilidades, conocimientos y actitudes provenientes del lenguaje oral y del mundo que lo rodea.



- **Obtiene información de los textos que escucha en inglés:** consiste en recuperar y extraer información explícita expresada por los interlocutores.
- **Infiere información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral.
- **Expresa oralmente algunos tipos de textos en inglés:** consiste en desarrollar ideas sencillas en función al propósito de la comunicación.
- **Interactúa con otras personas para intercambiar información en inglés:** consiste en participar en conversaciones breves y sencillas.
- **Reflexiona sobre el uso oral de la lengua extranjera:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa.

Para que los estudiantes puedan considerar el aprendizaje del inglés como una valiosa herramienta para fortalecer su educación y acceder a mejores oportunidades laborales, deberán desarrollar una relación muy positiva con esta experiencia en clase. Esto implica un proceso gradual y pertinente en la adquisición de una segunda lengua, en función al contexto de la modalidad.

Las siguientes orientaciones deberán tomarse en cuenta durante las sesiones de aprendizaje:

- Los estudiantes del ciclo Intermedio se encuentran fortaleciendo sus competencias comunicativas en su lengua materna. Por ello, el aprendizaje del inglés debe presentarse como una experiencia agradable, complementaria y adecuada que no represente una meta imposible de alcanzar.
- La adquisición de una lengua extranjera como el inglés requiere un gran énfasis en la comprensión de los mensajes. Esto implica emplear recursos didácticos que permitan a los estudiantes inferir los mensajes con facilidad. Además de un manejo didáctico de la lengua como soporte para la comprensión sin que se produzca dependencia.
- Será indispensable llevar a cabo esta etapa con materiales y recursos. El docente podrá usar el castellano para las instrucciones generales y buscará motivar y compartir con los estudiantes la experiencia de empezar a entender las expresiones en inglés en diversas situaciones comunicativas. El material deberá reflejar la realidad e intereses de los contextos de los estudiantes.
- La necesidad de implementar la EBA en función a los intereses y necesidades de los estudiantes representa una excelente oportunidad para definir la temática y el desarrollo de las competencias y capacidades priorizadas. Se requiere considerar prácticas comunicativas en inglés vinculadas a la realidad de los estudiantes de la EBA.



Competencia: Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera

Cuando el estudiante se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información de los textos que escucha en inglés.
- Infiere información del texto.
- Expresar oralmente algunos tipos de textos en inglés.
- Interactúa con otras personas para intercambiar información en inglés.
- Reflexiona sobre el uso oral de la lengua extranjera.

Estándar de aprendizaje - Nivel 3

Se comunica oralmente mediante textos orales breves en inglés. Obtiene información explícita con ayuda audiovisual y expresiones corporales del emisor. Realiza inferencias sencillas e interpreta información explícita del interlocutor. Se expresa espontáneamente organizando sus ideas acerca de sí mismo, su familia y su entorno inmediato usando vocabulario y construcciones gramaticales simples. Utiliza recursos no verbales como gestos y expresiones corporales. Opina sobre el texto oral que escucha en inglés dando a conocer sus preferencias a través del uso de ilustraciones según el contexto. En un intercambio, responde usando palabras, frases u oraciones simples en inglés.

Ciclo Intermedio**Desempeños**

- Recupera información en textos orales y auditivos sencillos con ayuda audiovisual y expresiones corporales.
- Deduce información del interlocutor apoyándose en recursos no verbales y paraverbales.
- Se expresa con palabras, frases cortas y oraciones sencillas.
- Plantea y responde preguntas acerca de información que le es familiar.



GLOSARIO DE TÉRMINOS**1. Comunicación**

Adecuación: Conjunto de condiciones bajo las cuales un hablante establece la información necesaria para la realización de un acto de habla; si el oyente lo interpreta correctamente, se dice que es adecuado. Sin embargo, la interpretación semántica depende del conocimiento del mundo y el contexto que tenga el usuario de la lengua.

Barreras de la comunicación: En el proceso de la comunicación, suelen presentarse perturbaciones que interfieren y afectan total o parcialmente su realización. Las barreras son: semánticas, físicas, fisiológicas, psicológicas e ideológicas.

Cohesión: Es la relación sintáctico-semánticos que se establecen entre los elementos formales de las frases y del texto.

Coherencia: Es la propiedad semántica y pragmática del texto, que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración, y las existentes entre cada oración con las otras de la secuencia de que forma parte.

Competencia comunicativa: Es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significantes. Los estudios de la competencia comunicativa tratan a los hablantes como miembros de unas comunidades, que desempeñan ciertos roles, y tratan de explicar su uso lingüístico para autoidentificarse y para guiar sus actividades.

Comunicación no verbal: Cualquiera de las formas de comunicación que se efectúan sin el recurso de la palabra (lenguaje corporal).

Habilidad comunicativa: Hablar y oír, leer y escribir, mostrar y ver son dones naturales. Son destrezas que se adquieren con el estudio y con la práctica, y de estas dependen en buena parte la eficiencia de las comunicaciones.

Inferencias: Es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto.

Información explícita: Es aquella que se encuentra con facilidad y que se retiene a medida que se lee. El lector debe entender la información, captar los significados y ser capaz de establecer relaciones entre la información y otros contextos.

Información implícita: Es aquella que no aparece de manera literal, pero se puede descifrar a través de lo que se dice en el texto. Para llevar a cabo este análisis, es necesario una mayor experiencia lectora, pues se involucran habilidades cognitivas superiores.

Propósito comunicativo: Para comunicar educativamente es evidente la necesidad de tener un objetivo (acto comunicativo), así parezca sin importancia, como expresar un sentimiento, solicitar algo, tratar un mensaje (tema). Quien comunica debe tener dominio del saber específico sobre el cual va a realizar la producción textual. Es difícil o casi imposible hablar de aquello que no se conoce.

Recursos paraverbales: Los recursos paraverbales consiste en la adecuación y el manejo de la voz según la situación comunicativa (tono, timbre, volumen y entonación).

Situación comunicativa: Es el contexto en el que se realiza la comunicación, es decir, el momento en que se produce un intercambio informativo entre los participantes de este acto comunicativo. En este intercambio están presentes los interlocutores, las circunstancias, la intención comunicativa y el tema o asunto.



2. Matemática

Argumentar: Dar razones lógicas o matemáticas que permitan sustentar, probar o demostrar la veracidad o falsedad de una proposición o idea planteada.

Comprobar: Verificar, confirmar la veracidad o exactitud de un objeto matemático o situación a través de su concepto o propiedades.

Conjeturar: Elaborar suposiciones o hipótesis acerca de la verdad o falsedad de una afirmación, conclusión o resultado matemático a partir de indicios y observaciones.

Construcción geométrica: Dibujo técnico en el que la utilización apropiada de ciertos instrumentos, como la regla y el compás, asegura la adecuación del dibujo a determinadas propiedades.

Demostrar: Abarca desde la justificación o fundamentación de un resultado o proposición utilizando argumentos lógicos o matemáticos, hasta establecer una sucesión finita de pasos para fundamentar la veracidad de una proposición o su refutación.

Estimar: Es tanto pronosticar el orden de magnitud de un valor o de un resultado numérico como cuantificar aproximadamente alguna característica medible de un objeto o suceso.

Generalizar: Identificar, a partir de la observación de casos particulares, la regla general que describe el comportamiento de, por ejemplo, una sucesión, una relación entre variables o de alguna ley matemática.

Interpretar: Atribuir significado a las expresiones matemáticas, de modo que estas adquieran sentido en función del propio objeto matemático o en función del fenómeno o problema real del que se trate. Implica tanto codificar como decodificar una situación problemática.

Magnitud: Característica de un objeto o fenómeno que puede ser medido, como la longitud, la superficie, el volumen, la velocidad, el costo, la temperatura, el peso, etc.

Modelar: Asociar un objeto no matemático a un objeto matemático que represente determinados comportamientos, relaciones o características considerados relevantes para la solución de un problema.

Representar: Elaborar una imagen, gráfico o símbolo visual de un objeto matemático y sus relaciones empleando formas geométricas, diagramas, tablas, el plano cartesiano entre otros.

Superficies compuestas: Es una extensión bidimensional que se caracteriza porque se puede descomponer en otros polígonos.

3. Desarrollo Personal y Ciudadano

Autonomía: Es la facultad de una persona que le permite tomar decisiones y actuar según su criterio personal. Hace que las personas puedan manejar mejor la presión social, regular su comportamiento, clarificar su propósito en la vida y favorecer su crecimiento personal, tomando en cuenta a los demás. Es importante recordar que tanto el bienestar como la autonomía son procesos personales y construcciones culturales. Por ello, la formación desde la escuela debe partir del reconocimiento y valoración de las distintas tradiciones y cosmovisiones en clave de interculturalidad.

Cultura: Es la base y el fundamento de lo que somos, y existe en nosotros desde el momento en que nacemos. Además y es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente.

Ciudadanía: Es un proceso en construcción permanente por el que la persona se va constituyendo como sujeto de derechos y responsabilidades, por el que va desarrollando sentido de pertenencia a una comunidad política (desde lo local, nacional y global).



Convivencia: Implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana.

Dilema moral: Es una narración breve pero presentada a modo de historia, en la cual se plantea una situación posible de suceder en la realidad cotidiana; pero, resulta ser conflictiva desde el punto de vista moral. Entonces, se les solicita a los oyentes o espectadores que proporcionen una solución razonada de la situación o un análisis de la solución escogida.

Educación sexual integral (ESI) Es el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve valores, conocimiento, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. Tiene como finalidad principal que los estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. La ESI toma en cuenta las particularidades de cada etapa del desarrollo y considera las dimensiones biológico-reproductivas, socio-afectiva, éticas y morales.

Identidad: Alude al sentido de mismidad y continuidad a través del tiempo y los diversos cambios experimentados. Se desarrolla desde el nacimiento, y por lo general se consolida hacia el final de la adolescencia, continuando su desarrollo a lo largo del ciclo vital. El logro de la identidad supone la posibilidad de sentir que seguimos siendo la misma persona frente a diversas situaciones que enfrentamos y que exigen de nosotros comportamientos disímiles.

Igualdad de género: Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.³²

Manifestaciones culturales: Son las expresiones y productos de un sistema cultural desde el marco de su cosmovisión y los cuales se comparten entre sus miembros. Por ejemplo, los modos de celebración a la naturaleza, las formas de organización, el arte, la gastronomía, etc. En muchos casos están mediados por la lengua, sus valores y su dimensión espiritual.

Norma: Es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico.

Prácticas culturales: Son las actuaciones de los miembros de una cultura en el sentido de perennizar su bagaje cultural y realizar su cotidianeidad. Por ejemplo, el cultivo de plantas, la crianza de animales, las festividades, el cuidado de los hijos, la evocación a los seres de la naturaleza, los modos de alimentación, el mantenimiento de la salud, etc. Las prácticas culturales permiten crear y recrear colectivamente el entendimiento del mundo y las maneras de interrelación con él desde la cosmovisión propia.

Principio ético: Son criterios de decisión fundamentales que los miembros de una comunidad científica o profesional han de considerar en sus deliberaciones sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de las situaciones que enfrenta en su quehacer profesional.

Valores éticos: Son un conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores es la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones.

³² Lineamientos de Educación Comunitaria, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 571-2018-MINEDU, pág. 8.

Sexo: Es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como varón o mujer. El sexo viene determinado por la naturaleza desde el nacimiento.

Sexualidad: Es la articulación de las dimensiones biológicas, reproductivas, socio-afectiva, ética y moral, que interactúan entre sí a lo largo de la vida de las personas. La sexualidad integral se expresa a través de los afectos. La identidad, la intimidad, el amor, la reproducción la familia, el bienestar, las relaciones con los demás y los roles. Así, vivir la sexualidad de manera integral permite construir relaciones democráticas, equitativas y respetuosas.

4. Ciencia, Tecnología y Salud

Ambiente: Comprende los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico que, en forma individual o asociada, conforman el medio en el que se desarrolla la vida. Con los factores que aseguran la salud individual y colectiva de las personas y la conservación de los recursos naturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos, entre otros.

Calidad de vida: Es el estado de bienestar físico, mental, ambiental y social como es percibido por cada individuo y cada grupo, depende de las características del ambiente en el que el proceso tiene lugar.

Conocimiento científico: Construcción teórica que hace referencia al conocimiento de la ciencia. Este se encuentra sujeto a cambios, producto del avance científico y tecnológico.

Cosmovisión: Conjunto de creencias, valores, opiniones y formas de proceder interiorizadas por los miembros de un grupo de personas.

Cuestiones sociocientíficas: Situaciones sociales complejas vinculadas a la ciencia y tecnología que generan controversias y debates. Tienen implicancias en distintos campos como los sociales (incluyendo los económicos y políticos), éticos y ambientales.

Evento paradigmático: Acontecimiento de gran relevancia en el que un conocimiento, teoría, método genera una manera de ver y entender el mundo que nos rodea durante un periodo específico.

Evidencia empírica: Información obtenida por medio de la observación o la experimentación y que sirve para apoyar u oponerse a una hipótesis o teoría científica.

Explorar: Averiguar, examinar con detenimiento un lugar o una cosa para conocerlo o descubrir lo que se halla en él.

Hipótesis: Aquello que nos indica lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones.

Métodos científicos: Conjunto de procedimientos usados durante la indagación, que permiten construir el conocimiento. En los métodos científicos, está presente la observación, el pensamiento lógico, la imaginación, la búsqueda de evidencias, el análisis y socialización del conocimiento producido.

Solución tecnológica: Respuesta que pone en juego los recursos disponibles y que cumple con los requerimientos establecidos para alcanzar la mayor eficiencia al responder a un problema tecnológico.

Tecnología: Es la aplicación lógica y ordenada de un conjunto de conocimientos (científicos y otros), habilidades y técnicas, que permiten al ser humano modificar su entorno para satisfacer necesidades creando soluciones útiles.

Variable: Es un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir ciertos valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente.



Variable independiente: Es la causa de los cambios observados al término de un experimento en la variable dependiente. Es la variable que se puede manipular, o que puede ser asignada por el investigador.

Variable dependiente: Es la variable que recoge los efectos producidos por la variable independiente. Está relacionada con el problema investigado.

Variable interviniente: Es la variable que aparece interponiéndose entre la variable independiente y la variable dependiente en el momento de relacionar las variables intervinientes en forma notoria.

5. Educación para el Trabajo

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia: Se trata de la capacidad para el uso racional de los medios a fin de alcanzar un objetivo predeterminado, es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo.

Emprendedor: Ser emprendedor es una actitud que combina el liderazgo, la perseverancia, la visión de futuro, la autonomía, el compromiso, el optimismo, la autoconfianza, la iniciativa, el autogobierno y la capacidad para solucionar problemas, los cuales permiten innovar y generar cambios en la sociedad.

Emprendimiento: Es la capacidad para innovar y llevar a cabo una acción o proyecto mediante ideas innovadoras realizadas por personas dinámicas con habilidades específicas en comunicación y liderazgo.

Sistema financiero: Es el conjunto de organizaciones públicas y privadas a través de las cuales se captan, administran y regulan los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos del país.

Técnica: Método o procedimiento para usar una herramienta, un medio o un material para producir un trabajo artístico o lograr un efecto expresivo (por ejemplo, usar un lápiz para crear tonos claros u oscuros).

Cooperación: Una filosofía de la interacción y una forma de vida personal, a través de la cual se hace posible el aprendizaje en un contexto social, cara a cara (aunque también red a red), centrada en el estudiante y que demanda de participación activa.

6. Inglés

Cohesión: Es la relación sintáctico-semántica que se establecen entre los elementos formales de las frases y del texto.

Coherencia: Es la propiedad semántica y pragmática del texto, que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración y las existentes entre cada oración con las otras de la secuencia de que forma parte.

Competencia comunicativa: Es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significantes. Los estudios de la competencia comunicativa tratan a los hablantes como miembros de unas comunidades, que desempeñan ciertos roles, y tratan de explicar su uso lingüístico para autoidentificarse y para guiar sus actividades.

Inferencias: Es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto.



Información explícita: Es aquella que se encuentra con facilidad y que se retiene a medida que se lee. El lector debe entender la información, captar los significados y ser capaz de establecer relaciones entre la información y otros contextos.

Información implícita: Es aquella que no aparece de manera literal, pero se puede descifrar a través de lo que se dice en el texto. Para llevar a cabo este análisis, es necesario una mayor experiencia lectora, pues se involucran habilidades cognitivas superiores.

Leer: Es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer (obtener información pertinente para) los objetivos que guían su lectura.

Propósito comunicativo: Para comunicar educativamente es evidente la necesidad de tener un objetivo (acto comunicativo), así parezca sin importancia, como expresar un sentimiento, solicitar algo, tratar un mensaje (tema). Quien comunica debe tener dominio del saber específico sobre el cual va a realizar la producción textual. Es difícil o casi imposible hablar de aquello que no se conoce.

Recursos paraverbales: Los recursos paraverbales consiste en la adecuación y el manejo de la voz según la situación comunicativa (tono, timbre, volumen y entonación).

Situación comunicativa: Es el contexto en el que se realiza la comunicación, es decir, el momento en que se produce un intercambio informativo entre los participantes de este acto comunicativo. En este intercambio están presentes los interlocutores, las circunstancias, la intención comunicativa y el tema o asunto.



Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Perú: Minedu.

Comunicación:

Bustos, J. (1996). *La construcción de textos en español*. España: Ediciones Universal de Salamanca.

Cantú, L., Roque, J. y Flores, M. (2015). *Competencia comunicativa, habilidades para la interacción del profesional en el siglo XXI*, 1ª ed. México: Grupo editorial PATRIA.

Cassany, D. Luna, M. y Zans, G. M. (2003). *Enseñar lengua*. España: GRAÓ.

Cassany, D. (2005). *Expresión escrita en L2/ELE*, Madrid: Arco/Libros

Díaz, Á. (2009). *Aproximación al texto escrito* (4ta ed.). Colombia: Universidad de Antioquia.

Fonseca, M. (2005). *Comunicación oral, fundamentos y práctica estratégica* (2da ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN.

Gutiérrez, V., López, A., Salazar, C. y Ibarra, L. (2012). *Comunicación oral y escrita I* (2da ed.). México: DGEP.

Lomas, C. (2014). *La educación lingüística entre el deseo y la realidad, competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. México: Octaedro.

Lomas, C. (2002). *El aprendizaje de la comunicación en las aulas*. España: Paidós.

Maqueo, A. (2005). *Lengua, aprendizaje y enseñanza, el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. México: Limusa.

Ministerio de Educación. (2015). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Perú: Minedu.

Ministerio de Educación. (2009). *Diseño Curricular de Educación Básica Alternativa*. Perú: Minedu.

Niño, V. (2011). *Competencias en la comunicación, hacia las prácticas del discurso* (3ra ed.). Colombia: ECO ediciones.

Restrepo, M. (2008). *Producción de textos educativos* (3ra ed.). Colombia: Aula Abierta Magisterio.

Solé, I. (1987). *L'ensenyament de la comprensió lectora*. Barcelona: CEAC.

Matemática:

Alsina, C., Burgués C., Fortuna, J., Jiménez, J. y Torra, M. (2002). *Enseñar Matemáticas. Serie didáctica de las matemáticas*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

Aninat, P. (2004). *Matemática en el aula: los que nos hace falta por hacer*. Revista de Educación Ministerio de Educación de Chile, 313.

Ávila, Alicia y Waldegg, Guillermina. (1997). *Hacia una redefinición de las matemáticas en la educación básica de adultos*. México: INEA.



- Bressan A., Zolkower, B., y Gallego, M. (2004). La Educación matemática realista: principios en que se sustenta. Escuela de invierno en Didáctica de la Matemática, 1 - 13
- Brousseau, G. (1986), en Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática. Investigación en Didáctica de la Matemática. *Trabajos de Matemática*. Vol. 7 N°2, pp 33 – 115. Universidad de Burdeos
- Chevallard, Y. (1992). *La Transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñando*. Buenos Aires: AIQUE.
- García, J. (2002). *Resolución de problemas y desarrollo de capacidades*. UNO Revista de Didáctica de las Matemáticas.
- México Pozo, J.I. (1997). *Teorías Cognitivas de Aprendizaje*. Madrid: Ediciones Morata.
- Pérez, Y., Ramírez, R. (2011). *Estrategias de enseñanza de la resolución de problemas matemáticos. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Revista de Investigación vol.35 no.73. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142011000200009
- Poggioli, L. (1999). *Estrategias de resolución de problemas*. Caracas: Fundación Polar.
- Polya, G. (1984). *Cómo plantear y resolver problemas*. México: Trillas.
- Polya, G. (1965). *Cómo plantear y resolver problemas*. México: Trillas.
- Salazar, J. (2000). *Resolución de Problemas de matemática y prácticas de laboratorio. Material Educativo para docentes*. Caracas: Litobrit.
- Schoenfeld, A. (1985). *Sugerencias para la enseñanza de la Resolución de Problemas Matemáticos*. En *La enseñanza de la matemática a debate*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Trigo, L. (2008). *La resolución de problemas matemáticos: Avances y perspectivas en la construcción de una agenda de investigación y práctica*. Investigación en educación matemática XII, p. 8. Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática – SEIEM.
- UNESCO-CHILE (1997). *Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos*. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922003000200002
- Villalobos (2008). *Resolución de Problemas Matemáticos: Un Cambio Epistemológico con Resultados Metodológicos*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160303>

Desarrollo Personal y Ciudadano:

- Aguado, M. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Burga, M. (1993). *¿Para qué aprender historia en el Perú?* Lima: Derrama Magisterial.
- Cortina, A. (2014). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.



Clavijo, A. (2008). *Evaluación del proceso de formación*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-178627_ponen7.pdf

Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

Gairín, J. (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el área de Ciencias Sociales*. España: Universitat de Catalunya.

Taylor, Ch. (2014). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Zemelman, H. (2007). *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México D.F.: Siglo XXI.

Ciencia, Tecnología y Salud:

Aguilar, T. (1999). *Alfabetización científica y educación para la ciudadanía*. Madrid: Narcea.

Bernal, J. y López, M. (2005). *Educación científica para la ciudadanía: algunas aportaciones desde la perspectiva de la historia del currículum escolar en España, en Enseñanza de las Ciencias*. España: Núm. extra, VII Congreso.

Daza, S. et al. (2011). *La cultura de la ciencia*. Bogotá, D.C.: Vol.4.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). EE.UU: McGraw-Hill Education.

Perea, R. (2004). *Educación para la salud*. España: ediciones Díaz Santos S.A.

Windschitl, M. (2003). *Inquiry Projects in Science Teacher Education: What Can Investigative Experiences Reveal About Teacher Thinking and Eventual Classroom Practice?* Science Education 87: 112-143. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/sce.10044>

Educación para el Trabajo:

Gil De Gonzales A. (s.f.). *Orientaciones metodológicas para la elaboración de los desarrollos curriculares de los ciclos formativos de formación profesional específica*. España: Ministerio de Educación y Cultura.

Mertens, L. (1977). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. México: CINTERFORD.

UNESCO y OIT (2002). *Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI*. Francia: UNESCO.

Vargas, F. (s.f.). *Competencias en la formación y competencias en la gestión del talento humano convergencias y desafíos*. México: CINTERFOR

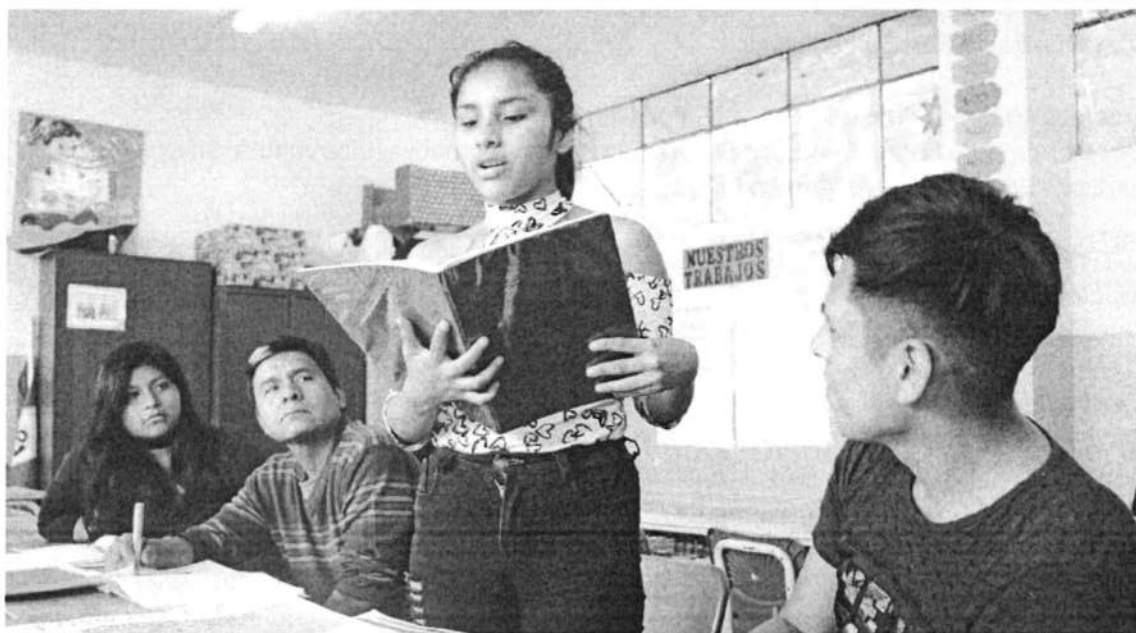
Inglés:

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER, o CEFR en inglés)

COUNCIL, B. (2015). *English in Peru: An examination of policy, perceptions and influencing factors*.



Programa Curricular de Educación Básica Alternativa



**Ciclo Avanzado
2019**

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación



Daniel Alfaro Paredes
Ministro de Educación

Susana Carola Helfer Llerena
Viceministra de Gestión Pedagógica

Luis Alberto Hiraoka Mejía
Director de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

María Isabel Díez Hurtado
Directora de Educación Básica Alternativa

Equipo técnico: Especialistas de la Dirección de Educación Básica Alternativa
Amparo Peceros Silvera, Nemuel Ostos Rubina, Roberto Elías Tintaya Chambi, José Antonio Mamani Huanca, William Aldo Llanco Arana, Alejandro Jorge Aliaga Artica, Renato Ramiro Cajahuaman Bravo, Nedy Peregrina Pari Navarro, Diana Clara Zavala Rodríguez, Judith Violeta Vento Solorzano, Pedro Christian Pachas Vivanco, John Aristides Salazar Meza, Fernando Barboza Venegas, Pedro Enrique Hernández Morales, Andrés Omar Alfaro Ponte, Gladys Roxana Fernández Bravo, Yenny Mendoza Alejo

Especialistas de EBA, directores, subdirectores, docentes de CEBA y representantes de la sociedad civil que participaron en las jornadas de consulta y mesas de trabajo.



Índice

PRESENTACIÓN	5
I. ASPECTOS GENERALES	7
1.1 Perfil de egreso de Educación Básica	7
1.2 Caracterización de los estudiantes en EBA	8
1.3 Características de la EBA	10
1.4 Enfoques transversales	11
1.5 Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación en EBA	19
1.6 Orientaciones metodológicas	22
1.7 Tutoría y orientación educativa	25
1.8 Espacios educativos	26
II. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL CICLO AVANZADO	28
2.1 Área Curricular: Comunicación	34
2.2 Área Curricular: Castellano como Segunda Lengua	46
2.3 Área Curricular: Matemática	57
2.4 Área Curricular: Ciencia, Tecnología y Salud	75
2.5 Área Curricular: Desarrollo Personal y Ciudadano	88
2.6 Área Curricular: Educación para el Trabajo	106
2.7 Área Curricular: Educación Religiosa	112
2.8 Área Curricular: Inglés	117
2.9 Área Curricular: Arte y Cultura	126
2.10 Área Curricular: Educación Física	134
GLOSARIO DE TÉRMINOS	141
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	147



El presente documento es una copia de la versión original que se encuentra en el archivo digitalizado.

El presente documento es una copia de la versión original que se encuentra en el archivo digitalizado.

Presentación

La Constitución Política del Perú establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica.

La Ley General de Educación N° 28044, en un esfuerzo de transformación estructural del sistema educativo nacional, institucionaliza la Educación Básica Alternativa (EBA) como modalidad equivalente a la Educación Básica Regular en calidad y logros de aprendizaje; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales de los estudiantes.

La EBA se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes, que por diversas razones no accedieron o no culminaron la Educación Básica Regular y necesitan compatibilizar el trabajo con el estudio. Asimismo, admite el reconocimiento de sus trayectorias educativas y experiencias de vida. Así, como la existencia de otros espacios educativos en la comunidad, que fortalecen los aprendizajes de los estudiantes y son reconocidos a través de mecanismos adecuados de convalidación, revalidación o evaluación de ubicación, según normatividad vigente.

El Currículo es la base de la política pedagógica nacional y es elaborada por el Ministerio de Educación (Minedu). Mediante Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU se aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) que establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica en concordancia con los fines y principios de la Educación Peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

En el marco de la implementación del CNEB, la EBA, como modalidad, requiere responder a la naturaleza y a las características de la población que atiende con un Programa curricular específico que considere los requerimientos de vida de los estudiantes, sus intereses, necesidades y demandas educativas.

En función de sus competencias y, con el espíritu de realizar un proceso de construcción social de los programas curriculares, la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) realizó eventos presenciales y virtuales de consulta a la comunidad educativa de la modalidad y sociedad civil a fin de recoger sus aportes sobre la propuesta de los programas curriculares. Este proceso se inició en agosto de 2016 y ha permitido contar con un documento cada vez más pertinente y acorde a las necesidades y características de nuestros estudiantes.

El programa curricular de EBA forma parte del CNEB y su finalidad es contribuir con orientaciones específicas que permitan concretar la propuesta pedagógica del CNEB. Además, se constituye como el documento orientador para la toma de decisiones pedagógicas a nivel regional, local e institucional.

El programa curricular de EBA para el ciclo avanzado se ha estructurado en dos partes: la primera, contiene los aspectos generales como el perfil de egreso, las características de los estudiantes, las características y organización de la modalidad, los enfoques transversales; asimismo, las orientaciones para la planificación y la evaluación, orientaciones para el desarrollo de los aprendizajes, la tutoría y orientación educativa, y los espacios educativos. En la segunda parte, se presenta las competencias transversales y las competencias organizadas en las áreas curriculares, así como, los desempeños que se alinean a los niveles de los estándares prescritos para los ciclos de la modalidad.



034-2019-MINEDU

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 PERFIL DE EGRESO DE EDUCACIÓN BÁSICA

El CNEB plantea el Perfil de Egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios entre las modalidades educativas y establecer una ruta hacia resultados comunes respetando las características, las necesidades, la trayectoria educativa de los estudiantes, las comunidades y contextos en los que se desempeñan.

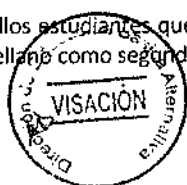
Los estudiantes de EBA que se insertan al sistema educativo traen consigo un conjunto de conocimientos, experiencias, expectativas y demandas que deben ser reconocidos por el sistema educativo y se constituyen en la base para el desarrollo del perfil de egreso.

La EBA como modalidad del sistema educativo asume el Perfil de Egreso planteado en el Currículo Nacional y considera las características de los estudiantes que atiende. Es decir, el perfil, como visión común, se articula a los proyectos de desarrollo de los estudiantes para redimensionar su concepción de persona y, como actor social pone en práctica lo aprendido en diversas situaciones de su vida personal, familiar, comunal y laboral.

El perfil de egreso de la Educación Básica es el siguiente:

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus deberes y derechos y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad. Crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua¹ y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

¹ Este aprendizaje es para aquellos estudiantes que tienen como lengua materna una de las lenguas originarias o lengua de señas, y que aprenden el castellano como segunda lengua.



- El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

1.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE EBA

Las características de los estudiantes matriculados en la modalidad se han relacionado con el perfil de egreso con la finalidad de que se identifiquen los aspectos que necesitan fortalecer para una formación integral de los estudiantes.

1. **Son personas que a partir de sus interacciones con su entorno familiar, sociocultural y ambiental han construido su identidad**, la misma que puede verse enriquecida a partir de las relaciones que establecen, como también puede ahondar en problemas de marginación, discriminación y pérdida del sentido de valor de sus raíces histórico-culturales. En este sentido, es importante reforzar el autoconcepto y la autoestima de nuestros estudiantes para que establezcan vínculos saludables que les permita seguir desenvolviéndose con autonomía, asumir sus derechos y cumplir sus deberes.
2. **Actúan y participan activamente en la sociedad.** Trabajan y participan en la vida en sociedad, el 67%, según el Censo Escolar 2018, manifiesta ser jefe de hogar y asume la responsabilidad que este rol demanda. Además, son parte de diversas organizaciones de su comunidad y tienen en ellas opinión y decisión sobre asuntos históricos, económicos y ambientales. Por este motivo, es importante ofrecer a los estudiantes oportunidades para ejercitar la reflexión crítica, la deliberación de asuntos públicos, el análisis de procesos sociales con el propósito de favorecer la comprensión de su contexto y puedan interactuar de manera ética, empática, asertiva y tolerante.
3. **Poseen saberes y experiencias desarrolladas a partir de la interacción con las personas y su entorno.** Desde su expresión y comunicación corporal hasta sus formas de resolver conflictos y conseguir sus metas, nuestros estudiantes traen a los espacios educativos muchos saberes a partir de la cual construyen nuevos conocimientos. Además es importante que la acción educativa promueva que cada uno de ellos valore su cultura, reconozca la riqueza multicultural del país y asuma la interculturalidad, la equidad y la inclusión como principios orientadores de convivencia.
4. **Son personas que tienen diferentes motivaciones por el estudio**, estas motivaciones les permiten ser constantes y demandar aprendizajes significativos, útiles para su vida pues lo que aprenden está relacionado con lo que hacen, con su trabajo, con sus deseos o aspiraciones educativas y laborales, etc. Nuestros estudiantes han visto postergado la realización de su derecho a la educación por diversos motivos: carga familiar, embarazos, pobreza, extraedad, problemas



familiares, entre otros factores. Su reinserción al sistema educativo es voluntaria, pues reconocen el valor de culminar su formación básica para reorientar sus proyectos de vida. Por ello, la atención educativa debe tomar en cuenta las emociones y los conflictos que enfrenta el estudiante para cumplir sus metas y superar los problemas que surjan al compatibilizar el estudio con sus actividades laborales y familiares.

5. **Se comunican en castellano y en una lengua originaria.** Tienen desarrolladas sus competencias comunicativas, sobre todo la oral, para la interacción en los diversos espacios en los que se desenvuelven. Según el Censo Escolar 2018, el 13% de estudiantes del ciclo avanzado, manifiesta tener como lengua materna una lengua originaria. Por ello, el tratamiento de ambas lenguas (lengua materna y castellano como segunda lengua), va a depender de los resultados obtenidos de la caracterización psicolingüística².
6. **Comprenden el mundo natural y artificial en el que viven desde sus experiencias de vida y cultura.** Considerar los referentes socioambientales y culturales propios de los estudiantes, fortalece su identidad, su autoestima, su sentido de pertenencia, su autonomía, así como el logro de aprendizajes. Además, ante la demanda de fortalecer el ejercicio ciudadano, los aprendizajes deben estar de acuerdo a su realidad socio cultural, económica - política y ambiental y a partir de ella aproximarse a los conocimientos y valores de otras culturas y de la ciencia.
7. **Son personas que utilizan el cálculo matemático en diversas situaciones personales o laborales de su vida.** Desde la perspectiva cultural en un contexto determinado, los estudiantes han desarrollado sus propias estrategias mentales de cálculo para resolver problemas que se les han presentado. Lo que necesitan es fortalecer es el uso del lenguaje numérico y sus representaciones que los lleva a elaborar argumentos y a comunicar sus ideas mediante el lenguaje matemático.
8. **Son gestores de su propia economía.** Se encuentran desarrollándose en el ámbito laboral ya sea desde el autoempleo, el subempleo, empleos informales, actividades económicas (ganadería, agricultura, pesca, de servicio, etc.), entre otros. Esta situación laboral los ha llevado muchas veces a experiencias de marginación, explotación y/o experiencias que los han retado a desarrollar proyectos de emprendimiento económico. En este sentido, es importante partir de estas experiencias para fortalecer y desarrollar sus competencias y capacidades junto con el conocimiento sobre sus derechos laborales y habilidades socioemocionales que favorezcan su conexión con el mundo laboral. Según el Censo Escolar 2018, el 32% de estudiantes matriculados solo estudiaba, el 68% se dedicaba a alguna actividad laboral como empleado, obrero, trabajador independiente, trabajador del hogar, entre otros.
9. **Participa del mundo digital y/o tecnológico.** Esta relación está mediada por los recursos con los que cuenta, el acercamiento o los accesos que tengan, según los contextos en los que viven, las actividades que realizan, la edad y la predisposición que tengan. En este sentido, va creciendo el porcentaje de estudiantes de nuestra modalidad que participan y se relacionan en redes sociales y comunidades virtuales, a esto se suma que es imprescindible aprender a discriminar y organizar información y usarla responsablemente. Según la ENAHO 2018, el 48% de la población potencial de EBA utiliza internet.

² En la herramienta pedagógica *Cómo realizamos la caracterización sociolingüística y psicolingüística en la Educación Intercultural Bilingüe*, Minedu – Digeibira (2016) se señala que el tratamiento de lenguas es una cadena de procesos ordenados y sistemáticos que se aplican para garantizar el fortalecimiento, desarrollo o revitalización de las lenguas originarias y su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje. La caracterización psicolingüística es el proceso que permite establecer cuál es la lengua materna y cuál es la segunda lengua de los estudiantes e identificar el nivel de dominio que tienen de ambas lenguas.



10. Son personas que requieren desarrollar procesos autónomos de aprendizaje. Dado que los estudiantes tienen que combinar el trabajo con el estudio, es necesario que elijan las estrategias, los momentos y las herramientas para aprender y poner en práctica lo aprendido. Los estudiantes optan por las formas de atención semipresencial o a distancia para culminar su formación básica. Esto subraya la importancia de trabajar con los estudiantes el uso y gestión del tiempo, los proyectos de vida, los procesos de autoevaluación y las estrategias de aprendizaje que les permitan construir su propio conocimiento en relación a sus necesidades e intereses.
11. **Comprenden y aprecian la dimensión espiritual y religiosa en la vida.** Desde la fe natural hasta aquella que se vincula y/o arraiga en una religión, los estudiantes viven de modos diversos su dimensión espiritual, esto les permite reflexionar sobre el sentido de su vida, su existencia, la trascendencia y los deseos de vivir en un mundo justo, solidario y fraterno.

1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA EBA

La EBA tiene dos programas, que son un conjunto de acciones educativas que permiten atender las características, las necesidades y las demandas de los estudiantes.

El ingreso a la modalidad, en cualquiera de sus programas, es a petición del estudiante, quien puede solicitar la convalidación, la revalidación de estudios y la aplicación de pruebas de ubicación, conforme lo establecen las normas vigentes. Al interior de cada programa, se brinda una oferta constituida por ciclos y formas de atención.

Los programas de la EBA son:

1. **Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA)**, está orientado en brindar atención a personas de 14 años a más que no accedieron al sistema educativo y/o no culminaron la educación básica. Atiende a través de tres ciclos (inicial, intermedio y avanzado). Los ciclos inicial e intermedio se brindan en la forma de atención presencial y el ciclo avanzado, en las formas presencial, semipresencial y a distancia.
2. **Programa de Alfabetización**, está orientado a la población de 15 años a más que no accedió oportunamente al sistema educativo o no tienen estudios concluidos equivalentes a la educación primaria. Desarrolla los ciclos inicial e intermedio mediante círculos de aprendizaje, adscritos a los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA). El servicio educativo está a cargo de facilitadores, quienes son los responsables de conducir el proceso pedagógico. Es un programa de atención directa de la DEBA, quien conduce su implementación en regiones focalizadas. Asimismo, los gobiernos regionales, locales u otras instituciones de la sociedad civil pueden brindar este programa según la demanda de la población. En estos casos, la DEBA brinda asistencia técnica a solicitud.

Cabe destacar que, en ambos programas, se vienen generando modelos de servicios educativos y propuestas pedagógicas específicas³, como respuesta a la atención de la diversidad de la población.

Las formas de atención en el ciclo avanzado son:

³ En el marco de sus competencias y políticas de atención a los diferentes segmentos poblacionales específicos, la EBA desarrolla modelos de servicio educativo dirigido a Personas Adultas Mayores y Personas Privadas de Libertad; así como propuestas pedagógicas para público de diversos contextos culturales y de ocupaciones laborales diversas.

- a. **Presencial**, requiere la concurrencia simultánea de estudiantes y docente en horarios y periodos establecidos, el estudiante debe asistir al CEBA según horario acordado.
- b. **Semipresencial**, demanda la asistencia eventual de estudiantes para desarrollar sesiones presenciales y tutorías. El estudiante combina su participación presencial con procesos autónomos de aprendizaje.
- c. **A distancia**, implica el uso de habilidades y recursos como medios electrónicos y digitales, impresos o no, que intermedian el proceso educativo. Esta forma puede ser:
 - Virtual, para quienes cuenten con conectividad a internet.
 - Itinerante, para personas que viven en lugares que no cuentan con acceso a internet o de alta dispersión geográfica.

Las características de la EBA se establecen en el Reglamento de la Ley General de Educación, artículo 68º:

- a. **Relevancia y pertinencia**, porque siendo abierta al entorno, tiene como opción preferente a los grupos vulnerables de áreas rurales y periurbanas, y responde a la diversidad de actores con una oferta específica que tiene en cuenta criterios de edad, género, lengua materna, intereses y necesidades de los diversos tipos de población.
- b. **Participativa**, porque los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través de sus organizaciones, en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos de la acción educativa, involucrando a otros agentes de la comunidad.
- c. **Flexible**, porque la organización de los servicios educativos, tipos de educación (programas diferenciados y propuestas pedagógicas), calendarización, horarios, formas de atención, turnos y jornadas del estudiante son diversas, responden a la heterogeneidad de los estudiantes y sus contextos.

1.4 ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales definidos en el Currículo Nacional se basan en los principios establecidos en el artículo 8 de la Ley General de Educación: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación. Estos enfoques aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar.

Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, según las necesidades y problemáticas identificadas del contexto en el que interactúan los estudiantes.

Los enfoques transversales son la concreción observable de los valores y las actitudes que se espera que docentes, estudiantes, directivos, personal administrativo y de servicio demuestren en la dinámica diaria del CEBA y que trascienda a los diversos espacios en que se desenvuelven los actores educativos. Es decir, iluminan las formas de actuar y relacionarse al interior del aula, de la institución y con la comunidad. Por lo tanto, los docentes y directivos son los que tienen la primera responsabilidad en el esfuerzo de ser coherentes con los enfoques transversales en su manera de actuar y en su manera de relacionarse entre ellos y con los estudiantes en cada circunstancia.



La EBA como modalidad del sistema educativo asume los siete enfoques transversales señalados en el Currículo Nacional; por lo que las definiciones señaladas en el CNEB se han tomado literalmente. En el caso del tratamiento de los enfoques se plantean especificaciones de acuerdo a las características de los estudiantes que atiende nuestra modalidad.

1. **ENFOQUE DE DERECHOS.** Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

Tratamiento del enfoque de derechos

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	• Los docentes generan espacios de diálogo durante sus sesiones de aprendizaje para promover actitudes de defensa y difusión sobre los Derechos Humanos y empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. • Los estudiantes analizan de manera crítica y reflexiva diversos casos relacionados a la vulneración de sus derechos, sobre todo los laborales, para revertir y/o canalizar estas situaciones a las instituciones competentes. • Los docentes y los estudiantes realizan actividades de reflexión crítica y constructiva sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente de aquellas poblaciones vulnerables.
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	• Los estudiantes orientados por los docentes generan oportunidades para ejercer sus derechos en relación con sus pares y en su entorno social. • Los estudiantes orientados por los docentes desarrollan una participación activa y responsable en el desarrollo de competencias ciudadanas, en su relación familiar, en su comunidad, propiciando en todo momento el bien común.
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	• Los estudiantes orientados por los docentes deliberan sobre asuntos públicos de su entorno social y elaboran acuerdos de convivencias en forma democrática. • Los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE), en la toma de decisiones y en las diferentes instancias de gestión del CEBA.

2. **ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.** Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro,



que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

Tratamiento del enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	• Los docentes y los estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno de ellos evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. • Los docentes reconocen y atienden los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. • Los estudiantes reciben información sobre su desempeño, sus avances y sus logros; reconociendo sus dificultades y entendiéndolas como parte de su desarrollo y aprendizaje. • Los docentes y los estudiantes reflexionan sobre estereotipos y formas de discriminación, formulan preguntas, emiten respuestas y asumen actitudes de respeto y tolerancia.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	• Los docentes programan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad. • Los docentes desarrollan sus sesiones de aprendizaje y tienen como base la consideración del afecto, así como una necesidad fundamental para el ser humano.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	• Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos de vulnerabilidad. • Los docentes propician actividades de aprendizaje a través de las cuales los estudiantes fortalecen su autonomía, su independencia, su autoconfianza y su autoestima.

3. ENFOQUE INTERCULTURAL. En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural, se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo, se busca posibilitar el encuentro y el diálogo permanente y horizontal entre personas de poblaciones étnicas y culturalmente diversas de los ámbitos rurales y urbanos del país, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente, valorando el aporte intergeneracional como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades. Sus habitantes ejercen una



ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

Tratamiento del enfoque intercultural

Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	• Los docentes y los estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie por su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres, sus creencias u otras diferencias. • Los docentes y los estudiantes promueven la recuperación y desarrollo de las prácticas culturales ancestrales (saberes, conocimientos, técnicas, valores, etc.) de la comunidad, que genera una práctica de convivencia plena y enriquecedora. • Los docentes y los estudiantes establecen acciones para promover el uso, preservación, desarrollo, recuperación y fomento de las lenguas originarias de nuestro país. • Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua. • Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	• Los docentes previenen y afrontan toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes. • Los docentes y los estudiantes proponen y practican normas de convivencia desterrando la discriminación de toda índole.
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	• Los directivos y los docentes propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico y los saberes ancestrales, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.

4. ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.⁴

Los roles asignados en nuestra sociedad, se traducen en desigualdades que afectan al derecho de las personas, cuando se asignan diversas tareas como asociadas a las mujeres o los varones, es por ello que, desde la institución educativa debemos reflexionar para la defensa de los derechos de los estudiantes.

Tratamiento del enfoque igualdad de género

Valores: ... Actividades: ... Se demuestra: ...

⁴ Lineamientos de Educación Comunitaria, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 571-2018-MINEDU, pág. 8.

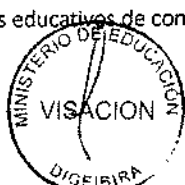


Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	- Los docentes y los estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. - Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas oportunidades y responsabilidades en los diversos espacios donde se desarrollan. - Los docentes y los directivos promueven la reflexión sobre la igualdad de oportunidades en el acceso y remuneración a los trabajos realizados por los estudiantes varones y mujeres. - Los docentes y los directivos promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad que velan por el cumplimiento de los derechos, a fin de que desarrollen temáticas relacionadas a prevenir la violencia y orientadas a conocer procedimientos para solicitar ayuda si lo necesitan.
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	- Los directivos y los docentes fomentan la asistencia y brindan las facilidades para estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia. - Los directivos y los docentes fomentan el rechazo a posibles situaciones de violencia sexual y psicológica en su entorno en los estudiantes varones y mujeres. - Los directivos y los docentes promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad a fin de que desarrollen temáticas sobre la violencia y las instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos.
Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	- Los docentes y los estudiantes analizan los prejuicios entre géneros y demuestran empatía. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los varones no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables. - Los docentes y los estudiantes identifican y analizan estereotipos y prejuicios entre varones y mujeres que se presentan en los diversos medios de comunicación social.

5. ENFOQUE AMBIENTAL. Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua; la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos; la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos; la promoción de la salud y el bienestar; la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y; finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.⁵

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

⁵Este enfoque se relaciona principalmente con los principios educativos de conciencia ambiental, calidad y ética.



Tratamiento del enfoque ambiental

Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	• Los docentes y los estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia crítica sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático y su relación con la pobreza y la desigualdad social. • Los directivos, los docentes y los estudiantes plantean proyectos educativos para dar soluciones relacionadas a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc. • Los directivos, los docentes y los estudiantes implementan acciones que promuevan las 4R (reducir, reusar, reciclar y recuperar), la segregación adecuada de los residuos sólidos producidos en su comunidad, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común, teniendo en cuenta las generaciones presentes y futuras.
Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	• Los docentes y los estudiantes promueven acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana en la escuela, su trabajo y su comunidad, promoviendo su uso adecuado, responsable y sostenible. • Los docentes y los estudiantes impulsan acciones que contribuyan al uso ecoeficiente del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua. • Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor del orden y de la limpieza de los espacios educativos que comparten y de su comunidad, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.
Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	• Los directivos, los docentes y los estudiantes planifican y desarrollan actividades pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo el cuidado y protección de la diversidad biológica nacional. • Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. • Los directivos, los docentes y los estudiantes impulsan la recuperación y el uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.

6. ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN. El bien común está constituido por los bienes que las personas comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el



control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

Tratamiento del enfoque orientación al bien común

Equidad y justicia	Disposición a reconocer que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	- Los directivos y los docentes gestionan el uso compartido de los diferentes espacios educativos (talleres, laboratorios, bibliotecas, entre otros) de la institución. - Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones) lo que implica mayores oportunidades y mejores condiciones de aprendizaje.
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	- Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros de distintas generaciones en toda situación para lograr una integración social basadas en el recíproco respeto y comprensión. - Los docentes y los estudiantes fomentan las prácticas de reciprocidad y cooperación ancestrales como la mita, la minka y el ayni, entre otros.
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran y a establecer relaciones de confianza que les permitan desarrollar actividades en un clima de armonía.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes asuman responsabilidades diversas y las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

7. ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA. La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio, la adaptación que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora del desarrollo integral de la persona desde las habilidades sociales, la inteligencia emocional o la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas⁶. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

Tratamiento del enfoque búsqueda de la excelencia

Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes emplean diversas estrategias proactivas que permitan unir esfuerzos y lograr las metas y objetivos planteados. - Los directivos, los docentes y los estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio, se adaptan a circunstancias diversas y adversas propiciando la mejora personal y en equipo.
--------------------------------	--	---

⁶ Este enfoque se relaciona principalmente con los principios de calidad, ética, igualdad de género y equidad.

Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes tienen iniciativa y utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo. - Los directivos, los docentes y los estudiantes se esfuerzan por superarse, proponen metas que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño. - Los docentes y los estudiantes desarrollan actividades pedagógicas que plantean retos o desafíos que promueven la superación personal.
Responsabilidad	Disposición para asumir con responsabilidad los actos a nivel personal y de equipo	- Los directivos, los docentes y los estudiantes asumen las consecuencias de sus actos, decisiones y opiniones. - Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas que promuevan situaciones de responsabilidad, las cuales son asumidas de manera personal y/o por equipos.
Autoconfianza	Disposición para reconocer sus habilidades y capacidades a la hora de desempeñarse en diversas actividades, lo cual repercutirá en el incremento de sus probabilidades de éxito.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes piensan y actúan de manera positiva ante situaciones de crisis. - Los directivos, los docentes y los estudiantes se desenvuelven en diversas tareas y/o actividades asignadas demostrando dominio, seguridad y confianza.
Liderazgo	Impulsa, motiva y organiza a las personas para alcanzar un objetivo común.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes escuchan y se comunican de manera pertinente y eficaz. - Los directivos, los docentes y los estudiantes toman decisiones con el fin de alcanzar las metas que se proponen a nivel colectivo. - Los directivos, los docentes y los estudiantes se comprometen con el desarrollo individual y grupal del equipo y procuran el logro de los objetivos o tareas planteadas.
Creatividad	Disposición para crear o generar nuevas ideas o conceptos que permitan plantear soluciones o resolver un problema a nivel personal y social.	- Los directivos, los docentes y los estudiantes proponen ideas originales para la mejora y el fortalecimiento de la gestión de la institución educativa. - Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas para recrear situaciones contextualizadas donde los estudiantes proponen soluciones ideas originales de solución.
Resiliencia	Disposición a valorar la capacidad de sobreponerse a las adversidades que les ha tocado vivir, y utilizan esas situaciones para crecer y desarrollar al máximo su potencial.	Los directivos, los docentes y los estudiantes identifican y valoran sus principales fortalezas y habilidades, así como sus limitaciones y defectos; se trazan metas teniendo en cuenta sus necesidades, sus anhelos y los recursos de los que disponen para conseguirlas.



1.5. ORIENTACIONES PARA PLANIFICAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y LA EVALUACIÓN EN EBA

La EBA como modalidad de la educación básica, en el marco de las políticas educativas nacionales y tomando en cuenta el enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida, con la finalidad de garantizar el desarrollo de competencias considera imprescindible incorporar nuevas y mejores condiciones en la práctica pedagógica que conduzca al logro de aprendizajes.

Desde esta perspectiva, es necesario comprender la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la importancia que la evaluación formativa tiene en la regulación de este proceso para el desarrollo de las competencias previstas. Así, la realización de la planificación curricular en EBA considera como referente a los siguientes documentos:

- Currículo Nacional de Educación Básica CNEB - Programa Curricular de EBA
- Currículo regional
- PEI del CEBA

Si bien cierto, se requiere diseñar esquemas o estructuras funcionales que permitan organizar los elementos de la planificación, es indispensable la comprensión de los procesos que se establecen para planificar en la EBA, considerando las características, necesidades y expectativas de los estudiantes así como las demandas de la sociedad.

1.5.1 ¿Que entendemos por planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación con la evaluación formativa para el logro de aprendizajes?

Planificar es diseñar un plan con los elementos necesarios que permitan lograr aprendizajes en los estudiantes. La planificación organiza de manera sistemática y continua las acciones para alcanzar los propósitos de aprendizaje.

En ese sentido, la planificación ha de ser entendida como una práctica en la que es necesario tomar decisiones con autonomía y responsabilidad, considerando experiencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que poseen los estudiantes, los cuales han sido desarrollados en interacción con los diferentes actores de su contexto sociocultural; así la planificación se transforma en una herramienta que orienta el quehacer pedagógico y es determinante para que se produzca el aprendizaje.

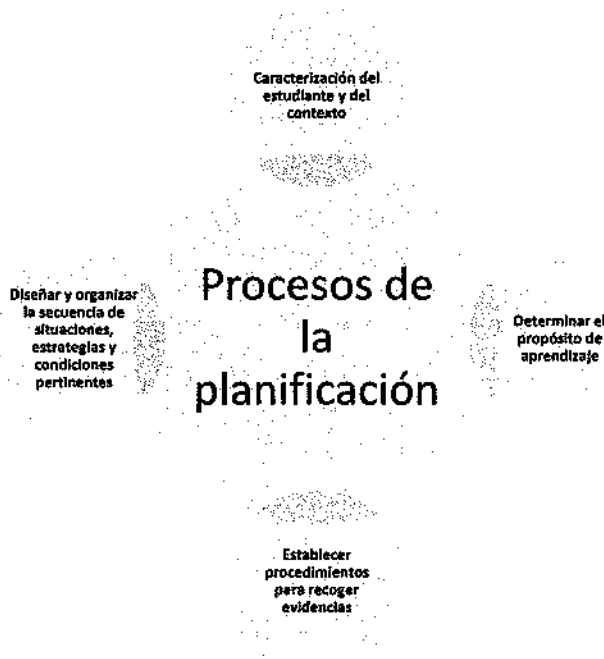
Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, el proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Esto significa generar y usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar. Así, la evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje, y no solo debe ser vista al final para certificar qué sabe un estudiante.



1.5.2 ¿Cómo planificar?

Para planificar debemos tener en cuenta los siguientes procesos:



- Caracterización del estudiante y del contexto; es recoger, considerar e incluir las características, necesidades y expectativas de los estudiantes; las demandas de la sociedad; las potencialidades, oportunidades y otras que ofrece el contexto.
- Determinar el propósito de aprendizaje; se analiza, selecciona y organiza las competencias, capacidades y enfoques transversales que permitan comprender el sentido de los aprendizajes teniendo en cuenta la caracterización del estudiante y del contexto.
- Establecer procedimientos para recoger evidencias; teniendo en cuenta que las evidencias son producciones de los estudiantes que serán valorados a través de instrumentos de evaluación para identificar el nivel de progreso del aprendizaje, estas deben responder a los desempeños del grado o ciclo, capacidades y competencias.
- Diseñar y organizar la secuencia de situaciones, estrategias y condiciones pertinentes; se organiza la secuencia de las situaciones significativas, recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, estrategias diferenciadas e interacciones que permitan crear un clima favorable para el aprendizaje.

1.5.3 ¿Cuáles son los tipos de planificación?

La planificación puede ser:

- Planificación del periodo promocional: Consiste en organizar los aprendizajes que se desarrollarán durante un periodo promocional para alcanzar los niveles esperados de las competencias. Muestra de manera general lo que se hará durante el periodo y los grandes propósitos de aprendizaje.
- Planificación de unidades didácticas: Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las



sesiones o actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de los aprendizajes previstos para el periodo promocional, asimismo cómo se lograrán y cómo se evaluarán, el tiempo aproximado y los materiales que se usarán.

1.5.4 Evaluación Formativa en EBA

La evaluación formativa es un proceso sistemático en el que se recoge, valora información relevante y toma decisiones acerca del nivel de desarrollo de las competencias a partir de las evidencias de cada estudiante con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Es una forma de evaluación que debe llevarse a cabo de forma continua y acompañada de una retroalimentación permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, eliminando la antigua idea de que la evaluación se reduce a la constatación de los resultados ya obtenidos.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes ha de constituirse en un proceso participativo, reflexivo, crítico, formativo y sistemático orientado sustantivamente a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia el logro del nivel de competencias esperado; recolectando, procesando y utilizando información válida y confiable sobre los desempeños que progresivamente van alcanzando los estudiantes.

- Es un proceso participativo porque los estudiantes son agentes activos del proceso de evaluación, desde su planificación hasta la implementación de las decisiones tomadas en función de los resultados.
- Es reflexivo porque la evaluación es fundamental para ayudar a los estudiantes a conocerse mejor sobre sus dificultades y potencialidades y, permite a los docentes brindar una orientación y apoyo adecuados para la mejora de los aprendizajes.
- Es crítico, ya que el proceso evaluativo es parte del proceso formativo, por lo que su práctica debe estar caracterizada por una lógica de mejoramiento continuo involucrando todos los procesos pedagógicos y no sólo el aprendizaje; debe servir para optimizar la enseñanza y el mismo proceso de evaluación.
- Es formativo porque la finalidad última de la evaluación es optimizar los aprendizajes, por lo que toda situación evaluativa debe ser a su vez una oportunidad de aprendizaje.
- Es sistemático porque el proceso de la evaluación debe estar planificado, instrumentado, ejecutado y evaluado para la toma de decisiones y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar que los estudiantes de la modalidad poseen conocimientos adquiridos en diversos contextos. Por ello, el sistema educativo a través de los mecanismos de articulación vigentes, reconoce la valía de estos aprendizajes, que le permite al estudiante convalidar áreas o acortar los periodos de estudio. En ese sentido, se hace necesario el uso de mecanismos para valorar y reconocer este tipo de aprendizaje a través de:

- Pruebas de ubicación o de estudios independientes.
- Equivalencia de competencias laborales con competencias de la educación básica.
- Equivalencia a través de certificaciones de programas de educación comunitaria y educación técnico-productiva.



1.6 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el marco del enfoque intercultural, es importante comprender las diversas formas de aprender que tienen los estudiantes, sobre todo en la EBA porque son personas que han desarrollado diversos aprendizajes a través de su tránsito por una diversidad de circunstancias e interacciones producidas por sus historias de vida. Por ello, es importante que los docentes de las áreas curriculares, promuevan la reflexión con sus estudiantes sobre sus propias formas de aprender, a través de las vivencias, la escucha de relatos, la participación de otros agentes educativos⁷, entre otros; estrategias metodológicas que deben ser incorporadas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Los estudiantes desarrollan aprendizajes tomando como base sus saberes previos, los cuales son relacionados con situaciones nuevas. El docente es mediador y orientador de los procesos de aprendizaje, promueve situaciones y experiencias que den oportunidad a los estudiantes de movilizar sus capacidades, habilidades, actitudes, valores y conocimientos para el logro de aprendizajes. Su rol es motivar, problematizar, reforzar, aclarar, aportar con material y recursos educativos y evaluar los resultados conjuntamente con los estudiantes.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de EBA deben partir de una visión que implica considerar las siguientes orientaciones que promuevan la autonomía, la inclusión y una búsqueda constante de la pertinencia para responder a las características y necesidades de los estudiantes.

La persona es el centro y el agente fundamental del proceso de aprendizaje.

- Diseñar experiencias que propicien el desarrollo de los aspectos biológico, cognitivo y afectivo del estudiante de manera integral.
- Reconocer las trayectorias educativas al momento de la planificación, pues ellas le han permitido desarrollar capacidades, habilidades, actitudes y valores, construir conocimientos, cultivar hábitos, etc., en un contexto cultural determinado; y le permitirán diseñar la ruta para dar continuidad al desarrollo de sus competencias.
- Realizar dinámicas de interaprendizaje donde cada estudiante desarrolla su iniciativa y su capacidad de diálogo, argumentación y sinergia en el grupo.
- Propiciar la construcción del aprendizaje a partir de la recuperación de sus saberes previos relacionándolos con las experiencias nuevas.
- Favorecer la interacción con el medio natural y social y con las prácticas sociales de cada cultura. Esto supone que los procesos pedagógicos sean un aprendizaje de la realidad “en la realidad”. Crear situaciones de aprendizaje en el aula de la propia realidad, interactuar con ella directamente o a través de lo que cada estudiante trae y construir el conocimiento a partir de la reflexión enriquecida teóricamente.

Toda persona tiene posibilidades de ser y aprender: Cree en ellas.

- Tener expectativas positivas frente a lo que un estudiante es capaz de hacer y lograr para que, al sentirse y ser visto como hábil y capaz, desarrolle su autoestima y en consecuencia, las posibilidades de éxito sean mayores.
- Reconocer, valorar y respetar al estudiante, su forma de ser, su cultura y la certeza de que es capaz de aprender si está motivado y cuenta con un ambiente adecuado para el aprendizaje.

⁷En el Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe. Minedu – DEIB (2018), presenta diversas estrategias metodológicas según formas de atención, investigaciones culturales como herramienta de sistematización que favorece el fortalecimiento y revitalización de la lengua originaria y el desarrollo cultural.



Condiciones y clima favorables para los aprendizajes.

- Propiciar un entorno de aprendizaje sano y seguro; no solo con buenas instalaciones, espacios físicos, ordenados y limpios, sino con posibilidades de acceso a servicios de bienestar (salud, nutrición, recreación) y prácticas necesarias para la buena salud y la seguridad personal.
- Utilizar recursos y materiales educativos de calidad óptima (textos, materiales multimedia, medios, tecnología, equipamiento, etc.), viables y pertinentes, que promuevan el auto e interaprendizaje, permitiendo a los estudiantes ser constructores de conocimientos.
- Crear un clima de encuentro que se caracteriza por el respeto por el otro, por relaciones personales cálidas, trato personalizado.
- Impulsar relaciones de convivencia basadas en afecto, en el respeto y valoración de la diversidad, negociación como forma de establecer normas y regular conflictos, y disciplina como medio para lograr armonía y eficacia.

La comunidad es también agente y espacio de aprendizaje.

- Superar la noción de que los aprendizajes solo se dan en las aulas. El trabajo educativo en la EBA se da también en espacios pedagógicos más abiertos y espontáneos (campañas, fiestas, excursiones, ferias, vivencias de las actividades socioproductivas, etc.), en la interacción con miembros e instituciones de la comunidad.
- Incorporar a la dinámica institucional los programas educativos que desarrollen las instituciones de la comunidad, que guarden similitud con los requerimientos del currículo y respondan a las necesidades y expectativas de los estudiantes, y de su contexto.
- Incorporar a diversos actores comunales en los procesos educativos: artesanos, sabios, dirigentes de las organizaciones sociales de base, profesionales diversos, para compartir con ellos sus saberes.

Existen distintas estrategias para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

a) El aprendizaje colaborativo

Este tipo de aprendizaje es fundamental en la actualidad, porque la sociedad demanda el desarrollo de competencias básicas para afrontar la vida; en las aulas impregnadas de diversidad, el aprendizaje colaborativo cobra mayor relevancia aún porque implica saber trabajar con otros.

El trabajo colaborativo maximiza el proceso de aprendizaje colaborativo, pues cada miembro del grupo aporta al trabajo y valorar los aportes de los demás para lograr el resultado esperado.

b) La comprensión de los saberes previos

La riqueza de los estudiantes de EBA radica en su experiencia, en lo que sabe, en lo que ha vivido y realizado. Es fundamental considerar en las prácticas pedagógicas los saberes personales, culturales, sociales y laborales de nuestros estudiantes como un punto de partida que fortalece la identidad y el aprendizaje futuro. La estructuración del conocimiento se realiza desde el conocimiento, reconocimiento y comprensión de quien soy y qué sé. Es desde allí que podemos construir aprendizajes consistentes, significativos y pertinentes para el logro de competencias en los estudiantes.

El docente inicia la clase indagando por estos saberes y permitiendo que los estudiantes puedan compartirlos. Se debe recuperar y activar los conocimientos, las concepciones, las representaciones, las vivencias, las creencias, las emociones y las habilidades adquiridos previamente por el estudiante a través de preguntas y tareas adecuadas.



c) Partir de situaciones significativas

El estudiante de EBA se reinserta al sistema educativo por una voluntad de superación. Son diversos los motivos de su reinsertión educativa y también las expectativas que desean lograr como producto de su formación básica. Por lo tanto, aprecia y valora la enseñanza y el aprendizaje para la vida que le permita lograr sus metas en el corto y el mediano plazo.

El docente está llamado a diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que les ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Las situaciones significativas responden al contexto en que se desenvuelven los estudiantes. Pueden abordar un problema, un interés, una necesidad, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone.

d) Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellos y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés. De esta manera, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación y de lo que se hará en una situación significativa. Asimismo el docente debe garantizar el clima propicio desde el inicio de la clase y considerar el factor emocional y afectivo, los diferentes ritmos de aprendizajes durante el desarrollo de la sesión. Por ese motivo, la selección de estrategias será clave para lograr el propósito de aprendizaje.

e) Aprender haciendo

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada enseñanza situada para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Los estudiantes de EBA, por sus características, sus necesidades y sus ritmos de aprendizaje, aprenden de forma práctica, es decir, lo que le es útil para la vida.

El docente tiene que implementar actividades que lleven a los estudiantes a hacer, construir productos tangibles que guarden relación con su contexto. Mientras más real sea la experiencia, más utilidad tendrá el aprendizaje.

f) Aplicar un enfoque interdisciplinario

La realidad es una, por eso, fragmentar el conocimiento fragmenta también nuestra manera de comprenderla y de intervenir en ella. La construcción del conocimiento debe darse mediante la mutua cooperación y retroalimentación de los diversos saberes. En el caso de nuestra población joven y adulta, implica la formación de personas capaces de dar respuesta a los problemas que le plantea la vida en sociedad haciendo uso de las competencias desarrolladas.

g) Priorizar el aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos busca enfrentar a los estudiantes a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven.



1.7 TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La tutoría es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo dirigido a los estudiantes y se desarrolla de manera permanente. Además, es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Es importante precisar que si bien la tutoría es parte del currículo, no significa que sea un área curricular. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral en la perspectiva del desarrollo humano de los estudiantes.

A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación (Ley General de Educación 28044, artículo 53º, inciso a). Se parte de sus necesidades e intereses y se busca orientar su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa, previniendo las problemáticas que pudieran aparecer.

El tutor, los docentes, los directivos y los propios estudiantes son agentes de la tutoría y la orientación educativa. Los tres primeros orientan su trabajo considerando el diagnóstico de necesidades y demandas de los estudiantes, las características (fortalezas y situaciones de riesgo) del contexto local y los enfoques transversales que aportan concepciones importantes sobre las personas, la relación con los demás y con el entorno y se traducen en formas específicas de actuar y aportan a la dinámica positiva del clima de la institución y de la comunidad.

A través de la tutoría y la interacción entre el docente y los estudiantes, se construye un vínculo afectivo. El docente busca el bien común de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, al desarrollo de competencias, la orientación en sus proyectos de vida, entre otros.

Para muchos estudiantes, estar en el CEBA significa establecer relaciones interpersonales en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto, en las que sienten bien y pueden expresarse sincera y libremente. Este aspecto enlaza la tutoría con la convivencia educativa, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa. La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientación de manera personalizada y grupal de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas, atendiendo a la diversidad y promoviendo la inclusión de todos.

A fin de facilitar la planificación e implementación de la gestión de la tutoría y la orientación educativa, se plantean tres líneas de acción:

- **Formativa**

La tutoría como herramienta formativa debe servir para apoyar a los estudiantes en la construcción o reorientación de sus proyectos de vida, desarrollo de habilidades socioemocionales, valores, entre otros que permita dar sentido a la actividad educativa e incluir las relaciones que establece el estudiante con su medio familiar y social.

- **Promocional**

Para lograr una adecuada implementación de las acciones de tutoría se requiere articular las acciones intra e intersectoriales y comunicacionales tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes promoviendo el desarrollo integral.

- **Preventiva**

Desde la línea preventiva se fortalecen los valores, el autoconocimiento, el comportamiento afectivo, el sentido de pertenencia, de proyecto de vida y de construcción de una sociedad que valora y respeta la diversidad cultural.



A partir del diagnóstico del PEI se identifica las necesidades de los estudiantes y se determina la implementación de las líneas de acción que movilizan a toda la comunidad educativa para el fortalecimiento de las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes. Cabe destacar, que las necesidades detectadas pueden ser abordadas en la institución o derivar al estudiante a instituciones especializadas de la comunidad.

En el caso de los estudiantes que muestran signos de alerta sobre una discapacidad psicosocial, intelectual y problemas de aprendizaje se recomienda que el tutor y/o docente puedan comunicarse con el equipo Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) de su jurisdicción para su respectivo diagnóstico y plan de orientación individual a fin de realizar los ajustes necesarios durante el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante.

Las tutorías pueden ser:

- Tutoría grupal:** se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida.
- Tutoría individual:** se brinda acompañamiento socioafectivo, cognitivo individualizado. Se aborda aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata.

1.8 ESPACIOS EDUCATIVOS

En nuestra modalidad, se cuenta con un espacio institucionalizado para el aprendizaje de los estudiantes, CEBA, el cual debe brindar las condiciones necesarias que permitan el logro de aprendizajes de los estudiantes y un desempeño pertinente de los docentes.

Asimismo, buscando acercar la oferta educativa a los estudiantes, se generan otros espacios educativos fuera del CEBA, que se ubican en municipios, iglesias, Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), instituciones castrenses, centros penitenciarios, caletas de pescadores, locales institucionales públicos y privados, entre otros. Estos espacios se generan a partir de la identificación de la población a atender y los convenios que requieran para su funcionamiento, desde iniciativas del CEBA o de otras entidades gubernamentales, municipales o de la sociedad civil.

Cabe señalar que la modalidad reconoce los espacios de la comunidad como potenciales lugares de aprendizaje. Por ello, se generan alianzas estratégicas con las instituciones o personas referentes de la comunidad para abordar temáticas de interés de los estudiantes relacionados con salud, derecho, trabajo, cultura, entre otros.

Es necesario contar con espacios físicos en buen estado y que reúnan las condiciones del diseño universal, considerando además las facilidades para el acceso a la infraestructura, equipos, herramientas, instrumentos y demás recursos, que se encuentren en la institución educativa⁸:

- Debe ser en un ambiente iluminado, ventilado y limpio.
- Ambientes accesibles (aulas, baños, biblioteca, rampas, etc.).

⁸ El artículo 13 de la norma el uso racional de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas públicas que funcionan en el mismo local escolar, aprobada por Resolución Ministerial N°0172-2010-ED; establece que *“Todos los bienes adquiridos y de propiedad del Estado, así como los recibidos por la institución educativa son compartidos en uso a favor de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, que utilizan la infraestructura de la institución educativa.”*



- Espacios para el trabajo con tecnologías que contribuyen a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Señalización de zonas seguras en casos de sismo.
- Instalación de rampas, barandas, timbres visuales (para sordos), rociadores automáticos, etc.
- Debe ser seguro y cómodo.
- Se propone utilizarlo de manera versátil y creativa que brinde oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de nuestros estudiantes.
- Se plantea considerar la disposición del mobiliario orientado hacia el trabajo en equipo o ser aprovechado de manera flexible y dispuesto a las modificaciones oportunas y necesarias.

La comunidad educativa debe privilegiar también el uso de la capacidad educativa instalada en la comunidad: personas, instituciones u organizaciones sociales de base, programas de recreación, deporte, cultura, cuidado de la salud física y mental, producción técnico productiva, etc.



II. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL CICLO AVANZADO

Las competencias son de naturaleza compleja, por lo que la enseñanza debe corresponder al diseño y gestión de una serie de escenarios y de experiencias de aprendizaje que corresponden a la misma realidad de los estudiantes y que deben utilizarse como situaciones de aprendizaje.

Como se señala en el CNEB, el desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. La adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

Las competencias están vinculadas entre sí y no pertenecen de manera exclusiva a un área curricular. Sin embargo, para efectos de garantizar el desarrollo de las competencias del CNEB, el logro del perfil de egreso en los estudiantes y las demandas de los estudiantes en sus diversos contextos, se plantea la adecuación del plan de estudios de EBA contemplando las siguientes áreas. Al respecto, el desarrollo de las competencias de modo articulado en torno a un área curricular permite que estas se vinculen para evidenciar actuaciones competentes en los estudiantes teniendo como referencia el perfil de egreso planteado en el CNEB.

Tabla 1: Áreas curriculares de la Educación Básica Alternativa para el ciclo avanzado

CICLO AVANZADO
Comunicación
Castellano como segunda lengua ⁹
Matemática
Desarrollo Personal y Ciudadano
Ciencia, Tecnología y Salud
Educación para el Trabajo
Educación Religiosa
Inglés
Educación Física
Arte y Cultura

() Según la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, los estudiantes cuya confesión religiosa es distinta a la católica pueden solicitar exoneración del área, sin perjuicio alguno.*

La implementación de las áreas de Educación Física y Arte y Cultura será progresiva en función de las características del CEBA y la disponibilidad de personal.

Las áreas curriculares tienen una organización y presentación común, que orientan al docente en el proceso de planificación y evaluación. Así, cada área contiene:

- Fundamentación y enfoque de las áreas
- Presentación de las competencias con sus respectivas capacidades.
- Desempeños organizados según los niveles de los estándares

Tabla 2: Competencias según las áreas curriculares de la EBA

⁹ Se desarrolla en instituciones que son bilingües y cuyos estudiantes tienen como lengua materna a una de las lenguas originarias y aprenden el castellano como segunda lengua.



Enfoques transversales: de Derechos, Inclusión, Interculturalidad, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.

Competencias que se trabajarán de manera transversal a las áreas curriculares:

- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Áreas	Competencias
Comunicación	• Se comunica oralmente en lengua materna. • Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna. • Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.
Castellano como segunda lengua	• Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua. • Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua. • Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.
Matemática	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
Ciencia, Tecnología y Salud	• Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. • Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Desarrollo Personal y Ciudadano	• Construye su identidad. • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. • Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. • Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Educación para el Trabajo	• Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
Educación Religiosa(*)	• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. • Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Inglés	• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Arte y Cultura	• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Educación Física	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • Asume una vida saludable. • Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

(*)Según la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, los estudiantes cuya confesión religiosa es distinta a la católica pueden solicitar exoneración del área, sin perjuicio alguno.



Las competencias que se detallan a continuación serán desarrolladas de manera transversal a través de diversas situaciones significativas promovidas en las diferentes áreas curriculares.

Competencia: SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC con responsabilidad y ética. Consiste en que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales. Esto involucra la articulación de los procesos de búsqueda, selección y evaluación de información; de modificación y creación de materiales digitales, de comunicación y participación en comunidades virtuales, así como la adaptación de los mismos de acuerdo a sus necesidades e intereses de manera sistemática.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Personaliza entornos virtuales:** consiste en manifestar de manera organizada y coherente la individualidad en distintos entornos virtuales mediante la selección, modificación y optimización de éstos, de acuerdo con sus intereses, actividades, valores y cultura.
- **Gestiona información del entorno virtual:** consiste en analizar, organizar y sistematizar diversa información disponible en los entornos virtuales, tomando en cuenta los diferentes procedimientos y formatos digitales, así como la relevancia para sus actividades de manera ética y pertinente.
- **Interactúa en entornos virtuales:** consiste en participar con otros en espacios virtuales colaborativos para comunicarse, construir y mantener vínculos según edad e intereses, respetando valores, así como el contexto sociocultural propiciando que sean seguros y coherentes.
- **Crea objetos virtuales en diversos formatos:** consiste en construir materiales digitales con diversos propósitos, siguiendo un proceso de mejoras sucesivas y retroalimentación sobre utilidad, funcionalidad y contenido desde el contexto escolar y en su vida cotidiana.



Competencia: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.

Cuando el estudiante se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC combina las siguientes capacidades:

- Personaliza entornos virtuales.
- Gestiona información del entorno virtual.
- Interactúa en entornos virtuales.
- Crea objetos virtuales en diversos formatos.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando integra distintas actividades, actitudes y conocimientos de diversos contextos socioculturales en su entorno virtual personal. Crea materiales digitales (presentaciones, videos, documentos, diseños, entre otros) que responde a necesidades concretas de acuerdo sus procesos cognitivos y la manifestación de su individualidad.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando interactúa en diversos espacios (como portales educativos, foros, redes sociales, entre otros) de manera consciente y sistemática administrando información y creando materiales digitales en interacción con sus pares de distintos contextos socioculturales expresando su identidad personal.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Desarrolla actividades colaborativas configurándolas desde su perfil personal virtual siguiendo pautas de comportamiento ético para acceder de manera metódica, coherente y segura a proyectos en redes o comunidades virtuales. • Diseña objetos virtuales interactivos o animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida cotidiana o laboral y discute su elaboración con sus pares.	• Participa en actividades colaborativas y las realiza con materiales o aplicaciones especializadas en un espacio virtual de interacción e investigación conectadas con su entorno virtual personal para mejorar su aprendizaje. • Diseña objetos virtuales interactivos o animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida personal, laboral y de su comunidad; y los elabora según criterios de utilidad, mejora continua y tipos de interacción.	• Diseña actividades colaborativas y las desarrolla con materiales o aplicaciones especializadas en un espacio virtual de interacción e investigación conectadas con su entorno virtual personal, para mejorar su aprendizaje y vincularse con la comunidad educativa virtual de su institución. • Diseña objetos virtuales interactivos y animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida personal, laboral y de su comunidad; y los elabora según criterios de utilidad, mejora continua y tipos de interacción expresando su identidad personal.	• Evalúa actividades colaborativas desarrolladas con materiales o aplicaciones especializadas en un espacio virtual de interacción e investigación conectadas con su entorno virtual personal para mejorar su aprendizaje y vincularse con la comunidad educativa virtual de su institución y con otras comunidades virtuales. • Diseña objetos virtuales interactivos y animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida personal, laboral y su contexto sociocultural; los elabora según criterios de utilidad y tipos de interacción; y los evalúa para promover una mejora continua.

Competencia: GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

El estudiante es consciente del proceso que se debe realizar para aprender. Desarrollar esta competencia permite al estudiante participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Define metas de aprendizaje:** es darse cuenta y comprender aquello que se necesita aprender para resolver una tarea dada. Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estos le permitirán lograr la tarea, para que a partir de ello pueda plantear metas viables.
- **Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje:** implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.
- **Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje:** es hacer seguimiento de su propio grado de avance con relación a las metas de aprendizaje que se ha propuesto, mostrando confianza en sí mismo y capacidad para autorregularse. Evalúa si las acciones seleccionadas y su planificación son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.



Competencia: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Cuando el estudiante gestiona su aprendizaje de manera autónoma combina las siguientes capacidades:

- Define metas de aprendizaje.
- Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas.
- Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma al darse cuenta lo que debe aprender al distinguir lo sencillo o complejo de una tarea, y por ende define metas personales respaldándose en sus potencialidades. Comprende que debe organizarse lo más específicamente posible y que lo planteado incluya las mejores estrategias, procedimientos, recursos que le permitan realizar una tarea basado en sus experiencias. Monitorea de manera permanente sus avances respecto a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar el proceso de realización de la tarea y realiza ajustes considerando los aportes de otros grupos de trabajo mostrando disposición a los posibles cambios.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma al darse cuenta de lo que debe aprender, al establecer prioridades en la realización de una tarea tomando en cuenta su viabilidad, y por ende definir metas personales respaldándose en sus potencialidades y oportunidades de aprendizaje. Comprende que debe organizarse lo más realista y específicamente posible y que lo planteado sea alcanzable, medible y considere las mejores estrategias, procedimientos, recursos, escenarios basado en sus experiencias y previendo posibles cambios de cursos de acción que le permitan alcanzar la meta. Monitorea de manera permanente sus avances respecto a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar el nivel de logro de sus resultados y la viabilidad de la meta respecto de sus acciones; si lo cree conveniente realiza ajustes a los planes basado en el análisis de sus avances y los aportes de los grupos de trabajo y el suyo propio mostrando disposición a los posibles cambios.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Determina metas personales de aprendizaje viables relacionándolas con sus capacidades, habilidades y potencialidades para autorregular sus aprendizajes en base al logro de la tarea. • Organiza estrategias, procedimientos y recursos para alcanzar sus metas de aprendizaje, para lo cual establece un orden y una prioridad, y considera su ritmo de aprendizaje. • Explica los resultados obtenidos de acuerdo con sus posibilidades y en función de su pertinencia para el logro de las metas de aprendizaje.	• Determina metas personales de aprendizaje viables, acorde con sus capacidades, habilidades y potencialidades, formulándose preguntas reflexivas de forma constante, en base al logro de una tarea simple o compleja, para autorregular sus aprendizajes. • Organiza un conjunto de acciones secuenciadas y articuladas para lograr sus metas de aprendizaje, considerando un orden y una prioridad en función al tiempo y a los recursos disponibles. • Revisa de manera permanente las estrategias de aprendizaje aplicadas, avances de las acciones propuestas y las actividades realizadas para llegar a los resultados esperados.	• Determina metas personales de aprendizaje viables sobre la base de sus experiencias asociadas, capacidades, prioridades de aprendizaje, habilidades y potencialidades formulándose preguntas reflexivas de forma constante, en base al logro de una tarea simple o compleja, para autorregular sus aprendizajes. • Organiza un conjunto de acciones secuenciadas y articuladas para lograr sus metas de aprendizaje, considerando, el orden y prioridad en función a los recursos disponibles y en un tiempo determinado. • Evalúa de manera permanente el nivel de logro de sus resultados y la viabilidad de las metas de aprendizaje establecidas, revisando la aplicación de estrategias, los avances de las acciones propuestas, su experiencia previa, y la secuencia y la priorización de actividades, para decidir la realización de cambios en las estrategias para alcanzar su meta de aprendizaje.	• Determina metas personales de aprendizaje viables sobre la base de sus experiencias asociadas, capacidades, prioridades de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y potencialidades para autorregular su aprendizaje, en base al logro de una tarea simple o compleja con destreza, formulándose preguntas reflexivas de forma constante. • Organiza un conjunto de acciones secuenciadas y articuladas para lograr sus metas de aprendizaje, considerando elevada precisión en el orden y prioridad, en función a los recursos disponibles. • Evalúa de manera permanente los avances de las acciones propuestas, con respecto a la eficacia y la eficiencia de las estrategias utilizadas para el logro de la meta de aprendizaje, en función a los resultados, al tiempo y al uso de los recursos. Evalúa si los aportes que le brindan los demás le ayudarán a decidir si realizará o no cambios en las estrategias para el éxito de la meta de aprendizaje.

2.2 ÁREA CURRICULAR: COMUNICACIÓN

2.2.1 Fundamentación

En la Educación Básica Alternativa, el objetivo principal del área curricular de Comunicación es desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes para expresar sentimientos, pensamientos, ideas, creencias y experiencias de manera competente en distintas situaciones comunicativas en el contexto de la sociedad actual.

El área propone el desarrollo de las competencias comunicativas promoviendo la interacción de los estudiantes en situaciones comunicativas reales, haciendo uso práctico del lenguaje, como una herramienta fundamental de socialización de la persona. Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El área de Comunicación en el caso del contexto de los pueblos originarios, considera que la persona desarrolla otras formas de comunicación en su vida cotidiana, como es el caso de entender los mensajes que proporciona la naturaleza; lo que implica aprender a dialogar con ella. Los estudiantes de la modalidad traen consigo saberes ancestrales, que requieren ser considerados en la labor pedagógica. En ese sentido, el área desarrolla y fortalece las competencias comunicativas para que los estudiantes en su lengua materna sean “capaces de producir y comprender mensajes adecuados a la situación comunicativa en que se encuentren” (Cantú, Roque y Flores, 2015, p.11).

El área de Comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:



2.2.2 Enfoque del área

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo. Este enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:

- Es comunicativo porque su punto de partida es el uso de lenguaje para comunicarse con otros. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y en variados soportes, como los impresos, los audiovisuales y los digitales, entre otros.
- Considera las prácticas sociales del lenguaje porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en diversos ámbitos de la vida social y cultural. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos.
- Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos y generan identidades individuales y colectivas. Por ello, se debe tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en las diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales, sobre todo en un país como el nuestro donde se hablan lenguas originarias, además del castellano.

Asimismo, el área contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida. Esa reflexión se realiza considerando en el impacto de las tecnologías en la comunicación humana. De este modo, se asegura la apropiación integral del lenguaje.

2.2.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

La competencia comunicativa implica un saber hacer flexible, que se desarrolla en contextos significativos y supone la capacidad para usar los conocimientos acerca de la lengua en diversas situaciones del contexto.

Competencia: SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA.

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo.

Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya sea de manera presencial o virtual. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto oral:** el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.



- **Infiere e interpreta información del texto oral:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, los recursos verbales, no verbales y paraverbales para construir el sentido global y profundo del texto oral, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones e ideologías de los interlocutores, así como su relación con el contexto sociocultural.
- **Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos y géneros discursivos.
- **Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica:** el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- **Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores:** el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente, alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, reflexiona como oyente y hablante, que supone distanciarse de los textos orales en que participa de forma presencial o a través de medios audiovisuales, comparando y contrastando aspectos formales y de contenido, con la experiencia, el contexto, el conocimiento formal y diversas fuentes de información. Asimismo, evalúa, que implica analizar y valorar los textos orales producidos para construir una opinión personal o un juicio crítico sobre sus aspectos formales, contenidos e ideologías, y su relación con el contexto sociocultural, considerando los efectos que producen en los interlocutores.



Competencia: Se comunica oralmente en lengua materna.

Cuando el estudiante se comunica oralmente en lengua materna combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto oral.
- Infiere e interpreta información del texto oral.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; infiere el tema, propósito, hechos y conclusiones a partir de información explícita e implícita, e interpreta la intención del interlocutor en discursos que contienen ironías y sesgos. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos conectores y referentes, así como de un vocabulario variado y pertinente. Enfatiza significados mediante el uso de recursos no verbales y paraverbales. Reflexiona sobre el texto y evalúa su fiabilidad de acuerdo a sus conocimientos y al contexto sociocultural. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. En un intercambio, hace preguntas y utiliza las respuestas escuchadas para desarrollar sus ideas y sus contribuciones, tomando en cuenta los puntos de vista de otros.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; infiere información relevante y conclusiones e interpreta la intención del interlocutor y las relaciones de poder en discursos que contienen sesgos, falacias y ambigüedades. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales y a los géneros discursivos orales en que participa. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos; incorpora un vocabulario especializado y enfatiza los significados mediante el uso de recursos no verbales y paraverbales. Reflexiona sobre el texto y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores, de acuerdo a sus conocimientos, fuentes de información y al contexto sociocultural. En un intercambio, hace contribuciones relevantes y evalúa las ideas de los otros para contraargumentar, eligiendo estratégicamente cómo y en qué momento participa.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Recupera información de los textos orales que escucha seleccionando hechos y temas. Integra esta información cuando es dicha en distintos contextos, o por distintos interlocutores, en textos orales que presentan sinónimos, información contrapuesta, expresiones con sentido figurado e ironías. • Explica el tema y el propósito comunicativo del texto oral a partir de la información que escucha. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando el texto oral con su experiencia y los contextos socioculturales. • Deduce el propósito comunicativo y diversas relaciones lógicas entre las ideas	• Recupera información de los textos orales que escucha seleccionando hechos y temas. Integra esta información cuando es dicha en distintos contextos o por distintos interlocutores, en textos orales que presentan ironías y sesgos. • Explica el tema y el propósito comunicativo del texto oral a partir de la información que escucha. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando el texto oral con su experiencia y los contextos socioculturales. • Deduce el propósito comunicativo y diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de	• Recupera información de los textos orales que escucha seleccionando hechos y temas. Integra esta información cuando es dicha en distintos momentos, o por distintos interlocutores, en textos orales que presentan ironías, sesgos y falacias. • Explica el tema y el propósito comunicativo del texto oral a partir de la información abstracta que escucha. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural de sus interlocutores. • Deduce el propósito comunicativo y diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de	• Recupera información de los textos orales que escucha seleccionando hechos y temas. Integra esta información cuando es dicha en distintos momentos, o por distintos interlocutores, en textos orales que presentan ironías, sesgos, información contrapuesta, falacias y ambigüedades. • Explica el tema y el propósito comunicativo del texto oral a partir de la información abstracta y especializada que escucha. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural de sus interlocutores. • Deduce el propósito comunicativo y diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, (causa-efecto, semejanza-diferencia,

del texto oral, causa-efecto, a partir de información implícada, explícita y presuposiciones del texto oral. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares. Determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y algunas características del género discursivo. Mantiene el registro formal o informal adaptándose a los interlocutores y a sus contextos socioculturales. • Expresa oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y la situación comunicativa. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas utilizando algunos conectores lógicos (como aditivos, opositivos, ordenadores). Incorpora un vocabulario variado y pertinente para mantener la fluidez oral mostrando respeto a su interlocutor • Emplea estratégicamente recursos no verbales (como gestos, movimientos) y paraverbales (como tono de la voz, pausas) para transmitir emociones, caracterizar personajes, producir efectos en el público y enfatizar o matizar significados en su discurso oral según la situación comunicativa. • Participa en un intercambio oral alternando roles como hablante y	información implícada, explícita y presuposiciones y sesgos del texto oral. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares. Determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y algunas características del género discursivo. Mantiene el registro formal o informal adaptándose a los interlocutores y a sus contextos socioculturales. • Expresa oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y la situación comunicativa. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas utilizando algunos conectores lógicos (como aditivos, opositivos, causales y ordenadores). Incorpora un vocabulario variado y pertinente para mantener la fluidez oral mostrando respeto a su interlocutor • Emplea estratégicamente recursos no verbales (como gestos, movimientos) y paraverbales (como tono de voz, pausas) para transmitir emociones, caracterizar personajes, producir efectos en el público y enfatizar o atenuar significados en su discurso oral según la situación comunicativa. • Participa en un intercambio oral alternando roles como hablante y	información implícada, explícita, presuposiciones y sesgos del texto oral. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares. Determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo. Elige estratégicamente el registro formal o informal adaptándose a los interlocutores y a sus contextos socioculturales. • Expresa oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y la situación comunicativa. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas utilizando algunos conectores lógicos (como aditivos, opositivos, causales, consecutivos y ordenadores). Incorpora un vocabulario variado, pertinente que incluye sinónimos y términos especializados para mantener la fluidez oral mostrando respeto a su interlocutor • Emplea estratégicamente recursos no verbales (como gestos, movimientos) y paraverbales (como tono de la voz, pausas) para transmitir emociones, caracterizar personajes, producir efectos en el público, como el suspenso, el entretenimiento y enfatizar o atenuar significados en su discurso oral según la situación comunicativa.	entre otras) a partir de información implícada, explícita, presuposiciones, ambigua, contrapuesta y sesgos del texto oral. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares. Determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo. Elige estratégicamente el registro formal o informal adaptándose a los interlocutores y a sus contextos socioculturales. • Expresa oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y la situación comunicativa. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas utilizando referentes, conectores y marcadores textuales. Incorpora un vocabulario variado, pertinente y preciso que incluye sinónimos y términos especializados para mantener la fluidez oral mostrando respeto a su interlocutor • Emplea estratégicamente recursos no verbales (como gestos, movimientos) y paraverbales (como tono de voz, pausas) para transmitir emociones, caracterizar personajes, producir efectos en el público, como el suspenso, el entretenimiento y enfatizar o atenuar significados en su discurso oral según la situación comunicativa.
--	---	---	---



oyente, preguntando y respondiendo preguntas y realizando contribuciones a partir de sus saberes previos, tomando en cuenta sus ideas y opiniones, y aportando nueva información para persuadir, argumentar y contrastar ideas para lograr su propósito comunicativo. • Opina de forma reflexiva como hablante y como oyente a partir de sus saberes previos sobre el contenido del texto oral, la fiabilidad y la validez del texto oral y el efecto que produce en los oyentes a partir de sus saberes previos. Justifica su posición sobre lo que dice el texto considerando sus saberes y los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Evalúa la adecuación de textos orales en los ámbitos en los que interactúa y de medios de comunicación, así como la coherencia de ideas y la cohesión entre estas. Emite opinión sobre la eficacia de recursos verbales, no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. Determina la validez de la información contrastándolo con otros textos o fuentes de información.	oyente, preguntando y respondiendo preguntas y realizando contribuciones a partir de sus saberes previos, tomando en cuenta sus ideas y opiniones, y aportando nueva información para persuadir, contraargumentar y contrastar ideas, para lograr su propósito comunicativo. • Opina de forma reflexiva como hablante y como oyente a partir de sus saberes previos sobre el contenido del texto oral, la fiabilidad y la validez del texto oral y el efecto que produce en los oyentes a partir de sus saberes previos. Justifica su posición sobre las relaciones de poder presentes en los textos considerando sus saberes y los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Evalúa la adecuación de textos orales en los ámbitos en los que interactúa y de medios de comunicación, así como la coherencia de ideas y la cohesión entre estas. Evalúa la eficacia de recursos verbales y no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. Determina la validez de la información contrastándolo con otros textos o fuentes de información.	• Participa en un intercambio oral alternando roles como hablante y oyente, preguntando y respondiendo preguntas y realizando contribuciones a partir de sus saberes previos, tomando en cuenta sus ideas y opiniones, y aportando nueva información para persuadir, contraargumentar, contrastar ideas y consensuar, para lograr su propósito comunicativo. • Opina de forma reflexiva como hablante y como oyente a partir de sus saberes previos sobre el contenido del texto oral, la fiabilidad y la validez del texto, las representaciones sociales que este plantea, las intenciones de los interlocutores y el efecto que produce en el hablante y el oyente. Justifica su posición sobre las relaciones de poder presentes en los textos considerando sus saberes y los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Evalúa la adecuación de textos orales en los ámbitos en los que interactúa y de medios de comunicación, así como la coherencia de ideas y la cohesión entre estas. Evalúa la eficacia de recursos verbales y no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. Determina la validez de la información contrastándolo con otros textos o fuentes de información.	• Participa en un intercambio oral alternando roles como hablante y oyente, preguntando y respondiendo preguntas y realizando contribuciones a partir de sus saberes previos, tomando en cuenta sus ideas y opiniones, y aportando nueva información para persuadir, contraargumentar, consensuar y contrastar ideas para lograr su propósito comunicativo. • Opina de forma reflexiva como hablante y como oyente a partir de sus saberes previos sobre el contenido del texto oral, la fiabilidad y la validez del texto, las representaciones sociales que este plantea, las intenciones de los interlocutores y el efecto que produce en el hablante y el oyente. Justifica su posición sobre las relaciones de poder e ideologías presentes en los textos considerando sus saberes y los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Evalúa la adecuación de textos orales en los ámbitos en los que interactúa y de medios de comunicación, así como la coherencia de ideas y la cohesión entre estas. Evalúa los estilos del hablante, la eficacia de los recursos verbales y no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. Determina la validez de la información contrastándolo con otros textos o fuentes de información.
--	--	--	--



Competencia: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN LENGUA MATERNA.

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

Cuando el estudiante pone en juego esta competencia utiliza saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, las ideologías de los textos así como su relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Reflexionar implica comparar y contrastar aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Evaluar implica analizar y valorar los textos escritos para construir una opinión personal o un juicio sobre aspectos formales, estéticos, contenidos e ideologías de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.



Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.

Cuando el estudiante lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna combina las siguientes capacidades:

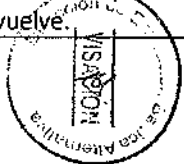
- Obtiene información del texto escrito.
- Infiere e interpreta información del texto.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Lee diversos tipos de texto con estructuras complejas y vocabulario variado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto a partir de su conocimiento y experiencia. Evalúa el uso del lenguaje, la intención de los recursos textuales y el efecto del texto en el lector a partir de su conocimiento y del contexto sociocultural.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Lee diversos tipos de textos con estructuras complejas, vocabulario variado y especializado. Integra información contrapuesta y ambigua que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y de detalle para construir su sentido global, valiéndose de otros textos y reconociendo distintas posturas y sentidos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. Evalúa el uso del lenguaje, la validez de la información, el estilo del texto, la intención de estrategias discursivas y recursos textuales. Explica el efecto del texto en el lector a partir de su conocimiento y del contexto sociocultural en el que fue escrito.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Identifica información explícita contrapuesta, relevante y complementaria que se encuentra en distintas partes del texto de estructura compleja y de vocabulario variado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto a partir de la información contrapuesta del texto o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, como objetos, hechos y lugares, y determina el significado de las palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando el texto con sus saberes y los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.	• Identifica información explícita contrapuesta, relevante y complementaria que se encuentra en distintas partes del texto de estructura compleja y de vocabulario variado y especializado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto a partir de información contrapuesta o de detalle del texto o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de las palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando y contrastando el texto con sus saberes y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve.	• Identifica información explícita, contrapuesta, relevante, complementaria y ambigua que se encuentra en distintas partes del texto de estructura compleja y de vocabulario variado y especializado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto a partir de información de detalle, contrapuesta o ambigua del texto o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, como objetos, hechos y lugares, y determina el significado de las palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada o abstracta. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando y contrastando el texto con sus saberes y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve.	• Identifica información explícita, contrapuesta, relevante, complementaria y ambigua, así como falacias, paradojas y matices que se encuentran en distintas partes del texto de estructura compleja y de vocabulario variado y especializado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto a partir de una información de detalle, contrapuesta o ambigua del texto o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, como objetos, hechos y lugares, y determina el significado de las palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada o abstracta. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando y contrastando el texto con sus saberes, conocimiento y el contexto sociocultural del texto y del autor en el que se desenvuelve.



• Explica la intención del autor del texto, distintos puntos de vista, los estereotipos y la información que aportan los gráficos e ilustraciones para su beneficio personal. Explica la trama, las características y motivaciones de personas y personajes, además de algunas figuras retóricas, de acuerdo con el sentido global del texto, considerando algunas características de la tipología textual y género discursivo. • Opina apoyándose en sus saberes sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor del texto. Evalúa la eficacia de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Justifica la elección de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre estereotipos, creencias y valores presentes en los textos que lee. Contrasta textos entre sí, y determina las características de los autores y los tipos textuales y los géneros discursivos.	• Explica la intención del autor del texto, considerando algunas estrategias discursivas utilizadas y las características del tipo textual de texto y género discursivo. Explica distintos puntos de vista, algunos sesgos, contradicciones, el uso de información estadística y las representaciones socioculturales presentes en el texto y el modo en que algunas figuras literarias junto con la trama y la evolución de personajes construyen el sentido del texto. • Opina apoyándose en sus saberes sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor del texto. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y la validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Justifica la elección de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre estereotipos y relaciones de poder presentes en los textos que lee. Contrasta textos entre sí, y determina las características de los autores y los tipos textuales y los géneros discursivos.	• Explica la intención del autor del texto, considerando algunas estrategias discursivas utilizadas y las características del tipo de texto textual y género discursivo. Explica distintos puntos de vista, algunos sesgos, contradicciones, falacias, contraargumentos, el uso de información estadística y las representaciones socioculturales presentes en el texto y el modo en que diversas figuras literarias junto con la trama y la evolución de personajes construyen el sentido del texto. • Opina apoyándose en sus saberes sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor del texto. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y la validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Justifica la elección de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre las relaciones de poder e ideologías presentes en los textos que lee. Contrasta textos entre sí, y determina las características de los autores y los tipos textuales y los géneros discursivos.	• Explica la intención del autor, considerando diversas estrategias discursivas utilizadas, las características del tipo de texto y género discursivo. Explica distintos puntos de vista, algunos sesgos, contradicciones, falacias, contraargumentos, matices, ambigüedades, el uso de información estadística y las representaciones socioculturales presentes en el texto y el modo en que diversas figuras literarias junto con la trama y la evolución de personajes construyen el sentido del texto. • Opina apoyándose en sus saberes y otras fuentes de información sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor del texto. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y la validez de la información, y sobre el estilo de un autor, considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve. • Justifica la elección de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre las relaciones de poder e ideologías de los textos. Contrasta textos entre sí, y determina las características de tipos textuales y géneros discursivos o de movimientos literarios.
---	---	--	--



Competencia: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN LENGUA MATERNA.

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Adecúa el texto a la situación comunicativa:** el estudiante considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- **Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- **Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:** el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales, gramaticales y ortográficos para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito:** el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.



Competencia: Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.

Cuando el estudiante escribe diversos tipos de textos en lengua materna combina las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema, y las estructura en párrafos y subtítulos de acuerdo a algunos géneros discursivos. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de varios tipos de conectores, referentes y emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos y utiliza textuales para separar y aclarar expresiones e ideas, así como diferenciar el significado de las palabras con la intención de darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa de manera permanente la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar, reforzar o sugerir sentidos y producir diversos efectos en el lector según la situación comunicativa.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa, de fuentes de información complementarias y divergentes, y de su conocimiento del contexto histórico y sociocultural. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema, y las estructura en párrafos, capítulos o apartados de acuerdo a distintos géneros discursivos. Establece relaciones entre ideas a través del uso preciso de diversos recursos cohesivos. Emplea vocabulario variado, especializado y preciso, emplea así como una variedad de recursos ortográficos y textuales para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa de manera permanente la validez de la información, la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe; controla el lenguaje para contraargumentar, reforzar o sugerir sentidos y producir diversos efectos en el lector según la situación comunicativa.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, tipo texto y algunas características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Mantiene el registro formal o informal adaptándose al registro de los destinatarios de su contexto sociocultural, seleccionando algunas fuentes de información complementaria. • Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas del texto en torno a un tema, manteniendo la jerarquía entre el tema, subtemas, idea principal e ideas secundarias y las desarrolla para ampliar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Establece relaciones lógicas entre las ideas mediante el uso de algunos tipos de	• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, tipo texto y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal adaptándose al registro de los destinatarios, de su contexto sociocultural y seleccionando diversas fuentes de información complementaria. • Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas del texto en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas, idea principal e ideas secundarias y las desarrolla para ampliar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas mediante el uso de varios tipos de conectores y referentes textuales (anáfora, catáfora, elipsis,	• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, tipo texto y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal adaptándose al registro de los destinatarios, de su contexto sociocultural y seleccionando diversas fuentes de información complementaria y divergente. • Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas del texto en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas, idea principal e ideas secundarias y las desarrolla para contraargumentar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas mediante el uso preciso de conectores y referentes textuales (como anáfora, catáfora, elipsis, sustitución léxica).	• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, tipo texto y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal adaptándose al registro de los destinatarios, de su contexto sociocultural y seleccionando diversas fuentes de información complementaria y divergente. • Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas del texto en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas, idea principal e ideas secundarias y las desarrolla para contraargumentar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas mediante el uso preciso de conectores y referentes textuales (como anáfora, catáfora, elipsis, sustitución léxica).



conectores y referentes textuales (como anáfora, catáfora, elipsis, sustitución léxica). Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y diversos términos propios del campo de saber. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto. Emplea algunos recursos textuales y figuras literarias con distintos propósitos y para aclarar ideas y reforzar o sugerir sentidos en el texto teniendo en cuenta el propósito comunicativo y la situación comunicativa. • Evalúa de manera permanente si su texto se ajusta al propósito comunicativo y a la situación comunicativa; si existen contradicciones, disgresiones o vacíos que afectan la cohesión y la coherencia entre las ideas del texto y realiza ajustes teniendo en cuenta su propósito comunicativo. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados y la pertinencia del vocabulario para mejorar el texto y garantizar su sentido. • Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, algunas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.	sustitución léxica), referencias y conjunciones). Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos especializados. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto. Emplea algunas figuras literarias con distintos propósitos y estrategias discursivas para aclarar ideas y reforzar o sugerir sentidos en el texto teniendo en cuenta el propósito de persuadir al lector en una determinada situación comunicativa. • Evalúa de manera permanente si su texto se ajusta al propósito comunicativo y a la situación comunicativa; si existen contradicciones, disgresiones o vacíos que afectan la cohesión y la coherencia entre las ideas del texto y realiza ajustes teniendo en cuenta su propósito comunicativo. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados y la pertinencia del vocabulario para mejorar el texto y garantizar su sentido. • Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.	Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos especializados. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto. Emplea diversas figuras literarias con distintos propósitos y estrategias discursivas para contraargumentar, reforzar o sugerir sentidos en el texto teniendo en cuenta el propósito de producir verosimilitud en el lector en una determinada situación comunicativa. • Evalúa de manera permanente si su texto se ajusta al propósito comunicativo y a la situación comunicativa; si existen contradicciones, disgresiones o vacíos que afectan la cohesión y la coherencia entre las ideas del texto y realiza ajustes teniendo en cuenta su propósito comunicativo. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados y la pertinencia del vocabulario y de los términos especializados para mejorar el texto y garantizar su sentido. • Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.	Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y términos especializados. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto. Emplea diversas figuras literarias con distintos propósitos y estrategias discursivas para contraargumentar, reforzar o sugerir sentidos en el texto teniendo en cuenta el propósito de producir verosimilitud entre otros, en el lector en una determinada situación comunicativa. • Evalúa de manera permanente si su texto se ajusta al propósito comunicativo y a la situación comunicativa; si existen contradicciones, disgresiones o vacíos que afectan la cohesión y la coherencia entre las ideas del texto y realiza ajustes teniendo en cuenta su propósito comunicativo. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados, así como la pertinencia del vocabulario y de los términos especializados para mejorar el texto y garantizar su sentido. • Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.
--	--	--	---



2.3 ÁREA CURRICULAR: CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA

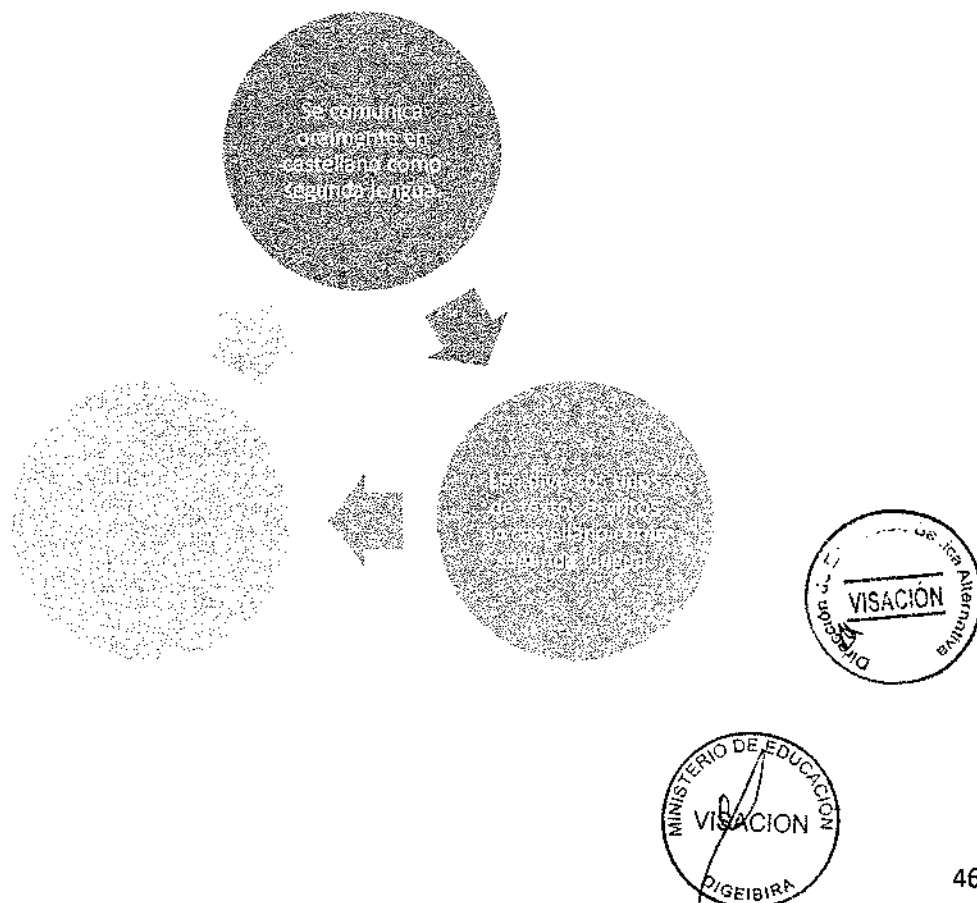
2.3.1 Fundamentación

En el mundo actual, con la creciente necesidad de comunicarse en castellano, es evidente también el aumento de la demanda de estudiantes que aspiran tener dominio de castellano como segunda lengua. Si bien la lengua materna originaria les permite comunicarse dentro de la comunidad lingüística y conocer el mundo que los rodea, hay espacios en los que se requiere el uso del castellano estándar, por ejemplo, en las instituciones. Asimismo, hay conocimientos cuya aproximación requiere de la comprensión de esta lengua.

En este contexto, el castellano es el puente de comunicación intercultural entre hablantes de diferentes lenguas (lengua franca); además, de una forma de acceder a nuevos conocimientos. Si bien hay similitudes entre la adquisición de la lengua materna y la segunda lengua, los procesos son diferentes. En el caso de la adquisición de la L2 en el ambiente pedagógico, tiene que desarrollar competencias comunicativas en una segunda lengua a partir del logro paulatino de competencias en su lengua materna.

La enseñanza del castellano como segunda lengua contribuye a que los estudiantes establezcan relaciones sociales con otras personas en diferentes ámbitos de sus vidas, comunicarse, y ejercer su ciudadanía en contextos públicos y privados, más allá del ámbito escolar. Asimismo busca en los y las estudiantes el desarrollo de la comunicación oral, mediante diversos tipos de textos en registros formales e informales. Inferir el tema e interpretar el propósito comunicativo del interlocutor y reconocer información relevante. Leer críticamente textos de diversos tipos.

El área de castellano como segunda lengua, favorece el desarrollo de las siguientes competencias:



2.3.2 Enfoque del área

034 - 2019 - MINEDU

El proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área se sustenta en el enfoque comunicativo e incorpora las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.

El aprendizaje de segundas lenguas se sustenta en el enfoque comunicativo alimentado por el enfoque sociocultural que concibe el discurso escrito u oral como una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso de la lengua en diversas situaciones comunicativas. En este sentido, se basa en el desarrollo de la competencia comunicativa que implica saber adecuar el lenguaje en cualquier contexto o situación comunicativa, usar de forma pertinente el sistema formal gramatical de la lengua, usar diversos tipos de textos escritos y orales, y utilizar una serie de recursos y estrategias para lograr sus propósitos comunicativos. Esta competencia comunicativa se logra con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión y producción oral y escrita.

Es sociocultural porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas. La oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales.

Esta propuesta contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, así como comprender el mundo actual, tomar decisiones y actuar éticamente, lo que demanda el desarrollo del pensamiento crítico.

A partir del desarrollo de las competencias comunicativas, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo donde se consolida la democracia y se distribuye equitativamente el conocimiento y el poder.

El enfoque en la enseñanza del castellano como segunda lengua incluye temas de interés a través de situaciones en las que se dialoga, la comprensión de la comunicación. Plantea que se aprende la L2 hablando, escuchando y respondiendo de acuerdo a la comprensión lograda.

La traducción a la L1 está descartada, pues impide que el estudiante use las claves de la L2 y porque en general obstaculiza el desarrollo de la competencia lingüística en el segundo idioma.

2.3.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Las competencias comunicativas implican un saber hacer flexible, que se desarrolla en contextos significativos y supone la capacidad para usar el castellano como segunda lengua en diversas situaciones de la vida, tanto en el ámbito escolar, familiar, laboral y social.

Competencia: SE COMUNICA ORALMENTE EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA.

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo. El estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes del lenguaje oral y del mundo que lo rodea. Esto significa considerar los modos de cortesía de acuerdo al contexto sociocultural, así como los recursos no verbales y paraverbales y las diversas estrategias de manera pertinente para expresarse, intercambiar información, persuadir, consensuar, entre otros fines. De igual forma, supone tomar conciencia del impacto de las nuevas tecnologías en la oralidad.



La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal. Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya sea de forma presencial o virtual. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto oral:** el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.
- **Infiere e interpreta información del texto oral:** el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta el sentido del texto, los recursos verbales, no verbales y gestos, el uso estético del lenguaje y las intenciones de los interlocutores con los que se relaciona en un contexto sociocultural determinado.
- **Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada:** el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos y géneros discursivos.
- **Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica:** el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- **Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores:** el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, compara y contrasta los aspectos formales y de contenido con su experiencia, el contexto donde se encuentra y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre los aspectos formales, el contenido, y las intenciones de los interlocutores con los que interactúa, en relación al contexto sociocultural donde se encuentran.



Competencia: Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.

Cuando el estudiante se comunica oralmente en castellano como segunda lengua combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto oral.
- Infiere e interpreta información del texto oral.
- Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos. Infiere el tema e interpreta el propósito reconociendo la intención comunicativa del interlocutor. Se expresa adecuando su texto oral a situaciones comunicativas formales e informales; usa vocabulario variado. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema incorporando diversas fuentes de información. Utiliza recursos no verbales y paraverbales en diferentes contextos. Evalúa y opina sobre un texto justificando su posición. En un intercambio, participa espontáneamente para contribuir eficazmente al tema.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos. Interpreta las intenciones del interlocutor. Se expresa adecuándose al propósito, a su interlocutor, al género discursivo y a los registros; usa vocabulario especializado. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante recursos cohesivos. Utiliza recursos no verbales y para verbales para producir efecto en el interlocutor. Reflexiona y evalúa sobre lo que escucha de acuerdo a sus conocimientos del tema y del contexto sociocultural. En un intercambio, participa sustentando sus ideas.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Deduce hechos en los textos orales escuchados reconociendo la intención comunicativa del interlocutor. • Expresa ideas y emociones de manera coherente y cohesionada. adecúa su texto oral a situaciones comunicativas formales, usa vocabulario variado. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y sus características en contextos socioculturales. • Utiliza recursos no verbales como: gestos, movimientos y otros, así como los paraverbales (tono voz y pausas) para transmitir emociones,	• Deduce hechos y temas en diversos tipos de textos orales escuchados, reconociendo la intención comunicativa del interlocutor a partir de diversos contextos. • Expresa ideas y emociones de manera coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y situación comunicativa, utilizando conectores lógicos. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y algunas características del género discursivo. Mantiene el registro formal o informal adaptándose a los	• Deduce hechos y temas en diversos tipos de textos orales escuchados, integrando dicha información en distintos momentos e interlocutores que presentan ironías, falacias y sesgos. • Expresa ideas y emociones de manera coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y situación comunicativa, utilizando conectores lógicos. Incorpora vocabulario variado y pertinente. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo. Elige estratégicamente el registro formal o	• Deduce hechos y temas en diversos tipos de textos orales escuchados, integrando dicha información en distintos momentos e interlocutores que presentan en diversas figuras literarias. • Expresa ideas y emociones de manera coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y situación comunicativa, utilizando conectores lógicos. Incorpora vocabulario variado, pertinente y términos especializados para mantener la fluidez oral. • Adecúa el texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo. Elige estratégicamente el registro formal o



caracterizar personajes según la situación comunicativa. • Evalúa sobre textos orales, justificando su interacción con medios de comunicación a su alcance y ámbitos en el que se desenvuelve. Emite opinión sobre la eficacia de recursos verbales, no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. • Participa en intercambios orales con hablantes nativos de castellano respetando sus puntos de vista y necesidades, los turnos de conversación, y agregando información pertinente y relevante al tema.	interlocutores y a sus contextos socioculturales. • Utiliza estratégicamente recursos no verbales y paraverbales para transmitir emociones, caracterizar personajes, y enfatizar significados en su discurso oral según la situación comunicativa. • Evalúa sobre textos orales, justificando su interacción con medios de comunicación a su alcance y ámbitos en el que se desenvuelve, así como la coherencia y cohesión de ideas. Emite opinión sobre la eficacia de recursos verbales, no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. • Participa en intercambios orales con hablantes nativos de castellano respetando sus puntos de vista y necesidades, los turnos de conversación, y agregando información pertinente y relevante al tema.	informal adaptándose a los interlocutores y a sus contextos socioculturales. • Utiliza estratégicamente recursos no verbales y paraverbales para transmitir emociones, caracterizar personajes y resaltar significados en su discurso oral según la situación comunicativa y contexto. • Evalúa la adecuación de textos orales, justificando su interacción con medios de comunicación a su alcance e interlocutores con las que interactúa. Reflexiona sobre ideas emitidas con coherencia y cohesión. Emite opinión sobre la eficacia de recursos verbales, no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. • Participa en un intercambio oral alternando roles como hablante y oyente, preguntando y respondiendo preguntas y realizando contribuciones a partir de sus saberes previos, tomando en cuenta sus ideas y opiniones, y aportando nueva información para lograr su propósito comunicativo.	informal adaptándose a los interlocutores y a sus contextos socioculturales. • Utiliza estratégicamente recursos no verbales y paraverbales para transmitir emociones, caracterizar personajes, y producir efectos en el público, como el suspenso, el entretenimiento y resaltar significados en su discurso oral según la situación comunicativa. • Evalúa la adecuación de textos orales en los ámbitos en los que interactúa y de medios de comunicación, así como la coherencia de ideas y la cohesión entre estas. Evalúa los estilos del hablante, la eficacia de los recursos verbales y no verbales y paraverbales, así como la pertinencia de las estrategias discursivas. Determina la validez de la información contrastándolo con otros textos o fuentes de información. • Participa en un intercambio oral alternando roles como hablante y oyente, preguntando y respondiendo preguntas y realizando contribuciones a partir de sus saberes previos, tomando en cuenta sus ideas y opiniones, y aportando nueva información para persuadir, contraargumentar, consensuar y contrastar ideas para lograr su propósito comunicativo.
---	--	--	--



Competencia: LEE TEXTOS ESCRITOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA.

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

En esta competencia el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable que el estudiante asuma que la lectura en castellano como segunda lengua es una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores que contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, establece relaciones entre la información explícita e implícita de éste para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto escrito. A partir de estas deducciones, el estudiante interpreta la relación entre la información implícita y la información explícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, así como la relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Para ello, compara y contrasta aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre aspectos formales, estéticos, contenidos de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.



Competencia: Lee textos escritos en castellano como segunda lengua.

Cuando el estudiante lee textos escritos en castellano como segunda lengua combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto escrito.
- Infiere e interpreta información del texto.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Lee textos complejos que tienen vocabulario variado. Relaciona información ubicada en distintas partes del texto, infiere el propósito comunicativo, el tema central y las ideas principales. Interpreta integrando información para construir el sentido de un texto relacionándolo con otros textos y su contexto sociocultural. Explica la intención de elementos formales del texto. Opina sobre sucesos e ideas del texto, y lo relaciona con el contexto sociocultural en el que fue escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Lee textos complejos que tienen vocabulario variado y especializado. Interpreta integrando información para construir el sentido global de un texto contrastándolo con otros textos que presentan ideas diferentes y su contexto sociocultural. Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales. Reflexiona sobre distintos sucesos e ideas del texto, y lo relaciona con el contexto sociocultural e ideológico en el que fue escrito.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Identifica información relevante de textos complejos con vocabulario variado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce información en textos complejos al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de objetos, hechos, lugares y otros, determinando el significado de las palabras. • Explica el tema y el propósito comunicativo del texto, relacionando información del texto con sus saberes de su contexto sociocultural en las que se desenvuelve. • Explica la intención del autor, puntos de vista y estereotipos considerando las características de los tipos textuales y la estructura del texto.	• Identifica información relevante de textos complejos con vocabulario variado y especializado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce información en textos complejos al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de objetos, hechos, lugares y otros, determinando el significado de las palabras. • Explica el tema y el propósito comunicativo del texto, relacionando información del texto con sus saberes de su contexto sociocultural en las que se desenvuelve. • Explica la intención del autor, puntos de vista y estereotipos considerando las características de los tipos textuales, la estructura del texto y el género usado. • Opina apoyándose en sus saberes, la organización textual, el sentido de	• Identifica información explícita que se encuentra en diferentes textos de estructura compleja con vocabulario variado y especializado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce información en textos complejos al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de objetos, hechos, lugares entre otros y determina el significado de las palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Explica el tema, subtemas y el propósito comunicativo con información abstracta del texto, distinguiendo lo relevante de lo complementario al clasificar y sintetizar la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando y contrastando el texto con sus saberes de contexto sociocultural en las que se desenvuelve. • Explica la intención del autor, puntos de vista y estereotipos considerando las características de los tipos textuales, la	• Identifica información explícita, contrapuesta, relevante, complementaria y ambigua que se encuentra en diferentes partes del texto de estructura compleja con vocabulario variado y especializado. Integra esta información al realizar una lectura intertextual. • Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto a partir de información de detalle, contrapuesta o ambigua del texto o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, como objetos, hechos y lugares, y determina el significado de las palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • Explica el tema, subtemas y el propósito comunicativo con información abstracta del texto, distinguiendo lo relevante de lo complementario al clasificar y sintetizar la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando y contrastando el texto con sus saberes de contexto sociocultural en las que se desenvuelve.



• Opina apoyándose en sus saberes, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales. Evalúa la eficacia de la información a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.	diversos recursos textuales y la intención del autor. Emite opinión sobre la eficacia y la validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.	estructura del texto, el género discursivo usado. • Opina apoyándose en sus saberes, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor. Emite opinión sobre la eficacia y la validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.	• Explica la intención del autor, puntos de vista y estereotipos considerando las características de los tipos textuales, la estructura del texto, el género discursivo usado. • Opina apoyándose en sus saberes, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y la validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.
--	---	---	--



Competencia: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA.

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

El estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrecen el lenguaje y la comunicación. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Adecúa el texto a la situación comunicativa:** el estudiante considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- **Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- **Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:** el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito:** el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.



Competencia: Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.

Cuando el estudiante escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua combina las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y registro, utiliza diversas fuentes de información complementaria y/o divergente entre sí, que provienen de diversos contextos socioculturales. Organiza y desarrolla sus ideas en párrafos en torno a diversos temas y usa vocabulario variado y especializado. Relaciona ideas del texto mediante el uso de diversos referentes gramaticales, usando diferentes recursos ortográficos para darle claridad al texto. Reflexiona sobre el contenido del texto, la organización y el contexto donde se desarrolla, y evalúa comparando su texto con otros textos similares.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva sobre temas variados. Adecúa su texto a su destinatario, propósito y registro; utiliza diversas fuentes de información complementaria y/o divergente entre sí, que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla sus ideas en torno al género discursivo y al tema, usando vocabulario variado y especializado. Relaciona ideas del texto a través del uso de recursos gramaticales y recursos ortográficos para darle claridad y sentido. Reflexiona sobre el contenido del texto, la organización y el contexto donde se desarrolla, evalúa los usos del lenguaje justificando su posición.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Adecúa su texto al destinatario, considerando el registro formal e informal, y el propósito comunicativo sobre temas variados considerando diversas fuentes de información, complementarias a la idea que se desea defender en el texto. • Escribe textos en torno a un tema, ordenando ideas mediante el uso de diferentes conectores y referentes gramaticales, incorpora de manera pertinente un vocabulario que incluye diversos términos propios de su contexto. • Utiliza diferentes recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido del texto, hace uso de vocabulario variado para que su texto sea claro.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa, considerando el propósito el propósito comunicativo sobre temas variados considerando diversas fuentes de información, complementarias a la idea que se desea defender en el texto, o divergentes, es decir, contrarias a la idea que se debe defender. • Escribe textos en torno a un tema, ordenando ideas mediante el uso de diferentes conectores y referentes gramaticales, jerarquiza en ideas principales y secundarias para ampliar o precisar información e incorpora algunos términos especializados. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido del texto, emplea algunos	• Adecúa su texto a situaciones comunicativas, considerando el propósito comunicativo sobre temas variados, utilizando diversas fuentes con información opuesta oral o escrita, que provienen de diversos contextos socioculturales. • Escribe textos en torno a un tema, ordenando ideas mediante el uso de diferentes conectores y referentes gramaticales, jerarquiza en ideas principales y secundarias para ampliar o precisar información e incorpora algunos términos especializados. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido del su texto, emplea algunas figuras retóricas por ejemplo la metáfora para caracterizar personas, personajes y	• Adecúa su texto a situaciones comunicativas, considerando el propósito comunicativo, el tipo textual, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal y haciendo uso de diversas fuentes con información opuesta oral o escrita, que provienen de diversos contextos socioculturales. • Escribe textos en forma coherente, ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en sub temas e ideas principales, y las desarrolla para contraargumentar o precisar la información haciendo uso variado de conectores y otros marcadores textuales, incluye sinónimos y algunos términos especializados. • Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (ejemplo tiempos verbales) que contribuyen al sentido del su texto, emplea diversas figuras retóricas para caracterizar personas, personajes, escenarios y mundos representados, así como para elaborar patrones rítmicos y versos libres. Emplea

• Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.	recursos textuales para caracterizar personas, personajes y escenarios. • Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.	escenarios, así como para elaborar patrones rítmicos y versos libres. • Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.	diversas estrategias discursivas para contrargumentar, reforzar o seguir sentidos en el texto, a fin de producir efectos en el lector. • Evalúa el efecto de su texto en los lectores a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipo textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto.
---	--	--	---



2.4 ÁREA CURRICULAR: MATEMÁTICA

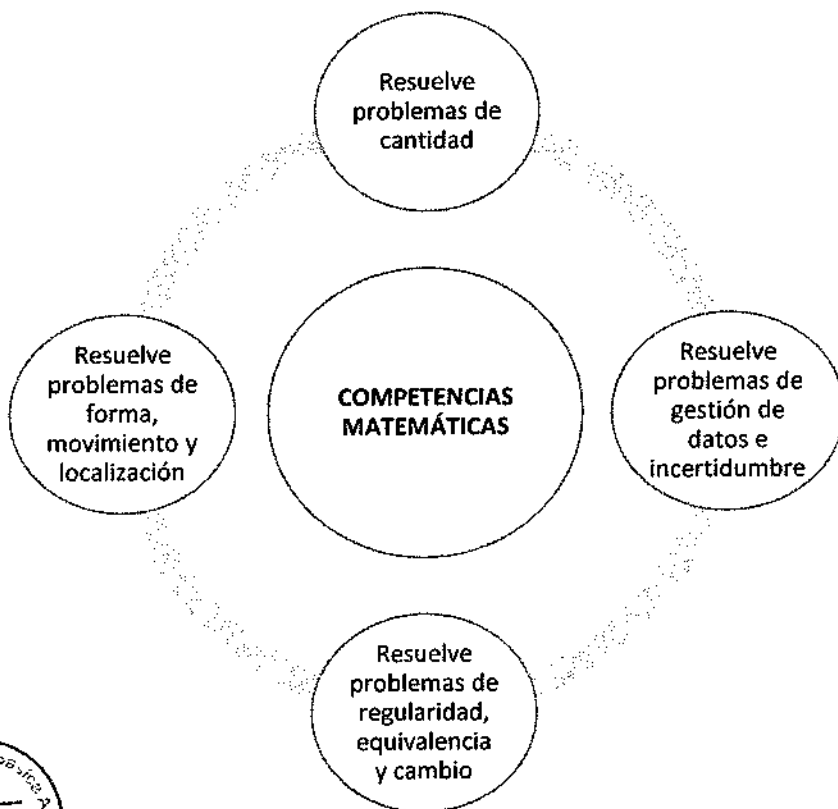
2.4.1 Fundamentación

La matemática como actividad humana se desarrolla en el marco de un contexto socio-cultural determinado, que proporciona un conjunto de conocimientos y experiencias necesarias para entender y comprender el mundo en que vivimos. El uso de las capacidades matemáticas en diversas situaciones que se presentan en la cotidianidad permitirá que se desarrollen las competencias matemáticas de manera progresiva.

La matemática está presente en el proceso educativo de las personas adolescentes, jóvenes y adultas para contribuir en su formación ciudadana, con el objeto de aumentar sus perspectivas de afrontar con éxito los diversos retos que enfrenta cotidianamente, asumiendo un rol transformador de su contexto desde la interpretación de la realidad y toma decisiones consciente y responsable haciendo uso de conocimientos matemáticos. Asimismo, brinda las herramientas necesarias que les permita continuar con su proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La matemática es parte integrante de la cultura de la humanidad, no solo por su función instrumental sino también porque incentiva el pensamiento crítico, reflexivo y la creatividad, necesarias para afrontar diferentes situaciones de la cotidianidad; tornándose así en una herramienta que le otorga sentido formal y formativo a sus saberes matemáticos adquiridos a través de su experiencia de vida.

El área curricular de matemática promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:



2.4.2 Enfoque del área

El enfoque centrado en la resolución de problemas, pone énfasis en un saber actuar consciente ante una situación problemática presentada en un contexto particular, movilizándolo una serie de recursos y saberes, a través de actividades pertinentes, lo cual permite que el docente y estudiante planteen retos a afrontar cotidianamente, promoviendo un aprendizaje significativo.

En este sentido la resolución de problemas sirve de contexto para desarrollar capacidades en un sentido constructivo y creador de la actividad humana.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática en la educación básica alternativa, asume el enfoque centrado en la resolución de problemas como marco teórico y metodológico para el desarrollo de las capacidades y competencias matemáticas. El cual tiene las siguientes características¹⁰:

- La matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.
- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre.
- Al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución. Esta situación les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso, el estudiante construye y reconstruye sus conocimientos al relacionar, y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que emergen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en grado de complejidad.
- Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente para promover, así, la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.
- Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras del aprendizaje.
- Los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y de reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y dificultades, que surgieron durante el proceso de resolución de problemas.
- Fomenta la autonomía, basado en un aprendizaje activo y de aprender a aprender, es decir, dar al estudiante libertad y dotarle de las herramientas y las estrategias necesarias para que organice y construya su proceso de aprendizaje, y pueda afrontar diferentes situaciones haciendo uso de los conocimientos matemáticos.

¹⁰ Dicho enfoque se ha construido tomando como referencia los siguientes marcos teóricos: la Teoría de Situaciones didácticas descrita por Brousseau, G. (1986), en Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática. Trabajos de Matemática N° 19; la Educación Matemática Realista descrita por Bressan, A., Zolkower, B., & Gallego, M. (2004), en La educación matemática realista: Principios en que se sustenta. Escuela de invierno en Didáctica de la Matemática, pp. 1-13; y la Teoría sobre la Resolución de Problemas descrita por Schoenfeld, A. (1985), en Mathematical Problem Solving. Orlando: Academic Press. Y por Trigo, L. (2008), en La resolución de problemas matemáticos: Avances y perspectivas en la construcción de una agenda de investigación y práctica. Investigación en educación matemática XII, p. 8. Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática.



2.4.3. Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD.

Consiste en que el estudiante solucione problemas o plantee nuevos problemas que le demanden construir y comprender las nociones de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y propiedades. Además, dotar de significado a estos conocimientos en la situación y usarlos para representar o reproducir las relaciones entre sus datos y condiciones. Implica también discernir si la solución buscada requiere darse como una estimación o cálculo exacto, y para ello selecciona estrategias, procedimientos, unidades de medida y diversos recursos.

El razonamiento lógico en esta competencia es usado cuando el estudiante hace comparaciones, explica a través de analogías, induce propiedades a partir de casos particulares o ejemplos, en el proceso de resolución del problema.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Traduce cantidades a expresiones numéricas:** es transformar las relaciones entre los datos y condiciones de un problema a una expresión numérica (modelo) que reproduzca las relaciones entre estos; esta expresión se comporta como un sistema compuesto por números, operaciones y sus propiedades. Es plantear problemas a partir de una situación o una expresión numérica dada. También implica evaluar si el resultado obtenido o la expresión numérica formulada (modelo), cumplen las condiciones iniciales del problema.
- **Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones:** es expresar la comprensión de los conceptos numéricos, las operaciones y propiedades, las unidades de medida, las relaciones que establece entre ellos; usando lenguaje numérico y diversas representaciones; así como leer sus representaciones e información con contenido numérico.
- **Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear una variedad de estrategias, procedimientos como el cálculo mental y escrito, la estimación, la aproximación y medición, comparar cantidades; y emplear diversos recursos.
- **Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones:** es elaborar afirmaciones sobre las posibles relaciones entre números naturales, enteros, racionales, reales, sus operaciones y propiedades; basado en comparaciones y experiencias en las que induce propiedades a partir de casos particulares; así como explicarlas con analogías, justificarlas, validarlas o refutarlas con ejemplos y contraejemplos.



Competencia: Resuelve problemas de cantidad

Cuando el estudiante resuelve problemas de cantidad combina las siguientes capacidades:

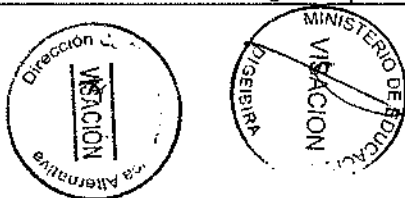
- Traduce cantidades a expresiones numéricas
- Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones
- Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo
- Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Resuelve problemas referidos a las relaciones entre cantidades o magnitudes, traduciéndolas a expresiones numéricas y operativas con números naturales, enteros y racionales, y descuentos porcentuales sucesivos, verificando si estas expresiones cumplen con las condiciones iniciales del problema. Expresa su comprensión de la relación entre los órdenes del sistema de numeración decimal con las potencias de base diez, y entre las operaciones con números enteros y racionales; y las usa para interpretar enunciados o textos diversos de contenido matemático. Representa relaciones de equivalencia entre expresiones decimales, fraccionarias y porcentuales, entre unidades de masa, tiempo y monetarias; empleando lenguaje matemático. Selecciona, emplea y combina recursos, estrategias, procedimientos, y propiedades de las operaciones y de los números para estimar o calcular con enteros y racionales; y realizar conversiones entre unidades de masa, tiempo y temperatura; verificando su eficacia. Plantea afirmaciones sobre los números enteros y racionales, sus propiedades y relaciones, y las justifica mediante ejemplos y sus conocimientos de las operaciones, e identifica errores o vacíos en las argumentaciones propias o de otros y las corrige.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Resuelve problemas referidos a las relaciones entre cantidades muy grandes o muy pequeñas, magnitudes o intercambios financieros, traduciéndolas a expresiones numéricas y operativas con números irracionales o racionales, notación científica, intervalos, y tasas de interés simple y compuesto. Evalúa si estas expresiones cumplen con las condiciones iniciales del problema. Expresa su comprensión de los números racionales e irracionales, de sus operaciones y propiedades, así como de la notación científica; establece relaciones de equivalencia entre múltiplos y submúltiplos de unidades de masa, y tiempo, y entre escalas de temperatura, empleando lenguaje matemático y diversas representaciones; basado en esto interpreta e integra información contenida en varias fuentes de información. Selecciona, combina y adapta variados recursos, estrategias y procedimientos matemáticos de cálculo y estimación para resolver problemas, los evalúa y opta por aquellos más idóneos según las condiciones del problema. Plantea y compara afirmaciones sobre números racionales y sus propiedades, formula enunciados opuestos o casos especiales que se cumplen entre expresiones numéricas; justifica, comprueba o descarta la validez de la afirmación mediante contraejemplos o propiedades matemáticas.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Establece relaciones entre datos y acciones de ganar, perder, comparar e igualar cantidades o combinación de acciones. Las transforma a expresiones numéricas que incluyen operaciones con números naturales, enteros y racionales, notación exponencial; así como descuentos sucesivos y aplicaciones comerciales en porcentajes. • Establece relaciones de equivalencia entre unidades de la misma magnitud	• Establece relaciones entre datos y acciones referidas a comparar, igualar cantidades o trabajar con tasas de interés simple y transacciones financieras. Las transforma a expresiones numéricas que incluyen operaciones básicas con números racionales, notación científica, así como de interés simple. • Establece relaciones de equivalencia entre múltiplos y submúltiplos de unidades de la	• Establece relaciones entre datos y acciones de comparar e igualar cantidades o trabajar con tasas de interés simple y compuesto. Las transforma a expresiones numéricas que incluyen operaciones con números racionales o irracionales, notación científica e intervalos, así como modelos financieros de interés simple y compuesto, al resolver problemas de su contexto. • Establece relaciones de equivalencia entre múltiplos y submúltiplos de unidades de la	• Establece relaciones entre datos y acciones de comparar e igualar cantidades o trabajar con tasas de interés compuesto. Las transforma a expresiones numéricas que incluyen operaciones con números racionales e irracionales; notación científica e intervalos; así como modelos financieros de interés compuesto. • Establece relaciones de equivalencia entre múltiplos y submúltiplos de unidades de la



(masa, tiempo, temperatura) y monetarias. • Comprueba si la expresión numérica planteada representó las condiciones del problema: datos, acciones y condiciones. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión del valor posicional de las cifras de un número, al ordenar, comparar, números enteros y números racionales (forma fraccionaria y decimal), así como la utilidad o sentido de expresar números naturales en su notación exponencial; para interpretar problemas según su contexto, estableciendo relaciones entre sus representaciones. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre la equivalencia entre descuentos porcentuales sucesivos, el significado del IGV, para interpretar problemas en el contexto de transacciones financieras y comerciales. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre relaciones de equivalencia entre unidades de la misma magnitud (masa, tiempo, temperatura), y monetarias, en problemas de diferentes contextos. • Selecciona y emplea recursos, estrategias heurísticas y procedimientos para realizar operaciones con números naturales, enteros, racionales, notación exponencial y expresiones porcentuales,	misma magnitud (masa, tiempo, temperatura), y monetarias. • Comprueba si la expresión numérica planteada representó las condiciones del problema: datos, acciones y condiciones, señalando mejoras. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión del número racional como decimal periódico, o equivalente a una fracción, así como su comprensión sobre las conexiones entre las operaciones con racionales y de sus propiedades, expresiones numéricas de notación científica al interpretar condiciones de problemas en diversos contextos. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre relaciones de equivalencia entre unidades de la misma magnitud (masa, tiempo, temperatura), y monetarias; para interpretar problemas según su contexto. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre las tasas de interés simple y términos financieros (tasas de interés e impuesto a las transacciones financieras - ITF); para interpretar problemas según su contexto. • Selecciona y combina, diversos recursos, estrategias heurísticas, y procedimientos al realizar operaciones con números racionales (fracciones y decimales), para determinar tasas de interés y el valor de impuesto a las transacciones financieras	misma magnitud (masa, tiempo, temperatura), y monetarias. • Evalúa las expresiones numéricas planteadas y determina cuál de ellas representó mejor las condiciones del problema. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la noción de densidad en los números racionales, de los números irracionales como decimal no periódico y de la noción de orden del sistema de numeración decimal al expresar cantidades muy grandes o muy pequeñas en notación científica, de la noción de intervalo, en diversas situaciones de su contexto. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre el interés simple, compuesto y sobre términos financieros (impuesto a la renta, tasa de interés simple y compuesto, y capitalización) para interpretar problemas de su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. • Expresa relaciones de equivalencia entre múltiplos y submúltiplos de unidades de la misma magnitud (masa, tiempo y temperatura) al emplear lenguaje matemático en situaciones de su contexto. • Selecciona y combina estrategias heurísticas de cálculo, estimación, recursos y procedimientos diversos para realizar operaciones con números racionales o irracionales, tasas de interés compuesto,	misma magnitud (masa, tiempo, temperatura), y monetarias. • Evalúa si la expresión numérica planteada cumplen las condiciones de problemas y la modifica y ajusta para solucionar problemas similares. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de los órdenes del sistema de numeración decimal al expresar una cantidad en notación científica y realizar equivalencias entre números irracionales, usando aproximaciones o redondeos. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la expresión fraccionaria como una forma de expresar un número racional y de la noción de densidad en los números racionales en diversas situaciones de su contexto. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre las tasas de interés y de términos financieros (capital, monto, tiempo, gastos de operación, impuesto a la renta, índice per cápita y otros); e intervalos al interpretar problemas de su contexto y establecer relaciones entre sus representaciones. • Expresa relaciones de equivalencia entre múltiplos y submúltiplos de unidades de la misma magnitud (masa, tiempo y escalas de temperatura) al emplear lenguaje matemático e interpretar información en situaciones de su contexto.
---	---	--	---



al realizar estimaciones o cálculos, de acuerdo a las condiciones de la situación planteada. • Selecciona y usa unidades e instrumentos para medir o estimar la masa, el tiempo, la temperatura, y para realizar conversiones entre las unidades y subunidades de medida en situaciones de contexto. • Plantea afirmaciones sobre las propiedades y relaciones de los números naturales, enteros y racionales. Las justifica o sustenta con ejemplos y propiedades de los números y operaciones. Evalúa errores o vacíos en sus justificaciones y en las de otros, y las corrige.	(ITF); para representar expresiones numéricas en notación científica y simplificar procesos usando las propiedades de los números, según se adecue a las condiciones de la situación. • Selecciona y usa unidades e instrumentos para medir o estimar la masa, el tiempo o la temperatura, y realizar conversiones entre unidades y sub unidades, de acuerdo a las condiciones de la situación planteada. • Evalúa si las estrategias y procedimientos utilizados son pertinentes según las condiciones del problema. • Plantea afirmaciones sobre las propiedades de las operaciones con números racionales, las equivalencias entre tasas de interés, así como las relaciones numéricas entre las operaciones. Justifica dichas afirmaciones usando ejemplos y propiedades de los números.	cantidades en notación científica e intervalos, y para simplificar procesos usando las propiedades de los números, según se adapte a las condiciones de la situación de contexto. • Selecciona y usa unidades y sub unidades e instrumentos pertinentes, para estimar o medir magnitudes, según el nivel de exactitud exigido en la situación planteada. • Evalúa si las estrategias y procedimientos utilizados son pertinentes según las condiciones del problema. • Plantea afirmaciones sobre las propiedades de las operaciones con números racionales o irracionales, su noción de densidad en $\mathbb{Q}$, las equivalencias entre tasas de interés compuesto, o de intercambios financieros u otras relaciones numéricas que descubre, y las justifica con ejemplos y propiedades de los números y comprueba la validez de sus afirmaciones.	• Selecciona, combina y adapta estrategias heurísticas de cálculo, estimación, recursos y procedimientos diversos para realizar operaciones con racionales e irracionales, tasas de interés, cantidades en notación científica e intervalos, y para simplificar procesos usando las propiedades de los números en situaciones de diversos contextos. • Selecciona y usa unidades y sub unidades e instrumentos pertinentes, para estimar o medir magnitudes, según el nivel de exactitud exigido en la situación planteada. • Plantea y compara afirmaciones sobre las propiedades de las operaciones con números racionales e irracionales, y sobre la conveniencia o no de determinadas tasas de interés u otras relaciones numéricas, y las justifica con ejemplos, contraejemplos, y propiedades de los números. Comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial mediante ejemplos, contraejemplos, sus conocimientos, y el razonamiento inductivo y deductivo.
---	---	---	---



Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO.

Consiste en que el estudiante logre caracterizar equivalencias y generalizar regularidades y el cambio de una magnitud con respecto de otra, a través de reglas generales que le permitan encontrar valores desconocidos, determinar restricciones y hacer predicciones sobre el comportamiento de un fenómeno. Para ello plantea ecuaciones, inecuaciones y funciones, y usa estrategias, procedimientos y propiedades para resolverlas, graficarlas o manipular expresiones simbólicas. Así también razona de manera inductiva y deductiva, para determinar leyes generales mediante varios ejemplos, propiedades y contraejemplos.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas:** significa transformar los datos, valores desconocidos, variables y relaciones de un problema a una expresión gráfica o algebraica (modelo) que generalice la interacción entre estos. Implica también evaluar el resultado o la expresión formulada con respecto a las condiciones de la situación; y formular preguntas o problemas a partir de una situación o una expresión.
- **Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas:** significa expresar su comprensión de la noción, concepto o propiedades de los patrones, funciones, ecuaciones e inecuaciones estableciendo relaciones entre estas; usando lenguaje algebraico y diversas representaciones. Así como interpretar información que presente contenido algebraico.
- **Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear, procedimientos, estrategias y algunas propiedades para simplificar o transformar ecuaciones, inecuaciones y expresiones simbólicas que le permitan resolver ecuaciones, determinar dominios y rangos, representar rectas, parábolas, y diversas funciones.
- **Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia:** significa elaborar afirmaciones sobre variables, reglas algebraicas y propiedades algebraicas, razonando de manera inductiva para generalizar una regla y de manera deductiva probando y comprobando propiedades y nuevas relaciones.



Competencia: Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.

Cuando el estudiante resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio combina las siguientes capacidades:

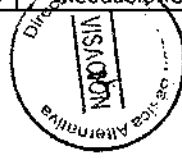
- Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas
- Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas
- Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales
- Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Resuelve problemas referidos a interpretar cambios constantes o regularidades entre magnitudes, valores o entre expresiones; traduciéndolas a patrones numéricos y gráficos, progresiones aritméticas, ecuaciones e inecuaciones con una incógnita, funciones lineales y afín, y relaciones de proporcionalidad directa e inversa. Comprueba si la expresión algebraica usada expresó o reprodujo las condiciones del problema. Expresa su comprensión de: la relación entre función lineal y proporcionalidad directa; las diferencias entre una ecuación e inecuación lineal y sus propiedades; la variable como un valor que cambia; el conjunto de valores que puede tomar un término desconocido para verificar una inecuación; las usa para interpretar enunciados, expresiones algebraicas o textos diversos de contenido matemático. Selecciona, emplea y combina recursos, estrategias, métodos gráficos y procedimientos matemáticos para determinar el valor de términos desconocidos en una progresión aritmética, simplificar expresiones algebraicas y dar solución a ecuaciones e inecuaciones lineales, y evaluar funciones lineales. Plantea afirmaciones sobre propiedades de las progresiones aritméticas, ecuaciones e inecuaciones así como de una función lineal, lineal afín con base a sus experiencias, y las justifica mediante ejemplos y propiedades matemáticas; encuentra errores o vacíos en las argumentaciones propias y las de otros y las corrige.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Resuelve problemas referidos a analizar cambios continuos o periódicos, o regularidades entre magnitudes, valores o expresiones, traduciéndolas a expresiones algebraicas que pueden contener la regla general de progresiones geométricas, sistema de ecuaciones lineales, ecuaciones y funciones cuadráticas y exponenciales. Evalúa si la expresión algebraica reproduce las condiciones del problema. Expresa su comprensión de la regla de formación de sucesiones y progresiones geométricas; la solución o conjunto solución de sistemas de ecuaciones lineales e inecuaciones; la diferencia entre una función lineal y una función cuadrática y exponencial y sus parámetros; las usa para interpretar enunciados o textos o fuentes de información usando lenguaje matemático y gráficos. Selecciona, combina y adapta variados recursos, estrategias y procedimientos matemáticos para determinar términos desconocidos en progresiones geométricas, solucionar ecuaciones lineales o cuadráticas, simplificar expresiones usando identidades algebraicas; evalúa y opta por aquellos más idóneos según las condiciones del problema. Plantea afirmaciones sobre enunciados opuestos o casos especiales que se cumplen entre expresiones algebraicas; así como predecir el comportamiento de variables; comprueba o descarta la validez de la afirmación mediante contraejemplos y propiedades matemáticas.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Establece relaciones entre datos, regularidades, valores desconocidos, relaciones de equivalencia o variación entre dos magnitudes. Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas que incluyen la regla de formación de sucesiones y progresiones aritméticas, a ecuaciones lineales, inecuaciones, a funciones lineales y afines, a proporcionalidad directa e inversa con expresiones fraccionarias o decimales, al resolver problemas de su contexto.	• Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, regularidades, condiciones de equivalencia o variación entre magnitudes. Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o gráficas que incluyen la regla de formación de una progresión geométrica, a sistemas de ecuaciones lineales, a inecuaciones, a ecuaciones	• Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, regularidades, y condiciones de equivalencia o variación entre magnitudes. Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o gráficas que incluyen la regla de formación de una progresión geométrica, a sistemas de ecuaciones lineales, a inecuaciones, a ecuaciones cuadráticas, y	• Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, regularidades, y condiciones de equivalencia o de variación entre magnitudes. Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o gráficas que incluyen sucesiones crecientes o decrecientes, a sistemas de ecuaciones lineales, a inecuaciones, a funciones cuadráticas y a funciones exponenciales.



• Comprueba si la expresión algebraica que planteó le permitió solucionar el problema, y reconoce que elementos de la expresión representan las condiciones del problema: datos, términos desconocidos, regularidades, relaciones de equivalencia o variación entre dos magnitudes de problemas según su contexto. • Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas y lenguaje algebraico, su comprensión sobre la regla de formación de patrones numéricos y gráficos, progresiones aritméticas y de la suma de sus términos, para interpretar problemas de su contexto, estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas y lenguaje algebraico su comprensión sobre la solución de una ecuación lineal y sobre el conjunto solución de una condición de desigualdad, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación, estableciendo relaciones entre representaciones. • Expresa usando lenguaje matemático y representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, su comprensión de las diferencias entre función afín y función lineal, así como su comprensión de las diferencias entre una proporcionalidad directa e inversa, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación, estableciendo relaciones entre representaciones. • Selecciona y combina recursos, estrategias heurísticas y el procedimiento matemático más	cuadráticas y a funciones cuadráticas con coeficientes enteros y proporcionalidad compuesta. • Evalúa si la expresión algebraica o gráfica que planteó representó todas las condiciones del problema: datos, términos desconocidos, regularidades, relaciones de equivalencia o variación entre dos magnitudes. • Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico su comprensión sobre la regla de formación de una progresión geométrica; sobre el comportamiento gráfico de una función lineal y cuadrática en problemas de diversos contextos, estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y lenguaje algebraico, su comprensión sobre la solución de un sistema de ecuaciones lineales y de la ecuación cuadrática, para interpretar su solución en el contexto de la situación, estableciendo conexiones entre dichas representaciones. • Selecciona y combina estrategias heurísticas, métodos gráficos, recursos y procedimientos matemáticos más convenientes para	a funciones en situaciones de su contexto. • Evalúa expresiones algebraicas o gráficas planteadas para un mismo problema y determina cuál representó mejor las condiciones del problema. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la suma de términos de una progresión geométrica para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la solución o soluciones de un sistema de ecuaciones lineales y de una ecuación cuadrática, y sobre el conjunto solución de inecuaciones lineales, para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre dominio y rango, la relación entre la variación de sus coeficientes y los cambios que se observan en su representación gráfica de una función cuadrática, para interpretar un problema en su contexto, estableciendo relaciones entre dichas representaciones.	• Realiza modificaciones a la expresión algebraica o gráfica planteada cuando no cumple con todas las condiciones del problema o, si lo considera necesario, la ajusta a nuevas condiciones en problemas similares. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y lenguaje algebraico, su comprensión sobre la regla de formación de una sucesión creciente y decreciente, para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre las soluciones de una ecuación cuadrática y el sentido de sus valores máximos o mínimos e interceptos, en el contexto del problema. Interrelaciona estas representaciones y selecciona la más conveniente. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre las intersecciones con los ejes de una función cuadrática, y la función exponencial al variar sus coeficientes. • Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos, métodos gráficos o procedimientos más óptimos para hallar términos desconocidos de una sucesión creciente o decreciente, y para solucionar sistemas de ecuaciones lineales, ecuaciones cuadráticas, funciones cuadráticas y funciones
---	--	--	---



conveniente a las condiciones de un problema para determinar términos desconocidos o la suma de "n" términos de una progresión aritmética, solucionar ecuaciones e inecuaciones lineales usando propiedades de las operaciones y de la igualdad, y determinar el conjunto de valores de una función lineal, y determinar los valores que cumplen una relación de proporcionalidad directa e inversa entre magnitudes. • Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término en una progresión aritmética y su regla de formación; las propiedades que sustentan la igualdad o la simplificación de expresiones algebraicas para solucionar ecuaciones e inecuaciones lineales; Justifica la validez de sus afirmaciones usando ejemplos y sus conocimientos matemáticos. Reconoce errores en sus justificaciones o en las de otros y las corrige. • Plantea afirmaciones sobre las diferencias entre la función lineal y una función lineal afín, y sobre la diferencia entre una proporcionalidad directa y una proporcionalidad inversa. Justifica la validez de sus afirmaciones usando ejemplos y sus conocimientos matemáticos. Reconoce errores en sus justificaciones o las de otros y las corrige.	determinar términos desconocidos, simplificar expresiones algebraicas, y solucionar ecuaciones cuadráticas y sistema de ecuaciones lineales, usando identidades algebraicas o propiedades de las igualdades, en situaciones de su contexto. • Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término y su regla de formación en una progresión geométrica, la relación de correspondencia entre dos o más sistemas de ecuaciones. Justifica y comprueba la validez de sus afirmaciones mediante ejemplos o propiedades matemáticas. • Plantea afirmaciones sobre casos especiales que se cumplen al simplificar o reducir expresiones algebraicas, así como al evaluar el comportamiento de variables. Justifica y comprueba la validez de sus afirmaciones mediante ejemplos o propiedades matemáticas.	• Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos, métodos gráficos, procedimientos y propiedades algebraicas más óptimas para determinar términos desconocidos y la suma de términos de una progresión geométrica, simplificar expresiones algebraicas, y solucionar sistemas de ecuaciones lineales e inecuaciones, funciones cuadráticas, usando identidades algebraicas o propiedades de las igualdades o desigualdades. • Plantea afirmaciones sobre las características que distinguen un crecimiento geométrico, o relaciones que descubre en una sucesión gráfica o numérica, u otras relaciones de cambio que descubre. Justifica o descarta la validez de sus afirmaciones mediante un contraejemplo o propiedades matemáticas. • Plantea afirmaciones sobre las posibles soluciones a un sistema de ecuaciones lineales, ecuaciones cuadráticas, variables de una función cuadrática o inecuaciones lineales, u otras relaciones que descubre. Justifica o descarta la validez de sus afirmaciones mediante un contraejemplo o propiedades matemáticas.	exponenciales, usando identidades algebraicas o propiedades de las igualdades o desigualdades. • Plantea afirmaciones sobre características de una sucesión creciente y decreciente, u otras relaciones de cambio que descubre. Justifica y comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial mediante ejemplos, contraejemplos o razonamiento inductivo y deductivo. • Plantea afirmaciones sobre la posibilidad o imposibilidad de solucionar una ecuación cuadrática con base al análisis de sus coeficientes o el valor del discriminante. Comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial, mediante ejemplos, contraejemplos, conocimientos geométricos o razonamiento inductivo y deductivo. • Plantea afirmaciones sobre relaciones de cambio que observa entre las variables de una función exponencial o funciones cuadráticas. Justifica o comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra o de un caso especial mediante ejemplos, contraejemplos, conocimientos geométricos o razonamiento inductivo y deductivo
---	--	---	---



Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE.

Consiste en que el estudiante analice datos sobre un tema de interés o estudio o de situaciones aleatorias, que le permitan tomar decisiones, elaborar predicciones razonables y conclusiones respaldadas en la información producida. Para ello, el estudiante recopila, organiza y representa datos que le dan insumos para el análisis, interpretación e inferencia del comportamiento determinista o aleatorio de estos usando medidas estadísticas y probabilísticas.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

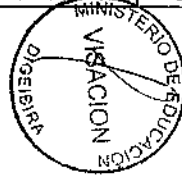
- **Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas:** es representar el comportamiento de un conjunto de datos, seleccionando tablas o gráficos estadísticos, medidas de tendencia central, de localización o dispersión. Reconocer variables de la población o la muestra al plantear un tema de estudio. Así también implica el análisis de situaciones aleatorias y representar la ocurrencia de sucesos mediante el valor de la probabilidad.
- **Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos:** es comunicar su comprensión de conceptos estadísticos y probabilísticos en relación a la situación. Leer, describir e interpretar información estadística contenida en gráficos o tablas provenientes de diferentes fuentes.
- **Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear una variedad de procedimientos, estrategias y recursos para recopilar, procesar y analizar datos, así como el uso de técnicas de muestreo y el cálculo de las medidas estadísticas y probabilísticas.
- **Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida:** es tomar decisiones, hacer predicciones o elaborar conclusiones y sustentarlas con base en la información obtenida del procesamiento y análisis de datos, así como de la revisión o valoración de los procesos.



Competencia: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.			
Cuando el estudiante resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre combina las siguientes capacidades: • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos • Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida			
Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Resuelve problemas en los que plantea temas de estudio, identificando la población pertinente y las variables cuantitativas continuas, así como cualitativas nominales y ordinales. Recolecta datos mediante encuestas y los registra en tablas de datos agrupados, así también determina la media aritmética y mediana de datos discretos; representa su comportamiento en histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos circulares, tablas de frecuencia y medidas de tendencia central; usa el significado de las medidas de tendencia central para interpretar y comparar la información contenida en estos. Basado en ello, plantea y contrasta conclusiones, sobre las características de una población. Expresa la probabilidad de un evento aleatorio como decimal o fracción, así como su espacio muestral; e interpreta que un suceso seguro, probable e imposible, se asocia a los valores entre 0 y 1. Hace predicciones sobre la ocurrencia de eventos y las justifica.			
Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Resuelve problemas en los que plantea temas de estudio, caracterizando la población y la muestra e identificando las variables a estudiar; empleando el muestreo aleatorio para determinar una muestra representativa. Recolecta datos mediante encuestas y los registra en tablas, determina terciles, cuartiles y quintiles; la desviación estándar, y el rango de un conjunto de datos; representa el comportamiento de estos usando gráficos y medidas estadísticas más apropiadas a las variables en estudio. Interpreta la información contenida en estos, o la información relacionada a su tema de estudio proveniente de diversas fuentes, haciendo uso del significado de la desviación estándar, las medidas de localización estudiadas y el lenguaje estadístico; basado en esto contrasta y justifica conclusiones sobre las características de la población. Expresa la ocurrencia de sucesos dependientes, independientes, simples o compuestos de una situación aleatoria mediante la probabilidad, y determina su espacio muestral; interpreta las propiedades básicas de la probabilidad de acuerdo a las condiciones de la situación; justifica sus predicciones con base a los resultados de su experimento o propiedades.			
Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Representa las características de una población en estudio mediante variables cuantitativas continuas, cualitativas nominales y ordinales. Expresa el comportamiento de datos de la población mediante histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos circulares, tablas de frecuencia y medidas de tendencia central. • Determina el espacio muestral de una situación aleatoria. Representa la probabilidad de un suceso a través de la regla de Laplace a partir de este valor, determina si el suceso es seguro, probable o imposible.	• Representa las características de una población en estudio mediante variables cuantitativas o cualitativas y representa el comportamiento de datos de una muestra de la población a través de tablas, histogramas, polígonos de frecuencia y medidas de tendencia central. • Determina las condiciones de sucesos dependientes, independientes, simples o compuestos en una situación aleatoria. Representa la probabilidad de un suceso mediante	• Representa las características de una población en estudio mediante variables cuantitativas y cualitativas; así como el comportamiento de los datos de una muestra representativa a través de medidas de tendencia central, medidas de localización, desviación estándar o gráficos estadísticos pertinentes al estudio. • Determina las condiciones de una situación aleatoria, examina la ocurrencia de sucesos independientes y dependientes, representa su probabilidad mediante un valor de 0 a 1, a partir de este valor, determina la	• Representa las características o variables apropiadas de una población en estudio a partir del comportamiento de los datos de una muestra, mediante medidas de tendencia central, medidas de localización, desviación estándar y gráficos estadísticos. • Determina las condiciones y restricciones de una situación aleatoria, examina la ocurrencia de sucesos simples y compuestos, y la representa con el valor de su probabilidad expresada como racional de 0 a 1. A partir de este valor,



• Expresa con diversas representaciones, lenguaje matemático su comprensión sobre la pertinencia de usar medidas de tendencia central usuales, para representar un conjunto de datos según el contexto de la población de estudio, así como el significado del valor de la probabilidad para caracterizar como seguro, probable o imposible la ocurrencia de sucesos de una situación aleatoria. • Lee información contenida en tablas de frecuencias y gráficos como histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos circulares, así como textos que contienen valores de medidas de tendencia central o descripciones de sucesos aleatorios, para comparar e interpretar la información que contienen. • Recopila datos de variables cuantitativas continuas, cualitativas nominales y ordinales a través de encuestas, empleando estrategias y procedimientos adecuados al tipo de estudio. Los procesa y organiza la información en tablas y gráficos para analizarlos y producir nueva información. • Emplea procedimientos adecuados para determinar medidas de tendencia central de datos discretos y utiliza la regla de Laplace para determinar la probabilidad de ocurrencia de un suceso, y la expresa mediante una fracción o decimal. • Plantea afirmaciones o conclusiones sobre la información obtenida referente a las características y comportamientos de una población, o la probabilidad de	su valor decimal o fraccionario. A partir de este valor determina si es un suceso es probable, seguro o imposible. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje matemático su comprensión de información estadística de una población. Expresa el significado del valor de la probabilidad para caracterizar la ocurrencia de sucesos de una situación aleatoria. • Lee y describe información contenida en tablas y gráficos de barras, histogramas, así como diversos textos que contengan valores de medidas estadísticas o situaciones aleatorias; para deducir e interpretar la información que contienen. • Recopila datos de variables cuantitativas y cualitativas a través de encuestas, los procesa y organiza en tablas para analizar y producir información. Determina una muestra aleatoria de una población pertinente al objetivo de estudio. • Selecciona y emplea procedimientos para determinar medidas de tendencia central y la desviación estándar de datos discretos, así como para determinar la probabilidad de sucesos independientes de una situación aleatoria. • Plantea afirmaciones y conclusiones sobre las características o	mayor o menor probabilidad de un suceso en comparación con otro. • Expresa con diversas representaciones su comprensión de los valores de las medidas de tendencia central, la desviación estándar en relación con la media, y el significado de las medidas de localización de una población en estudio. Expresa también el significado del valor de la probabilidad en sucesos dependientes e independientes. • Lee, interpreta e infiere información contenida en tablas y gráficos estadísticos, así como textos que contengan valores sobre medidas de tendencia central, de dispersión y medidas de localización; y sobre la probabilidad de un suceso aleatorio para deducir nuevos datos. • Recopila datos de variables cuantitativas y cualitativas a través de encuestas, los procesa y organiza en tablas para analizarlos y producir información. Emplea técnicas pertinentes para determinar una muestra aleatoria de una población pertinente al objetivo de estudio. • Selecciona y combina procedimientos para determinar medidas de tendencia central, desviación estándar de datos continuos, y la probabilidad de sucesos de una situación aleatoria. • Plantea afirmaciones sobre la característica o la tendencia de una población, así como de eventos aleatorios de una situación probabilística. Justifica sus	determina la mayor o menor probabilidad de un suceso compuesto en comparación con otro. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje matemático su comprensión sobre el uso pertinente de las medidas de tendencia central en relación a la desviación estándar y sobre el valor de las medidas de localización en una distribución de datos. Asimismo, expresa el valor de la probabilidad de sucesos simples y compuestos. • Lee, interpreta y explica información contenida en tablas y gráficos estadísticos, así como en textos que contienen valores sobre medidas estadísticas de una población y medidas probabilísticas en estudio para predecir comportamientos futuros. • Recopila datos de variables cuantitativas o cualitativas de una población mediante encuestas, los procesa y organiza para analizarlos y producir información sobre el comportamiento de datos; así como para determinar una muestra representativa de una población para el objetivo de estudio. • Adapta y combina procedimientos pertinentes para determinar el valor de las medidas de tendencia central, medidas de localización, desviación estándar, y probabilidad de eventos simples o compuestos de una situación aleatoria.
--	---	---	--



ocurrencia de sucesos. Justifica usando la información obtenida y sus conocimientos estadísticos y probabilísticos.	tendencias de la población estudiada o sobre sucesos aleatorios en estudio a partir de observaciones o análisis de los datos; justifica con ejemplos, usando información obtenida y sus conocimientos estadísticos.	predicciones con ejemplos usando información obtenida y sus conocimientos estadísticos. Reconoce errores o vacíos en sus conclusiones y propone mejoras.	• Plantea y contrasta afirmaciones o conclusiones sobre las características o tendencias de una población o de eventos aleatorios de una situación probabilística. Las justifica con ejemplos y contraejemplos; reconoce errores, vacíos o sesgos en sus conclusiones o la de otros estudios y propone mejoras.
--	--	---	---



Competencia: RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN.

Consiste en que el estudiante se oriente y describa la posición y el movimiento de objetos y de sí mismo en el espacio, visualizando, interpretando y relacionando las características de los objetos con formas geométricas bidimensionales y tridimensionales. Implica que realice mediciones directas o indirectas de la superficie, del perímetro, del volumen y de la capacidad de los objetos, y que logre construir representaciones de las formas geométricas para diseñar objetos, planos y maquetas, usando instrumentos, estrategias y procedimientos de construcción y medida. Además, describa trayectorias y rutas, usando sistemas de referencia y lenguaje geométrico. Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones:** es construir un modelo que reproduzca las características de los objetos, su localización y movimiento, mediante formas geométricas, sus elementos y propiedades; la ubicación y transformaciones en el plano. Es también evaluar si el modelo cumple con las condiciones dadas en el problema.
- **Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas:** es comunicar su comprensión de las propiedades de las formas geométricas, sus transformaciones y la ubicación en un sistema de referencia; es también establecer relaciones entre estas formas, usando lenguaje geométrico y representaciones gráficas o simbólicas.
- **Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear, una variedad de estrategias, procedimientos y recursos para construir formas geométricas, trazar rutas, medir o estimar distancias y superficies, y transformar las formas bidimensionales y tridimensionales.
- **Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas:** es elaborar afirmaciones sobre las posibles relaciones entre los elementos y las propiedades de las formas geométricas a partir de su exploración o visualización. Asimismo, justificarlas, validarlas o refutarlas, basado en su experiencia, ejemplos o contraejemplos, y conocimientos sobre propiedades geométricas; usando el razonamiento inductivo o deductivo.



Competencia: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Cuando el estudiante **resuelve problemas de forma, movimiento y localización** combina las siguientes capacidades:

- Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones
- Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas
- Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio
- Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Resuelve problemas en los que modela características de objetos mediante prismas, pirámides y polígonos, sus elementos y propiedades, y la semejanza y congruencia de formas geométricas; así como la ubicación y movimiento mediante coordenadas en el plano cartesiano, mapas y planos a escala, y transformaciones. Expresa su comprensión de las formas congruentes y semejantes, la relación entre una forma geométrica y sus diferentes perspectivas; usando dibujos y construcciones. Clasifica prismas, pirámides, polígonos y círculos, según sus propiedades. Selecciona y emplea estrategias, procedimientos y recursos para determinar la longitud, área o volumen de formas geométricas en unidades convencionales y para construir formas geométricas a escala. Plantea afirmaciones sobre la semejanza y congruencia de formas, entre relaciones entre áreas de formas geométricas; las justifica mediante ejemplos y propiedades geométricas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Resuelve problemas en los que modela características de objetos con formas geométricas compuestas, cuerpos de revolución, sus elementos y propiedades, líneas, puntos notables, relaciones métricas de triángulos, distancia entre dos puntos, ecuación de la recta y parábola; la ubicación, distancias inaccesibles, movimiento y trayectorias complejas de objetos mediante coordenadas cartesianas, razones trigonométricas, mapas y planos a escala. Expresa su comprensión de la relación entre las medidas de los lados de un triángulo y sus proyecciones, la distinción entre transformaciones geométricas que conservan la forma de aquellas que conservan las medidas de los objetos, y de cómo se generan cuerpos de revolución, usando construcciones con regla y compás. Clasifica polígonos y cuerpos geométricos según sus propiedades, reconociendo la inclusión de una clase en otra. Selecciona, combina y adapta variadas estrategias, procedimientos y recursos para determinar la longitud, perímetro, área o volumen de formas compuestas, así como construir mapas a escala, homotecias e isometrías. Plantea y compara afirmaciones sobre enunciados opuestos o casos especiales de las propiedades de las formas geométricas; justifica, comprueba o descarta la validez de la afirmación mediante contraejemplos o propiedades geométricas.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Establece relaciones entre las características y los atributos medibles de objetos reales o imaginarios. Asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas y tridimensionales. Establece, también, propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, y entre las propiedades del volumen, área y perímetro. • Describe la posición o el recorrido de objetos real o imaginario y los representa	• Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos de su contexto o imaginarios. Asocia estas relaciones con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas, sus elementos y propiedades de volumen, área y perímetro. • Describe la ubicación o el recorrido de un objeto real o imaginario, y los representa utilizando coordenadas cartesianas y planos a escala. Representa la distancia	• Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos reales o imaginarios. Asocia estas relaciones con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas o cuerpos de revolución, los que pueden combinar entre sólidos geométricos o poliedros regulares, considerando sus elementos y propiedades. • Describe la ubicación o los movimientos de un objeto real o imaginario, y lo	• Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos reales o imaginarios. Representa estas relaciones con formas bidimensionales, tridimensionales o compuestas, y con cuerpos de revolución, los que pueden combinar formas geométricas tridimensionales. Establece también relaciones métricas entre triángulos y circunferencias. • Describe la ubicación o los movimientos de un objeto real o imaginario, y los



utilizando coordenadas cartesianas, planos o mapas a escala. - Describe las transformaciones de un objeto en términos de combinar dos a dos ampliaciones, traslaciones, rotaciones o reflexiones. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las propiedades de la semejanza y congruencia de triángulos, y de los prismas, pirámides y polígonos. Los expresa aun cuando estos cambien de posición y vistas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre, las características que distinguen una rotación de una traslación y una traslación de una reflexión. Estas distinciones utiliza formas bidimensional para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Lee textos o gráficos que describen características, elementos o propiedades de las formas geométricas bidimensionales y tridimensionales. Reconoce propiedades de la semejanza y	entre dos puntos desde su forma algebraica. - Describe las transformaciones de objetos mediante la combinación de ampliaciones, traslaciones, rotaciones o reflexiones. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto, y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las propiedades de las razones trigonométricas de un triángulo, los polígonos, los prismas y el cilindro, así como su clasificación, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto y lenguaje geométrico, su comprensión sobre la equivalencia entre dos secuencias de transformaciones geométricas a una figura, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Lee textos o gráficos que describen formas geométricas y sus propiedades, y relaciones de semejanza y congruencia entre triángulos, así como las razones trigonométricas. Lee mapas a diferente escala y compara la información para ubicar lugares o determinar rutas.	representa utilizando mapas y planos a escala, así como la ecuación de la recta, razones trigonométricas, ángulos verticales¹¹. - Describe las transformaciones de objetos mediante homotecias e isometrías en un plano. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto, y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las propiedades de poliedros, sólidos geométricos y cuerpos de revolución, y su clasificación, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto y lenguaje geométrico, su comprensión sobre, las propiedades de la homotecia en figuras planas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Lee textos o gráficos que describen las propiedades, de semejanza y congruencia entre formas geométricas, razones trigonométricas, y ángulos verticales. Lee mapas a diferente escala, e integra su información para ubicar lugares, profundidades, alturas o determinar rutas.	representa utilizando mapas y planos a escala, razones trigonométricas, y la ecuación de la parábola y circunferencia. - Describe las posibles secuencias de transformaciones sucesivas que dieron origen a una forma bidimensional. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto, y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las propiedades de los sólidos geométricos y cuerpos de revolución o formas tridimensionales compuestas, así como su clasificación, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto, y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las transformaciones geométricas y la clasificación de las formas geométricas por sus características y propiedades, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. - Lee textos o gráficos que describen las propiedades de los cuerpos de revolución, compuestos y truncados, así como la clasificación de las formas geométricas por sus características y propiedades comunes. Lee mapas a diferente escala, e integra la información que contienen para
--	--	---	--

¹¹ Ángulos de elevación y depresión.



congruencia, y la composición de transformaciones (rotación, ampliación y reducción) para extraer información. Lee planos o mapas a escala y los usa para ubicarse en el espacio y determinar rutas. • Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos convenientes para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de primas, pirámides, polígonos y círculos, así como de áreas bidimensionales compuestas, empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales y no convencionales. • Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos y procedimientos convenientes para describir el movimiento, la localización o las perspectivas de los objetos en planos a escala, empleando unidades convencionales y no convencionales. • Plantea afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que descubre entre los objetos, entre objetos y formas geométricas. Las justifica con ejemplos y sus conocimientos geométricos. Reconoce errores en sus justificaciones y en las de otros, y los corrige.	• Selecciona y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos convenientes para determinar la longitud, el área y el volumen de primas, polígonos (poliedros), y para establecer relaciones métricas entre lados de un triángulo. Determinar el área de formas bidimensionales empleando unidades convencionales y coordenadas cartesianas. • Selecciona y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para describir las diferentes vistas de una forma tridimensional y reconstruir su desarrollo en el plano en base a estas, empleando unidades convencionales y no convencionales. • Plantea afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que descubre entre los objetos, entre objetos y formas geométricas, y entre las formas geométricas. Comprueba o descarta la validez de la afirmación mediante ejemplos, propiedades geométricas, y razonamiento inductivo o deductivo.	• Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos convenientes para determinar la longitud, el área y el volumen de poliedros y cuerpos compuestos, así como para determinar distancias inaccesibles en el plano empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales. • Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para describir las diferentes vistas de una forma tridimensional compuesta y reconstruir su desarrollo en el plano sobre la base de estas, empleando unidades convencionales y no convencionales. • Plantea afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que descubre entre los objetos, entre objetos y formas geométricas, y entre las formas geométricas, sobre la base de experiencias directas o simulaciones. Comprueba o descarta la validez de una afirmación mediante un contraejemplo, propiedades geométricas, y razonamientos inductivo o deductivo.	ubicar lugares, profundidades, alturas o determinar rutas óptimas. • Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el área y el volumen de cuerpos geométricos compuestos y de revolución, así como áreas irregulares expresadas en planos o mapas, empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales. • Combina y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para describir las diferentes vistas de una forma tridimensional compuesta y reconstruir su desarrollo en el plano sobre la base de estas, empleando unidades convencionales y no convencionales. • Plantea y contrasta afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que descubre entre los objetos, entre objetos y formas geométricas, y entre las formas geométricas, sobre la base de experiencias directas o simulaciones. Comprueba la validez de una afirmación opuesta a otra, o de un caso especial mediante contraejemplos, conocimientos geométricos, y razonamiento inductivo o deductivo.
---	---	---	--



2.5 ÁREA CURRICULAR: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD¹²

2.5.1 Fundamentación

El avance científico y tecnológico, caracterizado por la rapidez de las innovaciones en lo científico y tecnológico, genera cambios que exigen fortalecer en los estudiantes la capacidad para asumir una posición crítica sobre los alcances de la ciencia y la tecnología y cómo estos han influenciado en el ambiente y la salud; requiere una nueva forma de enseñanza de la ciencia con una visión global e integral.

El área de Ciencia, Tecnología y Salud movilizará en los estudiantes la profundización y aplicación del conocimiento científico sobre el mundo a través de procedimientos propios de la ciencia que implica desarrollar actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otros; estableciendo relaciones con la sociedad actual, el mundo natural y tecnológico. Junto a estos aspectos es importante señalar que no tendría sentido destacar solo la ciencia y descuidar sus aplicaciones tecnológicas con las que nuestros estudiantes conviven permanentemente; ya que tienen influencia directa o indirecta en sus vidas. Es así que a través del desarrollo del área se promueve que los estudiantes de la EBA comprendan la complejidad actual, para adquirir habilidades mediante el desarrollo de las competencias que les permitan desenvolverse en la vida cotidiana, relacionarse con su medio, con el mundo del trabajo, la producción y el estudio. Asimismo, se busca que los estudiantes desarrollen estilos de vida saludables, a través de la práctica de actividades físicas y el cuidado de la salud; con ello se contribuye al desarrollo de soluciones globales e integrales en términos de salud propiciando bienestar a lo largo de la vida.

Perea (2001), aunque la educación para la salud tiene una función preventiva y correctiva que exige por parte de la persona, la familia y otros grupos sociales los conocimientos necesarios para la prevención de ciertas enfermedades, su principal finalidad no está en evitar la enfermedad, sino en promover estilos de vida saludables; tiene un sentido positivo de ayuda y potencialización de la persona para la participación y gestión de su propia salud y poder desarrollarse en un proceso de salud integral.

Considerando que el estudiante no es un sujeto aislado; sino está inmerso en un contexto sociocultural que lo define, es concebido como un individuo que tiene conocimientos previos y presenta diferentes formas de valorar¹³, de ver y de actuar en el medio donde se desenvuelve; por ello, los conocimientos científicos adquiridos en la EBA se orienta a la aplicación de estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, y la comprensión de su entorno y aportar en su transformación, desde una postura crítica y ética frente a los hallazgos y enormes posibilidades que ofrece la ciencia y la tecnología.

En este contexto, el área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud de la EBA busca:

- Promover el interés por la indagación científica en los estudiantes para establecer y entender las conexiones que la ciencia tiene con los fenómenos de la vida cotidiana, abordando el estudio de aquellos hechos y aplicaciones científicas para que sean pertinentes; así como las implicancias sociales y éticas que conlleva el uso de la tecnología.
- Propiciar en los estudiantes la adquisición y manejo de un bagaje útil de conocimientos significativos respecto al mundo natural y artificial, la producción y el consumo sustentable de los recursos; para dar soluciones tecnológicas a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, relacionados al cuidado responsable del ambiente. Incorporando los saberes



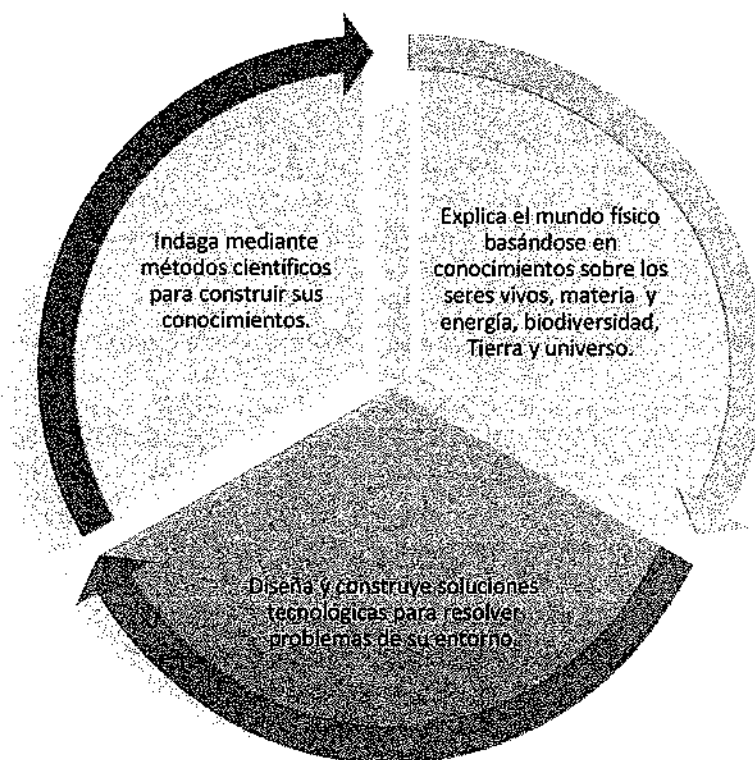
¹² Justificación para cambiar el nombre del área Ciencia, Ambiente y Salud por Ciencia, Tecnología y Salud: El área busca promover el interés por la indagación en los estudiantes abordando el estudio de aquellos hechos y aplicaciones científicas que sean pertinentes; así como las implicancias sociales y éticas que conlleva el uso de la tecnología en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza. El desarrollo de las competencias propuestas en el área, lo refleja mejor ya que busca mejorar la práctica de la enseñanza de la ciencia y la tecnología sin descuidar la salud individual y colectiva.

¹³ Es importante que el estudiante valore las diversas actividades y prácticas culturales que se desarrollan en las comunidades de origen.

propios de los adultos y jóvenes para la explicación del mundo científico como los conocimientos para la prevención y tratamiento de enfermedades, el saber sobre el conocimiento del clima y su influencia en la agricultura entre otros.

- Comprender y manejar diversos retos en la sociedad actual, estimulando y promoviendo su capacidad analítica y reflexiva y así facilitar la toma de decisiones informadas adoptando actitudes y comportamientos que respalden su salud individual, colectiva y bienestar general¹⁴ desde una visión holística para que los estudiantes trabajen de manera autónoma, colaborativa, reconociéndose como sujeto activo en la construcción de su propia salud y la de su familia.

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud en la EBA promueve y facilita en nuestros estudiantes el desarrollo de las siguientes competencias:



2.5.2 Enfoque del área

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud plantea a través del marco teórico y metodológico un proceso de enseñanza aprendizaje correspondiente a la indagación y alfabetización científica y tecnológica, orientada hacia la construcción de aprendizajes de la ciencia y la tecnología y su aplicación en la vida diaria y en diversos contextos a través del desarrollo de estrategias adecuadas. Esto implica el desarrollo de competencias científicas enmarcadas en situaciones de enseñanza que le brinde la oportunidad al estudiante de desarrollar capacidades relacionadas a la construcción del conocimiento científico a partir de sus saberes previos desde un enfoque más integral e interdisciplinar.

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud considera el enfoque:

¹⁴ "Cuerpo, mente y realidad externa se coordinan y conjugan sincrónicamente...", citado en Rengifo, Grimaldo (2012) "Adiestrar el cuerpo para vencer a la naturaleza o criar el cuerpo para dialogar con ella". Lima: PRATEC, p.54.



- a. **Indagación científica:** contribuye a desarrollar en los estudiantes una actitud crítica, reflexiva frente al mundo natural y artificial orientándola a la construcción de los conocimientos científicos en los estudiantes de la EBA a través del desarrollo de actividades que involucren poner en juego una serie de competencias estrictamente relacionadas al quehacer científico, para lo cual debe realizar procesos y procedimientos propios de la ciencia para comprenderla y dar respuestas a sus cuestionamientos.

Una enseñanza orientada hacia la indagación científica es especialmente valiosa para la EBA porque le permiten al estudiante involucrarse en los problemas de su entorno, pensar de manera sistemática, realizar investigaciones para dar soluciones razonables, estimulando la curiosidad y creatividad. También desarrolla en los estudiantes la exploración activa de los fenómenos de la naturaleza, incluyendo la formulación de preguntas que lo lleven hacia la indagación, diseñe estrategias, recolecte y analice datos e información, evalúe y comunique el proceso y los resultados de su indagación; llevándolo a realizar debates, donde confrontarán argumentos contruidos basados en evidencias. Todo esto se realiza con el propósito de fomentar una cultura investigativa en los estudiantes para desarrollar competencias que les permita dar soluciones viables a problemas reales de su entorno.

- b. **Alfabetización científica y tecnológica:** está orientada a la adquisición de conocimientos básicos de la ciencia y tecnología, para la toma de decisiones informadas, la aplicación de herramientas, instrumentos disponibles que permitan construir soluciones ante las necesidades tecnológicas de la comunidad, utilizando sus saberes locales o ancestrales y que les permita comunicar los impactos que estos tienen en el ambiente, la salud y la sociedad; a través del desarrollo de habilidades para desenvolverse en la vida diaria, ayudando a promover y conservar la salud, la prevención de las enfermedades y el cuidado del ambiente. Ya que los estudiantes de la EBA viven y se desarrollan en un entorno natural y sociocultural muy diverso, en muchos casos marcado por la tecnología. De esta manera, se promueve la participación crítica, como ciudadano reflexivo, propiciando la formación de personas autónomas capaces de decidir por sí mismas.

Bernal y López (2005) afirman que del mismo modo que en su momento fue necesario alfabetizar – enseñar a leer y escribir – a la población para su inserción a la sociedad, ciertos conocimientos científicos hoy en día son indispensables para desenvolverse en un mundo dominado por la tecnología y la ciencia y sus consecuencias sociales, económicas y ambientales.

2.5.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencia: INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS

El estudiante es capaz de construir su conocimiento acerca del funcionamiento y estructura del mundo natural y artificial que lo rodea, a través de procedimientos propios de la ciencia, reflexionando acerca de lo que sabe y de cómo ha llegado a saberlo poniendo en juego actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otras.

El ejercicio de esta competencia por parte del estudiante implica la combinación de las capacidades siguientes:

- **Problematiza situaciones:** plantea preguntas sobre hechos y fenómenos naturales, interpreta situaciones y formular hipótesis.
- **Diseña estrategias para hacer indagación:** propone actividades que permitan construir un procedimiento, seleccionar materiales, instrumentos e información para comprobar o refutar las hipótesis.



- **Genera y registra datos e información:** obtiene, organiza y registra datos fiables en función de las variables, utilizando instrumentos y diversas técnicas que permitan comprobar o refutar las hipótesis.
- **Analiza datos e información:** interpreta los datos obtenidos en la indagación, los contrasta con las hipótesis y la información relacionada con el problema para elaborar conclusiones que comprueban o refutan las hipótesis.
- **Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación:** identificar y dar a conocer las dificultades técnicas y los conocimientos logrados para cuestionar el grado de satisfacción que la respuesta da a la pregunta de indagación.



Competencia: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Cuando el estudiante **indaga** mediante métodos científicos para construir sus conocimientos combina las siguientes capacidades:

- Problematisa situaciones.
- Diseña estrategias para hacer indagación.
- Genera y registra datos e información.
- Analiza datos e información.
- Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Indaga a partir de preguntas e hipótesis que son verificables de forma experimental o descriptiva con base en su conocimiento científico para explicar las causas o describir el fenómeno identificado. Diseña un plan de recojo de datos con base en observaciones o experimentos. Colecta datos contribuyan a comprobar o refutar la hipótesis.

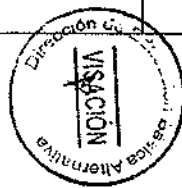
Analiza tendencias o relaciones en los datos, los interpreta tomando en cuenta el error, reproducibilidad y los interpreta con base en conocimientos científicos. Y formula conclusiones. Evalúa si sus conclusiones responden a la pregunta de indagación y las comunica. Evalúa la fiabilidad de los métodos y las interpretaciones de los resultados de su indagación.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Indaga a partir de preguntas y plantea hipótesis con base en conocimientos científicos y observaciones previas. Elabora el plan de observaciones o experimentos a partir de la manipulación y la medición de variables y los argumenta utilizando principios científicos y los objetivos planteados. Realiza mediciones y comparaciones sistemáticas que evidencian la acción de diversos tipos de variables. Analiza tendencias y relaciones en los datos tomando en cuenta el error y reproducibilidad, los interpreta con base en conocimientos científicos y formula conclusiones, las argumenta apoyándose en sus resultados e información confiable. Evalúa la fiabilidad de los métodos y las interpretaciones de los resultados de su indagación y comunica sus conclusiones.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Formula preguntas sobre objetos, hechos o fenómenos observados de su entorno, que puedan ser verificadas de forma experimental en base al conocimiento científico, plantea hipótesis en las que establezcan relaciones entre las variables. • Elabora un plan de acción, con actividades para obtener datos o información, manipular y medir las variables. Selecciona las herramientas, materiales de su entorno, equipos e instrumentos para el recojo de datos cualitativos o cuantitativos que permitirá validar o refutar sus	• Formula preguntas acerca de objetos, hechos o fenómenos observados, delimita el problema y que puedan ser indagadas de forma experimental, y plantea hipótesis en las que establezcan relaciones entre las variables y considera las variables intervinientes. • Elabora un plan de acción, con procedimientos para obtener datos o información al manipular la variable independiente y medir la dependiente. Selecciona herramientas, materiales, equipos e instrumentos para el recojo de datos cualitativos o cuantitativos considerando una investigación relacionada a las variables, que le permitirá validar o refutar sus hipótesis.	• Formula preguntas y delimita el problema acerca de objetos, hechos o fenómenos observados, que puedan ser indagadas de forma experimental, plantea hipótesis en base al conocimiento científico estableciendo relaciones entre las variables que serán investigadas y considera las variables intervinientes. • Elabora un plan de actividades con procedimientos para obtener, datos, información y técnicas que permitan considerar las características de las variables que serán investigadas, manteniendo constante las variables intervinientes; selecciona herramientas, materiales, equipos e instrumentos para el recojo de datos cualitativos o cuantitativos,	• Formula preguntas y delimita el problema y acerca de objetos, hechos o fenómenos observados, que puedan ser indagadas de forma experimental, plantea hipótesis con respaldo de fuentes científicas, donde considera la relación entre las variables que serán investigadas, y considera que las variables intervinientes puede influir en su indagación y elabora objetivos. • Elabora en base a sus variables de estudio, objetivos e información científica, procedimientos con actividades y técnicas que permitan observar, manipular, medir y controlar las variables de su indagación; selecciona herramientas, materiales, equipos, instrumentos e investigaciones relacionadas a las variables para el recojo de datos cualitativos



hipótesis. Toma en cuenta el tiempo y las medidas de seguridad durante la indagación. • Obtiene datos cualitativos o cuantitativos a partir de la observación, manipulación de la variable independiente y mediciones de la variable dependiente; realiza reajustes en sus procedimientos y controla las variables intervinientes. Realiza cálculos de medidas de tendencia central como la moda y media aritmética considerando el margen de error y lo representa a través de tablas y gráficas. • Compara los datos cualitativos o cuantitativos para establecer relaciones de causalidad, correspondencia; los interpreta tomando en cuenta el error y la reproducibilidad; relaciona sus hipótesis e información científica con los resultados de la indagación para confirmarlos o refutarlos y elabora sus conclusiones. • Sustenta si sus conclusiones responden a la pregunta de indagación, y lo comunica de forma presencial o virtual. Evalúa si los procedimientos propuestos en su plan de acción ayudaron a demostrar la veracidad o falsedad de sus hipótesis.	Toma en cuenta el tiempo y medidas de seguridad durante la indagación. • Obtiene datos cualitativos o cuantitativos a partir de la observación, manipulación de la variable independiente y la medición de la variable dependiente, realiza los ajustes en sus procedimientos y controla las variables intervinientes. Realiza cálculos de medidas de tendencia central y otros considerando el margen de error, y lo representa a través de diagramas o gráficas. • Compara las relaciones de causalidad, equivalencia, pertenencia y correspondencia con los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos, teniendo en cuenta el error y la reproducibilidad; contrasta los resultados obtenidos con su hipótesis e información científica para comprobar su validez, elabora sus conclusiones basado en evidencia y las complementa con la de sus pares. • Sustenta sus conclusiones en base a sus resultados y cómo éstas responden a las preguntas formuladas, lo comunica de forma presencial o virtual; evalúa si los procedimientos, mediciones, cálculos y ajustes propuestos en su plan de acción ayudaron a demostrar la veracidad o falsedad de sus hipótesis.	tiene en cuenta investigaciones relacionadas a las variables que permitirá validar o refutar sus hipótesis. Toma en cuenta el tiempo y medidas de seguridad durante la indagación. • Obtiene datos cualitativos o cuantitativos a partir de la observación, la manipulación de la variable independiente y medición de la variable dependiente; realiza los ajustes en sus procedimientos considerando la repetición de mediciones y controla las variables intervinientes. Realiza cálculos de medidas de tendencia central obteniendo el margen de error y los representa en diagramas o gráficas. • Compara relaciones de causalidad, equivalencia, pertenencia, correspondencia, similitud, diferencia, en los datos cualitativos o cuantitativos teniendo en cuenta el error y la reproducibilidad; contrasta los resultados obtenidos con sus hipótesis e información seleccionada para comprobar su validez; elabora sus conclusiones y las complementa con las leyes o teorías científicas. • Sustenta en base a sus resultados con evidencia de conocimientos científicos si sus conclusiones, procedimientos, mediciones, cálculos y ajustes realizados ayudaron a demostrar la veracidad o falsedad de sus hipótesis y a lograr el objetivo; lo comunica de forma presencial o virtual; evalúa las limitaciones, alcances y dificultades técnicas presentadas en su indagación científica.	o cuantitativos durante el proceso de indagación que permitirán someter a prueba las hipótesis formuladas. Toma en cuenta el tiempo y medidas de seguridad durante la indagación. • Obtiene datos cualitativos o cuantitativos a partir de la observación, la manipulación de la variable independiente y la medición de la variable dependiente, controla las variables intervinientes; realiza cálculos de medidas de tendencia central y otros, obteniendo el margen de error. Realiza ajustes considerando la repetición de mediciones y los representa en diagramas o gráficos. • Compara las relaciones de causalidad, equivalencia, pertenencia, correspondencia, similitud con los datos obtenidos cualitativos o cuantitativos teniendo en cuenta el error y la reproducibilidad, interpreta la relación entre la variable independiente y la dependiente; contrasta los resultados obtenidos con sus hipótesis y con información científica para comprobar su validez; elabora sus conclusiones y las complementa con las leyes o teorías científicas. • Sustenta sobre la base de sus conocimientos científicos si sus conclusiones, procedimientos, mediciones, cálculos y ajustes realizados en su plan de acción ayudaron a demostrar la veracidad o falsedad de sus hipótesis y lograr el objetivo; lo comunica de forma presencial o virtual; evalúa la fiabilidad de los métodos, las limitaciones, alcances, dificultades técnicas y las interpretaciones de los resultados presentados en su indagación científica. Propone nuevas preguntas a partir del resultado de su indagación.
---	---	--	---



Competencia: EXPLICA EL MUNDO FÍSICO BASÁNDOSE EN CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SERES VIVOS, MATERIA Y ENERGÍA, BIODIVERSIDAD, TIERRA Y UNIVERSO

El estudiante es capaz de comprender conocimientos científicos relacionados a hechos o fenómenos naturales, sus causas y las relaciones con otros fenómenos, construyendo representaciones del mundo natural y artificial. Esta representación del mundo le permite evaluar situaciones donde la aplicación de la ciencia y la tecnología se encuentran en debate, para construir argumentos que lo llevan a participar, deliberar y tomar decisiones en asuntos personales y públicos, mejorando su calidad de vida, así como conservar el ambiente.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo: cuando es capaz de tener desempeños flexibles, es decir, establece relaciones entre varios conceptos y los transfiere a nuevas situaciones. Esto le permite construir representaciones del mundo natural y artificial, que se evidencian cuando el estudiante explica, ejemplifica, aplica, justifica, compara, contextualiza y generaliza sus conocimientos.
- Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico: cuando identifica los cambios generados en la sociedad por el conocimiento científico o desarrollo tecnológico con el fin de asumir una postura crítica o tomar decisiones considerando saberes locales, evidencia empírica y científica, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y conservar el ambiente local y global.



Competencia: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.

Cuando el estudiante explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo combina las siguientes capacidades:

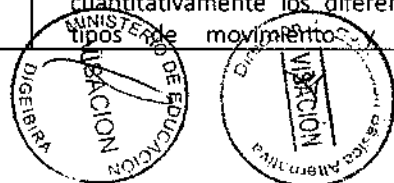
- Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
- Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Explica, con base en evidencia con respaldo científico, las relaciones cualitativas y las cuantificables entre: el campo eléctrico con la estructura del átomo, la energía con el trabajo o el movimiento, las funciones de la célula con sus requerimientos de energía y materia, la selección natural o artificial con el origen y evolución de especies, los flujos de materia y energía en la Tierra o los fenómenos meteorológicos con el funcionamiento de la biosfera. Argumenta su posición frente a las implicancias sociales y ambientales de situaciones sociocientíficas o frente a cambios en la cosmovisión suscitados por el desarrollo de la ciencia y tecnología.

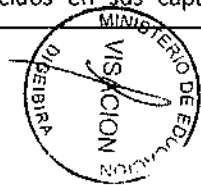
Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Explica, con base en evidencias con respaldo científico, las relaciones cualitativas y las cuantificables entre: la estructura microscópica de un material y su reactividad con otros materiales o con campos y ondas; la información genética, las funciones de las células con las funciones de los sistemas (homeostasis); el origen de la Tierra, su composición, su evolución física, química y biológica con los registros fósiles. Argumenta su posición frente a las implicancias éticas, sociales y ambientales de situaciones sociocientíficas o frente a cambios en la cosmovisión suscitados por el desarrollo de la ciencia y tecnología.

Desempeños

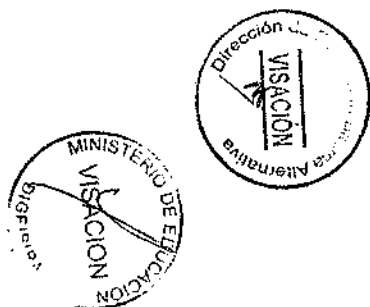
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Explica los cambios físicos y químicos por acción de la transferencia de energía y sus efectos en las propiedades físicas de la materia y los relaciona con los cambios de estado de la materia presentes en su vida cotidiana. • Explica el modelo actual de la estructura del átomo, a partir de la comparación y la evolución de los modelos atómicos precedentes. Evalúa el rol de la ciencia y la tecnología en ese proceso. • Explica que el calor es una forma de energía que puede ser medida y se transfiere entre cuerpos de diferente temperatura y las relaciona con los cambios de temperatura de un cuerpo. • Explica la luz como una radiación visible del espectro electromagnético, formado por ondas y que su propagación da origen a los fenómenos de reflexión y refracción, y los relaciona en situaciones cotidianas en diversos contextos. • Explica cualitativa y cuantitativamente el movimiento por acción de las diferentes fuerzas por contacto o a distancia que actúan sobre los cuerpos, los relaciona con sus elementos y los evidencia en situaciones cotidianas en diversos contextos.	• Explica las propiedades de los elementos químicos haciendo uso de la Tabla Periódica y da razón de su importancia en las actividades cotidianas y en el campo laboral. • Determina cualitativamente y cuantitativamente que las sustancias, de su entorno y de uso cotidiano, se generan al formarse o romperse los enlaces entre átomos. • Explica con base en evidencia científica la formación de compuestos inorgánicos a partir de diferentes reacciones químicas. Evalúa sus implicancias en la salud y el trabajo. • Explica con fundamento científico el origen de los campos eléctricos y magnéticos y sus aplicaciones en el campo laboral. • Explica cualitativa y cuantitativamente los diferentes tipos de movimientos y los	• Argumenta la relación entre las propiedades del átomo de carbono con la formación de sustancias orgánicas naturales y sintéticas. Describe las condiciones ambientales que facilitan la degradación de las mismas. • Explica la conservación, transferencia y degradación de la energía térmica en sólidos y fluidos, y su importancia en la calidad de vida. • Sustenta con argumento científico la teoría cinética molecular y el comportamiento de los gases al someterlo a diferentes temperaturas y presiones. • Explica cualitativa y cuantitativamente el comportamiento de los fluidos en reposo y en movimiento al someterlos a presión. • Explica cualitativa y cuantitativamente las leyes estequiométricas y su importancia en la elaboración de productos. • Explica con sustento científico que las reacciones nucleares liberan gran	• Explica cualitativa y cuantitativamente las leyes de conservación de la materia y la energía, a partir de las reacciones químicas y procesos nucleares. Evalúa las implicancias del uso de la radioactividad en la salud y el ambiente. • Explica las relaciones entre los campos gravitacional y electrostático con los campos eléctrico y magnético de los cuerpos y sus aplicaciones en el campo laboral. • Fundamenta cualitativa y cuantitativamente la influencia del trabajo mecánico, energía y potencia sobre los cambios en los sistemas físicos. • Describe cualitativa y cuantitativamente las oscilaciones y movimientos armónicos simples, la formación de ondas mecánicas y electromagnéticas y su propagación en diferentes medios de su entorno. • Fundamenta cualitativa y cuantitativamente el movimiento compuesto de un móvil como la combinación o superposición de dos o más



• Explica las relaciones entre la energía, trabajo y movimiento de manera cualitativa y cuantitativa en situaciones cotidianas de diversos contextos. • Explica los procesos que se dan en la fotosíntesis y en la respiración, como procesos de conversión de energía y elaboración de sustancias orgánicas. • Explica en base a fuentes con respaldo científico, la relación de algunas plantas de su comunidad con el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. Aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas. Toma en cuenta su cuidado y preservación. • Explica que los componentes básicos de la célula les permite cumplir sus funciones de nutrición, relación y reproducción en los organismos unicelulares y pluricelulares. • Explica los beneficios de una adecuada ingesta de carbohidratos, proteínas, lípidos, vitaminas y minerales necesarios para mantenerse saludables, para la realización de actividades físicas relacionadas con su actividad cotidiana y para la mejora de su rendimiento físico y mental; promueve el consumo de alimentos de su región. • Explica como los organismos actuales de los diversos reinos se originan de ancestros comunes como evidencia de la selección natural, y estos organismos pueden ser beneficiosos y perjudiciales para la salud. • Explica con argumento científico las evidencias de los mecanismos de evolución de las especies vivientes de su entorno. • Explica los ciclos biogeoquímicos y el flujo de la materia y energía de las cadenas tróficas con el sostenimiento de los ecosistemas en la Tierra. • Explica cómo la evolución del universo y los cambios producidos en sus capas (hidrósfera, litósfera y	relaciona durante sus acciones cotidianas y laborales. • Justifica que las biomoléculas inorgánicas y orgánicas son constituyentes de las células de los organismos unicelulares y pluricelulares y les posibilita cumplir las funciones de nutrición, relación y reproducción consideradas esenciales para su supervivencia. • Explica en base a fuentes con respaldo científico, la relación de algunas plantas de su región con el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. Aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas Toma en cuenta su cuidado y preservación. • Explica la relación de las necesidades calóricas diarias en función al gasto energético que demanda la actividad física relacionada a su actividad laboral, así como las consecuencias del sedentarismo y los hábitos perjudiciales en su salud. Describe el valor energético de los alimentos preparados tradicionalmente en su región. • Explica que la transmisión de caracteres de generación en generación se realiza mediante los genes y los relaciona con las características de seres vivos de su entorno.	cantidad de energía producto de la fusión o fisión nuclear. Evalúa las ventajas y desventajas de su uso. • Explica las reacciones químicas que se dan en una célula como proceso de transformación de sustancias para obtener energía necesaria y realizar funciones vitales. • Explica con sustento científico la relación entre el crecimiento y reproducción celular o mitosis con las mutaciones o alteraciones de la salud de los seres vivos. • Explica que el número de cromosomas haploides de las especies se mantiene por la producción de células sexuales y lo relaciona con la herencia, la diversidad y las enfermedades genéticas comunes en su entorno. • Argumenta que la conservación de la homeostasis en el organismo humano depende de los mecanismos de regulación de su medio interno. • Explica con base de evidencia científica, la relación de algunas plantas de su región con el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades y cómo ha contribuido en la mejora de su calidad de vida. Aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas. Toma en cuenta su cuidado y preservación. • Explica que las etapas de transcripción y traducción de los ácidos nucleicos dan origen a las proteínas responsables de diferentes acciones fundamentales en el organismo. • Sustenta la relación de la herencia, genes, mutación, selección natural o	movimientos simples y lo relaciona a situaciones cotidianas. • Explica cualitativa y cuantitativamente que cuando las resultantes de las fuerzas que actúan sobre los cuerpos es nula, este se encuentran en reposo o en movimiento no acelerado. • Explica las propiedades físicas y químicas de los compuestos biológicos: carbohidratos, lípidos, proteínas y vitaminas y los relaciona con su vida cotidiana. • Explica con base de evidencia científica, la relación de las plantas con el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades y cómo ha contribuido en la mejora de su calidad de vida. Aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas Toma en cuenta su cuidado y preservación. • Sustenta su opinión sobre las implicancias éticas, sociales y ambientales de la manipulación genética para la expresión de determinados caracteres. • Explica la transmisión de las características hereditarias en relación a las leyes genéticas. • Infiere que algunas enfermedades genéticas se originan debido a las anomalías en el ADN. • Explica como la actividad humana favorece en los fenómenos que amenazan la conservación del ambiente y los relaciona con los acuerdos y mecanismos de conservación para el desarrollo sostenible. • Argumenta el uso de la medicina natural tradicional de su región con la finalidad de prevenir, atenuar o buscar la restauración
--	--	---	--



atmósfera) generaron las condiciones favorables para la existencia de la vida en nuestro planeta. • Explica las causas del desequilibrio ecológico, su influencia en el desarrollo de la diversidad de vida en la Tierra y la responsabilidad que compete al ser humano en este proceso. • Explica la relación entre los factores abióticos con los elementos que generan la variedad climática que influye en el desarrollo de la diversidad de vida en la Tierra. • Da razón de cómo las causas del cambio climático pueden ser mitigadas a partir del uso de fuentes de energía limpia en la generación de energía eléctrica. • Argumenta cómo el desarrollo de la ciencia y tecnología han contribuido a cambiar las ideas sobre el universo y la vida de las personas en distintos momentos de la historia. • Argumenta su posición respecto a situaciones donde la ciencia y tecnología son cuestionadas por su impacto en la sociedad y el ambiente, y como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo originario.	• Explica con base de evidencia científica que el relieve de la Tierra se debe a los movimientos sísmicos, al vulcanismo y a la formación de rocas producidas por la energía interna de la Tierra. • Argumenta su opinión frente a las controversias sociocientíficas de la ciencia y tecnología por su impacto en la sociedad y el ambiente, y como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo originario.	artificial con el origen y la evolución de la vida en la Tierra; y con las enfermedades genéticas. • Argumenta con base científica que las barreras geográficas que interrumpen el flujo genético puede influir en la especiación de los seres vivos. • Argumenta su posición frente a las implicancias éticas, sociales y ambientales sobre temas cuestionados de la ciencia y tecnología, donde se pone en juego demandas sociales e intereses personales, y como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo originario.	de la salud y el desarrollo de habilidades según las normas de su pueblo. • Explica cómo se dio origen a la diversidad de elementos químicos presentes en el universo y en la Tierra, producto de la acción de las fuerzas fundamentales (gravedad y fuerzas de atracción nuclear). • Argumenta las relaciones entre los diversos factores que amenaza la sostenibilidad de la biosfera, y evalúa la pertinencia científica de los acuerdos y mecanismos de conservación y lucha contra el cambio climático para la sostenibilidad. • Fundamenta su opinión frente a las controversias sociocientíficas por el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y el impacto que genera en la sociedad y el ambiente, y como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo originario.
--	--	--	---



Competencia: DISEÑA Y CONSTRUYE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU ENTORNO

El estudiante es capaz de construir objetos, procesos o sistemas tecnológicos basándose en conocimientos científicos, tecnológicos y de diversas prácticas locales, para dar respuesta a problemas del contexto, ligados a las necesidades sociales, poniendo en juego la creatividad y perseverancia.

Esta competencia implica la combinación e integración de las siguientes capacidades:

- **Determina una alternativa de solución tecnológica:** al detectar un problema y proponer alternativas de solución creativas basadas en conocimientos científico, tecnológico y prácticas locales, evaluando su pertinencia para seleccionar una de ellas.
- **Diseña la alternativa de solución tecnológica:** es representar de manera gráfica o esquemática la estructura y funcionamiento de la solución tecnológica (especificaciones de diseño), usando conocimiento científico, tecnológico y prácticas locales, teniendo en cuenta los requerimientos del problema y los recursos disponibles.
- **Implementa y valida alternativas de solución tecnológica:** es llevar a cabo la alternativa de solución, verificando y poniendo a prueba el cumplimiento de las especificaciones de diseño y el funcionamiento de sus partes o etapas.
- **Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica:** es determinar qué tan bien la solución tecnológica logró responder a los requerimientos del problema, comunicar su funcionamiento y analizar sus posibles impactos, en el ambiente y la sociedad, tanto en su proceso de elaboración como de uso.



Competencia: Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Cuando el estudiante diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno combina las siguientes capacidades:

- Determina una alternativa de solución tecnológica.
- Diseña la alternativa de solución tecnológica.
- Implementa y valida alternativas de solución tecnológica.
- Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.

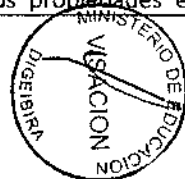
Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Diseña y construye soluciones tecnológicas al delimitar el alcance del problema tecnológico y las causas que lo generan, y propone alternativas de solución basado en conocimientos científicos. Representa la alternativa de solución, a través de esquemas o dibujos incluyendo sus partes o etapas.

Establece características de forma, estructura, función y explica el procedimiento, los recursos para implementarlas, así como las herramientas y materiales seleccionados; verifica el funcionamiento de la solución tecnológica, considerando los requerimientos, detecta errores en la selección de materiales, imprecisiones en las dimensiones, procedimientos y realiza ajustes. Explica el procedimiento, conocimiento científico aplicado, así como las dificultades en el diseño e implementación, evalúa el alcance de su funcionamiento a través de pruebas considerando los requerimientos establecidos y propone mejoras. Infiere impactos de la solución tecnológica.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Diseña y construye soluciones tecnológicas al justificar el alcance del problema tecnológico, determinar la interrelación de los factores involucrados en él y justificar su alternativa de solución basado en conocimientos científicos. Representa la alternativa de solución a través de esquemas o dibujos estructurados a escala, con vistas y perspectivas, incluyendo sus partes o etapas. Establece características de forma, estructura, función y explica el procedimiento, los recursos para implementarlas, así como las herramientas y materiales seleccionados; verifica el funcionamiento de la solución tecnológica considerando los requerimientos, detecta errores en la selección de materiales, imprecisiones en las dimensiones y procedimientos y realiza ajustes o rediseña su alternativa de solución. Explica el conocimiento científico y el procedimiento aplicado, así como las dificultades del diseño y la implementación, evalúa su funcionamiento, la eficiencia y propone estrategias para mejorarlo. Infiere impactos de la solución tecnológica y elabora estrategias para reducir los posibles efectos negativos.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Describe el problema tecnológico detectado en su contexto y las causas que lo generan, propone su alternativa de solución tecnológica basada en prácticas locales y su relación con los conocimientos científicos, considera los recursos y materiales disponibles, justifica los posibles beneficios. • Representa la alternativa de solución tecnológica con dibujos estructurados; describe sus partes y la secuencia de pasos, sus características, forma, estructura y función; explica el procedimiento para su implementación, selecciona los recursos, herramientas y materiales.	• Describe el problema tecnológico detectado en su contexto, las causas que lo generan y explica las alternativas de solución tecnológica propuestas en base a conocimientos científicos o prácticas realizadas a nivel regional considera los recursos o materiales del entorno y justifica los posibles beneficios. • Representa con esquemas o dibujos a escala, la alternativa de solución tecnológica; describe las partes o etapas y la secuencia de pasos, las características de forma, estructura y función. Selecciona recursos, instrumentos, herramientas y materiales para su construcción en función a sus propiedades e impacto ambiental.	• Describe el problema tecnológico detectado en su contexto, las causas que lo generan y las alternativas de solución propuestas según su funcionalidad basada en conocimientos científicos, tecnológicos o prácticas realizadas a nivel nacional; tiene en cuenta los recursos disponibles del entorno, justificando los posibles beneficios directos e indirectos. • Representa con esquemas o dibujos a escala, incluyendo vistas y perspectivas la alternativa de solución tecnológica; describe las partes o etapas y la secuencia de pasos, las características de forma, estructura y función. Selecciona recursos, instrumentos, herramientas y materiales para su	• Fundamenta el problema tecnológico en su contexto determinando la interrelación de los factores que se involucran; explica las alternativas de solución propuestas según su funcionalidad en base a conocimientos científicos, tecnológicos o prácticas realizadas a nivel mundial los requerimientos que deben cumplir, optimizando los recursos disponibles, justifica los beneficios directos e indirectos en comparación con otras soluciones tecnológicas. • Representa con esquemas o dibujos a escala, incluyendo vistas y perspectivas o diagramas de flujo la alternativa de solución tecnológica; describe las partes o etapas, las características de forma, estructura y función; explica el



según sus propiedades y funciones considerando su impacto ambiental y seguridad. Prevé posibles costos y tiempo de ejecución. • Construye la alternativa de solución tecnológica, toma en cuenta las especificaciones de diseño, emplea herramientas y materiales seleccionados cumpliendo las normas de seguridad establecidas; utiliza unidades de medida convencionales; verifica y pone a prueba el funcionamiento de las partes o etapas, detecta imprecisiones durante su ejecución y realiza ajustes necesarios según los requerimientos establecidos para su mejora. • Comprueba el funcionamiento de su solución tecnológica según los requerimientos establecidos y propone mejoras. Explica su construcción, las dificultades que se presentaron durante su diseño e implementación y los cambios o ajustes realizados sobre la base de conocimientos científicos o en prácticas locales, y determina el impacto ambiental durante su implementación y uso. Infiere los posibles efectos de la solución tecnológica en su contexto y aplica estos conocimientos en diversas actividades de su vida cotidiana.	Prevé posibles costos y tiempo de ejecución. • Construye la alternativa de solución tecnológica considera las especificaciones de diseño, utiliza herramientas, materiales e instrumentos seleccionados teniendo en cuenta las normas de seguridad; utiliza unidades de medida convencionales, verifica y pone a prueba el funcionamiento de la solución tecnológica, detecta imprecisiones durante su ejecución, rediseña o realiza ajustes necesarios para su mejora. • Comprueba el funcionamiento de su solución tecnológica luego de realizar pruebas repetitivas según los requerimientos establecidos, establece sus limitaciones y propone mejoras. Explica su construcción, las dificultades que se presentaron durante su diseño e implementación y los cambios o ajustes realizados sobre la base de conocimientos científicos o en prácticas locales, y determina el impacto ambiental durante su implementación y uso. Infiere los posibles efectos de la solución tecnológica en su contexto y aplica estos conocimientos en diversas actividades de su vida cotidiana.	construcción en función a sus propiedades y al impacto ambiental. Prevé posibles costos y tiempo de ejecución. • Construye la alternativa de solución tecnológica, cumple con las especificaciones de diseño, utiliza herramientas, instrumentos y materiales seleccionados teniendo en cuenta las normas de seguridad utiliza unidades de medida convencionales teniendo en cuenta el grado de precisión, verifica y pone a prueba el funcionamiento de la solución tecnológica, detecta imprecisiones durante su ejecución, rediseña o realiza ajustes necesarios para su mejora. • Comprueba el funcionamiento y la eficiencia de la solución tecnológica luego de realizar pruebas repetitivas según los requerimientos establecidos, determina sus limitaciones y fundamenta su propuesta de mejora. Sustenta el procedimiento y el conocimiento científico o práctica local aplicada para la construcción de la solución tecnológica, las dificultades que se presentaron durante su diseño e implementación; evalúa Infiere los posibles efectos de la solución tecnológica en el ámbito social, ambiental y ético, aplica estos conocimientos en diversas actividades de su vida cotidiana.	procedimiento empleado y los recursos para implementarlos, así como las herramientas y materiales seleccionados considerando el impacto ambiental. Provee posibles costos. • Construye la alternativa de solución tecnológica, cumple con las especificaciones de diseño; manipula herramientas, instrumentos y materiales útiles y pertinentes teniendo en cuenta las normas de seguridad, utiliza unidades de medida convencionales teniendo en cuenta el grado de precisión; verifica y pone a prueba el funcionamiento de cada parte o etapa de la solución tecnológica, detecta imprecisiones en las dimensiones, rediseña o realiza ajustes necesarios para su mejora, elabora estrategias para medir su eficiencia y confiabilidad. • Comprueba el alcance de su funcionamiento y eficacia luego de realizar pruebas repetitivas según los requerimientos establecidos y fundamenta su propuesta de mejora; determina sus limitaciones y estudia las posibilidades de mejorar el producto. Sustenta el procedimiento empleado para la construcción de la solución tecnológica y el conocimiento científico o práctica local aplicado, las dificultades que se presentaron durante su diseño e implementación; Infiere los posibles efectos de la solución tecnológica en el ámbito social, ambiental y ético, aplica estos conocimientos en diversas actividades de su vida cotidiana.
--	---	---	---



2.6 ÁREA CURRICULAR: DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO*

2.6.1 Fundamentación

El actual contexto en el que vivimos se caracteriza por el libre acceso a diferentes fuentes de información, el constante cambio, la influencia de la globalización, la exclusión social, la discriminación y la pobreza. Frente a estas situaciones es necesario desarrollar aprendizajes que busquen fortalecer la construcción de la identidad, el ejercicio de la ciudadanía con sentido ético, el desarrollo sostenible, la democracia y la interculturalidad con el fin de desarrollar personas con una sólida formación ética, reflexión crítica y respetuosa de los derechos humanos que puedan desenvolverse exitosamente de forma individual y social.

En este sentido, el área de Desarrollo Personal y Ciudadano pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, cultural y social de los estudiantes, el afianzamiento de los compromisos de mejora constante consigo mismo, con los otros, con su comunidad y con el desarrollo del país. Además reforzar la valoración de su propia cultura y la de los demás y fortalecer el ejercicio de su ciudadanía y su contribución para una convivencia democrática y el desarrollo sostenible del país.

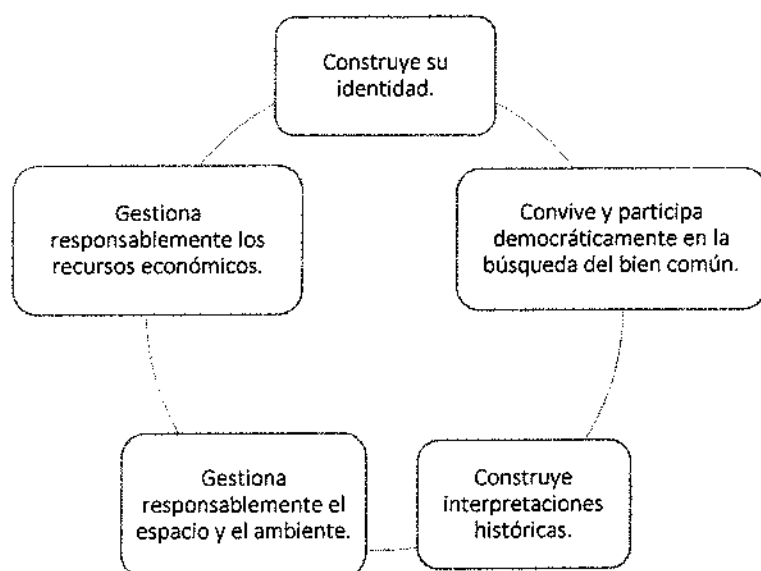
Por tal motivo, se propone que el estudiante al desarrollar las competencias del área, fortalezca el desarrollo armónico de dos dimensiones la personal y la social.

- Dimensión personal, el área busca contribuir a que el estudiante valore su individualidad, fortalezca el desarrollo de su autonomía, de su autoestima y tome conciencia y responsabilidad en la consolidación de su identidad en interacción con su entorno sociocultural y ambiental, tomando en cuenta sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen y sus raíces históricas y culturales, así como, la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.
- Dimensión social, el área busca promover y fortalecer en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía informada que alude a exigir sus derechos y cumplir con sus deberes, animar y acrecentar su capacidad de tomar decisiones libres, autónomas y conscientes de las consecuencias de su comportamiento en las demás personas y en el ambiente, y participar activamente en la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa. De la misma manera, busca fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa a partir del análisis de los procesos históricos, geográficos y económicos que se dan en el país y el mundo que le permitan a los estudiantes comprender y explicar el contexto en el que viven y participar de manera informada y responsable en la sociedad.



*Justificación para cambiar el nombre del área Ciencias Sociales por Desarrollo Personal y Ciudadano: Desde el área se concibe al ser humano como un ser integral en relación con todas sus dimensiones, en tal sentido su desarrollo psicoafectivo, cognitivo y social-relacional demanda de una propuesta que logre la real interdisciplinariedad. El área es eminentemente formativa y tiene la finalidad de contribuir al desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía con una sólida formación ética. Por lo tanto, el cambio de nombre responde a la búsqueda de una integralidad formativa desde todas las competencias que la conforman. Desde la premisa de que el ser humano es un ser con múltiples dimensiones (afectiva, cognitiva, socio-política, ética, etc.), el área plantea el desarrollo de competencias que fortalezcan de forma simultánea el desarrollo de la identidad, el sentido de pertenencia, la convivencia y participación democrática e intercultural, la comprensión, explicación y gestión de los procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos, lo que finalmente coadyuva al logro del perfil del estudiante presentado en el CNEB.

En el área se fortalecen y desarrollan las siguientes competencias:



2.6.2 Enfoques del área

El área curricular de Desarrollo Personal y Ciudadano se desarrolla bajo los siguientes enfoques:

a. Desarrollo Personal

A través de este enfoque, se busca el desarrollo de personas capaces de lograr su realización ética, cognitiva, cultural, espiritual promoviendo la formación y consolidación de su autoestima e identidad, en concordancia con los fines que establece la Ley General de Educación. Los estudiantes en la Educación Básica Alternativa poseen una trayectoria de vida muy variada que se encuentra ligada a algunos o la totalidad de los siguientes aspectos: ejercicio pleno de su ciudadanía, inserción en el mundo laboral y responsabilidades familiares. En este contexto que forma parte de la vida cotidiana de los estudiantes de EBA, es pertinente una política educativa que contribuya a formar en los estudiantes, lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico a fin de lograr su realización plena en la sociedad. A partir de este enfoque se busca que el estudiante pueda examinar, evaluar y fortalecer con juicio crítico y ético, la construcción de su identidad a partir del ejercicio del pensamiento autónomo, de la toma de decisiones y compromisos frente a su proyecto de vida. Por ese motivo, es importante que el estudiante se desarrolle socioemocionalmente y fortalezca sus vínculos con el mundo natural y social desde una reflexión crítica y ética.

Asimismo este enfoque considera la valoración del propio estudiante como sujeto de derechos, buscando el cuidado de sí mismo, del ambiente social y cultural y de los otros. El descubrimiento de uno mismo es un proceso que siempre está vinculado a las relaciones que se establecen con los demás, así el descubrimiento del otro supone el descubrimiento de uno mismo, solo así se puede poner en el lugar de los demás y comprender sus modos de proceder. (Delors; 2014) En los pueblos originarios, una visión de buena convivencia es asumir la noción del buen vivir que implica aprender a estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse armónicamente con todas las formas de existencias.



b. Ciudadanía Activa

A través de este enfoque, se busca que los estudiantes examinen, evalúen y fortalezcan el ejercicio de su ciudadanía a través de la puesta en práctica de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes con las que participan activamente en la vida social; y de la comprensión de la realidad del mundo en el que viven, así como el espacio en el que se desarrolla la vida en sociedad.

Se entiende la ciudadanía como esa capacidad de las personas para involucrarse y contribuir en la vida pública. Constituye un conjunto de actividades que implica la participación democrática e intercultural; así como también el reconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos de derechos que son capaces de opinar, proponer, exponer puntos de vista en asuntos privados y públicos respetando los derechos humanos. De otro lado, la ciudadanía es también un concepto mediador entre la necesidad de establecer unas exigencias de justicia y equidad para los miembros de una comunidad unido a los lazos de pertenencia que nos vinculan a un contexto familiar, local, regional, nacional y global.

Finalmente, con este enfoque se busca que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado; pero, que desde el presente están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social, por lo que es importante el desarrollo de habilidades sociales, estrategias para la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, trabajo en equipo, la construcción de consensos, actuando con responsabilidad y compromiso frente al ambiente gestionándolo de forma racional y respetuosa, promoviendo el desarrollo sostenible.

Estos planteamientos se complementan con la concepción del buen vivir que tienen los pueblos originarios, que implica una convivencia entre los seres humanos y los diferentes seres que habitan en el universo. Una idea central de esta noción es “existir armónico y equilibrado con todos los seres vivos”. (Maldonado; 2011).

2.6.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Las competencias del área de Desarrollo Personal y Ciudadano, buscan que el estudiante sea competente en comprender situaciones de la vida cotidiana en un contexto amplio, evaluar posibles formas de resolver problemas que le afectan de forma individual y/o colectiva, combinando sus distintos aprendizajes de forma pertinente y acordes a un propósito, para luego tomar decisiones éticas, democráticas, reafirmando como un ser sujeto de derechos y respetando el derecho de los demás que se fundamenta en un Estado de derecho.

Competencia: CONSTRUYE SU IDENTIDAD

El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros. En ese sentido, esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Se valora a sí mismo:** es decir, el estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.



- **Autorregula sus emociones:** significa que el estudiante reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.
- **Reflexiona y argumenta éticamente:** significa que el estudiante analice situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición sustentada en argumentos razonados y en principios éticos. Implica también tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de reflexionar sobre si estas responden a los principios éticos asumidos, y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos y en los demás.
- **Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez:** es tomar conciencia de sí mismo, a partir del desarrollo de su imagen corporal, de su identidad, y mediante el conocimiento y valoración de su cuerpo. Supone establecer relaciones de igualdad entre las personas, así como relaciones afectivas armoniosas y libres de violencia. También implica identificar y poner en práctica conductas de autocuidado frente a situaciones que ponen en riesgo su bienestar o que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos.



Competencia: Construye su identidad.

Cuando el estudiante **construye su identidad** combina las siguientes capacidades:

- Se valora a sí mismo.
- Autorregula sus emociones.
- Reflexiona y argumenta éticamente.
- Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo integral.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, culturales y sociales, y de sus logros, valorando el aporte de las familias en su formación personal. Se desenvuelve con agrado y confianza en diversos grupos. Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otros. Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas. Analiza las consecuencias de sus decisiones y se propone comportamientos en los que estén presentes criterios éticos. Se relaciona con igualdad o equidad y analiza críticamente situaciones de desigualdad de género en diferentes contextos. Demuestra respeto y cuidado por el otro en sus relaciones afectivas, y propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que afecten su integridad en relación a la salud sexual y reproductiva.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado. Manifiesta de manera regulada sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias. Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales, la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones. Se relaciona con los demás bajo un marco de derechos, sin discriminar por género, características físicas, origen étnico, lengua, discapacidad, edad, nivel socioeconómico, entre otras sin violencia. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Describe su identidad a partir de sus características personales, culturales y sociales, reconociendo la forma en que los diversos ámbitos en los que vive aportan a su formación personal. • Se desenvuelve con agrado, confianza y seguridad en diversos grupos sociales y culturales, lo cual fortalece y enriquece su identidad. • Explica las causas y las consecuencias que desencadenan sus emociones y/o comportamientos y el de los demás frente a diversas situaciones; selecciona y utiliza diversas estrategias para regular sus emociones.	• Describe los cambios que se han dado en su desarrollo personal, las potencialidades y limitaciones y expresa como estas le permiten superar situaciones adversas o de riesgo y aprovechar oportunidades. • Explica la manera en la que ha llegado al conocimiento de sí mismo y a su auto aceptación, lo cual fortalece su autoestima • Expresa sus emociones, sentimientos, logros e ideas de manera regulada, diferenciando las causas y las consecuencias, el contexto en el que se desarrollan y las personas que participan.	• Explica cuáles son las características de sus identidades (familiar, cultural, de género, étnica, política entre otras), que le permiten actuar con seguridad y confianza en sus relaciones con los demás • Explica sobre sus logros, potencialidades y limitaciones y los relaciona con el sentido y proyecto de vida. • Expresa sus emociones, sentimientos, logros e ideas diferenciando el contexto en el que se desarrollan y las personas que participan. • Explica las causas y consecuencias de sus emociones y sentimientos y utiliza estrategias de autorregulación que le permitan establecer relaciones empáticas.	• Explica la manera en la que sus identidades (familiar, cultural, de género, étnica, política entre otras) están presentes en su proyecto de vida. • Explica el modo en el que se configura su personalidad y los logros que ha alcanzado. • Expresa sus emociones, sentimientos, logros e ideas diferenciando el contexto en el que se desarrolla y las personas que participan, explica las causas y consecuencias de las mismas. • Sustenta con argumentos razonados una posición ética frente a situaciones de conflicto moral, integrando los principios



- Argumenta su posición sobre dilemas morales que involucran situaciones de convivencia, tomando en cuenta las intenciones de las personas, las normas y los principios éticos.
- Examina las consecuencias de sus decisiones y propone comportamientos en los que estén presentes criterios éticos.
- Se relaciona con igualdad o equidad con hombres y mujeres estableciendo vínculos afectivos basados en el respeto, el cuidado por el otro y asumiendo una posición crítica frente a situaciones de desigualdad de género en diversos contextos.
- Explica cómo algunas situaciones vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas de prevención y protección ante situaciones que afecten su integridad.
- Argumenta su posición ética frente a situaciones de conflicto moral, considerando los principios éticos y los derechos fundamentales.
- Evalúa las consecuencias de sus decisiones y se plantea comportamientos basados en principios éticos.
- Establece relaciones afectivas y las examina desde la perspectiva del respeto, el cuidado del otro, la reciprocidad, la presencia de alguna forma de discriminación y sin violencia
- Explica cómo algunas situaciones vulneran los derechos sexuales y reproductivos, y plantea pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.
- Argumenta su posición ética frente a una situación de conflicto moral, considerando la dignidad de la persona y los principios éticos.
- Evalúa las consecuencias de sus decisiones y se plantea comportamientos basados en el respeto a los derechos de los demás y propone acciones que promueven el bien común.
- Establece y examina sus relaciones afectivas enmarcadas en el respeto de los derechos, sin discriminar a ninguna persona y sin violencia.
- Realiza acciones para prevenir y protegerse de situaciones que puedan vulnerar los derechos sexuales y reproductivos, en el contexto en el que se desenvuelve.
- éticos, los derechos fundamentales y la dignidad de la persona.
- Evalúa las consecuencias de sus decisiones y se propone comportamientos basados en el respeto a los derechos de los demás y la búsqueda de justicia.
- Establece relaciones afectivas y las examina desde la perspectiva de la reciprocidad, el respeto de los derechos, sin discriminar y sin violencia
- Realiza acciones para prevenir y protegerse de situaciones que puedan afectar su integridad y la de los demás en el contexto en el que se desenvuelve



Competencia: CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMÚN.

El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- **Interactúa con todas las personas:** es decir, reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática.
- **Construye normas y asume acuerdos y leyes:** el estudiante participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan, así como cumple los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia; para lo cual, maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hace suyos los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).
- **Maneja conflictos de manera constructiva:** es que el estudiante actúe con empatía y asertividad frente a ellos y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas; para lo cual parte de comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas, así como desarrollar criterios para evaluar situaciones en las que estos ocurren.
- **Delibera sobre asuntos públicos:** es que participe en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común. Supone construir una posición propia sobre dichos asuntos basándose en argumentos razonados, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como valorar y contraponer las diversas posiciones.
- **Participa en acciones que promueven el bienestar común:** es que proponga y gestione iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática.



Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común combina las siguientes capacidades:

- Interactúa con todas las personas.
- Construye normas y asume acuerdos y leyes.
- Maneja conflictos de manera constructiva.
- Delibera sobre asuntos públicos.
- Participa en acciones que promueven el bienestar común.

Estándar de aprendizaje –Nivel 6: Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también las cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad. Delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones.

Estándar de aprendizaje –Nivel 7: Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Se relaciona con personas de culturas distintas y valora sus costumbres a partir del respeto de los derechos de todos • Cumple con sus deberes como ciudadano y busca que otros también lo hagan, en el marco del respeto a la persona. • Explica las principales prácticas culturales de los diversos grupos laborales, culturales y sociales a los que pertenece, y reconoce como ellos enriquecen su identidad. • Propone y evalúa normas, como parte de un colectivo, para regular la convivencia, teniendo en cuenta los principios democráticos. • Actúa como mediador para enfrentar situaciones de conflicto que se dan entre las personas de su entorno, utilizando el diálogo y la negociación como estrategias para manejar conflictos.	• Se relaciona con personas de otras culturas a partir del intercambio y enriquecimiento de saberes, costumbres y creencias; respetando las diferencias y el cumplimiento de los derechos • Cumple con sus deberes como ciudadano y evalúa las consecuencias de sus acciones, tomando en cuenta el bien común. • Explica semejanzas y diferencias en diversas prácticas culturales, y cómo estas aportan al desarrollo de la identidad de las personas, se manifiesta frente a situaciones que involucran prejuicios o estereotipos que afectan la convivencia democrática. • Propone y evalúa acuerdos y normas para la convivencia social basadas en el bien común y en los principios democráticos. • Diferencia conflictos originados por la dinámica de las relaciones humanas de aquellos generados por su estancamiento y utiliza estrategias de negociación y diálogo para prevenir y enfrentarlos. • Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, en	• Se relaciona con personas de diferentes culturas, respetando sus costumbres, creencias, la dignidad y la promoción de los derechos humanos. • Cumple con sus deberes como ciudadano y evalúa las consecuencias de sus acciones tomando en cuenta los derechos de los demás. • Explica cómo las prácticas culturales distintas de la suya pueden enriquecer su identidad y se manifiesta frente a distintas formas de discriminación abogando por el respeto a los derechos de todos. • Propone y evalúa el cumplimiento de acuerdos y normas para la convivencia social basadas en el bien común, en los principios democráticos y en la legislación vigente • Explica las características de los diversos tipos de conflicto y los procedimientos que se deben seguir para su manejo, utilizando estrategias de negociación y diálogo para prevenir y gestionarlos. • Delibera sobre asuntos públicos que afectan el sistema democrático, la institucionalidad y el Estado de derecho, argumentando su posición basada en fuentes confiables, el análisis de las diversas	• Se relaciona con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. • Cumple con sus deberes como ciudadano y evalúa las consecuencias de sus acciones tomando en cuenta los principios democráticos. • Expresa una postura crítica sobre diversas prácticas culturales (propias o ajenas) a diversas escalas, reconociéndolas como valiosas (en tanto no vulneren los derechos) y se manifiesta frente a las diversas formas de discriminación que vulneran la convivencia democrática. • Propone y evalúa normas para la convivencia social que contribuyan a evitar situaciones o conductas de discriminación o exclusión basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. • Explica cómo se desarrolla la dinámica del conflicto y señala las actitudes que son fuente de este, utiliza estrategias de negociación y diálogo para prevenir y enfrentar diversos conflictos y acude a instancias o instituciones de su entorno inmediato para solucionarlos.



- Delibera sobre asuntos públicos que afectan a su localidad, reconociendo sus causas y consecuencias, examinando argumentos contrarios a los propios y sustentando su posición en diversas fuentes y en otras opiniones y aportando en la construcción de consensos que contribuyan al bien común.
 - Participa cooperativamente en la planeación y ejecución de acciones en defensa de los derechos humanos, así como en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades.
- el análisis de puntos de vista distintos del suyo y el reconocimiento de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados.
- Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común y rechaza posiciones que legitiman la violencia o vulneran los derechos.
 - Participa en acciones colectivas orientadas al bien común de la nación peruana y a la promoción y defensa de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros).
- posturas e intereses implicados, los principios democráticos y la institucionalidad.
- Aporta a la construcción de consensos, sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados rechazando posiciones que vulneran los derechos.
 - Participa en acciones colectivas orientadas al bien común a través de la promoción de los derechos de determinados grupos vulnerables (adultos mayores, discapacitados, miembros de pueblos originarios etc.) y de los mecanismos de participación ciudadana.
- Delibera sobre asuntos públicos que afectan a los derechos humanos, la seguridad y a defensa nacional, argumentando su posición basado en fuentes confiables, el análisis de puntos de vista distintos del suyo y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados.
 - Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común y rechaza posiciones que legitiman la violencia o vulneran los derechos.
 - Realiza acciones participativas para promover y defender los derechos humanos y la justicia social y ambiental en distintos contextos



Competencia: CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.

El estudiante sustenta una posición crítica sobre hechos y procesos históricos que ayuden a comprender el presente y sus desafíos, articulando el uso de distintas fuentes; la comprensión de los cambios temporales y la explicación de las múltiples causas y consecuencias de estos. Supone reconocerse como sujeto histórico, es decir, como protagonista de los procesos históricos y, como tal, producto de un pasado, pero que, a la vez, está construyendo su futuro.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Interpreta críticamente fuentes diversas:** es reconocer la diversidad de fuentes y su diferente utilidad para abordar un hecho o proceso histórico. Supone ubicarlas en su contexto y comprender, de manera crítica, que estas reflejan una perspectiva particular y tienen diferentes grados de fiabilidad. También implica recurrir a múltiples fuentes.
- **Comprende el tiempo histórico:** es usar las nociones relativas al tiempo de manera pertinente, reconociendo que los sistemas de medición temporal son convenciones que dependen de distintas tradiciones culturales y que el tiempo histórico tiene diferentes duraciones. Asimismo, implica ordenar los hechos y procesos históricos cronológicamente y explicar los cambios y permanencias que se dan en ellos.
- **Explica y argumenta procesos históricos:** es jerarquizar las causas de los procesos históricos relacionando las motivaciones de sus protagonistas con su cosmovisión y la época en la que vivieron. También es establecer las múltiples consecuencias de los procesos del pasado y sus implicancias en el presente, así como reconocer que este va construyendo nuestro futuro.



Competencia: Construye interpretaciones históricas

Cuando el estudiante **construye interpretaciones históricas** combina las siguientes capacidades:

- Interpreta críticamente fuentes diversas.
- Comprende el tiempo histórico.
- Explica y argumenta procesos históricos.

Estándar de aprendizaje –Nivel 6: Construye interpretaciones históricas sobre hechos o procesos del Perú y el mundo, en los que explica hechos o procesos históricos, a partir de la clasificación de las causas y consecuencias, reconociendo sus cambios y permanencias, y usando términos históricos. Explica su relevancia a partir de los cambios y permanencias que generan en el tiempo, empleando distintos referentes y convenciones temporales, así como conceptos relacionados a instituciones sociopolíticas y la economía. Compara e integra información de diversas fuentes, estableciendo diferencias entre las narraciones de los hechos y las interpretaciones de los autores de las fuentes.

Estándar de aprendizaje –Nivel 7: Construye interpretaciones históricas sobre la base de los problemas históricos del Perú y el mundo en relación a los grandes cambios y permanencias a lo largo de la historia, empleando conceptos sociales, políticos y económicos abstractos y complejos. Jerarquiza múltiples causas y consecuencias de los hechos o procesos históricos. Establece relaciones entre esos procesos históricos y situaciones o procesos actuales. Explica cómo las acciones humanas, individuales o grupales van configurando el pasado y el presente y pueden configurar el futuro. Explica la perspectiva de los protagonistas, relacionando sus acciones con sus motivaciones. Contrasta diversas interpretaciones del pasado, a partir de distintas fuentes evaluadas en su contexto y perspectiva. Reconoce la validez de las fuentes para comprender variados puntos de vista.

Desempeños		
1er grado	2do grado	
• Compara e integra información de distintas fuentes sobre hechos históricos desde los orígenes de la humanidad hasta las civilizaciones antiguas y desde los primeros pobladores peruanos hasta las culturas Pre-incas, identificando el contexto en las que fueron producidas. • Identifica los cambios y permanencias desde los orígenes de la humanidad hasta las civilizaciones antiguas y desde los primeros pobladores peruanos hasta las culturas Pre-incas, utilizando distintas convenciones temporales. • Explica los cambios, las permanencias y las relaciones de simultaneidad entre los diversos procesos históricos desde los orígenes de la humanidad hasta las civilizaciones antiguas y desde los primeros pobladores peruanos hasta las culturas Pre-incas,	• Identifica las características de fiabilidad y finalidad de diversas fuentes históricas desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta la formación de las grandes monarquías y desde el Tahuantinsuyo hasta el Virreinato. • Examina las coincidencias y contradicciones entre diversas fuentes sobre un mismo aspecto de procesos históricos desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta la formación de las grandes monarquías y desde el Tahuantinsuyo hasta el Virreinato. • Explica los cambios, las permanencias y las relaciones de simultaneidad entre los diversos procesos históricos desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta la formación de las grandes monarquías y desde el Tahuantinsuyo hasta el Virreinato, utilizando conceptos sociales, políticos y económicos. • Clasifica las causas y las consecuencias de los hechos o procesos históricos desde los	
3er grado	4to grado	
• Explica que recurrir a una fuente válida sobre los hechos, procesos o problemas históricos desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta la formación de las grandes monarquías y desde el Tahuantinsuyo hasta el Virreinato contribuye a una interpretación confiable de esa fuente. • Contrasta las interpretaciones de diversas fuentes evaluadas en su contexto y perspectiva, sobre procesos históricos desde la ilustración (s. XVIII) hasta la primera guerra mundial y desde el proceso de Emancipación hasta la República Aristocrática. • Explica los cambios, las permanencias y las relaciones de simultaneidad entre los diversos hechos, procesos o problemas históricos del Perú y el mundo desde la ilustración (s. XVIII) hasta la primera guerra mundial y desde el proceso de Emancipación hasta la República Aristocrática a partir de la formulación de preguntas y el uso de conceptos sociales, políticos y económicos. • Distingue entre detonantes, causas (estructurales y coyunturales) y utiliza términos históricos para explicar hechos o procesos desde la ilustración (s. XVIII) hasta la primera guerra mundial y desde el proceso de Emancipación hasta la República Aristocrática	• Utiliza diversas fuentes, incluyendo las producidas por él (entrevistas o testimonios a personas que vivieron hechos recientes) para indagar sobre un hecho, proceso o problema histórico, evaluando la pertinencia, fiabilidad y validez de esas fuentes • Contrasta las interpretaciones de diversas fuentes evaluadas en su contexto y perspectiva, sobre hechos o procesos históricos desde el periodo entre guerras hasta procesos históricos actuales y desde el Oncenio de Leguía hasta la historia actual en el Perú; identificando la validez de las fuentes para comprender variados puntos de vista. • Explica los cambios, las permanencias y las relaciones de simultaneidad entre los diversos problemas históricos desde el periodo entre guerras hasta procesos históricos actuales y desde el Oncenio de Leguía hasta la historia actual en el Perú, a partir de la formulación de preguntas y el uso de conceptos sociales, políticos y económicos abstractos y complejos • Establece jerarquías entre sus múltiples causas de los hechos, procesos o problemas históricos del Perú y el mundo cultural desde el periodo entre	



utilizando conceptos sociales, políticos y económicos.

- Clasifica las causas y las consecuencias de los hechos o procesos históricos desde los orígenes de la humanidad hasta las civilizaciones antiguas y desde los primeros pobladores peruanos hasta las culturas Pre-incas
- Explica procesos históricos relevantes a nivel político, social, ambiental, económico y cultural desde los orígenes de la humanidad hasta las civilizaciones antiguas y desde los primeros pobladores peruanos hasta las culturas Pre-incas.

orígenes de la humanidad hasta las civilizaciones antiguas y desde los primeros pobladores peruanos hasta las culturas Pre-incas para elaborar explicaciones históricas.

- Elabora explicaciones sobre los diversos procesos históricos a nivel político, social, ambiental, económico y cultural desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta la formación de las grandes monarquías y desde el Tahuantinsuyo hasta el Virreinato, considerando acciones humanas, individuales o grupales que van configurando el pasado, el presente y pueden configurar el futuro.

- Establece jerarquías entre sus múltiples causas de los hechos, procesos o problemas históricos desde la ilustración (s. XVIII) hasta la primera guerra mundial y desde el proceso de Emancipación hasta la República Aristocrática, a partir de la formulación de preguntas y reconociendo que sus consecuencias desencadenan nuevos hechos, procesos o problemas históricos.

- Explica hechos, procesos o problemas históricos relevantes a nivel político, social, ambiental, económico y cultural desde la ilustración (s. XVIII) hasta la primera guerra mundial y desde el proceso de Emancipación hasta la República Aristocrática, considerando las ideas, comportamientos y acciones humanas, individuales o grupales que van configurando el pasado y el presente y pueden configurar el futuro, así como su influencia en hechos posteriores.

guerras hasta procesos históricos actuales y desde el Oncenio de Leguía hasta la historia actual en el Perú y reconoce que sus consecuencias desencadenan nuevos hechos o procesos históricos.

- Elabora explicaciones sobre hechos, procesos o problemas históricos relevantes a nivel político, social, ambiental, económico y cultural desde el periodo entre guerras hasta procesos históricos actuales y desde el Oncenio de Leguía hasta la historia actual en el Perú, considerando la perspectiva de los protagonistas y relacionando sus acciones con sus motivaciones.



Competencia: GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE.

El estudiante toma decisiones que contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible, es decir, sin poner en riesgo a las generaciones futuras-, y participa en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y de disminución de la vulnerabilidad de la sociedad frente a distintos desastres. Supone comprender que el espacio es una construcción social dinámica, es decir, un espacio de interacción entre elementos naturales y sociales, que se va transformando a lo largo del tiempo y donde el ser humano cumple un rol fundamental.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales:** es explicar las dinámicas y transformaciones del espacio geográfico y el ambiente, a partir del reconocimiento de los elementos naturales y sociales que los componen, así como de las interacciones que se dan entre ambos a escala local, nacional o global.
- **Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente:** es usar distintas fuentes: georreferenciadas, cartográficas, fotográficas e imágenes diversas, cuadros y gráficos estadísticos, entre otros, para analizar el espacio geográfico y el ambiente, orientarse, desplazarse y radicar en él.
- **Genera acciones para preservar el ambiente local y global:** es proponer y poner en práctica acciones orientadas al cuidado del ambiente, a contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, y a la prevención de situaciones de riesgo de desastre. Esto supone analizar el impacto de las problemáticas ambientales y territoriales en la vida de las persona



Competencia: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.

Cuando el estudiante gestiona responsablemente el espacio y el ambiente combina las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.
- Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.
- Genera acciones para preservar el ambiente local y global.

Estándar de aprendizaje –Nivel 6: Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar actividades orientadas al cuidado de su localidad, considerando el cuidado del planeta. Compara las causas y consecuencias de diversas situaciones de riesgo a diversas escalas para proponer medidas de prevención. Explica cambios y permanencias en el espacio geográfico a diferentes escalas. Explica conflictos socio ambientales y territoriales reconociendo sus múltiples dimensiones. Utiliza información y diversas herramientas cartográficas y socioculturales para ubicar y orientar distintos elementos del espacio geográfico y el ambiente, incluyéndose.

Estándar de aprendizaje –Nivel 7: Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al proponer alternativas y promover la sostenibilidad del ambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático y la prevención de riesgo de desastre, considerando las múltiples dimensiones. Explica las diferentes formas en las que se organiza el espacio geográfico y el ambiente como resultado de las decisiones (acciones o intervención) de los actores sociales. Utiliza fuentes de información y herramientas digitales para representar e interpretar el espacio geográfico y el ambiente.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Explica los cambios y permanencias en el espacio geográfico a diferentes escalas de las ocho regiones naturales y de las once ecorregiones del Perú y los grandes espacios en América, considerando la influencia de las actividades económicas de vida de la población. • Explica las causas y consecuencias de las problemáticas ambientales (cambio climático y calentamiento global) y territoriales (desterritorialización y movilización de la población) a diferentes escalas (local, regional, nacional). • Explica las causas y consecuencias de los conflictos socio ambientales relacionados con las actividades extractivas en el Perú (Minería, hidrocarburos, actividades energéticas y forestales) y de los conflictos territoriales reconociendo su dimensión política, económica, social, etc. • Utiliza información y diversas herramientas cartográficas (mapas y planisferios) y socioculturales (formas que cada cultura tiene de representar su espacio) para ubicar y orientar distintos elementos del espacio geográfico y el ambiente. • Propone y participa en actividades orientadas al cuidado del ambiente y de los recursos naturales en su	• Explica las diferentes formas en las que se organiza el espacio geográfico en el Perú y Europa como resultado de las decisiones de los actores sociales. • Explica cómo las acciones u omisiones de los actores sociales pueden generar problemáticas ambientales y/o territoriales (degradación o depredación de los recursos naturales, patrones de consumo de la sociedad, desertificación, entre otras) que vulneran y afectan las condiciones de vida de las personas y el desarrollo sostenible. • Utiliza fuentes de información y herramientas digitales (mapas, imágenes, fotografías, cuadros y gráficos estadísticos) para describir, representar e interpretar el espacio geográfico y el ambiente a diversas escalas. • Propone acciones colectivas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y preservación de las áreas naturales protegidas. • Dialoga con otros para buscar alternativas que promuevan la sostenibilidad del	• Explica cómo interviene los actores sociales en la configuración de la áreas naturales protegidas y fronteras del Perú y de los grandes espacios en Asia y África y señala las potencialidades que estos ofrecen. • Explica las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales de problemáticas ambientales, territoriales y de la condición de cambio climático (pérdida de la biodiversidad, retroceso de los glaciares, demarcación territorial, transporte en las grandes ciudades, entre otras) y sus consecuencias en las condiciones de vida de la población. • Utiliza fuentes de información y herramientas digitales (mapas, imágenes, fotografías, cuadros y gráficos estadísticos) para describir, representar e interpretar el espacio geográfico y el ambiente a diversas escalas. • Propone acciones colectivas dirigidas al aprovechamiento sostenible del ambiente, considerando las causas y el impacto del cambio climático en la calidad de vida de la	• Explica las formas de organizar el territorio peruano y los espacios en Oceanía y la Antártida sobre la base de los cambios realizados por los actores sociales y su impacto en las condiciones de vida de la población. • Explica el impacto de las problemáticas ambientales, territoriales y de la condición de cambio climático (patrones de consumo de la sociedad, transporte en las grandes ciudades, emanaciones de gases, derrames de petróleo, manejo de cuencas, entre otras) en la calidad de vida de la población y en el surgimiento de conflictos socioambientales. • Utiliza fuentes de información y herramientas digitales (mapas, imágenes, fotografías, cuadros y gráficos estadísticos) para representar e interpretar el espacio geográfico y el ambiente a diversas escalas. • Realiza acciones concretas para el aprovechamiento sostenible del ambiente y para la mitigación y adaptación al cambio



034-2019-MINEDU

localidad considerando el cuidado del planeta y el desarrollo sostenible.

- Identifica las causas y consecuencias de diversas situaciones de riesgo de desastre de origen natural o causado por las acciones humanas en escala local, nacional y mundial, para proponer alternativas de mejora de la gestión de riesgo en su hogar y comunidad.

ambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático y la prevención de riesgo de desastre, considerando las múltiples dimensiones.

población, basadas en la legislación ambiental vigentes en el Perú.

- Plantea medidas de prevención o mitigación ante situaciones de riesgo de desastre considerando las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales.

climático, basadas en la legislación ambiental vigente en el Perú y en el mundo.

- Planifica y gestiona acciones para el cuidado del ambiente y la prevención de riesgo de desastre, considerando las múltiples dimensiones, teniendo en cuenta los mapas de riesgo y la participación de distintos actores sociales.



Competencia: GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

El estudiante es capaz de administrar los recursos, tanto personales como familiares, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de estos, de manera informada y responsable. Esto supone reconocerse como agente económico, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero: supone identificar los roles de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las interacciones entre ellos y comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones.
- Toma decisiones económicas y financieras: supone planificar el uso de sus recursos económicos de manera sostenible, en función a sus necesidades y posibilidades. También implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos y deberes como consumidor informado.



Competencia: Gestiona responsablemente los recursos económicos.

Cuando el estudiante gestiona responsablemente los recursos económicos combina las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre el sistema económico y financiera.
- Toma decisiones económicas y financieras.

Estándar de aprendizaje –Nivel 6: Gestiona responsablemente los recursos económicos al promover el ahorro y la inversión de los recursos. Promueve el consumo informado frente a los recursos económicos y los productos y servicios financieros, asumiendo una posición crítica respecto a la publicidad y rechazando toda actividad financiera informal e ilegal. Explica las interrelaciones entre los agentes del sistema económico y financiero nacional (familia, empresa, Estado) teniendo como referencia el mercado. Explica el rol del Estado en el financiamiento del presupuesto nacional.

Estándar de aprendizaje –Nivel 7: Gestiona responsablemente los recursos económicos al promover el ahorro y la inversión de los recursos considerando sus objetivos, riesgos y oportunidades. Asume una posición crítica frente a las actividades económicas y financieras ilícitas e informales, prácticas de producción y consumo que deterioran el ambiente y afectan los derechos humanos, el incumplimiento de tributarias y de las decisiones financieras que no consideran un fin previsional. Analiza las interrelaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global teniendo en cuenta el mercado y el comercio mundial. Explica el rol del Estado como agente supervisor del sistema financiero.

Desempeños**1er grado**

- Explica los roles los diversos agentes que intervienen en el sistema económico (familia, las empresas y el Estado) analizando la interrelación entre ellos, identificando alternativas para el consumo responsable e informado de los recursos económicos y los productos y servicios financieros considerando su importancia en la satisfacción de las necesidades humanas.
- Explica el rol del Estado en el financiamiento del presupuesto nacional del Perú y su distribución para el gasto y la inversión pública.
- Propone actividades para fomentar el ahorro y la inversión de los recursos personales, familiares y de la comunidad, considerando el bien común y la mejora de su calidad de vida.
- Formula presupuestos personales que le permitan administrar sus ingresos y egresos individuales y/o familiares para ejecutar acciones de ahorro o de inversión con el fin de mejorar su bienestar y el de su familia.
- Argumenta su postura sobre la influencia de la publicidad en la elección de productos y servicios por parte del consumidor y propone alternativas para el consumo responsable e

2do grado

- Explica el rol del Estado como agente supervisor del sistema financiero y la importancia de los organismos reguladores y supervisores del sistema que contribuyen al bienestar de la población peruana
- Describe las interrelaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global teniendo en cuenta la dinámica del mercado y el comercio local, regional, nacional y mundial reconociendo la relación entre ellas.
- Promueve el ahorro y la inversión de los recursos económicos, identificando los objetivos, riesgos y oportunidades a fin de elaborar presupuestos familiares que conduzcan a su bienestar y de su familia.
- Argumenta sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias ya que contribuyen al bienestar económico y social del país.
- Argumenta una posición crítica frente a las actividades económicas y

3er grado

- Explica los roles que cumplen los agentes del sistema económico y financiero en Latinoamérica y expresa la importancia que tienen esos agentes para el desarrollo del mercado y el comercio nacional.
- Explica la importancia del rol del Estado como regulador y supervisor dentro del sistema financiero del país, el mismo que establece políticas económicas considerando los riesgos y oportunidades de desarrollo que ofrece el contexto económico global.
- Asume una posición crítica frente al incumplimiento de las obligaciones tributarias y crediticias, así como las decisiones que conllevan a optar por un fondo previsional que tienen como fin el bienestar económico y social de las personas y el país.
- Promueve el ahorro y la inversión de los recursos económicos, considerando objetivos, y examinando riesgos y oportunidades a fin de mejorar su bienestar y el de su familia.
- Argumenta a favor de optar por el consumo de productos y bienes cuya producción,

4to grado

- Explica las relaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global (organismos financieros y organismos de cooperación internacional) reconociendo los desafíos y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo del Perú en el marco de la globalización económica.
- Describe los grandes bloques económicos mundiales y el papel de los organismos financieros internacionales en la economía mundial analizando los desafíos, oportunidades e impacto en el mercado peruano.
- Explica cómo el Estado cumple un rol regulador y supervisor dentro del sistema financiero del país teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que ofrece el contexto económico global.
- Promueve el ahorro y la inversión de los recursos económicos, considerando objetivos y reconociendo riesgos y oportunidades a fin de mejorar su presupuesto personal y familiar.
- Explica la importancia de las normas que protegen los derechos de los consumidores para tomar decisiones financieras informadas y responsables.



informado de los recursos económicos y productos y servicios financieros.

- Asume una postura crítica frente a las actividades financieras informales e ilegales que atentan contra el bienestar de la población.

financieras ilícitas e informales, prácticas de producción y consumo que deterioran el ambiente y afectan los derechos humanos.

distribución y uso preservan el ambiente y los servicios ecosistémicos y respetan los derechos humanos.

- Utiliza el Código de Protección y Defensa del Consumidor para analizar y hacer respetar los derechos del consumidor.

- Sustenta una posición crítica ante prácticas económicas y financieras ilícitas e informales, que vulneran el ambiente y los derechos humanos, así el incumplimiento de responsabilidades tributarias y el impacto que tienen sobre el país.



2.7. ÁREA CURRICULAR: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

2.7.1 Fundamentación

El área de Educación para el Trabajo tiene el propósito de favorecer el acceso de los estudiantes al mundo laboral a través de una formación técnica y emprendedora que le facilite un empleo dependiente, independiente o autogenerado, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que permita al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales, mediante la gestión de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias técnicas y competencias blandas, que les garanticen afianzar su potencial y aumente sus posibilidades de mejorar significativamente su empleabilidad en función de sus intereses personales y laborales de su entorno.

Por lo expuesto, los CEBA tienen el reto de preparar a los estudiantes de la modalidad para que sean capaces de acceder al mercado laboral mediante una formación integral, desarrollando competencias que faciliten su tránsito de la educación básica a la educación superior y al mundo laboral evidenciando habilidades de empleabilidad.

Las recomendaciones de la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹⁵ (2002) sobre la Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI, señala que: “La enseñanza técnica y profesional como etapa preparatoria para el ejercicio de una ocupación debería proporcionar las bases necesarias para el ejercicio de profesiones productivas y satisfactorias, debiendo, además:

- Llevar a la adquisición de amplios conocimientos y de competencias genéricas aplicables a varias ocupaciones dentro de una esfera determinada, de manera que el tipo de enseñanza que ha recibido, además de no limitar al individuo en su libertad de elegir una ocupación, facilite su paso de una rama a otra en el transcurso de la vida laboral;
- Ofrecer tanto una preparación sólida y especializada para un primer empleo, comprendido el trabajo por cuenta propia, como una formación en el empleo;
- Proporcionar las bases en materia de conocimientos, aptitudes y actitudes para una educación permanente en cualquier momento de la vida laboral del individuo.”

2.7.2 Enfoques del área

Los procesos de enseñanza – aprendizaje en el área de Educación para el Trabajo en EBA, están basados principalmente en el enfoque de emprendimiento, el enfoque tecnológico y el enfoque de competencia laboral, que recogen además los principios teóricos de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para la vida y el empleo.

Consideran al estudiante un agente social y económico activo que es capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno mediante el ejercicio de diseñar y llevar a la acción una iniciativa colectiva a través de un proyecto de emprendimiento y mejorar su nivel de empleabilidad en el puesto o actividad laboral que realiza. Permiten al estudiante de EBA insertarse efectivamente en el mercado laboral, generar una actividad productiva empresarial, insertarse en un proceso de complementación o capacitación técnica o seguir estudios de formación técnica profesional.

Enfoque de emprendimiento: El emprendimiento debe ser concebido como una manera de pensar, sentir y actuar en forma proactiva de las personas en su contexto, generando ideas y proyectos como respuesta a problemas y necesidades identificadas de su entorno, en las que utilizará conocimientos, actitudes y valores.



¹⁵UNESCO y OIT (2002) “Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI”



Este enfoque propone desarrollar iniciativas emprendedoras mediante el diseño de planes de negocios, proyectos productivos, propuestas de valor, entre otros, que les permitan vivenciar procesos en escenarios cercanos a la realidad, poner en práctica sus habilidades y destrezas para solucionar o resolver problemas, actuando de manera honesta, responsable y en equipo, así como tomar decisiones y asumir riesgos moderados; estas iniciativas emprendedoras deben facilitar una inserción exitosa en la sociedad y en el mercado laboral, generando los recursos necesarios para mejorar su economía personal y familiar.

Enfoque tecnológico: Promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que faciliten la comprensión científica y técnica del funcionamiento y utilidad de las diversas máquinas, instrumentos, equipos, herramientas, entre otros, en su vida personal y en los diversos escenarios en el que se desenvuelve.

Otro aspecto que se tiene en cuenta en este enfoque, es la utilización de la tecnología ancestral y la tecnología moderna disponible en su localidad o región, tomando conciencia del avance tecnológico que se está produciendo en una sociedad global y sus implicancias en la sociedad, en el trabajo y el ambiente.

Enfoque de competencia laboral: Busca desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la persona que le permitan responder de manera eficiente a las demandas y exigencias del puesto de trabajo que desempeña o a la tarea asignada en el contexto laboral.

Se promueve que las personas se desenvuelvan en forma competente al realizar una actividad productiva en diversos escenarios laborales, ello vinculado a la innovación y al manejo de habilidades blandas que le va a facilitar su permanencia o incorporación al mundo laboral.

2.7.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños por grado

Competencia: GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL.

Es cuando el estudiante lleva a la acción una idea creativa movilizándolo con eficiencia y eficacia los recursos, tareas y técnicas necesarias para alcanzar objetivos y metas individuales o colectivos con la finalidad de resolver una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental.

Comprende que el estudiante trabaje cooperativamente para crear una propuesta de valor, plasmando una alternativa de solución a una necesidad o problema de su entorno, a través de un bien o servicio, valide sus ideas con posibles usuarios y seleccione, en función de la pertinencia y viabilidad; diseña la estrategia que le permita implementarla definiendo los recursos y tareas necesarios, aplica habilidades técnicas para producir o prestar el bien o servicio ideado y evalúa los procesos y resultados con el fin de tomar decisiones para mejorar o innovar. Actuando permanentemente con ética, iniciativa, adaptabilidad y perseverancia. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

Crea propuestas de valor: genera alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio que resuelva una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental que investiga en su entorno; evalúa la pertinencia de sus alternativas de solución validando sus ideas con las personas que busca beneficiar o impactar, y la viabilidad de las alternativas de solución basado en criterios para seleccionar una de ellas; diseña una estrategia que le permita poner en marcha su idea definiendo objetivos y metas y dimensionando los recursos y tareas.

Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas: es integrar esfuerzos individuales para el logro de un objetivo en común, organizar el trabajo en equipo en función de las habilidades diferentes que puede aportar cada miembro, asumir con responsabilidad su rol y las tareas que implica



desempeñándose con eficacia y eficiencia. Es también reflexionar sobre su experiencia de trabajo y la de los miembros del equipo para generar un clima favorable, mostrando tolerancia a la frustración, aceptando distintos puntos de vista y consensuando ideas.

Aplica habilidades técnicas: es operar herramientas, máquinas o programas de software, y desarrollar métodos y estrategias para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio aplicando principios técnicos; implica seleccionar o combinar aquellas herramientas, métodos o técnicas en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad y eficiencia.

Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento: es determinar en qué medida los resultados parciales o finales generaron los cambios esperados en la atención del problema o necesidad identificada; emplea la información para tomar decisiones e incorporar mejoras al diseño del proyecto. Es además analizar los posibles impactos en el ambiente y la sociedad, y formular estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.



Competencia: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

Cuando el estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social combina las siguientes capacidades:

- Crea propuestas de valor.
- Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.
- Aplica habilidades técnicas.
- Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.

Estándar de aprendizaje – Nivel 2: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social cuando integra activamente información sobre una situación que afecta a un grupo de usuarios, genera explicaciones y define patrones sobre sus necesidades y expectativas para crear una alternativa de solución viable que considera aspectos éticos y culturales y redefine sus ideas para generar resultados sociales y ambientales positivos. Implementa sus ideas combinando habilidades técnicas, proyecta en función a escenarios las acciones y recursos que necesitará y trabaja cooperativamente recombina sus roles y deberes individuales para el logro de una meta común, coordina actividades y colabora a la iniciativa y perseverancia colectiva resolviendo los conflictos a través de métodos constructivos. Evalúa los procesos y resultados parciales, analizando el equilibrio entre inversión – beneficio ambiental y social, la satisfacción de usuarios, y los beneficios sociales y ambientales generados. Incorpora mejoras en el proyecto para aumentar la calidad del producto o servicio y la eficiencia de procesos.

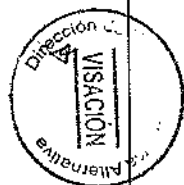
Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Reconoce y analiza los problemas o necesidades de su localidad para resolverlos desde su campo de interés empleando diversas técnicas e instrumentos estructurados para el recojo de información. Determina los factores que los originan utilizando la información recogida y aplicando sus habilidades socioemocionales y de emprendimiento económico o social. • Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales, teniendo en cuenta los elementos de la formalización de un negocio y el plan de marketing, especificando los procesos de fabricación del producto o servicio a ofertar o brindar, considerando los aspectos éticos y culturales para generar resultados sociales y ambientales positivos.	• Reconoce y analiza los problemas o necesidades de un segmento del mercado de su localidad para resolverlos desde su campo de interés empleando diversas técnicas e instrumentos estructurados para el recojo de información. Determina los factores que los originan y describe las posibles consecuencias aplicando sus habilidades socio emocionales y de emprendimiento empresarial. • Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales, teniendo como referente las características y funciones de las microempresas, los elementos del marketing; considerando el aspecto ético y cultural en su elaboración, así como también el beneficio social, ambiental y económico de las personas de la localidad con el producto o servicio que se va a ofertar.	• Selecciona en equipo los problemas o necesidades de un segmento del mercado de su localidad empleando diversas técnicas e instrumentos estructurados para el recojo de información para determinar los patrones de demandas o expectativas que permitan realizar las mejoras e innovaciones al producto o servicio a ofertar. Determina los factores que los originan y propone conclusiones sobre los problemas o demandas identificados. • Formula propuestas de valor como alternativa de solución viable para resolver los problemas o necesidades de un segmento del mercado de su localidad mediante un proyecto productivo, teniendo en cuenta los elementos de una microempresa, el plan de marketing, los procesos de fabricación del producto o servicio a ofertar, considerando los aspectos éticos y culturales para generar resultados sociales y ambientales positivos. • Selecciona las máquinas, herramientas y equipos, los insumos y materiales necesarios para implementar su taller que le permita	• Selecciona en equipo los problemas o necesidades de un segmento del mercado de su localidad empleando diversas técnicas e instrumentos estructurados para el recojo de información para determinar los patrones de demandas o expectativas que permitan realizar las mejoras e innovaciones al producto o servicio que se va a ofertar. Determina los factores que los originan y las consecuencias que estos ocasionan en su entorno. • Formula propuestas de valor como alternativa de solución viable para resolver los problemas o necesidades de un segmento del mercado de su localidad, mediante un proyecto productivo, teniendo en cuenta los elementos de la pequeña empresa, el plan de negocios, las cadenas productivas, los estándares de calidad, las gestión financiera, así

• Selecciona en equipo los insumos y materiales que empleará en la fabricación o elaboración del producto o servicio a ofertar teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, los costos y el manejo responsable de los recursos renovables y no renovables disponibles de la localidad. • Emplea habilidades y destrezas técnicas para operar maquinas, herramientas básicas, así como la utilización de insumos y materiales en la fabricación o elaboración del producto o servicio a ofertar, aplicando los controles de calidad, las normas técnicas, normas de seguridad y el cuidado del ambiente. • Explica los procesos que realizará para la comercialización del producto o servicio obtenido del proyecto productivo teniendo en cuenta las estrategias del marketing: Producto y Precio. • Planifica y realizar un trabajo en equipo, asumiendo tareas y responsabilidades evidenciando iniciativa, perseverancia y colaboración que permitan el logro de los objetivos y metas planteadas. • Evalúa los procesos desarrollados en la elaboración del producto o servicio ofertado y los beneficios sociales y ambientales obtenidos.	• Selecciona en equipo los insumos y materiales que empleará en la fabricación o elaboración del producto a ofertar teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, los costos y el manejo responsable de los recursos renovables y no renovables disponibles de la localidad. • Emplea habilidades y destrezas técnicas para operar maquinas, herramientas básicas, así como la utilización de los diversos insumos y materiales necesarios para la fabricación o elaboración del producto o servicio a ofertar, aplicando los controles de calidad, las normas técnicas, normas de seguridad y el cuidado del medio ambiente. • Explica los procesos que realizará para la comercialización del producto o servicio obtenido del proyecto productivo teniendo en cuenta las estrategias del marketing: Precio, Plaza, Promoción y Producto. • Planifica y realizar un trabajo en equipo, asumiendo funciones, liderando a sus compañeros empleando sus capacidades y habilidades personales, evidenciando iniciativa, perseverancia y disposición que permitan el logro de los objetivos y metas planteadas. • Evalúa los procesos desarrollados en la elaboración del producto o servicio ofertado, analiza el equilibrio entre la inversión y los beneficios sociales y ambientales obtenidos, recogiendo la	ofertar los productos o servicios teniendo en cuenta las normas técnicas, normas de seguridad y el control de calidad como parte de un plan de trabajo a corto plazo que garantice una buena productividad acorde al mercado local. • Emplea habilidades y destrezas técnicas para operar maquinas, equipos y herramientas según el tipo de producción a realizar; así como la utilización de los diversos insumos y materiales que requiere cada proceso productivo del producto o servicio a ofertar, aplicando los controles de calidad, las normas técnicas, normas de seguridad y el cuidado del medio ambiente. • Planifica y realiza la comercialización del producto o servicio obtenido del proyecto productivo, teniendo en cuenta las estrategias del marketing (Precio, Plaza, Promoción y Producto), y registra los ingresos y salidas de dinero de las ventas realizadas. • Planifica y participa en forma proactiva en la asignación de tareas, funciones y responsabilidades de los integrantes del equipo de trabajo, fomenta un buen clima de trabajo, muestra compromiso, liderazgo y apoya en la resolución de conflictos en forma constructiva; es perseverante en el logro de los objetivos y metas planteadas. • Evalúa los procesos y resultados obtenidos en la elaboración del producto o servicio ofertado, y analiza el equilibrio entre la inversión, los beneficios sociales y ambientales obtenidos, recogiendo la opinión de los usuarios o clientes, aplicando diversas técnicas	como también el aspecto ético y cultural que permita generar resultados sociales y ambientales positivos. • Selecciona las máquinas, herramientas y equipos, los insumos y materiales necesarios para implementar su taller de producción que permita ofertar productos o servicios en cantidad, teniendo en cuenta las normas técnicas, normas de seguridad y el control de calidad como parte de un plan de trabajo a corto plazo que garantice una buena productividad acorde al mercado local. • Emplea habilidades y destrezas técnicas para operar maquinas, equipos y herramientas según el tipo de producción a realizar; así como la utilización de los diversos insumos y materiales que requiere cada proceso elaboración o fabricación del producto o servicio a ofertar, aplicando los controles de calidad, las normas técnicas, normas de seguridad y el cuidado del medio ambiente. • Planifica y realiza la comercialización del producto o servicio obtenido del proyecto productivo, teniendo en cuenta las estrategias del marketing (Precio, Plaza, Promoción y Producto), y registra los ingresos y
--	---	---	--



recogiendo la opinión de los usuarios o clientes para determinar las innovaciones y mejoras más pertinentes.	opinión de los usuarios o clientes para determinar las innovaciones y mejoras más pertinentes.	estructuradas para determinar las innovaciones y mejoras más pertinentes.	salidas de dinero de las ventas realizadas. • Planifica y participa en forma proactiva en la asignación de tareas, funciones y responsabilidades de los integrantes del equipo de trabajo; fomenta un buen clima de trabajo; muestra compromiso, dedicación liderazgo y resuelve de conflictos en forma constructiva; es perseverante en el logro de los objetivos y metas planteadas. • Evalúa los procesos y resultados obtenidos en la elaboración del producto o servicio ofertado, y analiza el equilibrio entre la inversión, los beneficios sociales y ambientales obtenidos, recogiendo la opinión de los usuarios o clientes, aplicando diversas técnicas estructuradas para determinar las innovaciones y mejoras más pertinentes.
--	--	---	--



Los CEBA que cuentan con infraestructura y equipamiento y están brindando alguna especialidad técnica en el área de Educación para el Trabajo, ofertarán un módulo técnico productivo a partir de las demandas y potencialidades del contexto local, y tomando como referente a lo establecido en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva.

Los CEBA que no cuenten con infraestructura y equipamiento para el desarrollo de alguna especialidad técnica, podrán articular con los CETPRO u otras instituciones de la localidad para brindar una formación técnico productiva a los estudiantes. Esta articulación debe garantizar el cumplimiento de las competencias del módulo formativo, así como la certificación técnico productivo correspondiente. En el CEBA se complementará el desarrollo de la competencia "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social" en el área de Educación para el Trabajo.

2.8 ÁREA CURRICULAR: EDUCACIÓN RELIGIOSA

2.8.1 Fundamentación

Texto alternativo adaptado del Programa Curricular de Educación Secundaria. El contenido del área de Educación Religiosa ha sido elaborado por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) y se incorpora en cumplimiento del concordato firmado entre el Estado Peruano y el Vaticano¹⁶.

El ser humano posee, gracias a su condición espiritual, el don de percibir lo sagrado, la capacidad de captar el fundamento de todas las cosas, su raíz y destino trascendentes en cuanto creaturas, es decir, procedentes de un Creador universal. Toda persona busca en su vida la verdad que dé sentido a su existencia para alcanzar la felicidad. Esta dimensión de profundidad espiritual explica el fenómeno religioso en la historia de la humanidad pasada y presente. El hecho religioso forma parte del conjunto de expresiones de lo real como experiencia específica humana, más allá de la limitada realidad disponible para el resto de seres del mundo mineral, vegetal y animal.

Por ello, en la educación es tan fundamental como necesario que las personas descubran y asuman la existencia de un Ser y una Verdad que nos proporcionan identidad y dignidad humana; que tomen conciencia de ser hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, reconociéndole como quien actúa providentemente en sus vidas y da sentido a los acontecimientos de la historia humana; y que aprendan a explicar razonablemente su fe y proyecten su plan de vida como respuesta responsable al amor de Dios.

La Educación Religiosa en EBA tiene como propósito contribuir a la formación integral de los estudiantes para desarrollar de manera armónica y coherente todas las dimensiones de la persona, especialmente la dimensión espiritual, es decir abre el corazón del estudiante a Dios y lo vuelve contemplativo en el actuar de cada día, de tal manera que su fe se traduzca en vida concreta, haciéndolo persona de bien y para el bien

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque espiritual, religioso y trascendente, la Educación Religiosa promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son más cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

2.8.2 Enfoques del área

- El enfoque humanista cristiano, permite a los estudiantes comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, integrando la fe y la vida. Así, podrán encontrarse profunda y sinceramente consigo mismos, y descubrir su verdadera identidad de seres humanos llamados a vivir en el amor, cristalizando de esta manera en la educación la visión trascendente de la vida. Este enfoque contempla la relevancia que tiene la religión en la vida de los estudiantes, y toma en cuenta que una educación centrada en la experiencia y en la formación para la vida debe buscar y aportar instrumentos adecuados para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual, privilegiando la inclusión de todos los estudiantes, tengan o no una opción religiosa. En el contexto

¹⁶En concordancia con el Reglamento de la Ley General de Educación (art. 42) y la Ley de Libertad Religiosa (art. 8) en las instituciones educativas en todos sus niveles y modalidades, se respetará el derecho a exonerarse de la enseñanza en materia de religión.



de su pertenencia a la sociedad, les aportará también una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual, en relación con la ética, la moral, el respeto y el diálogo con los adeptos a otras religiones, y el aporte de la enseñanza social cristiana para comprender la visión del hombre y del mundo.

- El enfoque cristocéntrico, está orientado a promover en los estudiantes el actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. Proponemos a los estudiantes mirar la historia de la humanidad y su historia personal, entendidas como historia de salvación. La historia es el lugar del diálogo entre Dios y el hombre, y este puede reconocer entonces cuál ha sido y es la actuación de Dios en su propia existencia y en la historia universal. También, le permite reconocer que Dios no es un extraño en el mundo ni en su vida, sino que más bien tiene un papel protagónico en ella, desde el momento en que es su Creador y sigue acompañando permanentemente a la humanidad mediante Jesucristo y su Iglesia.
- En el enfoque comunitario, la educación religiosa pretende que los estudiantes contribuyan a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animados por el espíritu evangélico del amor, que los ayudará en su autorrealización, poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismos, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza. Así también, que ejerzan su libertad responsable frente a todas las expresiones de la cultura humana, de modo que los conocimientos que ellos, iluminados por la fe, vayan adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre en las diversas situaciones que les toque vivir, se conviertan en posibilidades de realización humana y espiritual a favor de su comunidad en nombre de Dios.

2.8.3 Competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeños

Competencia: CONSTRUYE SU IDENTIDAD COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.

El estudiante descubre y asume que existe un Ser y una verdad trascendente, que le da una identidad y una dignidad humana. Toma conciencia de que es hijo de Dios creado a imagen y semejanza, reconociendo la acción providente en su vida, a través de la escucha silenciosa, la oración, la gracia, la importancia de la comunión, la reconciliación y la búsqueda reflexiva del sentido de todo lo creado. Desde esta conciencia, los estudiantes aprenderán a relacionarse con Dios, como origen y fin último de todos los valores.

Esta competencia, permite al estudiante comprender la doctrina cristiana en su dimensión espiritual, religiosa y trascendente, estableciendo un diálogo interdisciplinar entre fe y cultura, fe y ciencia, fe y vida, fe y otras cosmovisiones para actuar con libertad, autonomía y responsabilidad frente a la vida. Le permite el respeto y diálogo con otras creencias presentes en la sociedad. Con ello se propicia el desarrollo ético, espiritual, psicológico y cultural del estudiante.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. El estudiante comprende las distintas manifestaciones de Dios en su vida, a partir de un encuentro con Él, basado en la tradición cristiana para construir un horizonte de vida significativo y pleno.
- Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa. El estudiante comprende el mensaje cristiano en relación con los problemas existenciales comunes a las religiones y característicos de todo ser humano, con las concepciones de la vida presentes en la cultura, y con los problemas éticos y morales en los que hoy se ve envuelta la humanidad. También expresa con libertad su fe respetando las diversas creencias y expresiones religiosas de los demás.



Competencia: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

Cuando el estudiante construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas combina las siguientes capacidades:

- Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.
- Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.

Estándar de aprendizaje –Nivel 6: Argumenta la presencia de Dios en la creación y su manifestación en el Plan de Salvación descritos en la Biblia, como alguien cercano al ser humano, que lo busca, interpela y acoge. Comprende el cumplimiento de la promesa de salvación y la plenitud de la revelación desde las enseñanzas del Evangelio. Propone acciones que favorecen el respeto por la vida humana y la práctica del bien común en la sociedad. Participa en las diferentes manifestaciones de fe propias de su comunidad en diálogo con otras creencias religiosas. Demuestra sensibilidad ante las necesidades del prójimo desde las enseñanzas del Evangelio y de la Iglesia.

Estándar de aprendizaje –Nivel 7: Fundamenta la presencia de Dios en la creación, en el Plan de Salvación y en la vida de la Iglesia. Asume a Jesucristo como Redentor y modelo de hombre que le enseña a vivir bajo la acción del Espíritu Santo, participando en la misión evangelizadora en coherencia con su creencia religiosa. Argumenta su fe en diálogo crítico con la cultura, la ciencia, otras manifestaciones religiosas y espirituales. Propone alternativas de solución a problemas y necesidades de su comunidad, del país y del mundo, que expresen los valores propios de su tradición cristiana y católica, el bien común, la promoción de la dignidad de la persona y el respeto a la vida humana. Interioriza el mensaje de Jesucristo y las enseñanzas de la Iglesia para actuar en coherencia con su fe.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Explica que Dios se revela en la historia de la Salvación descrita en la Biblia y en su historia personal comprendiendo que la dignidad de la persona humana reside en el conocimiento y amor a Dios, así mismo, a los demás y a la naturaleza. • Comprende que Jesucristo es la plenitud de la revelación y el cumplimiento de las promesas de salvación, a la luz del Evangelio. • Propone alternativas de solución a los diferentes problemas y necesidades que afectan la vida y el bien común. • Expresa su fe participando en las celebraciones propias de su comunidad con una actitud de diálogo y respeto mutuo entre las diversas creencias religiosas. • Actúa de acuerdo con las enseñanzas del Evangelio y de la Iglesia ante las necesidades del prójimo y de su entorno.	• Analiza la presencia de Dios en la creación, la intervención divina en el Plan de Salvación y en la historia de la Iglesia con lo cual encuentra sentido a su vida y a la de la humanidad. • Reflexiona sobre el mensaje de Jesucristo y las enseñanzas de la Iglesia para un cambio de vida personal. • Acepta a Jesucristo como Redentor y modelo de hombre para vivir coherentemente con los principios cristianos. • Da razones de su fe con gestos y acciones que demuestran una convivencia crítica con la cultura, la ciencia y otras manifestaciones religiosas y espirituales. • Analiza la realidad de su entorno social a la luz del mensaje del Evangelio que lo lleve a plantear alternativas de cambio coherentes con los valores propios de la tradición religiosa.	• Argumenta la acción de Dios en la historia la Iglesia y de la humanidad confrontando hechos y acontecimientos presentes en su entorno familiar y social que permitan su participación en la misión de la Iglesia. • Confronta el mensaje de Jesucristo y las enseñanzas de la Iglesia con sus vivencias personales y comunitarias demostrando una actitud de permanente conversión. • Acoge a Jesucristo como Redentor y modelo de hombre que enseña a vivir bajo la acción del Espíritu Santo, para expresar en su vida diaria los principios y las enseñanzas de la Iglesia. • Explica, con argumentos coherentes, su fe en relación armónica entre cultura y ciencia, y valorando las diversas manifestaciones religiosas más cercanas a su entorno. • Interpreta la realidad de su entorno local y nacional a la luz del mensaje del Evangelio y la Tradición de la Iglesia.	• Fundamenta la presencia de Dios en la historia y vida de la Iglesia y de la humanidad para actuar con responsabilidad frente a todo lo creado. • Interioriza el mensaje de Jesucristo y las enseñanzas de la Iglesia y de sus vivencias personales y comunitarias, actuando en coherencia en su fe. • Asume en su vida a Jesucristo como Redentor y modelo de hombre que enseña a vivir bajo la acción del Espíritu Santo en la misión evangelizadora. • Demuestra con convicción su fe en diálogo crítico entre cultura y ciencia frente a otras manifestaciones religiosas y espirituales. • Propone alternativas de solución a los problemas de su localidad, del Perú y del mundo a la luz del mensaje del Evangelio y la tradición de la Iglesia.



Competencia: ASUME LA EXPERIENCIA DEL ENCUENTRO PERSONAL Y COMUNITARIO CON DIOS EN SU PROYECTO DE VIDA EN COHERENCIA CON SU CREENCIA RELIGIOSA.

El estudiante fundamenta su propio proyecto de vida en su experiencia de encuentro personal y comunitario con Dios, aceptando a Jesucristo como modelo de vida, desarrollando valores y virtudes que configuran su personalidad libre y responsable, propia de quien vive los ideales del Evangelio a través de la experiencia del discipulado. Conoce a Jesucristo como Hijo de Dios demostrando actitudes y comportamiento consecuentes en su vida cotidiana.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa:** El estudiante expresa su fe de manera espontánea y con gratuidad en la construcción de una sociedad justa, solidaria y fraterna, a partir de su proyecto de vida integrador y significativo que favorezca la vida armónica con los demás desde los valores del Evangelio.
- **Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida:** El estudiante actúa según los principios de la conciencia ética y moral cristiana en situaciones concretas de la convivencia humana. Toma decisiones razonables en coherencia con los principios evangélicos.



Competencia: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

Cuando el estudiante asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa combina las siguientes capacidades:

- Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.
- Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Expresa coherencia entre lo que cree, dice y hace en su proyecto de vida personal, a la luz del mensaje bíblico. Comprende su dimensión espiritual y religiosa que le permita cooperar en la transformación de sí mismo y de su entorno a la luz del Evangelio. Reflexiona el encuentro personal y comunitario con Dios en diversos contextos, con acciones orientadas a la construcción de una comunidad de fe guiada por las enseñanzas de Jesucristo. Asume las enseñanzas de Jesucristo y de la desempeñando su rol protagónico en la transformación de la sociedad.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Demuestra coherencia entre lo que cree, dice y hace en su proyecto de vida personal, a la luz del mensaje bíblico y los documentos del Magisterio de la Iglesia. Vivencia su dimensión religiosa, espiritual trascendente, que le permita cooperar en la transformación de sí mismo y de su entorno a la luz del Evangelio buscando soluciones a los desafíos actuales. Promueve el encuentro personal y comunitario con Dios en diversos contextos desde un discernimiento espiritual, con acciones orientadas a la construcción de una comunidad de fe guiada por las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia. Asume su rol protagónico en la transformación de la sociedad a partir de las enseñanzas de Jesucristo en un marco ético y moral cristiano.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Expresa en su proyecto de vida personal y comunitaria coherencia entre lo que cree, dice y hace a la luz del mensaje bíblico. • Comprende su dimensión espiritual y religiosa que le permita cooperar en la transformación personal, de su familia, de su CEBA y de su comunidad a la luz del Evangelio. • Interioriza el encuentro personal y comunitario con Dios valorando momentos de silencio, oración y celebraciones de su Iglesia y comunidad de fe. • Asume su rol protagónico en la transformación de la sociedad según las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia.	• Expresa en su proyecto de vida personal coherencia entre lo que cree, dice y hace a la luz del mensaje bíblico y los documentos del Magisterio de la Iglesia. • Desarrolla su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permita cooperar en la transformación de sí mismo y de su entorno a la luz del Evangelio. • Discierne los acontecimientos de la vida desde el encuentro personal con Dios en su familia y en el CEBA, con acciones orientadas a la construcción de una comunidad de fe, inspirada en Jesucristo. • Acepta su rol en la transformación de la sociedad a partir de las enseñanzas de Jesucristo.	• Expresa en su proyecto de vida personal y comunitario coherencia entre lo que cree, dice y hace, contrastándolo con la realidad a la luz del mensaje bíblico y los documentos del Magisterio de la Iglesia. • Desarrolla su dimensión religiosa, espiritual y trascendente a partir de la celebración de su fe, que le permita cooperar en la transformación de sí mismo y de su entorno a la luz del Evangelio buscando soluciones a los desafíos actuales. • Propone situaciones de encuentro personal con Dios, en su familia, en el CEBA y en su comunidad desde un discernimiento espiritual, con acciones orientadas a la construcción de una comunidad de fe guiada por las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia. • Ejerce, desde la ética y la moral cristiana, su rol protagónico en la transformación de la sociedad a partir de las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia.	• Demuestra coherencia entre lo que cree, dice y hace en su proyecto de vida personal y comunitario, respondiendo a los desafíos de la realidad a la luz del mensaje y los documentos del Magisterio de la Iglesia. • Vive su dimensión religiosa, espiritual y trascendente a partir de la celebración de su fe, que le permita cooperar en la transformación de sí mismo y de su entorno a la luz del Evangelio y las enseñanzas de la Iglesias proponiendo soluciones a los desafíos actuales. • Promueve el encuentro personal y comunitario con Dios en su contexto personal y social desde un discernimiento espiritual, con acciones orientadas a la construcción de una comunidad de fe guiada por las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia. • Asume su rol protagónico comprometiéndose ética y moralmente en la transformación de una sociedad pacífica, justa, fraterna y solidaria, a partir de las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia.



2.9. ÁREA CURRICULAR: INGLÉS

2.9.1 Fundamentación

La importancia que el inglés representa para la sociedad peruana fue confirmada en el estudio Inglés en el Perú, llevado a cabo por el Consejo Británico en el año 2015, en el que se señala que hay una gran demanda de aprendizaje del inglés en el Perú y la gente es consciente de los beneficios de aprender este idioma. Una serie de factores impulsan esta demanda, incluyendo mejores perspectivas laborales, la capacidad de comunicarse con más personas, el acceso a una gama más amplia de fuentes de información y la oportunidad de una mejor educación.

Esta necesidad obtiene como respuesta la implementación de la Política Nacional Multisectorial "Inglés, puertas al mundo" la cual define como objetivo general: Que los beneficiarios desarrollen las competencias comunicativas del idioma inglés, para ampliar su acceso a oportunidades educativas, científicas, tecnológicas, de entretenimiento y laborales, así como para contribuir a la formación de un capital humano más productivo, y a la inserción en mercados internacionales, con miras a fortalecer la competitividad del país a nivel internacional.

Los estudiantes de la EBA tienen el derecho de recibir una educación integral y de calidad; en pleno siglo XXI, este tipo de educación necesariamente incluye el aprendizaje del idioma inglés. Sin embargo, esta implementación deberá considerar no solamente las condiciones reales de los estudiantes, sus necesidades e intereses, sino las propias dificultades que se encuentran en nuestro contexto.

La utilidad del inglés como llave de acceso a los conocimientos académicos, científicos y tecnológicos será viable en la medida que en los CEBA se incrementen el uso de las computadoras. El acceso al Internet es más viable en muchas regiones del país, pero no necesariamente en todas.

La necesidad de aprender inglés se percibe con mayor urgencia en aquellas localidades en las cuales actividades económicas como el turismo y el comercio internacional vienen recibiendo impulso. Esta condición representa una motivación importante, sobre todo para los estudiantes jóvenes. Sin embargo, es necesario reconocer que no ocurre por igual en todo nuestro territorio.

Muchos de los estudiantes de la EBA tienen alguna o muy poca experiencia en estudiar inglés. Las diferencias lingüísticas y el factor cultural también representan desafíos a tomar en cuenta. Nuestro país es multicultural y plurilingüe y plantea una educación intercultural que haga posible un intercambio enriquecedor entre culturas tanto a nivel local como a nivel global. El idioma inglés sirve plenamente a este propósito.

2.9.2 Enfoque del área

El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.

- Es comunicativo porque parte de situaciones auténticas de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, en variados soportes, incluyendo los audiovisuales y virtuales.
- Incorpora las prácticas sociales del lenguaje, que se definen como las interacciones que las personas utilizan cuando participan en su vida social y cultural. A partir de estas prácticas, los estudiantes vivencian de manera contextualizada los usos del lenguaje para comprenderlo y dominarlo progresivamente.



- Es sociocultural porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas. Es así que, la oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje según las características socioculturales.

Es indispensable referir que el tratamiento del idioma inglés como lengua extranjera condiciona los aspectos a enfatizar. Se debe promover su uso constante en el aula mediante ambientes sociales de aprendizaje. Conociendo que el ritmo de adquisición de una lengua extranjera en el aula es más lento que la adquisición de una segunda lengua en un contexto natural, esto debe llevar a la incorporación de otros elementos tales como la motivación, la actitud y el uso de herramientas tecnológicas.

Desde este enfoque hay un énfasis en la interacción como medio para lograr la comprensión y para desarrollar las competencias comunicativas en inglés. Así, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo.

Se deben promover aprendizajes significativos en inglés que alienten el desarrollo de la interculturalidad en todas sus formas y generen condiciones propicias para mantenerlas vigentes en contextos de globalización e intercambio cultural, asumiendo el reto de construir una didáctica intercultural que recoja las formas propias de aprender de los estudiantes en su cultura y que se articule con los métodos y técnicas que aporta el aprendizaje de esta lengua extranjera.

Se hace necesario tomar en cuenta los variados contextos de la EBA en el momento de diseñar e implementar procesos pedagógicos en el ciclo avanzado. Los estudiantes de la modalidad están preparados y dispuestos para aprender este idioma; por ello, será fundamental diseñar e implementar experiencias de aprendizajes significativas y motivadoras.

2.9.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencia: SE COMUNICA ORALMENTE EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para comunicar sus ideas y emociones. Se trata de una comprensión y producción eficaz porque supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos que expresa o escucha, para lograr sus propósitos. En este proceso, el estudiante pone en juego habilidades, conocimientos y actitudes provenientes del lenguaje oral y del mundo que lo rodea.

Esta competencia también implica el uso adecuado de diferentes estrategias conversacionales considerando los modos de cortesía de acuerdo al contexto sociocultural, como tomar el turno oportunamente, enriquecer y contribuir al tema de una conversación y mantener el hilo temático con el fin de negociar, persuadir, cooperar, entre otros.

Para construir el sentido de los textos orales, es indispensable asumir la oralidad como una actividad social donde el estudiante interactúa con distintos grupos o comunidades socioculturales. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta la repercusión de lo dicho.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información de textos orales:** consiste en recuperar y extraer información explícita expresada por los interlocutores.



- **Infiere e interpreta información de textos orales:** el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta el sentido del texto, los recursos verbales, no verbales y gestos, el uso estético del lenguaje y las intenciones de los interlocutores con los que se relaciona en un contexto sociocultural determinado.
- **Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** consiste en desarrollar ideas adecuándolas al propósito, destinatario, características del tipo de texto, registro y contexto, considerando las normas y modos de cortesía. Organiza la información en torno a un tema y usa diversos recursos cohesivos para relacionar las ideas del texto oral.
- **Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica:** el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- **Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores:** el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, compara y contrasta los aspectos formales y de contenido con su experiencia, el contexto donde se encuentra y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre los aspectos formales, el contenido, y las intenciones de los interlocutores con los que interactúa, en relación al contexto sociocultural donde se encuentran.



Competencia: Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.

Cuando el estudiante se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información de textos orales.
- Infiere e interpreta información de textos orales.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.

Estándar de aprendizaje - Nivel 4: Se comunica oralmente mediante textos orales sencillos en inglés. Obtiene información explícita con ayuda audiovisual y expresiones corporales del emisor. Realiza inferencias sencillas e interpreta la intención del interlocutor. Se expresa organizando sus ideas acerca de sí mismo, actividades diarias, preferencias y entorno inmediato usando vocabulario y construcciones gramaticales sencillas. Utiliza recursos no verbales como gestos y expresiones corporales, tono y volumen de voz apropiados. Opina sobre el texto oral que escucha en inglés expresando su posición con oraciones simples. En un intercambio, formula y responde preguntas usando frases y oraciones cotidianas en inglés de forma pertinente.

Estándar de aprendizaje - Nivel 5: Se comunica oralmente mediante textos orales sencillos en inglés. Obtiene información explícita del texto que escucha. Infiere hechos, tema y propósito e interpreta la intención del interlocutor. Se expresa adecuando el texto a situaciones comunicativas cotidianas usando pronunciación adecuada; organiza y desarrolla ideas en torno a un tema haciendo uso de algunos conectores coordinados incluyendo vocabulario de uso frecuente y construcciones gramaticales determinadas. Utiliza recursos no verbales como gestos y expresiones corporales, tono y volumen de voz apropiados. Opina sobre el texto oral que escucha en inglés expresando su posición con oraciones sencillas. En un intercambio, formula y responde preguntas usando frases y oraciones de uso frecuente sobre temas familiares, de interés personal y de la vida cotidiana de forma pertinente.

Estándar de aprendizaje - Nivel 6: Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos en inglés. Infiere el tema, propósito, hechos y conclusiones a partir de información explícita e interpreta la intención del interlocutor. Se expresa adecuando el texto a situaciones comunicativas cotidianas usando pronunciación y entonación adecuadas³⁴; organiza y desarrolla ideas en torno a un tema central haciendo uso de algunos conectores coordinados y subordinados incluyendo vocabulario cotidiano y construcciones gramaticales determinadas y pertinentes. Utiliza recursos no verbales y paraverbales para dar énfasis a su texto. Opina sobre lo escuchado haciendo uso de sus conocimientos del tema. En un intercambio, participa formulando y respondiendo preguntas sobre actividades diarias, eventos pasados y temas de interés personal.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Identifica información explícita (acerca de sí mismo) de los textos orales sencillos que escucha en inglés con vocabulario sencillo y pertinente reconociendo el propósito comunicativo y apoyándose en lenguaje audiovisual, gestos y expresiones corporales del emisor. • Deduce información básica del mensaje, a través de los códigos no verbales y algunos elementos suprasegmentales¹⁷; además del significado de palabras acerca de sí mismo. • Adapta el texto oral a una situación comunicativa (acerca de sí mismo) haciendo uso adecuado de la pronunciación y entonación, con	• Identifica información explícita (acerca de sí mismo y del entorno inmediato) de los textos orales que escucha en inglés con vocabulario cotidiano y pertinente reconociendo el propósito comunicativo y apoyándose en el contexto, lenguaje audiovisual y gestos del emisor. • Deduce el tema, el propósito, y los hechos del mensaje, a través de los códigos no verbales y algunos elementos suprasegmentales; además del significado de palabras y expresiones sobre temas de interés personal y de su entorno inmediato. • Adapta el texto oral a la situación comunicativa (acerca de sí mismo y de su entorno inmediato) de acuerdo al interlocutor y al registro haciendo uso	• Discrimina información explícita de los textos orales que escucha en inglés con vocabulario cotidiano y pertinente reconociendo el propósito comunicativo y apoyándose en el contexto, lenguaje audiovisual y gestos del emisor. • Deduce el tema, el propósito, hechos y conclusiones del mensaje, a través de los códigos no verbales y algunos elementos suprasegmentales; además del significado de palabras y expresiones en textos orales simples sobre temas cotidianos y de interés personal y de su entorno inmediato. • Adapta el texto oral a la situación comunicativa (acerca de su entorno, personal y social) de acuerdo al interlocutor, al registro haciendo uso adecuado de la pronunciación y entonación, con	• Discrimina información explícita y relevante de los textos orales que escucha en inglés con vocabulario cotidiano y pertinente reconociendo el propósito comunicativo y apoyándose en el contexto, lenguaje audiovisual y gestos del emisor. • Deduce el tema, el propósito, hechos y conclusiones del mensaje, a través de los códigos no verbales y elementos suprasegmentales; además del significado de palabras y expresiones en textos orales simples sobre temas cotidianos y de interés personal y social. • Adapta el texto oral a la situación comunicativa (acerca de su entorno, personal y social) de acuerdo al propósito, al interlocutor, al registro haciendo uso adecuado de pronunciación y

vocabulario sencillo y estructuras gramaticales básicas. • Utiliza expresiones y frases simples en temas relacionados con su entorno personal. • Emplea gestos, movimientos corporales y contacto visual para enfatizar lo que dice en diferentes contextos • Intercambia información sobre asuntos de índole personal haciendo uso de vocabulario sencillo. • Opina sobre el contenido de textos orales simples haciendo uso de su experiencia previa.	adecuado de la pronunciación y entonación, con vocabulario cotidiano y estructuras gramaticales simples. • Utiliza expresiones y textos simples haciendo uso apropiado de recursos cohesivos (conjunción y contraste), que están relacionados con temas de interés personal y de su entorno. • Emplea estratégicamente gestos, movimientos corporales y contacto visual para enfatizar lo que dice en diferentes contextos. • Participa en situaciones comunicativas de índole personal y cotidiano alternando roles y haciendo uso de textos orales simples. • Opina sobre el contenido y la intención del interlocutor conforme a su experiencia personal.	vocabulario variado y estructuras gramaticales simples. • Expresa sus ideas con secuencia lógica haciendo uso apropiado de recursos cohesivos básicos (conjunción, contraste y comparación) conforme a la situación comunicativa. • Emplea estratégicamente gestos, movimientos corporales y contacto visual para enfatizar lo que dice en diferentes contextos, ajustando algunos elementos suprasegmentales. • Participa en situaciones comunicativas de índole personal, cotidiano y social alternando roles y haciendo uso de expresiones pertinentes. • Opina sobre el contenido y la intención del interlocutor conforme a su experiencia personal y conocimientos acerca del tema.	entonación, con vocabulario y estructuras gramaticales variadas. • Expresa sus ideas con secuencia lógica haciendo uso apropiado de recursos cohesivos complejos (conjunción, contraste, comparación, causa y efecto) conforme a la situación comunicativa. • Emplea estratégicamente gestos, movimientos corporales y contacto visual para enfatizar lo que dice en diferentes contextos, ajustando algunos elementos suprasegmentales para hacerse entender. • Participa en conversatorios de interés personal, cotidiano y social, haciendo uso de expresiones pertinentes, escuchando activamente a sus interlocutores. • Opina sobre el contenido y la intención del interlocutor conforme a su experiencia personal y conocimientos acerca del tema tomando en cuenta los puntos de vista de otros
---	--	---	--



¹⁷ Acento, tono, entonación, pausas, velocidad de locución y timbre de la voz

Competencia: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.

Se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Se trata de una comprensión crítica porque supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos que lee a través de procesos de comprensión literal e inferencial, interpretación y reflexión. En tales procesos, el estudiante pone en juego habilidades, saberes y actitudes provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea, tomando conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido.

Esta competencia también implica que el estudiante sea consciente que la lectura de textos cumple propósitos específicos, como disfrutar, resolver un problema o una duda, seguir instrucciones, investigar, defender una posición, entre otros.

Asimismo, la competencia considera la lectura de diversos tipos de textos, es decir, estos textos pertenecen a diferentes géneros, épocas y autores, y están situados en espacios y tiempos determinados. Esta diversidad textual se presenta en diferentes formatos y soportes, como el impreso, digital y multimodal, cada cual con sus características y particularidades.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable que el estudiante participe en prácticas sociales de lectura en inglés que se presentan en distintos grupos o comunidades socioculturales. Al participar en tales prácticas de lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo integral, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, establece relaciones entre la información explícita e implícita de éste para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto escrito. A partir de estas deducciones, el estudiante interpreta la relación entre la información implícita y la información explícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, así como la relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Para ello, compara y contrasta aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre aspectos formales, estéticos, contenidos de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.



Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.

Cuando el estudiante lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera combina las siguientes capacidades:

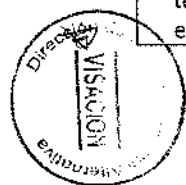
- Obtiene información del texto escrito.
- Infiere e interpreta información del texto.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Lee diversos tipos de textos en inglés que presentan estructura simple en los que predominan expresiones conocidas e ilustraciones que apoyan las ideas centrales. Obtiene información explícita y relevante ubicada en lugares evidentes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e interpreta el texto relacionando información recurrente. Opina sobre lo que más le gustó del texto leído.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Lee diversos tipos de textos en inglés que presentan estructura simple con vocabulario de uso frecuente. Obtiene información poco evidente distinguiéndola de otras próximas y semejantes. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita interpreta el texto relacionando información relevante para construir su sentido global. Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su propia experiencia.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Lee críticamente diversos tipos de texto en inglés que presentan estructuras simples y algunos elementos complejos con vocabulario cotidiano. Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita e interpreta el texto seleccionando información relevante y complementaria. Reflexiona sobre aspectos variados del texto evaluando el uso del lenguaje y la intención de los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Identifica información explícita en diferentes partes de un texto breve de estructura simple con vocabulario sencillo sobre temas de interés personal. • Deduce información anticipando el contenido del texto a partir de ciertos indicios explícitos de acuerdo a su contexto sociocultural. • Enuncia las ideas de un texto escrito con vocabulario sencillo; se apoya en la relación texto-ilustración vinculándolo con su experiencia personal. • Opina en inglés en forma concisa sobre los aspectos variados de un texto (formato¹⁸ y contenido) del texto a partir de su conocimiento y experiencia	• Identifica el tema de un texto de estructura simple y vocabulario cotidiano sobre situaciones de interés personal y contexto cotidiano. • Deduce información del contenido del texto y las características de los personajes; así como el significado de palabras en contexto. • Explica el tema del texto con vocabulario cotidiano; se apoya en la relación texto-ilustración vinculándolo con su experiencia personal. • Opina en inglés sobre los aspectos variados de un texto (formato y contenido) y uso del lenguaje a partir de su conocimiento y experiencia.	• Identifica el tema y la intención de un texto de estructura simple con algunos elementos complejos y vocabulario variado sobre situaciones de interés personal y contexto cotidiano. • Deduce información del contenido del texto, las características de los personajes, el significado de palabras y la intención del autor de un texto. • Explica el tema del texto con vocabulario cotidiano y variado; se apoya en la relación texto-ilustración para construir el sentido del texto vinculándolo con su experiencia y conocimientos previos. • Opina en inglés sobre los aspectos variados de un texto (formato y contenido), el uso del lenguaje y recursos textuales a partir de su conocimiento y experiencia.	• Identifica el tema y la intención de un texto de estructura convencional y vocabulario variado y especializado sobre situaciones de interés personal y social. • Deduce información del contenido del texto, las características de los personajes, el significado de palabras, la intención del autor, así como las relaciones lógicas (semejanza – diferencia) de un texto. • Explica el tema del texto con vocabulario variado; se apoya en la relación texto-ilustración para construir el sentido del texto vinculándolo con su experiencia y conocimientos previos. • Opina en inglés sobre los aspectos variados de un texto (formato y contenido), uso del lenguaje, recursos textuales y la intención del autor a partir de su conocimiento y experiencia.



¹⁸ Ilustraciones y título

Competencia: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

El estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Adecúa el texto a la situación comunicativa:** el estudiante considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- **Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- **Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:** el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito:** el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.



Competencia: Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

Cuando el estudiante escribe diversos tipos de en inglés como lengua extranjera combina las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 4: Escribe textos breves y sencillos en inglés. Adecúa su texto al propósito del texto a partir de su experiencia previa. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema. Relaciona sus ideas a través del uso de algunos conectores básicos con vocabulario de uso frecuente y construcciones gramaticales simples. Utiliza recursos ortográficos básicos que permiten claridad en sus textos. Reflexiona y evalúa sobre su texto escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 5: Escribe diversos tipos de textos de extensión breve en inglés. Adecúa su texto al destinatario y propósito a partir de su experiencia previa. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema central y los estructura en un párrafo. Relaciona sus ideas a través del uso de algunos recursos cohesivos (sinónimos, pronominalización y conectores aditivos, adversativos y temporales) con vocabulario cotidiano y construcciones gramaticales simples. Utiliza algunos recursos ortográficos que permiten claridad en sus textos. Reflexiona y evalúa sobre su texto escrito.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Escribe diversos tipos de textos de mediana extensión en inglés. Adecúa su texto al destinatario, propósito y registro a partir de su experiencia previa y fuentes de información básica. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema central y los estructura en uno o dos párrafos. Relaciona sus ideas a través del uso de algunos recursos cohesivos (sinónimos, pronominalización y conectores aditivos, adversativos, temporales y causales) con vocabulario cotidiano y pertinente y construcciones gramaticales simples y de mediana complejidad. Utiliza recursos ortográficos que permiten claridad en sus textos. Reflexiona sobre el contenido del texto y evalúa el uso de algunos recursos formales.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Adecúa el texto que escribe en inglés de acuerdo a la situación comunicativa considerando el propósito y el destinatario acerca de información personal. • Produce textos escritos de muy breve extensión en inglés en torno a un tema central con coherencia, cohesión de acuerdo a su nivel; con vocabulario sencillo. • Utiliza ciertas convenciones del lenguaje escrito como recursos ortográficos, cohesivos y gramaticales simples. • Evalúa su texto en inglés para mejorarlo, considerando aspectos gramaticales y ortográficos básicos vinculados con el lenguaje escrito.	• Adecúa el texto que escribe en inglés de acuerdo a la situación comunicativa considerando el propósito y el destinatario acerca de información personal y de su entorno inmediato. • Produce textos escritos de breve extensión en inglés en torno a un tema central con coherencia, cohesión y a su nivel; organizándolos en párrafos, estableciendo relaciones lógicas (adición, secuencia) con vocabulario cotidiano. • Utiliza ciertas convenciones del lenguaje escrito como recursos ortográficos, cohesivos y gramaticales simples y que le dan claridad al tema. • Evalúa su texto en inglés para mejorarlo, considerando aspectos gramaticales y ortográficos, características de tipos textuales, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito.	• Adecúa el texto que escribe en inglés de acuerdo a la situación comunicativa considerando los propósitos, destinatarios, y tipos de texto acerca de temas de su contexto. • Produce textos escritos de mediana extensión en inglés en torno a un tema central con coherencia, cohesión y a su nivel; organizándolas en párrafos, estableciendo relaciones lógicas (adición, secuencia, contraste, comparación y consecuencia) con vocabulario cotidiano. • Utiliza algunas convenciones del lenguaje escrito como recursos ortográficos, cohesivos y gramaticales simples y medianamente complejos que le dan claridad y fluidez al tema. • Evalúa su texto en inglés para mejorarlo, considerando aspectos gramaticales y ortográficos, características de tipos textuales, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito.	• Adecúa el texto que escribe en inglés de acuerdo a la situación comunicativa considerando los propósitos, destinatarios, tipos de texto y registros acerca de festividades, lugares turísticos, intereses, rutinas, eventos pasados, experiencias. • Produce textos escritos de mediana extensión en inglés en torno a un tema central con coherencia, cohesión y a su nivel; organizándolas en párrafos, estableciendo relaciones lógicas (adición, secuencia, contraste, comparación, causa y consecuencia) y ampliando información de forma pertinente con vocabulario variado y pertinente. • Utiliza varias convenciones del lenguaje escrito como recursos ortográficos y gramaticales tanto simples como medianamente complejas que le dan claridad y fluidez al tema. • Evalúa su texto en inglés para mejorarlo, considerando aspectos gramaticales y ortográficos, características de tipos textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito usados con pertinencia.

2.10. ÁREA CURRICULAR: ARTE Y CULTURA¹⁹

La fundamentación, enfoques y desempeños presentados en esta área han sido tomados del Programa Curricular de Educación Secundaria para la Educación Básica Regular al considerar que lo propuesto se ajusta a las características de los estudiantes de EBA. Cabe destacar que se han omitido los ejemplos presentados.

2.10.1 Fundamentación

Desde los inicios de la humanidad y a lo largo de la historia, hombres y mujeres han representado simbólicamente su realidad mediante la palabra, el sonido, la imagen, las acciones y los objetivos manifestando ideas sobre su entorno, sus formas de vida, sus valores, sus cosmovisiones y sus identidades. Las artes son parte integral de la vida cotidiana y están presentes en todas las culturas y sociedades. Abarcan desde las formas más tradicionales incorporadas a la vida de una comunidad, como los rituales, las celebraciones, la música, los ornamentos y las artes utilitarias, hasta las formas más emergentes y contemporáneas como las animaciones digitales, el arte involucrado con la ecología, las performances, etc.

A través de las artes, las personas hemos podido expresarnos, desarrollar nuestra creatividad, comprender nuestra realidad y desenvolvernos en ella, imaginando nuevas posibilidades. Asimismo, hemos podido reconocer las influencias culturales que nos rodean, e indagar acerca de quiénes somos y cómo nos relacionamos con los demás. También son un registro importante del pasado y de la manera en que nuestras sociedades han evolucionado a través del tiempo, y un vehículo para comprender cómo las personas se han enfrentado “con ideas, necesidades y valores que pueden encontrarse en todos los tiempos y lugares” (Chalmers, 2003, p.32).

La creatividad a través del desarrollo de las artes debe motivarse en las diferentes etapas de la vida de las personas. Por esta razón, la vivencia del arte está contemplada en la Declaración Universal de Derechos Humanos²⁰

En la edad adulta, lejos de ser una etapa en la cual el ser humano sea poco creativo, es una época donde la capacidad de usar las experiencias vividas, los conocimientos y habilidades adquiridas, le permiten mayor autodominio de su propia conducta y del entorno donde se desenvuelve. (Sorin, 1992, p.33).

El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar, a lo largo de la Educación Básica Alternativa, que los estudiantes desarrollen e interrelacionen las siguientes competencias:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

¹⁹ El enfoque del área así como los estándares y desempeños han sido tomados del Programa Curricular de Educación Secundaria por considerarse que lo propuesto se adecúa a la modalidad de EBA.

²⁰ Declaración Universal de Derechos Humanos. París 1948, Art. 27.1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora. Recuperado de: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf



2.10.2 Enfoque del área

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde a un enfoque multicultural e interdisciplinario que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística. Reconoce que todas las personas tienen un potencial creativo que deben desarrollar plenamente, y busca reafirmar el derecho de todo estudiante a participar en la vida artística y cultural de su país (Unesco, 2006), como herramienta de identidad personal y territorial.

Definimos como manifestaciones artísticas-culturales a todas las prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad. En este enfoque, cualquier manifestación, incluyendo aquella generación o difundida en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la escuela y es valorada por su propia existencia y por la experiencia estética que supone.

Este enfoque ha dado a experiencias curriculares más inclusivas y cercanas a la realidad multicultural que caracteriza a nuestro país, donde se revaloran manifestaciones artístico-culturales de la localidad. De esta forma, el estudiante conoce y se sensibiliza con el mundo a partir de su realidad cercana pero en relación con el mundo global. Incorpora manifestaciones artístico-culturales indígenas, urbanas, rurales, migrantes, jóvenes y adultos, y la transmisión de sus saberes en la enseñanza. Desarrolla actitudes de autoconocimiento, apertura y reconocimiento de nuestros propios códigos culturales y de los códigos culturales de otros, lo cual refuerza las identidades y los valores personales y colectivos, y, consecuentemente, el diálogo intercultural que nos permitirá una mejor convivencia. Asimismo, busca apoyar en la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se pueden estar perdiendo porque no se valoran en el sistema educativo. Estas ideas son especialmente relevantes en el contexto de los países latinoamericanos que se han encontrado atados al discurso hegemónico de las grandes potencias occidentales.

A su vez, promueve la construcción de discursos propios o colectivos que se comunica a través de los diferentes modos de creación artística —entre ellos, la danza, el teatro, la música, la literatura, la poesía, la narración oral, la artesanía, el patrimonio, las artes visuales, el cine, la fotografía y los medios. Dado que hay modos de creación que no se pueden limitar a un solo lenguaje artístico, el enfoque resalta el carácter interdisciplinario de las artes. Esta perspectiva, conduce, por un lado, a un uso integrado y simultáneamente de distintos lenguajes artísticos. Por otro lado, también conduce a la integración del arte con otras disciplinas y saberes para el tratamiento de temáticas o cuestiones locales o globales.

Situar el proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante favorece la formación integral de ciudadanos creativos, críticos y participativos del desarrollo local, e incrementa la posibilidad de construir personas con sensibilidad frente a la realidad que las rodea.

2.10.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencia: APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES.

Se define como la interacción entre el estudiante y las manifestaciones artístico-culturales, para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta. Supone comprender y apreciar los contextos específicos en que se originan estas manifestaciones, y entender que tener conocimiento sobre estos contextos mejora nuestra capacidad de apreciar, producir y entendernos a nosotros mismos, a otros y al entorno. También implica emitir juicios de valor cada vez más informados, basándose en los conocimientos obtenidos en el proceso de apreciación crítica.



Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Percibe manifestaciones artístico-culturales:** consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales.
- **Contextualiza las manifestaciones culturales:** es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados.
- **Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales:** supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos.



Competencia: Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas-culturales.

Cuando el estudiante aprecia de manera crítica las manifestaciones artísticas-culturales combina capacidades como:

- Percibe manifestaciones artístico-culturales.
- Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.
- Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas. Investiga las creencias, cosmovisiones, tradiciones y la función social de manifestaciones artístico-culturales de diversos tiempos y lugares y distingue las diferentes maneras en que se usa el arte para representar y reflejar la identidad de un grupo de personas. Integra la información recogida para describir la complejidad y la riqueza de la obra, así como para generar hipótesis sobre el significado y la intención del artista. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en relación a las intenciones específicas.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando reconoce en estas la función comunicativa de los elementos y códigos de los lenguajes de las artes de diversas épocas y lugares; comprende que generan diferentes reacciones en las personas y que existen diferentes maneras de interpretarlas según los referentes socioculturales de las personas que las aprecian. Investiga el impacto de los medios de comunicación, los cambios sociales y tecnológicos en las manifestaciones artístico-culturales contemporáneas y compara las diversas funciones que ha cumplido el arte en una variedad de contextos sociales, culturales e históricos. Integra la información recogida y describe cómo una manifestación artístico-cultural nos reta a interpretar sus ideas y significados. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en comparación con la intención de la obra, de otros trabajos y artistas afines y hace comentarios sobre los impactos que puede tener una manifestación sobre aquellos que las observan o experimentan.

Desempeños²¹

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Describe las cualidades estéticas de manifestaciones artístico-culturales diversas empleando el lenguaje propio de las artes (elementos, principios y códigos) y las vincula con los individuos, contextos y épocas en las que fueron producidas. • Establece relaciones de correspondencia entre las manifestaciones artístico-culturales y sus cosmovisiones. Señala las intenciones y funciones que cumplen en un determinado contexto. • Genera hipótesis sobre el significado de una manifestación artística-cultural a partir de la	• Describe de qué manera los elementos, principios y códigos de una manifestación artístico-cultural son utilizados para comunicar mensajes, ideas y sentimientos. • Compara diversos estilos, modos de producción o tecnologías asociados a las manifestaciones artístico-culturales de diversos lugares y épocas que observa o experimenta para identificar sus transformaciones. • Explica el significado de una manifestación artístico-cultural a partir de criterios propios e información	• explica el rol que cumple los elementos, principios y códigos de las manifestaciones artístico-culturales de diversas culturas para transmitir significados. • Compara las manifestaciones artístico-culturales de diversos contextos y épocas, establecimiento similitudes y diferencias en los estilos, los temas, las intenciones y las cualidades estéticas. Opina sobre la contribución de las artes y los artistas a la sociedad.	• Describe los efectos que tienen los elementos, principios y códigos asociados a cada lenguaje artístico sobre la audiencia. • Obtiene y selecciona información sobre cómo los cambios sociales y tecnológicos afectan la producción, la difusión y el consumo de manifestaciones artístico-culturales a lo largo de la historia. Opina sobre la manera en que estas reflejan los contextos en los que fueron creadas. • Emite un juicio de valor utilizando argumentos sobre la efectividad de una manifestación artístico-cultural, de

²¹ Se han omitido los ejemplos presentados en el Programa Curricular de Educación Secundaria porque la EBA tiene tres formas de atención: presencial, semipresencial y a distancia, que condicionan el proceso educativo. Asimismo, la población (adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) que atiende la modalidad, sus intereses, expectativas y contexto son de naturaleza diversa.

información recogida y explica la relación entre los elementos que la componen y las ideas que comunica. Evalúa la eficacia de las técnicas aplicadas en función de su impacto en sí mismo o en la audiencia.	recabada. Opina sobre el impacto de esa manifestación en sí mismo y en la audiencia.	• Explica el significado de una manifestación artístico cultural y lo justifica utilizando el lenguaje propio de las artes. Contrasta su postura personal con las opiniones de sus pares.	acuerdo con la influencia o impacto que puede tener sobre el público. Explica las intenciones del artística basándose en los elementos, los principios y el contexto en que fue creada su obra.
---	--	---	---



Competencia: CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.

El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos. Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua, para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos. Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Así mismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Explora y experimenta los lenguajes artísticos:** significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte.
- **Aplica procesos creativos:** supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica.
- **Evalúa y socializa sus procesos y proyectos:** significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias.



Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

Cuando el estudiante crea proyectos desde los lenguajes artísticos combina capacidades como:

- Explora y experimenta los lenguajes artísticos.
- Aplica procesos de creación.
- Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Crea proyectos artísticos individuales o colaborativos que representan y comunican ideas e intenciones específicas. Selecciona, experimenta y usa los elementos del arte, los medios, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos apropiados para sus necesidades de expresión y comunicación. Genera o desarrolla ideas investigando una serie de recursos asociados a conceptos, técnicas o problemas específicos personales o sociales. Planifica, diseña, improvisa y manipula elementos de los diversos lenguajes del arte para explorar el potencial de sus ideas e incorpora influencias de su propia cultura y de otras. Registra las etapas de sus procesos de creación y reflexiona sobre la efectividad de sus proyectos, modificándolos de manera continua para lograr sus intenciones. Establece estrategias de mejora para que sus proyectos tengan un mayor impacto a futuro. Planifica la presentación de sus proyectos considerando su intención y el público al que se dirige.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Crea proyectos artísticos que comunican de manera efectiva ideas o asuntos pertinentes a su realidad y a audiencias en particular. Selecciona y prueba nuevas maneras de combinar elementos de los diversos lenguajes artísticos para lograr sus propósitos comunicativos y expresivos. Experimenta con medios convencionales y no convencionales, materiales y técnicas de acuerdo a sus intenciones y muestra dominio en su uso y el desarrollo inicial de un estilo personal. Innova y toma riesgos para concretizar sus ideas y va modificando sus trabajos de acuerdo a descubrimientos que surgen en el proceso de creación artística. Genera ideas de manera interdisciplinaria y planifica proyectos artísticos de manera individual o colaborativa. Utiliza una variedad de referentes culturales, tomando en cuenta tanto prácticas tradicionales como nuevas tecnologías. Toma decisiones al combinar y manipular los elementos del arte para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos. Registra de manera visual y escrita los procesos usados en el desarrollo de sus propios trabajos. Planifica y adecúa sus presentaciones de acuerdo al público. Evalúa la efectividad de su proyecto, describiendo el impacto del proyecto para él mismo y para la comunidad.

Desempeños

1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Utiliza y combina elementos de los lenguajes artísticos, materiales, herramientas, procedimientos y técnicas, para explorar sus posibilidades expresivas y lograr intenciones específicas. • Elabora y ejecuta un plan para desarrollar un proyecto artístico: obtiene y selecciona información de diversos referentes artístico-culturales o de otros tipos. Utiliza elementos, materiales, herramientas y procedimientos para comunicar mensajes e ideas con mayor claridad. Incluye recursos tecnológicos cuando lo considera necesario.	• Utiliza y combina que diferentes maneras elementos de los lenguajes artísticos para potenciar sus intenciones comunicativas o expresivas. Ensaya las posibilidades expresivas de los medios, las técnicas y las tecnologías, y practica con aquellos que no le son familiares, con el fin de aplicarlos en sus creaciones. • Elabora y ejecuta un plan para desarrollar un proyecto artístico con un propósito específico. Obtiene, selecciona y usa información que le es significativa de diversos referentes artístico-culturales, o de otros tipos.	• utiliza y combina de diferentes maneras elementos, medios, herramientas y técnicas convencionales y no convencionales para potenciar sus intenciones comunicativas o expresivas y para enriquecer sus formas de representación. • Elabora y ejecuta un plan para desarrollar un proyecto artístico interdisciplinario que brinde soluciones innovadoras para resolver problemas planteados colectivamente. Recoge información relevante y de diversas fuentes con un propósito específico. Aplica técnicas y medios tradicionales y no tradicionales	• Propone nuevas maneras de combinar elementos del arte, y practica con una variedad de medios, materiales y técnicas para seguir desarrollando y potenciando sus habilidades comunicativas y expresivas, con lo cual empieza a desarrollar un estilo personal. • Desarrolla ideas que reflejan conocimiento de los lenguajes artísticos que va a utilizar, y seleccionar referentes artísticos y culturales particulares de acuerdo con sus intenciones. Realiza proyectos artísticos interdisciplinarios donde combina elementos y principios del arte para lograr sus intenciones, y los

• Registra de manera visual o escrita las fuentes de sus ideas. Comunica las decisiones que tomó en su proceso creativo en relación con su intención, y reflexionando sobre las cualidades estéticas de su proyecto, el manejo de las herramientas y técnicas de su proyecto, el manejo de las herramientas y técnicas, y su rol en el proceso creativo. Explica las posibilidades de mejora para próximas creaciones.	Aplica técnicas y medios para comunicar de manera efectiva el mensaje o idea. • Registra las diversas fuentes de información que ha usado para generar ideas, así como las imágenes y documentos que ilustran el proceso de desarrollo de su proyecto artístico. Suma diversos roles en la presentación de sus proyectos y participa de algunas estrategias de difusión para convocar al público al que se dirige.	para comunicar de manera efectiva el mensaje o la idea. • Mantiene un registro visual o escrito de los procesos usados para crear sus proyectos a lo largo del año. Asume diferentes roles en la organización y la presentación de su proyecto tomando en cuenta sus propósitos, el público al que se dirige y el contexto, para potenciar el efecto que espera generar. Evalúa el impacto de sus proyectos en él mismo y en los demás.	va mejorando en respuesta a la autoevaluación y retroalimentación que recibe durante el proceso de creación. • Mantiene un registro visual o escrito de los procesos demostrando cómo ha seleccionado elementos, medios, materiales y técnicas para desarrollar sus ideas. Selecciona los formatos de presentación de sus proyectos tomando en cuenta sus propósitos, el público al que se dirige y el contexto, para potenciar el efecto que espera generar. Evalúa el impacto de sus proyectos en él mismo y en los demás. Registra lo aprendido en el proceso y en la presentación de sus proyectos para aplicarlo en nuevos emprendimientos.
--	---	--	---



2.11. ÁREA CURRICULAR: EDUCACIÓN FÍSICA**2.11.1. Fundamentación**

La Educación Física, se viene considerando desde diversos enfoques, en los últimos tiempos desde los avances sociales, científicos y tecnológicos en el mundo. Estamos asumiendo nuevos retos y perspectivas para su desarrollo. El CNEB nos dice que está propicia la formación de hábitos relacionados con el logro del bienestar físico, psicológico y emocional. Por ello, la Educación Física proporciona herramientas para el desarrollo la persona desde una conciencia crítica hacia el cuidado de la salud personal y social, la búsqueda de la autonomía, y capacidades propias que le permitan a cada estudiante mejorar su calidad de vida.

Desde el ámbito de la corporeidad, la educación física se relaciona con la percepción del cuerpo, el movimiento y coordinación motriz, asumiendo que estos son medios para el desarrollo individual y social. Así mismo, proporciona herramientas de reflexión desde las percepciones y relaciones sobre las que se basa la interacción humana. Los beneficios que genera esta área curricular son específicamente: la adquisición de una buena condición física, la incorporación de estilos de vida saludables y la prevención de riesgos para la salud.

Según Prieto, (19) "El desarrollo de hábitos dirigidos al movimiento corporal, proporcionan a la persona y a los colectivos la posibilidad de habitar puesto que se afianza en ellos el reconocerse, relacionarse y transformarse.

Busca que los estudiantes desarrollen en su dimensión corporal, la autonomía motriz, ello implica un comportamiento armónico desde el uso de su cuerpo y el movimiento así como la adquisición de una comprensión y conciencia de sí mismos, que les permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asuman un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen a comprender cómo impacta en su bienestar social, emocional, mental y física. Muestran una actitud crítica hacia el cuidado de su salud. Interactúan social y asertivamente en juegos, deportes y otras actividades de la vida cotidiana. En ellos, muestran habilidades socio -motrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, respeto al género y a la diversidad, trabajo en equipo, entre otros.

Para ello se proponen como competencias del área las siguientes:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Competencia: SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD

El estudiante comprende y toma conciencia de sí mismo en interacción con el espacio y las personas de su entorno, lo que contribuye a construir su identidad y autoestima. Interioriza y organiza sus movimientos eficazmente según sus posibilidades, en la práctica de actividades físicas como el juego, el deporte y aquellas que se desarrollan en la vida cotidiana. Asimismo, es capaz de expresar y comunicar a través de su cuerpo: ideas, emociones y sentimientos con gestos, posturas, tono muscular, entre otros.



Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende su cuerpo:** es decir, interioriza su cuerpo en estado estático o en movimiento en relación al espacio, el tiempo, los objetos y demás personas de su entorno.
- **Se expresa corporalmente:** usa el lenguaje corporal para comunicar emociones, sentimientos y pensamientos. Implica utilizar el tono, los gestos, mímicas, posturas y movimientos para expresarse, desarrollando la creatividad al usar todos los recursos que ofrece el cuerpo y el movimiento.



Competencia: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Cuando el estudiante se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad combina las siguientes capacidades:

- Comprende su cuerpo.
- Se expresa corporalmente.

Estándar de aprendizaje –Nivel 6: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando toma conciencia de cómo su imagen corporal contribuye a la construcción de su identidad y autoestima. Organiza su cuerpo en relación a las acciones y habilidades motrices según la práctica de actividad física que quiere realizar. Produce con sus compañeros diálogos corporales que combinan movimientos en los que expresan emociones, sentimientos y pensamientos sobre temas de su interés en un determinado contexto.

Estándar de aprendizaje –Nivel 7: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando relaciona cómo su imagen corporal y la aceptación de los otros influyen en el concepto de sí mismo. Realiza habilidades motrices específicas, regulando su tono, postura, equilibrio y tomando como referencia la trayectoria de objetos, los otros y sus propios desplazamientos. Produce secuencias de movimientos y gestos corporales para manifestar sus emociones con base en el ritmo y la música y utilizando diferentes materiales.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Regula su tono muscular, postura y equilibrio teniendo como referencia la trayectoria de objetos y de otras personas, y sus propios desplazamientos al realizar habilidades motrices específicas en actividades lúdicas, recreativas, predeportivas y deportivas. • Coordina su cuerpo con seguridad y confianza al realizar diversos movimientos en situaciones cotidianas de diversos entornos y contextos. • Realiza técnicas de expresión motriz para la manifestación de emociones en situaciones de juego y actividades físicas diversas. Representa secuencias de movimiento y gestos corporales adaptando su cuerpo para manifestar sus emociones a partir del ritmo y la música de su región. • Crea acciones motrices o secuencias de movimientos utilizando diferentes materiales (cintas, balones, bastones, cuerdas), expresándose a través de su cuerpo y sus movimientos. • Crea secuencias de movimientos utilizando diferentes materiales (cintas, balones, bastones, cuerdas), se expresa a través de su cuerpo y sus movimientos.	• Combina con eficacia habilidades motrices específicas y regula su cuerpo en situaciones predeportivas y deportivas de su interés en determinados contextos, tomando como referencia la trayectoria de objetos y a sus compañeros. • Prepara su cuerpo en relación a las acciones y habilidades motrices según la práctica de actividades físicas que quiere realizar. • Crea rutinas rítmicas de movimientos de manera individual y colectiva, con y sin materiales, que permita comunicar sus ideas y emociones; acepta y valora sus aportes y la de sus compañeros.	• Coordina su cuerpo de manera autónoma con precisión en acciones motrices de su preferencia, para el logro de objetivos determinados y actúa considerando sus posibilidades y limitaciones. • Analiza el control y ejecución de sus habilidades motrices específicas con la finalidad de mejorarlas en las prácticas de las actividades físicas que realice. • Crea prácticas corporales expresivas individuales y colectivas, para la producción de secuencias coreográficas, rítmicas, musicales, lúdicas y deportivas a partir de actividades propias de su región, de otras regiones y de otras partes del mundo.	• Coordina su cuerpo y da respuestas motrices eficaces en la práctica de actividades físicas demostrando seguridad y confianza; monitorea las mejoras en el control de su cuerpo. • Elabora con sus compañeros diálogos corporales con seguridad y confianza, (secuencias rítmicas de movimiento, gestos, coreografías, imágenes, figuras corporales expresivas, entre otras.) que combinen movimiento y representación de expresiones emocionales y afectivas relacionadas con sus actividades cotidianas.



Competencia: ASUME UNA VIDA SALUDABLE.

El estudiante tiene conciencia reflexiva sobre su bienestar, por lo que incorpora prácticas autónomas que conllevan a una mejora de su calidad de vida. Esto supone que comprende la relación entre vida saludable y bienestar, así como practicar actividad física para la salud, posturas corporales adecuadas, alimentación saludable e higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud: es comprender los procesos vinculados con la alimentación, la postura, la higiene corporal y la práctica de actividad física y cómo estos influyen en el estado de bienestar integral (físico, psicológico y emocional).
- Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida: es asumir una actitud crítica sobre la importancia de hábitos saludables y sus beneficios vinculados con la mejora de la calidad de vida. Esto supone la planificación de rutinas, dietas o planes que pongan en práctica sus conocimientos sobre alimentación, higiene corporal, posturas y actividad física para la salud según sus propias necesidades, recursos y entorno.



Competencia: Asume una vida saludable.

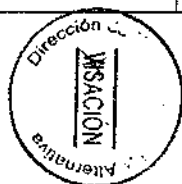
Cuando el estudiante asume una vida saludable combina las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud.
- Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Asume una vida saludable cuando comprende los beneficios que la práctica de actividad física produce sobre su salud, para mejorar su calidad de vida. Conoce su estado nutricional e identifica los beneficios nutritivos y el origen de los alimentos, promueve el consumo de alimentos de su región, analiza la proporción adecuada de ingesta para mejorar su rendimiento físico y mental. Analiza los hábitos perjudiciales para su organismo. Realiza prácticas de higiene personal y del ambiente. Adopta posturas adecuadas para evitar lesiones y accidentes en la práctica de actividad física y en la vida cotidiana. Realiza prácticas que ayuden a mejorar sus capacidades físicas con las que regula su esfuerzo controlando su frecuencia cardíaca y respiratoria, al participar en sesiones de actividad física de diferente intensidad.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Asume una vida saludable cuando evalúa sus necesidades calóricas y toma en cuenta su gasto calórico diario, los alimentos que consume, su origen e inocuidad, y las características de la actividad física que practica. Elabora un programa de actividad física y alimentación saludable, interpretando los resultados de las pruebas de aptitud física, entre otras, para mantener y/o mejorar su bienestar. Participa regularmente en sesiones de actividad física de diferente intensidad y promueve campañas donde se promocióne la salud integrada al bienestar colectivo.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Explica los beneficios de la práctica de actividades físicas de su preferencia sobre su salud para mejorar su aptitud física y calidad de vida. • Realiza actividades físicas para mejorar sus capacidades condicionales (fuerza, resistencia y velocidad), controlando su frecuencia cardíaca y respiratoria; antes, durante y después de la actividad física. Realiza ejercicios y movimientos de calentamiento adoptando posturas adecuadas; explica su utilidad e identifica la intensidad del esfuerzo requerido. • Promueve actividades que contribuyan a generar hábitos de higiene personal y del ambiente entre los compañeros del CEBA y en su comunidad.	• Explica la repercusión de la práctica de actividades físicas para la mejora de su rendimiento y su salud. Dosifica su esfuerzo y aprende a observarlo en sus compañeros al participar en actividades predeportivas y deportivas. • Realiza actividad física para mejorar sus capacidades condicionales, que contribuyan al mejoramiento de su rendimiento y su salud según su aptitud física, controlando su frecuencia cardíaca y respiratoria, realiza ejercicios y movimientos de calentamiento, identifica y dosifica la intensidad del esfuerzo requerido. Adopta posturas adecuadas en el desarrollo de la actividad física y en diversas actividades de su vida cotidiana. • Realiza acciones para la promoción y el cuidado de la salud que ayuden a prevenir hábitos perjudiciales para el organismo, relacionados con la práctica de la actividad física.	• Explica con fundamento los efectos negativos que produce el exceso de la actividad física, como el uso de sustancias utilizadas para evitar el cansancio e incrementar el rendimiento físico, y evita su consumo. • Participa en actividades físicas de diferente intensidad según sus características personales, utilizando sus capacidades condicionales de manera autónoma en diferentes actividades físicas y en su vida cotidiana. • Participa en la organización de campañas que promuevan hábitos saludables, de higiene personal y del ambiente que contribuyan a la prevención de diversas enfermedades y del cuidado del ambiente en su comunidad.	• Argumentan la importancia de realizar la actividad física según sus características personales para la mejora de la calidad de vida. • Elabora un plan de actividades para mantener o mejorar su bienestar tomando en cuenta su estado nutricional, su gasto calórico diario, sus prácticas alimentarias y las características de la actividad física que practica, e interpretando los resultados de las pruebas que mide su aptitud física. • Organiza y ejecuta campañas salud integrada al bienestar colectivo, donde se promociónen actividades de hábitos alimenticios saludables, de higiene integral, de actividades físicas y de prácticas amigables con el ambiente, para un adecuado estado de salud en sus actividades.



Competencia: INTERACTÚA A TRAVÉS DE SUS HABILIDADES SOCIOMOTRICES.

En la práctica de diferentes actividades físicas (juegos, deportes, actividades cotidianas, etc.). Implica poner en juego los recursos personales para una apropiada interacción social, inclusión y convivencia, insertándose adecuadamente en el grupo y resolviendo conflictos de manera asertiva, empática y pertinente a cada situación. De igual manera, aplica estrategias y tácticas para el logro de un objetivo común en la práctica de diferentes actividades físicas, mostrando una actitud proactiva en la organización de eventos lúdicos, deportivos y laborales.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices: supone interactuar de manera asertiva con los demás en la práctica lúdica y deportiva experimentando el placer y disfrute que ella representa. Por otro lado, desarrolla habilidades como el respeto a las normas de juego, liderazgo, tolerancia, actitud proactiva, la resolución de conflictos interpersonales, la pertenencia positiva a un grupo, entre otras.
- Crea y aplica estrategias y tácticas de juego: supone emplear los recursos personales y las potencialidades de cada miembro del equipo para el logro de un objetivo común, desarrollando y aplicando reglas y soluciones tácticas de juego en actividades físicas de colaboración, cooperación y oposición.



Competencia: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Cuando el estudiante interactúa a través de sus habilidades sociomotrices combina las siguientes capacidades:

- Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices.
- Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices con autonomía en situaciones que no le son favorables y asume con una actitud de liderazgo los desafíos propios de la práctica de actividades físicas, experimentando el placer y disfrute que ellas representan. Formula y aplica estrategias para solucionar problemas individuales y colectivos, incorporando elementos técnicos y tácticos pertinentes y adecuándose a los cambios que se dan en la práctica. Analiza los posibles aciertos y dificultades ocurridos durante la práctica para mejorar la estrategia de juego.

Estándar de aprendizaje – Nivel 7: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices integrando a todas las personas de la comunidad educativa en eventos lúdico - deportivos y promoviendo la práctica de actividad física basada en el disfrute, la tolerancia, equidad de género, inclusión y respeto, asumiendo su responsabilidad durante todo el proceso. Propone sistemas tácticos de juego en la resolución de problemas y los adecúa según las necesidades del entorno, asumiendo y adjudicando roles y funciones bajo un sistema de juego que vincula las habilidades y capacidades de cada uno de los integrantes del equipo en la práctica de diferentes actividades físicas.

Desempeños			
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado
• Actúa asertivamente en situaciones motrices que no le son favorables, asumiendo las dificultades y desafíos, así mismo participa con entusiasmo en los juegos tradicionales y/o populares, deportivos y en la organización colectiva de actividades físicas en la naturaleza mostrando una actitud de cuidado hacia el medio ambiente desde su propia iniciativa. • Construye juegos y actividades físicas que se adecúen a las necesidades y posibilidades del grupo, integrando a pares de distinto género y/o con desarrollo diferente, con una actitud crítica ante todo tipo de discriminación dentro y fuera del CEBA. • Plantea junto a sus pares soluciones estratégicas incorporando elementos técnicos y tácticos, adecuándose a los cambios que se dan en el entorno y las reglas de juego propuestas, evaluando el desempeño del grupo a través de posibles aciertos y dificultades que le sirvan para ofrecer alternativas de solución y mejora de sus desempeños en la práctica de los juegos predeportivos y deportivos.	• Participa activa y plenteramente en los juegos tradicionales y/o populares, predeportivos y deportivos, mostrando una actitud positiva e integradora al trabajar en equipo, conciliando distintos intereses entre sus compañeros, compartiendo con sus pares de distinto género e incluyendo a pares con desarrollo diferente. • Explica la importancia de los acuerdos grupales para la elaboración y construcción de normas democráticas mostrando una actitud crítica ante todo tipo de discriminación por género, edad, etnia, capacidades diferentes, condición social y religión, durante la práctica de actividades lúdicas, predeportivas y deportivas, dentro y fuera del CEBA. • Plantea y ejecuta soluciones en situaciones lúdicas y deportivas al utilizar elementos técnicos y tácticos propios de una estrategia de juego que le permiten mayor eficacia en la práctica deportiva tomando en cuenta las características de cada integrante, mejorando su sentido de pertenencia e identidad al grupo.	• Trabaja en equipo mostrando actitudes de respeto al trabajar en equipo basada en la integración de sus compañeros, compartiendo con sus pares de distinto género e incluyendo a pares con desarrollo diferente, asumiendo su responsabilidad durante todo el proceso al practicar diferentes actividades físicas. • Participa activamente con su comunidad en juegos deportivos, tradicionales y/o populares, en la naturaleza, evitando todo tipo de discriminación por género, edad, etnia, capacidades diferentes, condición social y religión. • Distribuye roles y funciones a los integrantes del equipo de acuerdo a sus fortalezas y características personales de cada uno para mejorar la estrategia de juego y dar soluciones a situaciones problemáticas.	• Organiza eventos deportivos integrando a todas las personas de la comunidad educativa y promueve la práctica de actividad física basada en el disfrute por el juego, la tolerancia y el respeto, asumiendo su responsabilidad durante todo el proceso, compartiendo con sus pares de distinto género e incluyendo a pares con desarrollo diferente. • Promueve el rechazo a todo tipo de discriminación por género, edad, etnia, capacidades diferentes, condición social y religión, durante la práctica de actividades lúdicas, recreativas, predeportivas y deportivas. • Elabora y comunica tácticas y estrategias en los juegos y actividades deportivas de interés colectivo, asumiendo roles y funciones bajo un sistema de juego que vincula las habilidades y capacidades de cada uno de los integrantes del equipo.



GLOSARIO DE TÉRMINOS**1. Comunicación**

Adecuación: Conjunto de condiciones bajo las cuales un hablante establece la información necesaria para la realización de un acto de habla; si el oyente lo interpreta correctamente éste, se dice que es adecuado. Sin embargo, la interpretación semántica en particular depende del conocimiento del mundo y el contexto que tenga el usuario de la lengua.

Barreras de la comunicación: En el proceso de la comunicación suelen presentarse perturbaciones que interfieren y afectan total o parcialmente su realización. Las barreras son: semánticas, físicas, fisiológicas, psicológicas e ideológicas.

Cohesión: Es la relación sintáctico-semánticos que se establecen entre los elementos formales de las frases y del texto.

Coherencia: Es la propiedad semántica y pragmática del texto, que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración, y las existentes entre cada oración con las otras de la secuencia de que forma parte.

Competencia comunicativa: Es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significantes. Los estudios de la competencia comunicativa tratan a los hablantes como miembros de unas comunidades, que desempeñan ciertos roles, y tratan de explicar su uso lingüístico para autoidentificarse y para guiar sus actividades.

Comunicación no verbal: Cualquiera de las formas de comunicación que se efectúan sin el recurso de la palabra (lenguaje corporal).

Habilidad comunicativa: Hablar y oír, leer y escribir, mostrar y ver, son dones naturales. Son destrezas que se adquieren con el estudio y con la práctica, y de estas depende en buena parte la eficiencia de las comunicaciones.

Inferencias: Es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto.

Información explícita: Es aquella que se encuentra con facilidad y que se retiene a medida que se lee. En este nivel de análisis, el lector debe entender la información, captar los significados y ser capaz de establecer relaciones entre la información y otros contextos.

Información implícita: Es aquella que no aparece de manera literal, pero se puede descifrar a través de lo que se dice en el texto. Para llevar a cabo este análisis, es necesario una mayor experiencia lectora, pues se involucran habilidades cognitivas superiores.

Propósito comunicativo: Para comunicar educativamente es evidente la necesidad de tener un objetivo (acto comunicativo), así parezca sin importancia, como expresar un sentimiento, solicitar algo, tratar un mensaje (tema). Quien comunica debe tener dominio del saber específico sobre el cual va a realizar la producción textual. Es difícil o casi imposible hablar de aquello que no se conoce.

Recursos paraverbales: Los recursos paraverbales consiste en la adecuación y el manejo de la voz según la situación comunicativa (tono, timbre, volumen y entonación).

Situación comunicativa: Es el contexto en el que se realiza la comunicación, es decir, el momento en que se produce un intercambio informativo entre los participantes de este acto comunicativo. En este intercambio están presentes los interlocutores, las circunstancias, la intención comunicativa y el tema o asunto.



2. Matemática

Argumentar: Dar razones lógicas o matemáticas que permitan sustentar, probar o demostrar la veracidad o falsedad de una proposición o idea planteada.

Comprobar: Verificar, confirmar la veracidad o exactitud de un objeto matemático o situación a través de su concepto o propiedades.

Conjeturar: Elaborar suposiciones o hipótesis acerca de la verdad o falsedad de una afirmación, conclusión o resultado matemático a partir de indicios y observaciones.

Construcción geométrica: Dibujo técnico en el que la utilización apropiada de ciertos instrumentos, como la regla y el compás, asegura la adecuación del dibujo a determinadas propiedades.

Demostrar: Abarca desde la justificación o fundamentación de un resultado o proposición utilizando argumentos lógicos o matemáticos, hasta establecer una sucesión finita de pasos para fundamentar la veracidad de una proposición o su refutación.

Estimar: Es tanto pronosticar el orden de magnitud de un valor o de un resultado numérico como cuantificar, aproximadamente, alguna característica medible de un objeto o suceso.

Generalizar: Identificar, a partir de la observación de casos particulares, la regla general que describe el comportamiento de, por ejemplo, una sucesión, una relación entre variables o de alguna ley matemática.

Interpretar: Atribuir significado a las expresiones matemáticas, de modo que estas adquieran sentido en función del propio objeto matemático o en función del fenómeno o problema real del que se trate. Implica tanto codificar como decodificar una situación problemática.

Magnitud: Característica de un objeto o fenómeno que puede ser medido, como la longitud, la superficie, el volumen, la velocidad, el costo, la temperatura, el peso, etc.

Modelar: Asociar un objeto no matemático a un objeto matemático que represente determinados comportamientos, relaciones o características considerados relevantes para la solución de un problema.

Representar: Elaborar una imagen, gráfico o símbolo visual de un objeto matemático y sus relaciones empleando formas geométricas, diagramas, tablas, el plano cartesiano entre otros.

Superficies compuestas: Es una extensión bidimensional que se caracteriza porque se puede descomponer en otros polígonos.

3. Desarrollo Personal y Ciudadano

Autonomía: Es la facultad de una persona que le permite tomar decisiones y actuar según su criterio personal. Hace que las personas puedan manejar mejor la presión social, regular su comportamiento, clarificar su propósito en la vida y favorecer su crecimiento personal, tomando en cuenta a los demás. Es importante recordar que tanto el bienestar como la autonomía son procesos personales y construcciones culturales. Por ello, la formación desde la escuela debe partir del reconocimiento y valoración de las distintas tradiciones y cosmovisiones en clave de interculturalidad.

Cultura: Es la base y el fundamento de lo que somos y existe en nosotros desde el momento en que nacemos. Además es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente.

Ciudadanía: Es un proceso en construcción permanente por el que la persona se va constituyendo como sujeto de derechos y responsabilidades, por el que va desarrollando sentido de pertenencia a una comunidad política (desde lo local a lo nacional y lo global).



Convivencia: Implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana.

Dilema moral: Es una narración breve pero presentada a modo de historia, en la cual se plantea una situación posible de suceder en la realidad cotidiana pero que resulta ser conflictiva desde el punto de vista moral. Entonces, por tanto, se les solicitará a los oyentes o espectadores de la misma, que proporcionen, ya sea una solución razonada de la situación, o en su defecto un análisis de la solución escogida por el individuo protagonista de la historia conflictiva.

Educación sexual integral (ESI) Es el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve valores, conocimiento, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales. Tiene como finalidad principal que los estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. La ESI toma en cuenta las particularidades de cada etapa del desarrollo y considera las dimensiones biológico-reproductivas, socio-afectiva, éticas y morales.

Identidad: Alude al sentido de mismidad y continuidad a través del tiempo y los diversos cambios experimentados. Se desarrolla desde el nacimiento, y por lo general se consolida hacia el final de la adolescencia, continuando su desarrollo a lo largo del ciclo vital. El logro de la identidad supone la posibilidad de sentir que seguimos siendo “la misma persona” frente a diversas situaciones que enfrentamos y que exigen de nosotros comportamientos disímiles.

Igualdad de género: Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.²²

Manifestaciones culturales: Son las expresiones y productos de un sistema cultural desde el marco de su cosmovisión y los cuales se comparten entre sus miembros. Por ejemplo, los modos de celebración a la naturaleza, las formas de organización, el arte, la gastronomía, etc. En muchos casos están mediados por la lengua, sus valores y su dimensión espiritual.

Norma: Es un término que proviene del latín y significa “escuadra”. Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico

Prácticas culturales: Son las actuaciones de los miembros de una cultura en el sentido de perennizar su bagaje cultural y realizar su cotidianidad. Por ejemplo, el cultivo de plantas, la crianza de animales, las festividades, el cuidado de los hijos, la evocación a los seres de la naturaleza, los modos de alimentación, el mantenimiento de la salud, etc. Las prácticas culturales permiten crear y recrear colectivamente el entendimiento del mundo y las maneras de interrelación con él desde la cosmovisión propia.

Principio ético: Son criterios de decisión fundamentales que los miembros de una comunidad científica o profesional han de considerar en sus deliberaciones sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de las situaciones que enfrenta en su quehacer profesional.

Valores éticos: Son un conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones.

²² Lineamientos de Educación Comunitaria, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 571-2018-MINEDU, pág. 8.



Sexo: Es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como varón o mujer- El sexo viene determinado por la naturaleza desde el nacimiento.

Sexualidad: Es la articulación de las dimensiones biológicas, reproductivas, socio afectiva, ética y moral, que interactúan entre sí a lo largo de la vida de las persona. La sexualidad integral se expresa a través de los afectos. La identidad, la intimidad, el amor, la reproducción la familia, el bienestar, las relaciones con los demás y los roles. Así, vivir la sexualidad de manera integral, permite construir relaciones democráticas, equitativas y respetuosas

4. Ciencia, Tecnología y Salud

Ambiente: Comprende los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico que, en forma individual o asociada, conforman el medio en el que se desarrolla la vida. Con los factores que aseguran la salud individual y colectiva de las personas y la conservación de los recursos naturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos, entre otros.

Calidad de vida: Es el estado de bienestar físico, mental, ambiental y social como es percibido por cada individuo y cada grupo, depende de las características del ambiente en el que el proceso tiene lugar.

Conocimiento científico: Construcción teórica que hace referencia al conocimiento de la ciencia. Este se encuentra sujeto a cambios, producto del avance científico y tecnológico.

Cosmovisión: Conjunto de creencias, valores, opiniones y formas de proceder interiorizadas por los miembros de un grupo de personas.

Cuestiones sociocientíficas: Situaciones sociales complejas vinculadas a la ciencia y tecnología que generan controversias y debates. Tienen implicancias en distintos campos como los sociales (incluyendo los económicos y políticos), éticos y ambientales.

Evento paradigmático: Acontecimiento de gran relevancia en el que un conocimiento, teoría, método genera una manera de ver y entender el mundo que nos rodea durante un periodo específico.

Evidencia empírica: Información obtenida por medio de la observación o la experimentación y que sirve para apoyar u oponerse a una hipótesis o teoría científica.

Explorar: Averiguar, examinar con detenimiento un lugar o una cosa para conocerlo o descubrir lo que se halla en él.

Hipótesis: Aquello que nos indica lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones.

Métodos científicos: Conjunto de procedimientos usados durante la indagación, que permiten construir el conocimiento. En los métodos científicos está presente la observación, el pensamiento lógico, la imaginación, la búsqueda de evidencias, el análisis y socialización del conocimiento producido.

Solución tecnológica: Respuesta que pone en juego los recursos disponibles y que cumple con los requerimientos establecidos para alcanzar la mayor eficiencia al responder a un problema tecnológico.

Tecnología: Es la aplicación lógica y ordenada de un conjunto de conocimientos (científicos y otros), habilidades y técnicas, que permiten al ser humano modificar su entorno para satisfacer necesidades creando soluciones útiles.



Variable: Es un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir ciertos valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente.

Variable independiente: Es la causa de los cambios, observados al término de un experimento, en la variable dependiente. Es la variable que se puede manipular, o que puede ser asignada por el investigador.

Variable dependiente: Es la variable que recoge los efectos producidos por la variable independiente. Está relacionada con el problema investigado.

Variable interviniente: Es la variable que aparece interponiéndose entre la variable independiente y la variable dependiente y en el momento de relacionar las variables intervienen en forma notoria.

5. Educación para el Trabajo

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia: Se trata de la capacidad para el uso racional de los medios a fin de alcanzar un objetivo predeterminado (es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo).

Emprendedor: Ser emprendedor es una actitud que combina el liderazgo, la perseverancia, la visión de futuro, la autonomía, el compromiso, el optimismo, la autoconfianza, la iniciativa, el autogobierno y la capacidad para solucionar problemas, los cuales permiten innovar y generar cambios en la sociedad.

Emprendimiento: Es la capacidad para innovar y llevar a cabo una acción o proyecto mediante ideas innovadoras realizadas por personas dinámicas con habilidades específicas en comunicación y liderazgo.

Sistema financiero: Es el conjunto de organizaciones públicas y privadas a través de las cuales se captan, administran y regulan los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos del país.

Técnica: Método o procedimiento para usar una herramienta, un medio o un material para producir un trabajo artístico o lograr un efecto expresivo (por ejemplo, usar un lápiz para crear tonos claros u oscuros).

Cooperación: Una filosofía de la interacción y una forma de vida personal, a través de la cual se hace posible el aprendizaje en un contexto social, cara a cara (aunque también red a red), centrada en el estudiante y que demanda de participación activa.

6. Inglés

Cohesión: Es la relación sintáctico-semántica que se establecen entre los elementos formales de las frases y del texto.

Coherencia: Es la propiedad semántica y pragmática del texto, que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración, y las existentes entre cada oración con las otras de la secuencia de que forma parte.

Competencia comunicativa: Es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significantes. Los estudios de la competencia comunicativa tratan a los hablantes como miembros de unas comunidades, que desempeñan ciertos roles, y tratan de explicar su uso lingüístico para autoidentificarse y para guiar sus actividades.

Inferencias: Es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto.



Información explícita: Es aquella que se encuentra con facilidad y que se retiene a medida que se lee. El lector debe entender la información, captar los significados y ser capaz de establecer relaciones entre la información y otros contextos.

Información implícita: Es aquella que no aparece de manera literal, pero se puede descifrar a través de lo que se dice en el texto. Para llevar a cabo este análisis, es necesario una mayor experiencia lectora, pues se involucran habilidades cognitivas superiores.

Leer: Es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer (obtener información pertinente para) los objetivos que guían su lectura.

Propósito comunicativo: Para comunicar educativamente es evidente la necesidad de tener un objetivo (acto comunicativo), así este parezca sin importancia, como expresar un sentimiento, solicitar algo, tratar un mensaje (tema). Quien comunica debe tener dominio del saber específico sobre el cual va a realizar la producción textual. Es difícil o casi imposible hablar de aquello que no se conoce.

Recursos paraverbales: Los recursos paraverbales consisten en la adecuación y el manejo de la voz según la situación comunicativa (tono, timbre, volumen y entonación).

Situación comunicativa: Es el contexto en el que se realiza la comunicación, es decir, el momento en que se produce un intercambio informativo entre los participantes de este acto comunicativo. En este intercambio están presentes los interlocutores, las circunstancias, la intención comunicativa y el tema o asunto.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MINEDU (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Perú: MINEDU.

MINEDU (2013). *Compendio de Normas Legales de alcance nacional del sector Educación*. Perú: MINEDU.

Comunicación:

Bustos, J. (1996). *La construcción de textos en español*. España: Ediciones Universal de Salamanca.

Cantú, L., Roque, J. y Flores, M. (2015). *Competencia comunicativa, habilidades para la interacción del profesional en el siglo XXI*, 1ª ed. México: Grupo editorial PATRIA.

Cassany, D. Luna, M. y Zans, G. M. (2003). *Enseñar lengua*. España: GRAÓ.

Cassany, D. (2005). *Expresión escrita en L2/ELE*, Madrid: Arco/Libros

Díaz, Á. (2009). *Aproximación al texto escrito* (4ta ed.). Colombia: Universidad de Antioquia.

Fonseca, M. (2005). *Comunicación oral, fundamentos y práctica estratégica* (2da ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN.

Gutiérrez, V., López, A., Salazar, C. y Ibarra, L. (2012). *Comunicación oral y escrita I* (2da ed.). México: DGEP.

Lomas, C. (2014). *La educación lingüística entre el deseo y la realidad, competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. México: Octaedro.

Lomas, C. (2002). *El aprendizaje de la comunicación en las aulas*. España: Paidós.

Maqueo, A. (2005). *Lengua, aprendizaje y enseñanza, el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. México: Limusa.

MINEDU (2009). *Diseño Curricular de Educación Básica Alternativa*. Perú: MINEDU.

Niño, V. (2011). *Competencias en la comunicación, hacia las prácticas del discurso* (3ra ed.). Colombia: ECO ediciones.

Restrepo, M. (2008). *Producción de textos educativos* (3ra ed.). Colombia: Aula Abierta Magisterio.

Solé, I. (1987). *L'enseyament de la comprensió lectora*. Barcelona: CEAC.

Matemática:

Alsina, C., Burgués C., Fortuna, J., Jiménez, J. y Torra, M. (2002). *Enseñar Matemáticas. Serie didáctica de las matemáticas*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

Aninat, P. (2004). *Matemática en el aula: los que nos hace falta por hacer*. Revista de Educación Ministerio de Educación de Chile, 313.



- Ávila, Alicia y Waldegg, Guillermina. (1997). *Hacia una redefinición de las matemáticas en la educación básica de adultos*. México: INEA.
- Bressan A., Zolkower, B., y Gallego, M. (2004). La Educación matemática realista: principios en que se sustenta. Escuela de invierno en Didáctica de la Matemática, 1 - 13
- Brousseau, G. (1986), en Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática. Investigación en Didáctica de la Matemática. *Trabajos de Matemática*. Vol. 7 N°2, pp 33 – 115. Universidad de Burdeos
- Chevallard, Y. (1992). *La Transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñando*. Buenos Aires: AIQUE.
- García, J. (2002). *Resolución de problemas y desarrollo de capacidades*. UNO Revista de Didáctica de las Matemáticas.
- Pérez, Y., Ramírez, R. (2011). *Estrategias de enseñanza de la resolución de problemas matemáticos. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Revista de Investigación vol.35 no.73. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142011000200009
- Poggioli, L. (1999). *Estrategias de resolución de problemas*. Caracas: Fundación Polar.
- Polya, G. (1984). *Cómo plantear y resolver problemas*. México: Trillas.
- Polya, G. (1965). *Cómo plantear y resolver problemas*. México: Trillas.
- México Pozo, J.I. (1997). *Teorías Cognitivas de Aprendizaje*. Madrid: Ediciones Morata.
- Salazar, J. (2000). *Resolución de Problemas de matemática y prácticas de laboratorio. Material Educativo para docentes*. Caracas: Litobrit.
- Schoenfeld, A. (1985). *Sugerencias para la enseñanza de la Resolución de Problemas Matemáticos*. En *La enseñanza de la matemática a debate*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Trigo, L. (2008). *La resolución de problemas matemáticos: Avances y perspectivas en la construcción de una agenda de investigación y práctica*. Investigación en educación matemática XII, p. 8. Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática – SEIEM.
- UNESCO-CHILE (1997). *Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos*. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922003000200002
- Villalobos (2008). *Resolución de Problemas Matemáticos: Un Cambio Epistemológico con Resultados Metodológicos*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160303>

Desarrollo Personal y Ciudadano:

- Aguado, M. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Burga, M. (1993). *¿Para qué aprender historia en el Perú?* Lima: Derrama Magisterial.
- Cortina, A. (2014). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.



Clavijo, A. (2008). *Evaluación del proceso de formación*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-178627_ponen7.pdf

Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

Gairín, J. (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el área de Ciencias Sociales*. España: Universidad de Catalunya.

Taylor, Ch. (2014). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Zemelman, H. (2007). *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México: D.F.: Siglo XXI.

Ciencia, Tecnología y Salud:

Aguilar, T. (1999). *Alfabetización científica y educación para la ciudadanía*. Madrid: Narcea.

Bernal, J. y López, M. (2005). *Educación científica para la ciudadanía: algunas aportaciones desde la perspectiva de la historia del currículum escolar en España, en Enseñanza de las Ciencias*. España: Núm. extra, VII Congreso.

Daza, S. et al. (2011). *La cultura de la ciencia*. Bogotá, D.C.: Vol.4.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). EE.UU: McGraw-Hill Education.

Perea, R. (2004). *Educación para la salud*. España: ediciones Díaz Santos S.A.

Windschitl, M. (2003). *Inquiry Projects in Science Teacher Education: What Can Investigative Experiences Reveal About Teacher Thinking and Eventual Classroom Practice?* Science Education 87: 112-143. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/sce.10044>

Educación para el Trabajo:

UNESCO y OIT (2002). *Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI*. Francia: UNESCO.

Gil De Gonzales A. (s.f.). *Orientaciones metodológicas para la elaboración de los desarrollos curriculares de los ciclos formativos de formación profesional específica*. España: Ministerio de Educación y Cultura.

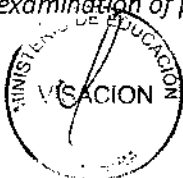
Mertens, L. (1977). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. México: CINTERFORD.

Vargas, F. (s.f.). *Competencias en la formación y competencias en la gestión del talento humano convergencias y desafíos*. México: CINTERFOR

Inglés:

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER, o CEFR en inglés)

COUNCIL, B. (2015). *English in Peru: An examination of policy, perceptions and influencing factors*.



Arte y Cultura:

Ministerio de Educación del Perú (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

Ministerio de Educación del Perú (2014). *Aprendizaje Fundamental Interactúa con el Arte. Segunda versión para el diálogo*. Recuperado de http://curriculoperu.blogspot.com/2014/10/propuesta-de-aprendizaje-fundamental_31.html

Organización de las Naciones Unidas (2014). *Guía de artes visuales*. Recuperado de www.ibo.org.

Sorin, Mónica (1992). *La creatividad*. Barcelona Labor.

Unesco (2005). *Métodos, contenidos y enseñanza de las artes en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001333/133377s.pdf>

Unesco (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI*. Lisboa: Unesco Publicaciones. Recuperado de http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf/

Vásquez, C. (2009). *De políticas para la educación artística*. Lima: Centro de Música y Danza de la Pontificia Católica del Perú. Recuperado de http://cemduc.pucp.edu.pe/articulos/mdp_articulo03.doc

